

Acuerdo N°. 15-1052

Plan de Estudio de Profesorado en

# Educación Básica

para Primero y Segundo Ciclos



FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



Acuerdo N°. 15-1052  
Plan de Estudio de Profesorado en  
**Educación Básica**  
para Primero y Segundo Ciclos

**Carlos Mauricio Funes Cartagena**  
Presidente de la República

**Salvador Sánchez Cerén**  
Vicepresidente de la República

**Franzi Hasbún Barake**  
Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia  
Ministro de Educación ad honórem

**Héctor Jesús Samour Canán**  
Viceministro de Educación

**Erlinda Hándal Vega**  
Viceministra de Ciencia y Tecnología

**Renzo Uriel Valencia Arana**  
Director Nacional de Educación

**José Francisco Marroquín**  
Director Nacional de Educación Superior

**Janet Lorena Serrano de López**  
Gerente de Gestión Pedagógica

**José Amílcar Osorio Romero**  
Gerente de Desarrollo Académico

**Wilfredo Alexander Granados Paz**  
Jefe del Departamento de Currículo

**Carlos Antonio Marroquín Coto**  
Jefe del Departamento de Formación Docente

---

**María Celina Guardado Flores**  
Coordinadora de Diseño Curricular  
Departamento de Currículo

**Gustavo Antonio Cerros Urrutia**  
Coordinador de Desarrollo Curricular  
Departamento de Currículo

---

Los Planes de Formación Inicial Docente de las diferentes especialidades incluyen los aportes de distintas insituciones de Educación Superior (IES).  
El Ministerio de Educación agradece de manera especial su participación.

Primera edición, 2012  
Derechos reservados. Prohibida su venta.

Este documento puede ser reproducido todo o en parte, reconociendo los derechos del Ministerio de Educación.

Edificios A, Plan Maestro, Centro de Gobierno, alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe,  
San Salvador, El Salvador, América Central.  
[www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv)

Direcciones y Departamentos del Ministerio de Educación que trabajaron los Planes de Estudio para la Formación Inicial Docente:

## DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

Departamento de Currículo  
Departamento de Educación Inicial y Parvularia  
Departamentos de Educación Inclusiva  
Departamento de Ejecución de Proyecto del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno  
Departamentos de Evaluación de los Aprendizajes  
Departamento de Seguimiento a la Gestión Escolar  
Departamento de Educación en Derechos, Valores y Ciudadanía  
Departamento de Educación para la Vida y El Trabajo

## DIRECCIÓN NACIONAL EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Departamento de Educación Media en Ciencia Tecnología  
Departamento de Educación Básica en Ciencia Tecnología  
Departamento de Web y Portales Educativos  
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA- ESCUELA SUPERIOR DE MAESTROS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Escuela Superior de Maestros, Santa Tecla  
Escuela Superior de Maestros, Santa Ana  
Escuela Superior de Maestros, San Miguel

## DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Departamento de Estudios Académicos  
Departamento de Formación Docente

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Educación Superior, el Ministerio de Educación presenta a las Instituciones de Educación Superior y al público en general los planes y programas de estudio de las carreras de profesorado y licenciatura en las diferentes especialidades y disciplinas del currículo nacional y niveles educativos para implementar los procesos de formación inicial docente en El Salvador.

Considerando el interés público en la formación docente, se han elaborado los planes y programas de estudio en forma participativa con diferentes actores y sectores académicos de la sociedad salvadoreña, quienes brindaron sus aportes para enriquecer elementos didácticos, pedagógicos, metodológicos y de especialidad, así como para fortalecer aspectos referidos a la educación ambiental y el cambio climático, la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, la educación inclusiva y los derechos humanos, como fundamentales para que los nuevos docentes puedan enfrentar con garantías de éxito los retos y desafíos del presente siglo.

La complejidad en que se desarrollan los procesos educativos de la sociedad actual, el ritmo con el que avanzan la ciencia y la tecnología, las exigencias de la sociedad de la información y el conocimiento, la incidencia de la globalización en los diversos contextos sociales, las aspiraciones de mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas, entre otros, requieren de todos los actores educativos una participación activa, proactiva, propositiva y con visión de país para implementar acciones estratégicas que contribuyan a elevar la calidad de los procesos y los resultados educativos como medio para lograr una auténtica y genuina transformación social en El Salvador.

En este sentido, el rol de los educadores es fundamental, ya que contribuyen a la formación del ciudadano que el país necesita. La responsabilidad profesional del docente, su compromiso con la dignificación de la profesión y con el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes deben redundar en un excelente nivel de desempeño en las aulas escolares que impacte positiva y paulatinamente en la calidad de la educación salvadoreña.

El Ministerio de Educación, las instituciones de Educación Superior autorizadas para la formación docente y los centros educativos que apoyan como centros de práctica tienen un alto nivel de responsabilidad en la calidad de la formación inicial del profesorado. En este contexto, es necesario fortalecer los procesos de selección de los aspirantes a docentes, ejecutar conscientemente los planes y programas de estudio, fortalecer las estrategias de aplicación de la práctica docente, asesorar y actualizar a los docentes tutores y directores de los centros de práctica, diseñar la evaluación externa en forma participativa y dar fiel cumplimiento a las normas establecidas.

Frente a la enorme responsabilidad de la educación para el desarrollo económico, político, social, cultural y democrático de nuestro país, los invitamos a continuar trabajando en equipo, decididamente, con visión compartida, y a la base de un pensamiento sistémico, para elevar continuamente la calidad de los procesos de la formación inicial docente en El Salvador, de tal forma que desde una educación sólida y bien dirigida podamos comprender mejor la interdependencia, actuar con tolerancia y, por tanto, convivir en paz y armonía, haciendo que prevalezcan el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos, y actuando en todo momento con altos niveles de responsabilidad.

**Franzi Hasbún Barake**

Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia  
Ministro de Educación ad honórem

**Héctor Jesús Samour Canán**  
Viceministro de Educación

**Erlinda Hándal Vega**  
Viceministra de Ciencia y Tecnología

# Contenido

ACUERDO N°. 15-1052	8
I. GENERALIDADES DE LA CARRERA	10
II. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	10
III. OBJETIVOS DEL PROFESIONAL	17
IV. PERFIL DEL PROFESIONAL	17
V. ORGANIZACIÓN DEL PENSUM	19
VI. FORMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	21
VII. REQUISITOS DE GRADUACIÓN	23
VIII. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS Y SEMINARIOS	23
1. Desarrollo Curricular Lenguaje I: Lectoescritura Inicial	23
2. Desarrollo Curricular Matemática I	29
3. Pedagogía General	33
4. Tecnología y Educación	36
5. Seminario Derechos Humanos	40
6. Desarrollo Curricular Lenguaje II: Literatura Infantil	43
7. Desarrollo Curricular Matemática II	49
8. Didáctica General	53
9. Psicología de la Educación	58
10. Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático	61
11. Desarrollo Curricular Lenguaje III: Gramática	65
12. Desarrollo Curricular Ciencia, Salud y Medio Ambiente I: Física	70
13. Desarrollo Curricular Estudios Sociales I	74
14. Investigación Educativa	81
15. Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	84
16. Seminario Educación Inclusiva	88
17. Desarrollo Curricular Educación Física	91
18. Desarrollo Curricular Ciencia Salud y Medio Ambiente II: Química	95
19. Desarrollo Curricular Estudios Sociales II	100
20. Evaluación de los Aprendizajes	111
21. Diseño Curricular Educación Artística	115
22. Desarrollo Curricular Lenguaje IV: Comunicación Escrita	118
23. Desarrollo Curricular Matemática III	123
24. Desarrollo Curricular Estudios Sociales III	126
25. Práctica Docente I	137
26. Desarrollo Curricular Lenguaje V: Comunicación Oral	139
27. Desarrollo Curricular Matemática IV	143
28. Desarrollo Curricular Ciencia, Salud y Medio Ambiente III: Biología	147
29. Práctica Docente II	153
IX. DISPOSICIONES GENERALES	155
X. DISPOSICIONES TRANSITORIAS	155
XI. DEROGACIÓN	155
XII. VIGENCIA	156



MINISTERIO DE EDUCACION  
República de El Salvador, C.A.

San Salvador, 31 de agosto de 2012.

**ACUERDO N° 15-1052. EL MINISTRO DE EDUCACIÓN AD HONOREM**, en uso de las facultades legales que establece el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en los Artículos 10, 14, 16 numeral 2 y 38 numerales 1, 6, 8 y 15; y

**CONSIDERANDO:**

- I) Que de conformidad al artículo 53 de la Constitución de la República de El Salvador, el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana, y que en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión;
- II) Que de conformidad al artículo 57 de la Constitución de la República, el Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio; estableciendo en el artículo 60 que: "Para ejercer la docencia se requiere acreditar capacidad en la forma que la ley disponga".
- III) Que de conformidad al Artículo 61 de la Constitución de la República y el 27 de la Ley General de Educación, la Educación Superior se regirá por una Ley especial, la que regulará la creación y el funcionamiento de las instituciones de educación superior; asimismo, Ley General de Educación en sus artículos 47, 86 y 87, faculta al Ministerio de Educación para regular el currículo nacional; coordinar la formación de docentes para los distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional; velar por las condiciones de las instituciones que la impartan y porque estas mantengan programas de capacitación y actualización para los docentes;
- IV) Que a tal efecto, el Artículo 64 de la Ley de Educación Superior, aprobada por Decreto Legislativo No. 468 de fecha 14 de octubre de 2004, publicada en el Diario Oficial No. 216, Tomo 365 de fecha 19 de noviembre de 2004, establece que los planes de estudio para formar profesores y licenciados en ciencias de la educación, para el ejercicio de la docencia en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, y otros, para habilitar al ejercicio de la docencia en dichos niveles, son determinados por el Ministerio de Educación con la opinión del Consejo de Educación Superior; que el Ministerio de Educación determinará las exigencias académicas de los docentes formadores, la forma de evaluación, requisitos de ingreso y egreso de los estudiantes y los requerimientos mínimos que deban reunir las instituciones que ejecutan dichos planes y programas,



y que, ninguna institución de educación superior podrá ofrecer los planes y programas oficiales de formación a que se refiere este Artículo sin la autorización del Ministerio de Educación;

- V) Que en adición a tales facultades, el Artículo 5 de la Ley de la Carrera Docente, literalmente dice: “Es deber del Ministerio de Educación planificar y normar de manera integral la formación de los educadores para lograr los objetivos siguientes: 1. Formar de manera adecuada, científica y ética a los docentes para los distintos niveles y especialidades educativas; promoviendo y fomentando la investigación para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; 2. Estimular la superación y eficiencia de los educadores, mediante un sistema de remuneración acorde con su formación académica y antigüedad; 3. Preparar educadores en el número suficiente y necesario para cubrir las necesidades educativas de la población; 4. Promocionar y garantizar, en lo posible, plena ocupación a los educadores que se formen; y 5. Promover la educación nacional como instrumento que facilite el pleno desenvolvimiento de la personalidad de los educandos y el desarrollo social y económico del país”;
- VI) Que con el objetivo de la “Dignificación y Desarrollo Profesional del Profesorado...” y el “Fortalecimiento de la Educación Superior”, como líneas estratégicas del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, a partir del año 2013 se implementarán nuevos planes y programas de estudio de las carreras de profesorado en las diferentes especialidades del Currículo Nacional y de la Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia; a fin de contribuir al desarrollo de la educación superior para que alcance altos estándares de calidad docente y formación profesional, desarrolle investigación de alto nivel y pertinente a las necesidades de la sociedad, y realice proyección social más efectiva, contribuyendo así al desarrollo nacional.

### **POR TANTO,**

El Ministerio de Educación con base a las consideraciones antes expuestas y con fundamento en los artículos 53, 57 y 61 de la Constitución de la República; 27, 47, 86 y 87 de la Ley General de Educación; 16 de la Ley de la Carrera Docente y 11 del Reglamento de la misma; 9, 11, 64 y 75 de la Ley de Educación Superior y 12 y 51 del Reglamento de la misma,

### **ACUERDA:**

Aprobar el presente Plan de Estudio de la carrera de “Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos”, que comprende: I. Generalidades de la Carrera; II. Justificación del Plan de Estudios; III. Objetivos del Profesional; IV. Perfil del Profesional; V. Organización del Pensum; VI. Forma de Evaluación de los Aprendizajes; VII. Requisitos de Graduación; VIII. Programas de Asignaturas y Seminarios; IX. Disposiciones Generales; X. Disposiciones Transitorias; XI. Derogación; y XII. Vigencia; el cual se transcribe a continuación:

## Plan de Estudio de Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos

### I. GENERALIDADES DE LA CARRERA

Nombre de la carrera:	Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos
Requisitos de ingreso:	Los establecidos en la Normativa vigente del MINED
Título a otorgar:	Profesor o Profesora de Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos
Duración en años y ciclos:	3 años, 6 ciclos
Número de Unidades Valorativas:	126 UV
Total de horas en el plan:	2000 horas
Sede donde se imparte:	Instituciones de Educación Superior autorizadas por el MINED

### II. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

#### 1. REFERENTES CONCEPTUALES DE BASE

##### 1.1. La Formación Docente Inicial

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como una acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los/as alumnos/as. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los/as alumnos/as en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal. Dada la trascendencia social, cultural y humana de la docencia, su formación implica un proceso continuo, que no se agota en la formación inicial, sino que acompaña a toda la vida profesional de los docentes. Sin embargo, la formación inicial tiene un peso sustantivo, desde el momento que genera las bases de ese proceso, configura los núcleos de pensamiento, co-

nocimientos y prácticas de la docencia y habilita para el desempeño laboral en el sistema educativo.

Construir el currículo de la formación docente inicial requiere asumir que los/as docentes son trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica. El acceso a la formación docente inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. La formación inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de conformar un núcleo de saberes teórico-prácticos para la intervención estratégica, en sus dimensiones política, socio-cultural y pedagógica, en la cultura, las escuelas y en la enseñanza en las aulas; fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje.

La formación docente inicial implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales

capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y de promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.

La formación docente inicial prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los/as alumnos/as y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. Pero, para ello, requiere y proclama asumir el compromiso para garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y la confianza en las posibilidades de los que aprenden como una condición básica para el desarrollo de la educación y de la enseñanza en las escuelas.

La tarea de la formación docente inicial implica un alto compromiso social, ya que está destinada a los futuros responsables de la educación de niños, jóvenes y adultos, mediante la cual se posibilitará que estos se inserten con actitud reflexiva, crítica y participativa en un mundo complejo, signado por constantes cambios. Por ello, el diseño curricular debe ofrecer a los aspirantes a la docencia una formación integradora de los saberes necesarios para desarrollar las competencias requeridas por el rol de educador:

- Responsabilidad en el desempeño del rol docente y compromiso, en un marco ético, con la promoción de actitudes de respeto por la dignidad y los derechos de las personas y con el afianzamiento de los valores propios de nuestra cultura.
- Reconocimiento del hecho educativo como fenómeno vincular triádico (docente-objeto de conocimiento-alumno) en su doble dimensión: gnoseológica y afectiva.
- Conocimiento de los marcos teóricos que sustentan la práctica educativa y reflexión acerca de ésta para la confrontación y producción de nuevos marcos que sirvan para transformarla.
- Solvencia en el conocimiento de los contenidos y el currículum del nivel implicado y de los fundamentos didácticos para su enseñanza.
- Valoración de la importancia de una actualización constante.

## 1.2. El currículo

Se entiende el currículo desde una perspectiva dinámica de formulación y reformulación sostenida que se inscribe en un saber y en un hacer docente desde los contextos específicos donde se sitúa y se define permanentemente. En este marco, se concibe al currículo como un conjunto de principios y criterios generales de acciones fértiles para ser traducidos y recreados en “contextos específicos”. Como proyecto, el currículo expresa un conjunto de intenciones educativas y de condiciones para su efectividad, en un determinado momento histórico, constituyéndose entonces tanto en un “documento” como en una práctica pedagógica, en una hipótesis viva de trabajo y un ámbito para problematizar y reflexionar sobre las situaciones, contextos y valores educativos que dicho proyecto propone desarrollar, teniendo en cuenta que todo currículo “...presupone una fundamentación teórico-epistemológica, psicológica y axiológica (...) y es el nexo entre la teoría pedagógica y la acción” (Torres González, 1999). Se considera al currículo como un “eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones” (Gimeno, 1988).

El diseño curricular del profesorado de primero y segundo ciclo de educación básica, en tanto norma pública, implica la definición de principios y criterios de selección, organización y distribución del conocimiento considerado público y necesario para la formación docente. A su vez, orienta la gestión institucional del currículo definiendo los principios, criterios y condiciones para su implementación, así como la generación de ambientes y experiencias de formación, la articulación con escuelas y organizaciones sociales, el seguimiento y evaluación curricular.

El estudio, elaboración o diseño y la puesta en práctica del currículo, como su evaluación requieren poner en tensión tres aspectos claves:

- Los aportes teóricos de los distintos campos de conocimiento.
- La práctica en el contexto educativo general y particular o escolar.
- El factor humano de todos los actores implicados.

La elección de los aspectos de la vida y del trabajo de una sociedad concreta que estarán representados en el currículum de las instituciones educativas sigue siendo fundamental, no sólo para los educadores, sino también para la sociedad en su conjunto (Stenhouse 1987).

Distintos teóricos aportan a la explicación del currículum, entre ellos Lundgren, Schwab y Habermas (citados en Kemmis, S, 1988).

Según lo plantea Lundgren (1988), para construir un currículum debe establecerse un conjunto de principios a los que denomina códigos. Utiliza esta noción de “códigos” para relacionar los textos curriculares analizados a través de la historia con sus especiales contextos sociales y las representaciones de la educación y la sociedad. Al mismo tiempo su trabajo demuestra que las ideas sobre el currículo no son universales, y que es posible visualizarlo como un producto de la historia humana y social.

Schwab (1983), representante de la teoría práctica del currículum, sostiene que el cambio social exige construir y mejorar sobre lo que se tiene. Reconoce que los docentes deben participar en la toma de decisiones curriculares en el nivel de la escuela e incluye a otros grupos en el proceso de deliberación.

Desde una postura crítica, el cambio en la educación requiere no sólo llevar a cabo la interpretación y deducir cómo actuar sino también organizar los procesos a través de los cuales el análisis puede ser compartido con la sociedad, que junto a los grupos de educadores contribuyen al análisis y transformación de la situación educativa y a la lucha histórica, social y política.

Esta mirada exige una forma de razonamiento distinta de la técnica y de la práctica: el razonamiento dialéctico. Se rige por un tipo diferente de intereses: lo que Habermas (1972, 1974) describe como un interés “emancipador”. Este interés proporciona a la teoría crítica del currículum una metateoría y adopta la “crítica ideológica”.

La presente propuesta curricular para la formación docente en educación básica para primero y segundo ciclo considera que el currículum es una hipótesis viva de trabajo, un espacio social para problematizar las situaciones, contextos y valores educativos que dicho proyecto propone desarrollar.

### 1.3. El conocimiento

La consideración de la problemática epistemológica resulta indispensable al momento de pensar en el proceso de formación docente, teniendo en cuenta las distintas dimensiones y formas de conocimiento que se ponen de manifiesto constantemente en los procesos de enseñanza y en los de aprendizaje.

Permite plantear una serie de problemas del campo epistemológico en general, que pueden aportar a la reflexión de la tarea docente, en dos aspectos:

- La revisión crítica de los supuestos epistemológicos que subyacen, generalmente aceptados como obvios o válidos, sin analizar sus fundamentos.
- La posibilidad de elaborar modalidades de aprendizaje alternativo.

El conocimiento en general y las ciencias en particular, dan cuenta de un saber a lo largo de la historia, éste no es lineal, ni continuo, ni neutral, sino dialéctico, contradictorio y está sujeto a las condiciones e intereses de cada momento histórico en particular.

En el campo de las ciencias sociales están presentes paradigmas múltiples, que dan cuenta de las relaciones entre dos dimensiones de la tradición intelectual: la filosofía de la ciencia y las teorías de la sociedad.

En el caso de la filosofía de la ciencia se estudian los procesos de razonamiento que existen tras los conceptos, presuposiciones y metodología de la ciencia. El conocimiento científico, tiene consecuencias en la percepción de la realidad, en la validez y los límites de este proceso.

Hablar de conocimiento, es hablar de la naturaleza humana, de la acción humana, reconociendo la importancia que tiene la experiencia subjetiva de los individuos en el proceso de construir sus mundos sociales, donde juegan las estructuras sociales e ideológicas existentes.

El pensamiento científico social oscila entre el subjetivismo y el objetivismo, y entre puntos de vista microscópicos y macroscópicos de la realidad social (Franklin, 1996). Tanto el sujeto como el objeto necesitan ser vistos como partes de un todo más amplio. El “todo más amplio” es, simplemente, el mundo natural en el que piensan y actúan los seres humanos, juntos y por sí solos. Como sujetos los seres humanos no son meros recep-

tores pasivos de una realidad físico-social que existiría independientemente de ellos, sino que son configuradores activos de esa realidad. Al mismo tiempo, los seres humanos se configuran constantemente por esa misma realidad natural-social.

De esta manera la relación entre los pensamientos y la actividad práctica es dialéctica e interdependiente: uno no existe sin el otro. A su vez, nuestros pensamientos pueden convertirse en “objetos” de contemplación o estudio (autorreflexión). Los objetos de conocimiento son objetos sociales, con impacto sobre las prácticas sociales objetivas.

En este sentido, se puede decir que el conocimiento es significación y ello incluye, por definición al sujeto para quien significa. Un sujeto activo, íntegro, social, e históricamente situado. El conocimiento no se produce en las intenciones de los que creen que lo poseen, sino en el proceso de interacción. De esta forma, el conocimiento nunca es neutral, nunca existe en una relación objetiva con lo real; la circulación del conocimiento es parte de la distribución social del poder.

El presente currículo entiende el conocimiento escolarizado como un producto social, que se construye a través del aprendizaje mediado por intervenciones docentes oportunas, mediante procesos que se encuentran imbricados con diversos factores de índole compleja (sociales, culturales, políticos, axiológicos, psicológicos, etc.) y que dependen tanto de la motivación y el compromiso activo de los sujetos que aprenden, como de la calidad de la intervención docente, planteada en contextos pedagógicos previamente diseñados y cuidadosamente gestionados hacia la intencionalidad pretendida.

#### 1.4. La enseñanza

Desde una definición más descriptiva que normativa, la enseñanza supone un compromiso entre dos personas: una que posee un conocimiento o habilidad y otra que carece de ella, en la que la primera traspasa aquello que sabe a la que no lo sabe, sin considerar en esta definición la manera de hacerlo (Fenstermacher, 1989).

Cecilia Bixio (1995) advierte que el enseñar y el aprender son dos procesos que tienen características diferentes y específicas, pero que no pueden pensarse separadamente. “Se trata en todo caso de un proceso único con

dos términos independientes”. En tanto son múltiples y complejos los aspectos que intervienen en el mismo, suele simplificarse este proceso complejo para poder analizar la enseñanza y el aprendizaje.

La tarea de enseñanza es permitir al alumno realizar las tareas de aprendizaje. El aprendizaje así entendido, es un resultado de las acciones del alumno y no un efecto que sigue a la enseñanza.

El aprendizaje es un proceso de transformaciones sucesivas del sujeto, a través del cual se relaciona con los objetos de acuerdo con modalidades históricamente acuñadas, que se expresan en modos de operar y comportarse y cuya comprensión es histórica y subjetiva.

En este proceso, que tiene lugar siempre en contextos socio-culturales, “el docente a través de las interacciones con el alumno, se constituye en el andamiaje a partir de las distintas modalidades de intervención, guiando, persuadiendo y corrigiendo los pensamientos y estrategias de los sujetos” (Vigotsky, 1979).

Según lo plantea Schlemenson (1996), “aprender es un complejo proceso de transformación de novedades, a partir del cual cada sujeto se apropia de conocimientos que lo retraen o enriquecen psíquicamente de acuerdo con el sentido que los mismos le convocan”. De esta manera es posible hablar de diferentes modalidades para la construcción del conocimiento en tanto que cada alumno tendrá un modo particular de seleccionar lo que el maestro le ofrece, de acuerdo a sus intereses y habilidades.

Según esto, la enseñanza en el presente documento curricular es entendida como un proceso de intervención pedagógica a través del cual el/la docente realiza la mediación de los contenidos; acompaña en la reconstrucción de conocimientos socialmente construidos; conduce los grupos de aprendizaje; organiza los ambientes de aprendizaje en contextos reales o simulados y promueve permanentemente a los/las estudiantes a través del diagnóstico, el seguimiento, la orientación, el apoyo y la evaluación durante todo el proceso de apropiación de esos contenidos, teniendo en cuenta que estas experiencias de mediación e intervención son insumo permanente para la reflexión y ajuste de sus prácticas, en el marco de las intencionalidades educativas y los compromisos establecidos en la formación.

Como práctica intersubjetiva, social, histórica y situada, orientada hacia valores y finalidades sociales, es pertinente tener en cuenta que la intervención docente está teñida de la propia experiencia, de supuestos teóricos y prácticos, de concepciones a las que se adhiere, de los trayectos formativos previos realizados, de las presiones y condicionamientos del contexto educativo, institucional y social, así como de la dimensión inconsciente, que muchas veces suele ser eludida o marginada. Por ello, se plantea, específicamente en el caso de la Formación Docente y de quienes actúan como formadores o formadoras, la necesidad de poner en juego enseñanzas que resulten modélicas, innovadoras y movilizadoras para los/as futuros/as docentes, acordes con los complejos escenarios y los múltiples y vertiginosos cambios que caracterizan el siglo en que vivimos. Esta afirmación implica pensar el planteo de situaciones de enseñanza y de aprendizaje sólidas, variadas y pertinentes, superando prácticas de enseñanza que partan de saberes descontextualizados, alejados de la cotidianeidad y de las experiencias reales y complejas que se viven en las instituciones, o cargadas de concepciones naturalizadas, o bien de teorías que no son recontextualizadas en el aquí y ahora escolar.

La conceptualización de la educación básica, como segundo nivel educativo del sistema que supone la necesidad del docente de asumirse como uno de los primeros agentes del Estado con quien se vincula el/la niño/a de modo sistemático, requiere pensar el actuar docente en términos de su papel particular como adulto que interactúa con el/la niño/a en el proceso de construcción de la subjetividad. Los diferentes formatos de las unidades curriculares propuestos promueven el aprendizaje activo y significativo para los/as estudiantes, a través de estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones, entre otros; los mismos deberían ser sistemáticamente puestos en juego, en variadas experiencias de enseñanza aprendizaje, para contribuir al fortalecimiento del capital cultural de los/as estudiantes.

Las modalidades de trabajo independiente, de investigación documental, de uso de instrumentos informáticos, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de

ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros, brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional. En particular en el caso de la formación de los docentes, es necesario fomentar los juicios sustentados a partir del rigor metodológico en el análisis de casos y la transferibilidad de los conocimientos a la acción. Ésta es una de las claves pedagógicas para su formación, facilitando bases sólidas para las decisiones fundamentadas y reflexivas en situaciones reales.

### 1.5. El aprendizaje y los sujetos que aprenden

Se concibe el aprendizaje como un complejo proceso de apropiación de saberes valorados y promovidos social y culturalmente, el que a su vez está atravesado por distintas instancias que suponen quiebres, reconstrucciones, avances y retrocesos, cruzadas tanto por las características de los sujetos como por el grado de complejidad del objeto de conocimiento. El aprendizaje escolar, que tiene lugar siempre en contextos socio-culturales específicos, supone un proceso que conlleva transformaciones sucesivas, adquisiciones personales significativas y relevantes para los sujetos, en tanto éstos se van constituyendo a medida que viven y organizan sus experiencias (entre ellas, la experiencia escolar), y pueden atribuir significados al mundo que los rodea y contar con un campo más amplio de decisiones que tomar.

Todo acto de enseñanza supone una responsabilidad, que en el caso de los primeros niveles de la educación básica adquiere un compromiso de particular relevancia por su incidencia en los procesos de constitución subjetiva y en la construcción de conocimientos de los sujetos de la educación básica, por el grado de vulnerabilidad del sujeto en esta etapa y su dependencia del adulto.

La comprensión de estos procesos implica conocer y entender el contexto socioeconómico y cultural de origen y pertenencia de los/as niños/as, las costumbres, valores y tradiciones de la familia y comunidad con la cual conviven, para poder incidir positivamente en esta etapa del desarrollo y lograr garantizar el derecho a una educación para todos, a través de la atención oportuna y eficaz. La justicia se convierte en el concepto clave que define el sentido de la acción educativa.

### 1.6. Caracterización del alumnado

La definición de una propuesta curricular para la Formación Inicial Docente debe tener en cuenta, como uno de sus referentes, la caracterización del alumnado.

Es necesario apoyarse básicamente en los aportes de la Psicología, la Sociología y la Antropología, a fin de interpretar las características genéricas de los procesos de aprendizaje en los adolescentes y adultos, y los condicionamientos que a tales procesos imponen las variables personales y culturales.

Los aportes de dichas disciplinas permitirán comprender las características de los alumnos y las alumnas que acceden a las carreras docentes junto con el bagaje de sus representaciones previas acerca de la profesión para la cual esperan formarse; características y representaciones influidas por el contexto socio-cultural.

Esas representaciones son generalmente fragmentarias, inconexas, porque desde su experiencia escolar no han podido percibir la totalidad del fenómeno pedagógico y son, en su mayoría, de naturaleza irreflexiva, muchas veces inconscientes, producto de la acción del currículum oculto de la escuela y de la influencia del discurso social.

Dada la índole de esta formación, es necesario que los alumnos asuman un fuerte compromiso con su rol, no sólo en lo que respecta a un aprendizaje autónomo y responsable sino también a un compromiso con su futuro desempeño en el ámbito educativo.

En líneas generales, a las carreras de profesorado acceden alumnos de adolescencia prolongada y adultos jóvenes.

Es esperable que los adultos o jóvenes camino a la adultez, hayan consolidado -o estén en vías de hacerlo- capacidades cognitivas, emotivas y críticas correspondientes a esta etapa de desarrollo de sus vidas. Las capacidades señaladas pueden presentarse con el predominio de unas sobre otras, en forma complementaria o contrapuesta.

La consolidación de la abstracción en el pensamiento lógico-formal permite la formulación de juicios fundamentados. El pensamiento lógico se complementa con el pensamiento analógico para el que se requiere el desarrollo de la percepción y de la intuición. Ambos tipos de pensamiento posibilitan la creatividad junto al análisis riguroso de los datos de la realidad.

El equilibrio emocional –mayor que en las etapas precedentes- es condición indispensable para el desempeño del rol docente y enriquece las relaciones interpersonales, haciéndolas más estables, comprometidas, profundas y comprensivas de puntos de vista diversos y heterogéneos.

Una postura crítica en relación con las conductas humanas orienta la acción comprometida, guiada por juicios de valor, en situaciones que requieren la toma de decisiones.

Cabe señalar la posibilidad de que, en el proceso de aprendizaje, se manifiesten dificultades particulares de cada alumno, derivadas de su historia personal y escolar, de su contexto o de otros factores incidentes.

Es tarea del formador detectar, estimular y orientar a los alumnos que presenten dificultades, buscando alternativas para que puedan superarlas.

### 1.7. La evaluación

La evaluación se ha considerado siempre como un elemento complejo, polémico, y a la vez fundamental en el ámbito educativo. Es un recurso indispensable para el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Encarar una acción docente significa actuar para mejorar las posibilidades de que se produzcan procesos deseables de aprendizajes. Es así como se constituye en fuente de conocimiento y lugar de gestación de mejoras educativas si se la organiza en una perspectiva de continuidad. La reflexión sobre las problematizaciones y propuestas iniciales, así como sobre los procesos realizados y los logros alcanzados, previstos o no previstos, facilita la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones.

Si el docente logra centrar su atención en tratar de comprender qué y cómo están aprendiendo sus alumnos, en lugar de concentrarse en lo que él enseña, se abre la posibilidad de que la evaluación deje de ser un modo de constatar el grado en que los estudiantes han captado la enseñanza, para pasar a ser una herramienta que permita comprender y aportar a un proceso integral.

La evaluación no es ni debe ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje. En la medida en que el sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta... entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que

se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo y parte constitutiva de las intenciones en la formación docente.

No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se ubiquen. Es un elemento más en la labor del docente, hemos de considerarla no con carácter restrictivo de valoración al final del proceso, sino con carácter formativo; ayuda para seguir avanzando, rectificar o ratificar lo planificado, si es necesario.

Para que sea formativa se debe utilizar como un medio que proporcione información, que permita una retroalimentación adecuada a los alumnos, como así también, mejorar las estrategias de enseñanza del profesor.

Sería necesario lograr un equilibrio en la práctica evaluadora, entre el descuido o la superficialidad de los procesos de evaluación, así como también respecto de la rigidez de los mismos. La evaluación ha de ser coherente con la diversidad predominante en las aulas y poner el énfasis en la comprensión de la importancia del proceso de aprendizaje, desde la experiencia de trabajo con los alumnos y no solamente con la información que se recoge a través de instrumentos formales y procedimientos sistemáticos. Cuantos más elementos de información tenga el evaluador más fundamento tendrán sus decisiones.

Asumiendo estos supuestos, aquí se concibe la evaluación como un componente complejo, polisémico y primordial en los procesos de formación. Forma parte estructural e integral de estos procesos, e involucra a todos sus actores. De un modo coherente, debe relacionarse la evaluación entendida desde su función pedagógica, que sirve prioritariamente a los procesos de reorientación de la enseñanza y del aprendizaje, con la evaluación entendida como función social, vinculada más estrechamente con los procesos formales de validación de los logros y rendimientos que van alcanzando los/las estudiantes en las diferentes instancias de la trayectoria formativa.

En este sentido, la evaluación es siempre parte de la enseñanza y del aprendizaje, y debe tomar en cuenta tanto los procesos realizados por los/as alumnos/as, como la reflexión respecto a las intervenciones pedagógicas realizadas, para regular, reencauzar o reorientar la toma de

decisiones en la línea de las intervenciones programadas y desarrolladas. Asimismo, la evaluación debe ser acorde con la diversidad predominante en las aulas y poner el énfasis en la comprensión de la importancia del proceso de aprendizaje, considerando las variadas experiencias de trabajo con los/as alumnos/as y no solamente a través de la administración de técnicas e instrumentos formales y sistemáticos. En este marco, la evaluación debe considerarse como un proceso sistémico, continuo, integral, formativo e integrador, que permita poner en juego la “multivariedad metodológica” e integre instancias tanto de evaluación inicial, predictiva o diagnóstica, como de evaluación formativa y sumativa.

### **1.8. La flexibilidad del diseño curricular**

El diseño curricular es un marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo. En este sentido, la actividad académica de los/as estudiantes de profesorado no es regulada sólo por los contenidos del diseño curricular. Las prácticas y las experiencias en las que ellos/as participan son el vehículo por medio del cual los saberes son transmitidos, dando forma y significado a dicho conocimiento: conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, congresos, jornadas, talleres, foros virtuales y actividades de estudio independiente son algunas de las actividades propias de la educación superior que se presentan como un contenido y experiencia sustantiva de formación en sí misma, facilitando el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

### **1.9. La gestión institucional del desarrollo curricular**

Para fortalecer el desarrollo del currículo, será necesario entender el papel central de la gestión institucional, superando las tendencias a entenderla como la simple administración de la matrícula, de los horarios de los/as profesores/as y la distribución de las aulas para el “dictado” de las clases, o la confección de la agenda de exámenes para el control del rendimiento de los/as estudiantes. El desarrollo del currículo es cualitativamente diverso a estas funciones, por más que las incluya. Desde la dimensión interna, deberá promover acciones que fortalezcan a los/as estudiantes, ampliando sus experiencias culturales, las que indisolublemente forman parte del currículo. Ello incluye también la organización del trabajo colectivo, la participación y el desarrollo de distintas modalidades de evaluación de los aprendizajes,



como, asimismo, la apertura al desarrollo profesional de los mismos profesores/as. Esto requiere de espacios y tiempos de trabajo de los docentes formadores para compartir visiones educativas, articular acciones, integrar saberes y valorar y mejorar las prácticas docentes.

### 1.10. La evaluación del currículo

La gestión integral incluye el seguimiento y evaluación del propio currículo. Los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo del currículo deben ser siempre objeto del análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente. La evaluación del currículo hace hincapié en el perfeccionamiento de la formación de los/as estudiantes y en la mejora de la calidad de la enseñanza. En este sentido, se enfatiza la necesidad de perfeccionar los procesos de enseñanza, así como la necesidad de valorar, sobre la base de criterios previamente definidos, la calidad de la formación de los/as estudiantes. Desde esta perspectiva, la evaluación es tanto un tema académico y político como técnico y ético.

## III. OBJETIVOS DEL PROFESIONAL

- Contribuir al fortalecimiento de la Educación Básica, entendida ésta como una Unidad Pedagógica y como un factor estratégico para garantizar la equidad y la inclusión social, a través de la Formación Inicial de “Profesores de Primero y Segundo Ciclo de Educación Básica”, dentro del marco general que plantean las políticas educativas nacionales.
- Formar docentes capaces de asumirse como primeros agentes del Estado con quienes se vinculan los/as niños/as de modo sistemático, y de desplegar prácticas educativas contextualizadas, desde claros posicionamientos teóricos, con creatividad, espíritu de innovación, compromiso social y respeto por la diversidad.
- Garantizar una formación docente inicial integral, a través del desarrollo equilibrado de los campos de formación pedagógica, específica y de la práctica profesional docente, con los aportes de los diferentes campos del conocimiento.
- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio ético, racional, reflexivo, crítico y eficiente de la docencia, entendiendo que la educación básica es un derecho y un deber social, y que los niños y niñas son sujetos de derecho, seres sociales, integrantes de una familia y de una comunidad, que

poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su ambiente.

- Estimular procesos que impulsen la cooperación y la conformación de redes interinstitucionales, el trabajo en grupo y la responsabilidad, propiciando la formación de ciudadanos y profesionales conscientes de sus deberes y derechos, dispuestos y capacitados para participar y liderar en la detección y solución de los problemas escolares, institucionales y comunitarios diversos.
- Propiciar en los/as futuros/as docentes la construcción de una identidad profesional clara, a través de los análisis de los fundamentos políticos, sociológicos, epistemológicos, pedagógicos, psicológicos y didácticos que atraviesan las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y del desarrollo de las competencias que conforman la especificidad de la tarea docente en el campo de la educación básica.

## IV. PERFIL DEL PROFESIONAL

Uno de los desafíos que se presenta hoy en torno a la formación docente inicial es la necesidad y posibilidad de resignificar la profesión docente, volver a pensarla y concebirla, revisarla de manera de garantizar desempeños adecuados en diferentes contextos y en atención a sujetos singulares y prácticas sociales y culturales diversas que nos presenta la próxima década. El/la docente que se quiere formar en este nuevo diseño curricular recupera las concepciones que plantean la docencia como: a) práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, b) trabajo profesional institucionalizado y c) práctica pedagógica. Por una parte, se concibe la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los/as alumnos/as y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos/as los/as alumnos/as.

Por otra parte, la docencia es un trabajo profesional institucionalizado, que se lleva a cabo en las instituciones educativas, en el marco de la construcción colectiva de intereses públicos, de significados y aspiraciones compartidas y del derecho social a la educación. Ello implica la necesaria autonomía y responsabilidad profesional

para la genuina toma personal de decisiones para enseñar, como una actividad comprometida, simbolizante, enriquecedora, y para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones educativas en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Esto exige integrarse con facilidad en equipos, grupos de pares, con el fin de reflexionar sobre el aprendizaje, nuevos modelos didácticos y problemáticas compartidas para superarlas en forma creativa y colectiva. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y por sus propuestas educativas.

Además, la docencia es también una práctica pedagógica construida a partir de la transmisión de conocimientos y de las formas apropiadas para ponerlos a disposición de sus alumnos/as y que toma a la diversidad como contexto. Ello implica la capacidad de analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica, tanto en el nivel organizacional como en la sala, en vistas a la mejora continua de la enseñanza. Estas prácticas requieren interrogarse acerca de la contextualización de los principios generales de la enseñanza en los espacios locales de su realización. Se aspira a formar un/a profesor/a para el nivel básico que sea a la vez persona comprometida, mediador intercultural, animador de una comunidad educativa, garante de la ley y organizador de una vida democrática, intelectual y conductor cultural. A través del presente currículo se pretende formar un docente con capacidad de:

***Asumirse como un ser autónomo, comprometido con la realidad sociocultural en la cual está inserto, que pueda:***

- Reflexionar sobre su propia historia y experiencias.
- Aceptar sus limitaciones y optimizar sus posibilidades.
- Concebirse como un sujeto en proceso de construcción dinámica.
- Establecer vínculos basados en el respeto y valoración recíprocos.
- Entablar relaciones y vínculos positivos y de confianza con los/as niños/as destinatarios/as de la educación básica, dando lugar a las experiencias personales, las preguntas, los intereses, las motivaciones y la seguridad en sus capacidades y deseos de aprender.
- Valorar a los otros como sujetos, sociales e histórica-

mente constituidos o en proceso de constitución.

- Desarrollarse como protagonista responsable del momento histórico en el que le toca desempeñarse.
- Participar activa y democráticamente en la vida institucional y comunitaria.

***Construir dinámicamente una identidad como profesional docente que le permita:***

- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as niños/as de esta etapa como base para su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los/as niños/as fortaleciendo sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico y sus capacidades para construir conocimientos, comunicarse, participar en su entorno libre y creativamente, cooperar y convivir con tolerancia y respeto por los demás.
- Promover el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, social, afectivo y psicomotriz de los/as alumnos/as en la franja etárea correspondiente al nivel básico.
- Diseñar e implementar prácticas educativas pertinentes y acordes con la heterogeneidad de los sujetos y sus contextos, siendo capaz de desempeñar sus tareas en realidades diversas (espacios urbanos, suburbanos o rurales), demostrando atención y respeto por la diversidad de características y condiciones relacionadas con el idioma, las formas de vida de la familia, los patrones de crianza y el entorno comunitario.
- Integrar en la tarea educativa a las familias y adultos responsables de los/las niños/as, propiciando comunicaciones fluidas, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos acordes con los principios formativos del nivel.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de las instituciones de nivel básico como así también con las organizaciones de la comunidad.
- Diseñar y desarrollar proyectos, emprender y colaborar con programas que promueven el bienestar infantil.
- Desarrollar el pensamiento divergente, la capacidad expresiva y comunicativa, sensibilidad estética y valorar el patrimonio cultural.
- Asumir un compromiso en la configuración y conso-

lidación del nivel de educación básica.

- Tomar decisiones en la práctica docente con fundamentos didáctico-pedagógico-disciplinares que las sustenten, ante sí y ante sus colegas.
- Adoptar una actitud crítica sobre su acción, reflexiva y siempre abierta al cambio y estar dispuesto a indagar, replantear y resignificar situaciones o conceptos o decisiones de la práctica docente.
- Dar continuidad a su formación inicial, profundizando sus conocimientos y su capacidad reflexiva acerca de sus propias prácticas, de los sujetos, los campos disciplinares, los contextos, las innovaciones y su identidad como docente.

**Desplegar prácticas educativas en las cuales manifieste la capacidad de:**

- Reconocer el sentido socialmente significativo de los contenidos educativos propios de este Nivel, y asegurar su enseñanza, con el fin de ampliar y profundizar las experiencias sociales extraescolares y fomentar nuevos aprendizajes.
- Dominar las diversas disciplinas a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico, reconociendo el valor de estas disciplinas para la construcción de propuestas de enseñanza globalizadas, atendiendo a la especificidad del nivel y a las características de los sujetos que atiende.
- Generar ambientes y espacios de trabajo que resulten estimulantes para los/las niños/as, y que puedan ser percibidos por ellos/as como un entorno seguro, de contención afectiva, de establecimiento de vínculos, de intercambios comunicativos y dependencia facilitadora.
- Facilitar los aprendizajes a través de estrategias didácticas que apunten a resolver problemas significativos y relevantes para el contexto social y cultural particular de los/as niños/as, que alienten el intercambio, la confrontación, la experimentación, la actitud de búsqueda y la investigación, a través del uso de distintas fuentes de conocimiento.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el desarrollo de habilidades sociales y el aprendizaje individual.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Seleccionar y/o construir materiales y recursos di-

dácticos a partir de criterios fundados, que permitan el uso significativo y relevante de los mismos.

- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones educativas para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Programar y realizar evaluaciones preventivas, globalizadoras, continuas y sistemáticas, centradas en los procesos y en la atención a la diversidad, y que permitan valorizar cualitativamente los logros y potencialidades de los/as niños/as y las condiciones del entorno que las afectan, implementadas en ambientes naturales, espontáneos e informales.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes actualizados, como potenciadoras de la enseñanza y de la gestión institucional en las instituciones educativas y que pueda comprender la responsabilidad que implica el uso social de las mismas reconociendo que son un medio posible para la inclusión social.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del salón de clases para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones y de las familias a fin de contextualizar las intervenciones educativas.
- Abordar las dinámicas y las problemáticas propias del nivel con solvencia, idoneidad y ética.
- Potenciar creativamente el uso de los recursos disponibles para el ejercicio de su profesión.

## V. ORGANIZACIÓN DEL PENSUM

El Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos requiere la apropiación de contenidos que permitan comprender la estructura epistemológica y el impacto formativo de las distintas disciplinas que el futuro docente debe enseñar. Una sólida formación básica lo habilitará para realizar transposiciones didácticas sin deformaciones del contenido disciplinar.

En los casos de Educación Física y Educación Artística, si bien son áreas de incumbencia de docentes especialistas, el Profesor/a de Primero y Segundo Ciclo de la Educación Básica debe conocer su incidencia en la formación de la persona y adquirir la competencia necesa-

MALLA CURRICULAR DE PROFESORADO  
EN EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS

CICLO	ASIGNATURAS				N.º	CÓDIGO				
	UV	PRERREQUISITO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	UV	PRERREQUISITO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA				
I	1	DCL-I	2	DCM-I	3	PG	4	TE	5	SDH
	DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE I		DESARROLLO CURRICULAR MATEMÁTICA I		PEDAGOGÍA GENERAL		TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN		SEMINARIO DERECHOS HUMANOS	
	4	0	4	0	5	0	5	0	2	0
II	6	DCL-II	7	DCM-II	8	DG	9	PSE	10	SEACC
	DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE II		DESARROLLO CURRICULAR MATEMÁTICA II		DIDÁCTICA GENERAL		PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		SEMINARIO EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	
	4	1	4	2	5	3	5	3	2	0
III	11	DCL-III	12	DCCSMA-I	13	DCES-I	14	IE	15/ 16	SPVIG / SEI
	DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE III		DESARROLLO CURRICULAR CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE I		DESARROLLO CURRICULAR ESTUDIOS SOCIALES I		INVESTIGACIÓN EDUCATIVA		SEMINARIO PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO / SEMINARIO EDUCACIÓN INCLUSIVA	
	4	6	5	0	4	8	4	8	4 (2 c/u)	0
IV	17	DCEF	18	DCCSMA-II	19	DCES-II	20	EA	21	DCEA
	DESARROLLO CURRICULAR EDUCACION FÍSICA		DESARROLLO CURRICULAR CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE II		DESARROLLO CURRICULAR ESTUDIOS SOCIALES II		EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES		DESARROLLO CURRICULAR EDUCACION ARTÍSTICA	
	4	8	4	12	4	13	5	8	4	8
V	22	DCL-IV	23	DCM-III	24	DCES-III			25	PD-I
	DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE IV		DESARROLLO CURRICULAR MATEMÁTICA III		DESARROLLO CURRICULAR ESTUDIOS SOCIALES III				PRÁCTICA DOCENTE I	
	4	11	4	7	4	19		10	68 UV	
VI	26	DCL-V	27	DCM-IV	28	DCCSMA-III			29	PD-II
	DESARROLLO CURRICULAR LENGUAJE V		DESARROLLO CURRICULAR MATEMÁTICA IV		DESARROLLO CURRICULAR CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE III				PRÁCTICA DOCENTE II	
	4	22	4	23	4	18		10	25	

Total de Unidades Valorativas: 126

ria para integrarse en propuestas didácticas condocentes especializados.

Se espera que el egresado de la carrera poseerá las competencias que le permitan orientar el pensamiento del niño ingresante al nivel de educación básica, que aún está ligado a lo concreto y debe ser estimulado a lo largo de los ciclos que componen dicho nivel, en un proceso que, complementando las formas del pensamiento lógico-formal y analógico, logre el desarrollo de la abstracción. Además, el interés del niño por el mundo que lo rodea y su incesante búsqueda de comprender todo aquello que se le manifiesta, debe tener respuesta en el docente, a quien le corresponde la responsabilidad de generar aprendizajes que son la puerta de acceso a todo conocimiento posterior. Por otra parte, es necesaria la integración de todo lo expresado en un desarrollo socio-afectivo equilibrado que implique la aprehensión de valores y el respeto a la diversidad.

En toda transposición didáctica, el docente incluirá estrategias de enseñanza que contemplen como eje la formación en hábitos de trabajo y responsabilidad, sin excluir, por ello, actividades lúdicas motivadoras e ingeniosas, que hagan del aprendizaje una tarea placentera. La clase debe convertirse en un verdadero cultivo de ideas y sentimientos, donde adquiera importancia el trabajo que implique esfuerzos compartidos en el grupo de pares y con el docente.

Los modos apropiados de las relaciones vinculantes entre alumno, docente y objeto de conocimiento, marcan la educación en los ciclos de educación básica: los valores morales y el valor del conocimiento pueden, así, conjugarse para establecer roles, mostrar modelos, construir paradigmas, satisfacer inquietudes, mientras se recorre el camino que lleva a formas más complejas de desarrollo psíquico.

## VI. FORMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### 1. Características

Consideramos la evaluación como un proceso fundamentalmente educativo, destinado a controlar y asegurar la calidad de los aprendizajes. El nuevo currículo de Formación Docente, debe caracterizarse por:

- Apoyar el logro de aprendizajes de calidad, evitando todo carácter represivo y acciones que tienda a desalentar a quien aprende.
- Ayudar a ubicar a cada estudiante en el nivel curricular que le permita tener éxito.
- Ser integral en una doble dimensión:
  - Recoger y procesar información sobre el conjunto de aprendizajes intelectuales, afectivo-actitudinales y operativo-motrices de los estudiantes y
  - Detectar las causas del éxito o fracaso obteniendo y procesando información sobre todos los factores que intervienen en dichos aprendizajes.
- Facilitar una constante y oportuna realimentación del aprendizaje.
- Debe ser sistemática, articulando en forma estructurada y dinámica las acciones y los elementos de la evaluación.
- Debe ser objetiva, ajustándose a los hechos con la mayor precisión posible.
- Considerar el error y el conflicto como fuentes de nuevos aprendizajes y la gestión y autogestión de errores y conflictos como instrumentos fundamentales para la formación integral.
- Debe ser diferencial, precisando el grado de avance y el nivel de logro de cada estudiante.
- Debe ser participativa, para lo cual los estudiantes deben adquirir progresivamente las técnicas que les permitan autoevaluarse y evaluar a sus compañeros con creciente objetividad.
- Debe ser diversificada y flexible, buscando que sus estrategias e instrumentos respeten las características socioculturales del entorno y personales de los estudiantes.

### 2. Tipos

Consideramos fundamentalmente dos tipos de evaluación: de resultados y de proceso.

En el primer caso, evaluamos los aprendizajes concretos de los estudiantes y en el segundo, el rol de los diversos factores intervinientes. Esto nos permite contar con un diagnóstico global, a partir del cual podamos discernir las causas del fracaso académico de los estudiantes, evitando reducirlas a la simple incapacidad o irresponsabilidad de éstos.

#### a) *Evaluación de resultados:*

En este caso hay que identificar los criterios a utilizar, seleccionar las técnicas, construir los instrumentos, aplicarlos y analizar la información, establecer las estrategias destinadas a conseguir una óptima participación de los estudiantes en su propia evaluación.

- Los criterios de evaluación deben considerar indicadores que permitan identificar el nivel de logro de las competencias buscadas, tanto en el aspecto intelectual como afectivo-actitudinal y operativo-motor. Estos criterios deben precisarse en los sílabos.
- Las técnicas que no deben faltar son la observación, la entrevista y los cuestionarios, combinadas de un modo u otro según los casos.
- Los instrumentos pueden ser múltiples: pruebas orales y escritas, guías de observación, listas de cotejo, informes de todo tipo, producción de material escrito, gráfico u otro. Es importante analizar su aplicación y los resultados obtenidos.
- Las estrategias destinadas a conseguir la óptima participación de los estudiantes en su propia evaluación son, principalmente las siguientes: la gestión y autogestión de errores y conflictos y la comunicación permanente de los resultados parciales de la evaluación.

### **b) Evaluación de proceso:**

En este caso, tienen especial importancia los siguientes factores:

1. La programación, implementación, ejecución y evaluación de las acciones destinadas a facilitar los aprendizajes.
2. La preparación y actuación del formador
3. La influencia del contexto material y sociocultural de la institución formadora.
4. La influencia del contexto material y sociocultural de la comunidad.

A continuación, se proponen algunos criterios de evaluación por cada uno de los factores:

- La programación, implementación, ejecución y evaluación de las acciones destinadas a facilitar los aprendizajes:
  - La precisión con que fueron formulados los objetivos o las competencias.
  - La verificación de los prerrequisitos.
  - La selección pertinente de contenidos.
  - La organización pedagógica de los contenidos en

las sesiones de aprendizaje.

- La eficacia y coherencia de los pasos de los modelos metodológicos utilizados.
  - La selección, adaptación o elaboración de materiales capaces de facilitar el aprendizaje por descubrimiento.
  - El uso oportuno de los materiales respecto al aprendizaje que se desea que refuercen.
  - La comodidad relativa del ambiente de trabajo y la existencia de equipos y materiales suficientes.
  - La adecuada distribución del tiempo.
  - La programación y desarrollo del propio proceso de evaluación y su papel como refuerzo de los aprendizajes.
- La preparación y actuación del formador:
    - Si posee una formación teórica y práctica suficiente.
    - Si conoce la naturaleza de cada aprendizaje.
    - Si organiza adecuadamente la información o las orientaciones que ofrece a los estudiantes.
    - Si toma en cuenta lo que el estudiante puede aportar: aptitudes, madurez, estructura mental, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas previas, interés...
    - Si acompaña el aprendizaje con la necesaria y oportuna retroalimentación.
    - Si alienta la investigación personal y grupal de los estudiantes.
    - Si les transfiere tanto las técnicas para autoformarse como para autoevaluarse.
    - Si utiliza los errores y conflictos como oportunidades para nuevos aprendizajes y estimula a los estudiantes para que gestionen sus propios errores y conflictos.
    - Si se siente a gusto facilitando el aprendizaje de sus alumnos.
  - La influencia del contexto material y sociocultural del centro de formación:
    - Si los alumnos y el profesor son afectados por el tipo de medio ambiente del instituto o centro de formación: facilidades, carencias...
    - Si los profesores, como conjunto, manifiestan una acción coordinada y coherente, tanto en lo académico como en lo actitudinal.
    - Si en el centro de formación se vive un ambiente democrático y dialogal o autoritario y poco comunicativo.

- La influencia del contexto material y sociocultural de la comunidad:
  - Si tanto alumnos como maestros son afectados por el tipo de medio ambiente en el que viven y trabajan: colonia, vivienda, servicios de agua, luz, desagüe, teléfono, fax, alimentación, salud, recreación, diversiones, etc.
  - Si las ideas predominantes en la comunidad significan un apoyo o un obstáculo para la acción del instituto o centro de formación.
  - Si los medios de comunicación social ejercen influencia favorable o contraria a la del centro de formación.
  - Si existe una vida cultural suficiente en la comunidad, si por el contrario predominan cierto tipo de diversiones.
  - Si el centro de formación mantiene relaciones profesionales con otras instituciones, si pertenece a alguna red académica, si su personal participa en eventos culturales y profesionales.

## VII. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para la graduación de los estudiantes se establecerán de acuerdo a:

- La Ley de Educación Superior
- Instructivo para el funcionamiento de las carreras de profesorado.
- Reglamento de graduación de Instituciones de Educación Superior, que tengan carreras autorizadas de formación docente.

## VIII. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS Y SEMINARIOS

### Desarrollo Curricular Lenguaje I: Lectoescritura Inicial

#### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 1
- Código: DCL-I
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: I

#### 2. DESCRIPCIÓN

El lenguaje es fundamental para cubrir varias funciones en la vida de las personas. Sirve para comunicarse con los demás, desarrollar el pensamiento y representar la realidad (sea esta real o imaginaria). En el plano del aprendizaje, su dominio es básico para la adquisición de nuevos saberes relacionados con todas las disciplinas y con las habilidades necesarias para la vida.

De acuerdo a los últimos avances en las ciencias de la educación vinculadas a la adquisición de la lengua materna, el enfoque curricular predominante es el comunicativo, que pone de relieve el desarrollo de las macrohabilidades siguientes: la expresión oral, la comprensión oral, la expresión escrita y la comprensión lectora; por consiguiente, todo el desarrollo y práctica de clases deberán guiarse según sus principios. Esto supone enfrentar al alumno a situaciones reales de uso del código y a utilizar los llamados “textos auténticos” en todo tipo de actividades didácticas.

En tal sentido, esta asignatura pretende ofrecer una visión actualizada acerca de los enfoques pedagógicos y didácticos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura en su primera etapa de la alfabetización: el aprendizaje y uso del código escrito en situaciones reales. Este proceso inicial de la lectoescritura es complejo y requiere, de quien lo dirija, habilidades y conocimientos especiales que lo orienten para la toma acertada de las decisiones en el aula. Los contenidos

se insertan en un marco amplio de carácter interdisciplinar con el propósito de introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y prácticas que se han producido en el ámbito de la didáctica específica de la lectoescritura inicial.

En el desarrollo de los contenidos, se parte de los conceptos esenciales sobre lectura y escritura, además de aquellos aspectos controversiales que en los últimos años ha dividido la práctica profesional de los docentes en este nivel, esperando que con su abordaje se despejen las dudas y se valoren de forma crítica y creativa. Luego, se profundiza en el aprendizaje de la lectura en la etapa infantil, así como en el análisis del Programa de Estudios de Primer Grado de Educación Básica, de modo que el estudiante llegue a dominar los enfoques curricular y metodológico que lo rigen.

Aunque el aprendizaje de la lectura y la escritura se dan simultáneamente, pues ambos están íntimamente relacionados, aquí se presentan separados por motivos didácticos. De esta manera, se le dedica también un espacio bastante amplio a los contenidos relacionados con la didáctica de la escritura inicial, aquella relacionada específicamente en el aprendizaje de las habilidades psicomotoras y caligráficas, y en la producción de textos adecuados para el logro de la automatización de la expresión escrita.

Los contenidos referidos a los enfoques metodológicos también tienen un tratamiento especial, pues el docente deberá tomar decisiones importantes respecto a su elección para dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura. Por tal razón, cada método, sea de modelo sintético, analítico o mixto, se presenta destacando sus ventajas, desventajas y aplicaciones operativas.

Finalmente, se aborda la evaluación de la lectoescritura, haciendo énfasis en su enfoque criterial, formativo o de proceso; así como en los instrumentos adecuados para consignar los logros y el diagnóstico temprano de los problemas de aprendizaje, con el objeto de posibilitar su recuperación y tratamiento eficaz.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Emplear estrategias, metodologías y técnicas didácticas en las prácticas de clase, según el enfoque co-

municativo, propio de la asignatura de Lenguaje, para satisfacer necesidades concretas de formación profesional en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura inicial.

## 4. CONTENIDOS

### Unidad 1. Fundamentos de la lectoescritura

#### Objetivo:

- Emplear conocimientos básicos relacionados con la didáctica de la lectoescritura, tomando en cuenta los conceptos y actividades básicas, para explicar, en situaciones cercanas a la realidad, su incidencia en la adquisición o aprendizaje del código escrito.

#### Contenidos:

- Los conceptos básicos.
  - Qué es la lectura.
  - Niveles del proceso lector.
  - Qué es la escritura.
  - Niveles de construcción de la escritura.
  - Lectura y escritura: actividades sincronizadas.
- Actividades necesarias.
  - La letra script: ventajas y desventajas.
  - Práctica de la letra script.
  - La letra cursiva o ligada: ventajas y desventajas.
  - Práctica de la letra cursiva o ligada.
  - La pauta: la necesidad de su uso.
  - Minúsculas y mayúsculas: cuándo enseñarlas.
  - Las planas: su utilidad, cuándo usarlas y su dosificación.
  - La copia de textos.
  - El dictado.
  - Lectura de *Fábulas* (Esopo).

### Unidad 2. Didáctica de la lectura inicial

#### Objetivo:

- Investigar los mecanismos que intervienen en el aprendizaje de la lectura en su etapa inicial, partiendo del desciframiento del código escrito hasta los niveles de comprensión, para desarrollar habilidades que posibiliten la toma de decisiones respecto al diseño de actividades didácticas.

#### Contenidos:

- a) Práctica de la letra script.
- b) Práctica de la letra cursiva o ligada.



- El aprendizaje de la lectura.
  - Fisiología del acto lector.
  - Psicología del acto lector.
  - Los momentos madurativos para la lectura: la madurez mínima.
  - Motivación en el momento del aprendizaje.
  - Motivación para el momento de la ejercitación.
  - Motivación para el momento de información.
  - Correspondencia fonema-grafía.
  - Articulación de palabras.
  - Fluidez.
  - Los tipos de lectura de acuerdo a la fluidez.
  - Los niveles de la comprensión lectora.
  - Los problemas de aprendizaje en lectura.
  - Actividades de aprendizaje.
- El Programa de Estudio de Lenguaje de Primer Grado de Educación Básica.
  - Innovaciones.
  - Presentación de la asignatura de Lenguaje.
  - Enfoque de la asignatura.
  - Competencias.
  - Los bloques de contenido.
  - El código escrito de la lengua.
  - Relación entre los bloques de contenido y las unidades didácticas.
  - Objetivos de la especialidad.
  - Lineamientos metodológicos.
  - Los principios generales de enseñanza y aprendizaje.
  - Lectura de *Fábulas* (Samaniego).
- zación e intervalo.
- La grafomotricidad.
  - Coordinación vasomotora.
  - Constancia de la forma.
  - Memoria visual y auditiva.
  - Correcta prensión del útil y posición del soporte.
  - Coordinación entre prensión del útil y presión de éste sobre el soporte.
  - Automatización del barrido.
  - Codificación y decodificación de señales auditivas y visuales.
  - Tipos de trazos: palotes, giros y bucles.
  - Automatización de los giros levógiro y destrógiro y su combinación.
- La práctica de la escritura.
  - Etapas evolutivas para el aprendizaje de la producción textual.
  - Etapas del aprendizaje de la escritura: precaligráfica, caligráfica infantil y postcaligráfica.
  - Conocimiento de grafías y dominio de sus trazos.
  - El mecanismo del ligado en palabras y oraciones.
  - Regularidad de la escritura.
  - Automatización de la escritura: el copiado y el dictado.
  - Los problemas de aprendizaje en la escritura.
  - Actividades de aprendizaje.
  - Lectura de *Sol de cariño* (Maura Echeverría, Antología Poética).

### Unidad 3. Didáctica de la escritura inicial

#### Objetivo:

- Investigar los mecanismos que intervienen en el aprendizaje de la escritura en su etapa inicial, tomando en cuenta los aspectos afectivos, psicológicos, motrices y psicomotrices, para desarrollar habilidades que posibiliten la toma de decisiones respecto al diseño de actividades didácticas.

#### Contenidos:

- c) Práctica de la letra script.
- d) Práctica de la letra cursiva o ligada.
- La maduración para la escritura.
  - Desarrollo afectivo en el acto grafomotor.
  - Desarrollo psicológico.
  - Desarrollo motriz.
  - Desarrollo psicomotor: esquema corporal, laterali-

### Unidad 4: Los enfoques metodológicos

#### Objetivo:

- Aplicar diferentes métodos de lectoescritura, utilizando los materiales y recursos adecuados a cada uno, a fin de determinar su eficacia en situaciones didácticas reales del entorno escolar.

#### Contenidos:

- e) Práctica de la letra script.
- f) Práctica de la letra cursiva o ligada.
- Los métodos de proceso sintético.
  - El modelo ascendente.
  - Método alfabético: aplicación, ventajas y desventajas.
  - Método fónico: aplicación, ventajas y desventajas.
  - Método silábico: aplicación, ventajas y desventajas.
  - Método Montessori: aplicación, ventajas y desventajas.
- Los métodos de proceso analítico.
  - El modelo descendente.
  - Métodos léxicos: métodos de palabras normales y

métodos de palabras clave: aplicación, ventajas y desventajas.

- Métodos de palabras generadoras: aplicación, ventajas y desventajas.
- Método lexicodinámico: aplicación, ventajas y desventajas.
- Métodos globales: principios, aplicación, ventajas y desventajas.
- Métodos de proceso combinado o mixto.
  - Método psico-fonético: aplicación, ventajas y desventajas.
  - Método pico-lingüístico: aplicación, ventajas y desventajas.
  - Método semiglobal: aplicación, ventajas y desventajas.
  - El modelo interactivo.
  - Lectura de *El príncipe feliz* de Oscar Wilde.

## Unidad 5: Evaluación de la lectoescritura

### Objetivo:

- Utilizar diferentes tipos de evaluación en el aprendizaje de la lectoescritura, tomando como base las competencias, criterios e indicadores, a fin de valorar con precisión las habilidades y saberes adquiridos en el nivel inicial.

### Contenidos:

- g) Práctica de la letra script.
- h) Práctica de la letra cursiva o ligada.
- Las clases de evaluación en lectoescritura.
  - Evaluación formativa.
  - Evaluación interpretativa.
  - Evaluación criterial.
  - Aplicación de las clases de evaluación en el aprendizaje de la lectoescritura.
  - Los problemas de aprendizaje, su diagnóstico y corrección.
- Evaluación de las habilidades de la lectoescritura
  - Macrohabilidades: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita, comprensión lectora.
  - Microhabilidades a desarrollar en la lectoescritura.
  - Aplicación de criterios para evaluar la lectoescritura.
  - Aplicación de indicadores para evaluar la lectoescritura.
  - Organización del registro de avances y logros.
  - La calificación de pruebas o ejercicios.
  - Información de los resultados.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica curricular específica de la asignatura de *Lectoescritura inicial*. Las estrategias y técnicas empleadas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje llevarán al alumno a poner en funcionamiento sus conocimientos a fin de consolidar y automatizar las competencias docentes, privilegiando la investigación, el análisis y la producción textual.

Los contenidos serán desarrollados con secuencias didácticas acordes al enfoque constructivista, incluyendo exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problemas.

También se asume el enfoque comunicativo y por competencias, en donde el papel del profesor es organizar actividades para que el futuro docente tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes adquiridos (conceptuales, procedimentales y actitudinales); es decir, el estudiante se enfrentará a una situación problema de integración (compleja), la cual incluye información esencial (evaluable para el interés de la asignatura) e información complementaria (no evaluable, pero necesaria). Ejemplo de estas actividades son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. El docente tendrá cuidado de incluir textos auténticos en las actividades de integración, cuando sea un soporte discursivo el utilizado.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. En este sentido, el aula

será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

Por último, el futuro docente de Educación Básica estará comprometido con el modelaje en sus prácticas lectoescritoras, por lo que desde el inicio de esta asignatura ejercitará la lectura en público hasta lograr el nivel expresivo necesario; en cuanto a la escritura, en cada unidad ejercitará la letra script y la cursiva simultáneamente hasta alcanzar el dominio preciso de todos los trazos y grafías.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o

de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros alumnos. En el primer caso, los estudiantes mostrarán su competencia leyendo fluidamente y en forma expresiva frente a un público, utilizando para ello textos descriptivos o narrativos. En el caso de la escritura, la habilidad a mostrar se relaciona con los tipos de letras script y cursiva, y lo hará escribiendo en la pizarra o en pliegos de papel textos cortos que le sean dictados. En esta parte, también se evaluará el proceso de aprendizaje en cada una de las unidades, debiéndose revisar los soportes en que el estudiante hace sus prácticas.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- ALISEDO, Graciela; y otros (1994). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.ª edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- BIGAS, Montserrat; y otro (2001). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CAMPS, Anna (comp.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo

Sapiens Ediciones.

FERRANDEZ, Adalberto; y otros (1986). *Didáctica del lenguaje*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones CEAC, S.A.

GARCÍA NÚÑEZ, Juan A. (2003). *Educación para escribir*. 2.ª edición. México, D.F., México: Editorial Limusa, S.A. de C.V.

HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticas. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).

LEBRERO BAENA, M.ª Paz; y otro (1999). *Cómo y cuándo enseñar a leer y escribir*. 1.ª edición, 4.ª reimpression. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.

MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.

MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.

NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.

PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.

SALGADO, Hugo (2000). *Cómo enseñamos a leer y a escribir*. 1.ª edición. Argentina: Editorial MAGISTERIO DEL RÍO DE LA PLATA.

### Publicaciones periódicas

ALBERCA SERANO, Manuel (1985). Aproximación didáctica al cuento moderno. En *Cauce* (8), 205-215 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce\\_08\\_010.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce_08_010.pdf)

CALLES, Josefina (2005). La literatura infantil desarrolla la función imaginativa del lenguaje. En *Laurus*, Vol. 11 (020), 144-155 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76111209.pdf>

GONZÁLEZ LAS, Catalina; y otro (2000). El texto narrativo y su contribución al desarrollo de las habilidades lingüísticas y a la educación literaria. En *Lenguaje y textos* (16), 77-89 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8121>

TORRE-CRUZ, David de la (2010). El lenguaje de la poesía.

Una mirada a la palabra poética como superación de los límites del lenguaje filosófico: Wittgenstein y Octavio Paz. En *Pensamiento y Cultura*, Vol.13 (1), 81-94 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/701/70115498007.pdf>

### Medios electrónicos

FE Y ALEGRIA. *El aprendizaje de la lecto-escritura* [en línea]. Perú. Recuperado el 23 de mayo de 2012 en [http://www.feyalegria.org/images/acrobat/Aprendizaje\\_Lectoescritura\\_5317.pdf](http://www.feyalegria.org/images/acrobat/Aprendizaje_Lectoescritura_5317.pdf)

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE* [en línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [en línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactical/enfoque\\_comunicativo/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactical/enfoque_comunicativo/default.htm)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio de Lenguaje. Primer grado*. [en línea]. El Salvador. Recuperado el 22 de mayo de 2012 en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=view.download&cid=1458>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ESPAÑA (2002). *Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. 1ª edición. Madrid, España: Secretaría General Técnica del MECD-Subdirección General de Información y Publicaciones, y Grupo ANAYA S, A. [En línea]. Instituto Cervantes. Centro Virtual Cervantes. Recuperado el 30 de mayo de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)

MOVIMIENTO COOPERATIVO DE ESCUELA POPULAR. FRANCISCA DOMÍNGUEZ. *El aprendizaje de la lecto-escritura mediante el método global* [en línea]. España. Recuperado el 23 de mayo de 2012 en [http://www.gescolar.es/material/documentos/El\\_Aprendizaje\\_de\\_la\\_Lecto\\_escritura.pdf](http://www.gescolar.es/material/documentos/El_Aprendizaje_de_la_Lecto_escritura.pdf)

## Desarrollo Curricular Matemática I

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 2
- Código: DCM-I
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas  
(48 teóricas, 32 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: II

### 2. DESCRIPCIÓN

En esta asignatura se desarrollarán contenidos referidos tanto a los conceptos como a los procedimientos que corresponden ser trabajados en función de la enseñanza. Esta separación no implica proponer el estudio aislado de los mismos, se trata de profundizar en el conocimiento de ambos tipos de contenidos matemáticos, incorporando en la medida de lo posible, el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Se busca también determinar el conjunto de problemas para los cuales un cierto concepto da las herramientas para llegar a la solución y de vincularlo con los campos conceptuales correspondientes, con especial énfasis en las dificultades de traducción de problemas expresados en lenguaje común al lenguaje matemático y viceversa; lo que contribuye al conocimiento de las ventajas y dificultades de cada lenguaje en función de mejorar la enseñanza. Todo esto colabora a mejorar la comprensión sobre la gestación, cohesión e integración de los conceptos matemáticos y su relevancia social, a la vez que los ayudara a entender el proceso de apropiación y a orientar su enseñanza.

Los programas de estudio vigente, para primero y segundo ciclo, enfatizan en el enfoque “Resolución de Problemas”; pero hasta hace muy poco tiempo los problemas se consideraban como una aplicación de lo aprendido y no como una herramienta para la construcción de conceptos y algoritmos. Por lo que, los contenidos deberán abordarse con énfasis en el enfoque y las competencias matemáticas definidas en el currículo: Desarrollo del pensamiento lógico matemático, Comunicación con lenguaje matemático y Aplicación de la matemática al entorno.

En consecuencia, se sugiere que la formación docente le dedique especial atención a interpretar las formas de pensamiento de los estudiantes para organizar su enseñanza.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los contenidos matemáticos a enseñar comprendiendo como se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven, las propiedades que los definen y las relaciones entre los mismos y con los de otras disciplinas.
- Establecer relaciones entre distintos contenidos matemáticos seleccionados a partir de un eje temático preestablecido.
- Elaborar y solucionar problemas variados propios de la matemática y de fuera de ella, utilizando diversas estrategias, validando los métodos aplicados y analizando la pertinencia de los mismos.
- Reconocer el valor de los recursos tecnológicos (computadora, fotografía, retroproyector, fotocopiadora, entre otros) para la exploración de conceptos matemáticos.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Números naturales y operaciones

##### Objetivos:

- Comprender la historia y estructura de los sistemas de numeración, posicionales y no posicionales, y de su importancia en la interpretación de las producciones orales y escritas de los niños.
- Resolver problemas, identificando y aplicando los distintos significados y propiedades de los números naturales y de sus operaciones.
- Analizar y comparar las distintas teorías acerca de la construcción del número.
- Interpretar distintos algoritmos de cálculo e identificar las propiedades utilizadas en los procesos de resolución.

##### Contenidos:

- Evolución histórica de los sistemas de numeración posicionales y no posicionales.
- Números naturales. Significado nominal, ordinal y cardinal.
- Enseñanza del significado del cero partiendo de una situación.
- Construcción de la decena, composición y descomposición en 2 dígitos.

- Reglas de escritura y lectura. Sistema posicional decimal.
- Composición y descomposición de números en valores posicionales. Valor absoluto y relativo.
- Propiedades que cumplen los números naturales.
- Representación de los números naturales en la recta numérica.
- Sentidos de las operaciones al resolver problemas.
  - Suma: agrupar, agregar, aumentar e incrementar.
  - Resta: sobrante, diferencia, complemento, contraste con la suma.
  - Multiplicación: elementos en el grupo por número de grupos.
  - División: equitativa e incluida.
- Algoritmos de las operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división. Justificación en base al sistema decimal de numeración y a las propiedades de las operaciones.

## Unidad 2. Geometría

### Objetivos:

- Aplicar las relaciones espaciales y las propiedades geométricas de las formas bidimensionales y tridimensionales, seleccionando y fundamentando los procedimientos a utilizar en la resolución de problemas.
- Reconocer las cualidades estéticas de las formas geométricas en la naturaleza, el arte y en las ciencias en general.

### Contenidos:

- La geometría, su objeto de estudio.
- Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento.
- Ángulos, secuencia didáctica para la construcción de concepto.
  - Concepto de ángulo
  - Medición de ángulos, ángulos congruentes
  - Congruencia de ángulos, bisectriz de un ángulo
  - Clasificación de los ángulos
  - Propiedades acerca de los ángulos
- Posiciones relativas de rectas en el plano y en el espacio y planos en el espacio. Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en la recta, el plano y el espacio.
- Instrumentos de geometría, usos específicos.
- Líneas paralelas, perpendiculares y secantes, trazo utilizando instrumentos de geometría. Ángulos entre dos paralelas cortadas por una secante.
- Figuras geométricas (bidimensionales):

- Elementos
- Clasificaciones (número de lados, abertura de los ángulos, relación entre el tamaño de los lados).
- Teorema de Pitágoras.
- Suma de los ángulos internos y externos.
- Construcción. (partiendo del círculo y de un lado).
- Nociones de congruencia y semejanza. Proporcionalidad de segmentos. Teorema de Tales.
- Nociones de proyección y perspectiva.
- Ampliación y reducción de figuras.
- Elaboración de mosaicos.
- Cuerpos o sólidos geométricos (tridimensionales):
  - Elementos.
  - Clasificaciones (número de caras, forma de las caras, número de bases).
  - Construcción.

## Unidad 3. Medidas

### Objetivos:

- Construir el concepto de medida y de magnitud a partir de la utilización de procedimientos de comparación y medida con unidades convencionales y no convencionales de manera directa, indirecta o por fórmulas, valorando la razonabilidad de las mediciones.
- Comprender el desarrollo histórico del concepto de medir y su relación con las etapas que atraviesan los niños en la elaboración de este concepto.
- Reconocer la medida como síntesis de las relaciones entre el número, el espacio físico y la geometría.
- Reconocer la inexactitud de toda medición y la posibilidad de acotar el error en función de la situación a resolver.

### Contenidos:

- Construcción del concepto de medida:
  - Comparación directa e indirecta (más grande que, más pequeño que, tan grande como).
  - Medidas no convencionales. Estimación (tantas veces) y medición.
  - Necesidad del uso de medidas convencionales.
- Longitudes. Sistemas de unidades, equivalencias y conversiones.
- Área y volumen. Construcción de fórmulas y cálculo.
- Capacidad. Relación entre volumen y capacidad.
- Unidades de masa y peso. Equivalencias y conversiones.
- Unidades de tiempo. Cálculo de períodos y conversiones.
- Error de medición. Instrumentos de medición; precisión.
- Sistema monetario salvadoreño y equivalencia con

moneda de países centroamericanos.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco del reconocimiento explícito del status privilegiado de la resolución de problemas como recurso para la enseñanza de la Matemática, y como vía de construcción del aprendizaje, cabe caracterizar a los problemas a presentarle al estudiante como problemas nítidamente orientados a dotar de sentido y de significado a los objetos matemáticos que se constituyen en saberes del desarrollo curricular.

Para el profesor aquí hay varios desafíos. El primero es elegir las situaciones problemáticas de modo que interesen a sus estudiantes y que los hagan interactuar con ideas y modelos matemáticos pertinentes y poderosos. El segundo es organizar la situación de aprendizaje de modo que sea espontánea, grata, cooperativa y efectiva. El desafío final es sacarle partido a la experiencia de resolución de problemas. En efecto, se requiere de habilidad y de experiencia para cerrar adecuadamente, “pasando en limpio” lo aprendido a través de los intentos de los estudiantes. También es importante acompañar a los jóvenes en el proceso de comprender lo que hicieron, tanto ellos mismos como sus compañeros. Toda experiencia de resolución de problemas debiera terminar con una actividad de cierre que ayuda a formalizar y a comprender los procesos involucrados.

Esta filosofía de la enseñanza matemática se fundamenta en un famoso paradigma de Hans Freudenthal, el cual equipara el aprendizaje matemático con la **reinención dirigida de la matemática, es decir, con la reinención de la matemática por parte de los alumnos** bajo la guía de los adultos (maestros).

Se deben hacer esfuerzos para evitar explicaciones largas de parte del docente y procurar que estudiante disfruten la matemática, la encuentren interesante y útil porque es protagonista en la construcción de nuevos saberes; que no se limitan a lo cognitivo sino que tienen un fuerte componente del área procedimental y actitudinal.

La resolución de problemas es el punto de partida del aprendizaje de conceptos, relaciones y operaciones, pero además debe considerarse que la enseñanza de la matemática no es igual en todas las áreas ni para los diversos niveles cognitivos de los estudiantes. Por lo que en esta asignatura se deben hacer las siguientes consi-

deraciones didácticas.

**Números naturales y operaciones:** Se deberá profundizar en el conocimiento de los números naturales, desde el punto de vista didáctico, enfatizando que se debe partir de la construcción del concepto del número utilizando la triada e iniciando con el número 3 que permite asociar la cantidad con el concepto intuitivo de conjunto. También se debe explorar el significado o sentido de las operaciones básicas descubriendo palabras asociadas a cada sentido de las operaciones. El cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora) será trabajado con distintas estrategias.

Las nociones de divisibilidad, números primos, descomposición en factores, mcd y mcm deberán resignificarse a través de problemas provenientes del entorno, dentro y fuera de la matemática, que permitan ver la riqueza de este tema y capaciten para su enseñanza.

**Nociones geométricas:** Debido a que el niño se mueve en el espacio concreto, donde las relaciones espaciales son observables directamente. Este espacio, en el que prima la percepción, se distingue del espacio mental como representación, posible de ser pensado inalterable o cambiante. La enseñanza de la geometría debe enfatizar la construcción del significado de los contenidos espaciales y geométricos a través de su utilidad para resolver problemas y la reflexión sobre los mismos. Esto indica que partiendo del análisis de lo percibido y hecho, puedan generalizar las propiedades encontradas, interesándose por la demostración deductiva.

El docente en formación, debe saber que para la introducción de la geometría, en primer ciclo, es importante que los estudiantes manipulen objetos, formas y características como superficie planas, curvas, largo, ancho, altura, de tal manera que pueda identificar figuras planas relacionando las caras de los cuerpos geométricos, el propósito es que en actividades lúdicas descubran estas características y no que memoricen términos y sus definiciones.

La comprensión correcta de las nociones geométricas básicas, dará los instrumentos para usar modelos geométricos que le permitan resolver problemas y clarificar nociones tanto de otras áreas de la matemática (en aritmética, la recta numérica, las representaciones gráficas para el estudio de fracciones y el uso de bloques multibase para representar cantidades; en medidas, las

representaciones de longitudes, áreas y volúmenes; en estadística, los gráficos; ...) como de otros campos del conocimiento (en astronomía, el sistema planetario; en geografía, las coordenadas y los mapas; ...).

La computadora y el retroproyector son recursos mediante los cuales pueden adquirir experiencias acerca del desarrollo de habilidades espaciales y de exploración de conceptos geométricos (congruencia, semejanza, perspectiva, movimientos, etc.) en el plano, en el espacio y en la transición de uno a otro. Esto, sin embargo, no ha de sustituir nunca la experiencia directa con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos de geometría, de manera que el futuro docente pueda manejarse con multiplicidad de recursos reconociendo sus ventajas y oportunidad de uso en la enseñanza.

**Medidas:** La medida, síntesis entre el número, la geometría y el espacio físico, brinda un amplio campo de experimentación. Con el objeto de asegurar una enseñanza significativa del tema, es necesario que el futuro docente explore ese ámbito y adquiera una real comprensión del proceso de medición. Comprender la medida implica entender la distinción entre la noción matemática de medida y el proceso físico de medir, la inexactitud de los resultados, el concepto de error de medición y a que puede ser atribuible, y la importancia en la selección de la unidad y del instrumento adecuados para lograr la precisión requerida. Saber como favorecer la evolución del aprendizaje de los alumnos, desde la estimación de las magnitudes hasta el uso correcto de las unidades convencionales para medirlas y operar con ellas. Trabajar la capacidad de estimar medidas - no siempre desarrollada en los adultos- permitirá a los futuros docentes reconocer su utilidad e incorporar la enseñanza de este contenido procedimental.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes debe orientarse a partir de criterios, que serán definidos en función de los objetivos de unidad; tanto en la evaluación diagnóstica y formativa como para la evaluación sumativa o de promoción. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

La evaluación formativa o de proceso es de suma importancia ya que permite reorientar la enseñanza en función de los problemas que se presenten. Además de proporcionar evidencias de la efectividad de la metodología utilizada. Es importante que la evaluación del futuro docente no se enfoque solo al contenido matemático también debe tener un componente de dominio metodológico para esos contenidos.

Cabe destacar que no todas las actividades de evaluación deben traducirse en notas; incluso, en determinados casos, calificar puede ser contraproducente, especialmente cuando los alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de acceder a los aprendizajes involucrados. Sin embargo, la calificación se debe realizar, y muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- ALSINA CATALÁ, C., BURGUES FLAMERICH, C., FORTUNY AYMENI, J. M. (1988). *Materiales para construir la geometría*. Editorial Síntesis. Madrid.
- BLANCO, L. (1992). *Aproximación al conocimiento práctico personal de los profesores de matemáticas de EGB. Enseñanza de las Ciencias*, 10 (2), 195-200.
- BLANCO, L. (1996). *Resolución de problemas y formación inicial, teórica y práctica, de profesores*. Documento presentado en el ICME 8, Sevilla.
- BLANCO, L. (1997). *Proyecto Docente para optar a una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Matemática*. Universidad de Extremadura.
- BLANCO L. y RUIZ, C. (1995). *Conocimiento didáctico del contenido y Formación del Profesorado*. En Blanco, L. y Mellado, V. (Eds.) *La formación del profesorado de Ciencias y Matemáticas en España y Portugal*. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas. Universidad de Extremadura.
- BLANCO, L. et al. (1995). *Conocimiento didáctico del contenido en Ciencias Experimentales y Matemáticas y formación de profesores*. *Revista de Educación*, 307, 427-446.
- BLOCK, D.; DÁVILA, M. y MARTÍNEZ, N.P. (1990). *Procedimientos de resolución de problemas y expectativas de los maestros. Capítulo II del informe final del proyecto "Formación de profesores sobre áreas fundamentales de la educación básica"*. CINVESTAV. México.



- BLOCK, D.; DÁVILA, M. y MARTÍNEZ, F. (1991). *Los algoritmos en la resolución de problemas: concepciones de los maestros*. Epsilon, 21, 129-138.
- BLUM, W. y NISS, M. (1991). *Applied mathematical problem solving, modelling, applications, and links to other subjects-state, trends and issues in mathematics instruction*. Educational Studies in Mathematics, 22, 37-68.
- CALLEJO, M. L. (1994). *Un club matemático para la diversidad*. Narcea: Madrid.
- CALLEJO, M. L. (1996). *Evaluación de procesos y progresos del alumnado en resolución de problemas*. Uno, 8, 53-63.
- CENTENO, J. (1988). *Números decimales, Nº 5, Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje*, Madrid, Síntesis.
- CHARLES, R. y LESTER, F. (1982). *Teaching Problem Solving. What, Why, How*. Dale Seymour Publications: Palo Alto.
- CHARLES, R. y LESTER, F. (1986). *Mathematical Problem Solving*. Learning Institute: Sprinthouse.
- CHARLES, R. et al. (1987). *How to Evaluate Progress in Problem Solving*. NCTM: Reston.
- CHEVALLARD, Y., BOSCH, M. y GASCÓN, J. (1997), *Estudiar Matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje*, Barcelona, Horsori.
- GAULIN, C. (1986). *Tendencias actuales en la enseñanza de las Matemáticas, I*. Números, 14, 11-18.
- GIERE, R.N. (1979). *Understanding Scientific Reasoning*. Holt, Rinehart & Winston: New York.
- JOHNSA S., DUPIN J. (2005), *Introducción a la didáctica de las ciencias y la matemática*, Buenos Aires, Colihue.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, I*. Alianza Universidad. Madrid.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, II*. Alianza Universidad. Madrid.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, III*. Alianza Universidad. Madrid.
- LLINARES, S. (1991a). *La formación de profesores de matemáticas*. GID, Universidad de Sevilla.
- LLINARES, S. (1991b). *Conocimiento de contenido pedagógico del profesor. El caso de las nociones aritméticas*. III Simposio Internacional sobre Investigación en Educación Matemática. Valencia, España.
- LLINARES, S. (1991c). *La naturaleza de la comprensión de las nociones matemáticas curriculares: variables en la formación de profesores de matemáticas*. En Marcelo, C. et al. (Eds.) *El estudio de caso en la for-*

mación del profesorado y la investigación didáctica. ICE, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

SCHOENFELD, A.H. (1985). *Mathematical Problem Solving*. New York: Academic Press.

## Pedagogía General

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 3
- Código: PG
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: I

### 2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura propicia la formación del futuro docente partiendo del enfoque de los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional. Tiene como objetivo analizar los principales modelos y teorías de la educación, tomando en cuenta el recorrido histórico y su marco filosófico para construir una base de pensamiento pedagógico que permita interpretar la realidad y contribuir a su transformación.

El presente programa consta de seis unidades. La primera tiene como propósito lograr que los estudiantes produzcan textos orales y escritos en los que se manifiesten valoraciones relacionadas con la pedagogía como ciencia y su vinculación con otras disciplinas con el fin de dimensionar sus alcances y limitaciones.

La segunda unidad tiene por objeto comparar las diferentes escuelas de pensamiento pedagógico que van desde el helenismo griego hasta la Ilustración, valorando sus aportes de acuerdo con sus contextos históricos a fin de determinar aquellos elementos que continúan vigentes.

La tercera unidad hace un recorrido histórico por los principales precursores del pensamiento pedagógico moderno que son la base de la educación actual; la intención es ofrecer a los alumnos núcleos teóricos-conceptuales amplios de las teorías y de los modelos pedagógicos desde las vertientes tradicionales a las perspectivas actuales.

La cuarta unidad hace referencia a tres pensadores contemporáneos, cada uno de los cuales representa un bastión importante para la educación, ya que aportan elementos fundamentales sobre los cuales la educación actual debe enrumbarse. Tiene como finalidad que los estudiantes afiancen las bases conceptuales de la pedagogía actual por medio del análisis y posterior síntesis de las corrientes contemporáneas que respaldan los currículos actuales.

Finalmente, la quinta unidad se orienta a realizar un análisis crítico de la historia de la educación en El Salvador, sus bases filosóficas y pedagógicas, teniendo como finalidad que el estudiante pueda establecer comparaciones entre las diferentes reformas y su contexto histórico. También se pretende fortalecer la creatividad en la búsqueda de soluciones a los problemas pedagógicos salvadoreños, identificando áreas de mejora que le permitan formular propuestas, priorizando en la función del docente del siglo XXI.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Analizar los principales modelos y teorías de la educación, tomando en cuenta el recorrido histórico y su marco filosófico para construir una base de pensamiento pedagógico que permita interpretar la realidad y contribuir a su transformación.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1: Pedagogía como Ciencia de la Educación

##### Objetivo:

- Producir textos orales y escritos en los que se manifiestan valoraciones relacionadas con la pedagogía como ciencia y su vinculación con otras disciplinas con el fin de dimensionar sus alcances y limitaciones.

##### Contenidos:

- Conceptos de educación y su importancia.
- Tipos de educación.
- La pedagogía como ciencia.
  - Objeto de estudio.
  - Problemas pedagógicos.
  - La investigación educativa y el problema del método.
- La pedagogía y su relación con las ciencias auxiliares.

#### Unidad 2: Pensamiento pedagógico desde el helenismo hasta la ilustración

##### Objetivo:

- Comparar las diferentes escuelas de pensamiento pedagógico, valorando sus aportes de acuerdo con sus contextos históricos, a fin de determinar aquellos elementos que continúan vigentes.

##### Contenidos:

- Época antigua.
  - Los sofistas.
  - El momento filosófico: Sócrates. Platón. Aristóteles.
- Edad media.
  - La Patrística.
  - La Escolástica.
- El Renacimiento y el Humanismo: Victorino de Feltre. Tomás Moro. Erasmo de Róterdam. Luis Vives.
- La época didáctica: Juan Amós Comenio.
- La época de la Ilustración: Rousseau: El Emilio. Pestalozzi: Cómo Gertrudis enseña a sus hijos.

#### Unidad 3: Corrientes pedagógicas modernas

##### Objetivo:

- Comparar las diferentes escuelas de pensamiento, caracterizándolas por sus rasgos predominantes y haciendo inferencias a situaciones concretas con el propósito de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas actuales.

##### Contenidos:

- La Escuela positivista: Augusto Comte. Herber Spencer.
- La Escuela conductista: Burrhus Fredric Skinner. Edward Thorndike. Robert Gagné.
- La Escuela nueva: John Dewey. María Montessori. Friedrich Froebel. Johann Friedrich Herbart. Ovide Decroly.
- Escuela constructivista: Jean Piaget. Lev Semenovich Vigotsky. David Ausubel. Jerome Brunner.
- Escuela emancipadora: Antón Semióvich Makarenko. Celestin Freinet. Paulo Freire. Alexander Sutherland. Neil. Ivan Ilich.

#### Unidad 4: Pedagogía y competencias

##### Objetivo:

- Establecer las bases conceptuales de la pedagogía actual, por medio del análisis y síntesis de las corrientes contemporáneas que respaldan el currículo, para fundamentar la práctica pedagógica.

##### Contenidos:

- UNESCO: Los cuatro pilares de la educación
- Edgar Morin: Los siete saberes necesarios
- Jurgen Habermas: La teoría de la acción comunicativa
- Xavier Roegiers: La pedagogía de la integración

### Unidad 5: Concreción del pensamiento pedagógico en El Salvador

#### Objetivo:

- Aportar ideas para mejorar el sistema educativo nacional sobre la base del análisis sistemático de las políticas educativas recientes y actuales, priorizando los aportes a la función del docente del siglo XXI.

#### Contenidos:

- Las reformas educativas salvadoreñas.
- Políticas educativas salvadoreñas contemporáneas.
- Elementos de una escuela de calidad para todos.
- El docente como agente transformador de la escuela. —Competencias y capacidades.

### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos teórico-conceptuales de la pedagogía, que permita el análisis de la relación con otras disciplinas y momentos sociohistóricos a fin de comprender la práctica docente. La asignatura será desarrollada con secuencias didácticas, acordes al enfoque constructivista, que incluya exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problema.

Al asumir el enfoque por competencias el docente debe organizar actividades en las cuales el estudiante tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes aprendidos; es decir, enfrentarlo a una situación de integración (compleja), la cual incluye información esencial e información complementaria.

La planificación de experiencias de enseñanza-aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

### 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados con el enfoque por competencias, que tiene tres funciones fundamentales están estrechamente relacionadas con los momentos en los que se desarrollan; estas funciones son: orientar el aprendizaje, si se evalúa al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante; reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y la de certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante y se encuentra explícito en el indicador de logro.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación, que pueden ser cualitativas y cuantitativas. Dentro de las primeras se pueden aplicar técnicas como el ensayo, los mapas conceptuales, el portafolio de evidencias, proyectos, solución de problemas, estudios de casos y otras técnicas de evaluación alternativa que pueden ser calificadas a través de listas de verificación, escalas estimativas, rúbricas y otros. Según Roegiers, la evaluación cualitativa al final debe cuantificarse a través de la construcción de criterios que pueden ser generales o específicos.

Dentro de la evaluación cuantitativa pueden diseñarse pruebas objetivas con reactivos de opción múltiple y de respuesta corta para evaluar conocimientos adquiridos clasificados en los primeros niveles taxonómicos de Bloom.

### 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### Libros

- ABBAGNANO, Nicola; y otro (1992). *Historia de la pedagogía*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- BRUNER, Jerome (1987). *La importancia de la educación*. Barcelona, España: Paidós.
- BRUNER, Jerome (2000). *La educación Puerta de la Cultura*. Madrid, España: Aprendizaje Visor.
- ESCAMILLA, Manuel Luis (1981). *Reformas Educativas, historia contemporánea de la educación formal en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- FLORA RUIZ, Patricia (2011). *Maestros competentes: a través de la planeación y la evaluación por competencias*. México, D. F.: Trillas.
- FLORES OCHOA, Rafael (2001). *Investigación Educativa y Pedagógica*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Enrique (2010). *Pedagogía constructi-*

*vista y competencias*. México: Trillas.

HABERMAS, Jürgen (2001). *La Teoría de la Acción Comunicativa*. Complemento y estudios previos. Madrid, España: Cátedra.

JUIF, Paul; LEGRAND, Louis (1988). *Grandes orientaciones de la pedagogía contemporánea*. 3.a edición. Madrid, España: Narcea.

LARROYO, Francisco (1980). *Sistema de la Filosofía de la Educación*. México D. F., México: Porrúa.

LEMUS, Luis Arturo (1973). *Pedagogía. Temas fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

NASSIF, Ricardo (1958). *Pedagogía general*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

ROEGIERS, Xavier (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. San José, Costa Rica: Traducción autorizada CECC.

ZABALA, Antoni (2007). *11 ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona, España: Graó.

### Medios electrónicos

DELORS, Jacques (). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Disponible en [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

MORIN, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

## Tecnología y Educación

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 4
- Código: TE
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Duración la hora clase: 50 minutos
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: I

### 2. DESCRIPCIÓN

El uso generalizado de las tecnologías ha desarrollado grandes cambios en la humanidad, y uno de los campos

en los que ha incidido con mayor impacto es el de la educación. Ante esta realidad es necesario innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje utilizando estrategias que involucren el uso adecuado de las tecnologías, entendidas como los diferentes recursos creados por el ser humano en beneficio de la satisfacción de necesidades. Estas no se pueden limitar únicamente a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) porque se restringen al uso de internet y computadoras; por esta razón se propone que en el desarrollo de la asignatura se amplíe con otro tipo de recursos como teléfonos móviles, microscopios, televisión.

La asignatura Tecnología y Educación propone desarrollar competencias en docentes en formación para el diseño, desarrollo e implementación de recursos didácticos utilizando las tecnologías como herramientas de trabajo para innovar la práctica pedagógica y haciendo uso de entornos virtuales de aprendizaje en el proceso educativo, tanto en la educación presencial como en la virtual. La asignatura consta de seis unidades de estudio. La primera introduce la tecnología al servicio de la educación, haciendo énfasis en la importancia de esta como recurso educativo integrado al currículo. La segunda y la tercera invitan a utilizar aplicaciones y software especializados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La unidad cuatro permite conocer la metodología de proyectos colaborativos como alternativa para integrar la tecnología al currículo. La quinta unidad fundamenta la enseñanza virtual, y en la sexta se aplica a un proceso básico de diseño instruccional en entornos virtuales; ambas unidades familiarizarán al estudiantado con conceptos básicos de educación virtual: LMS (Learning Management System: Sistema de gestión de aprendizaje) y CMS (Content Management System: Sistema de gestión de contenidos). En su conjunto, la asignatura conduce a un proceso escalonado y lógico que incide en la innovación de la práctica docente.

La asignatura propicia en el docente en formación un sentido de innovación y evidencia los diferentes momentos de enseñanza aprendizaje por medio del portafolio electrónico u otras estrategias, lo que enriquece las futuras prácticas pedagógicas y la retroalimentación.

El docente en formación podrá conocer alternativas de entornos de enseñanza y aprendizaje que minimicen la vulnerabilidad ante diferentes acontecimientos que lo ausentan del proceso presencial, atendiendo a la diversidad en el aula. Esta asignatura espera servir de base en

la carrera de profesorado, por lo que será importante revisarla periódicamente para incorporar actualizaciones.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Integrar de forma didáctica las tecnologías, investigando y utilizando diversas aplicaciones y recursos tecnológicos al servicio de la educación, con el propósito de innovar la práctica pedagógica.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1: Tecnología al servicio de la educación

##### Objetivo:

- Analizar la importancia de la tecnología, investigando su impacto en la educación para que se incorpore como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

##### Contenidos:

- Conceptos de tecnología educativa y tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), explicando y utilizando.
- Explicación y uso de términos básicos de tecnologías educativas y tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en debates o discusiones, entre otros.
- Caracterización y diferenciación de tecnologías educativas y NTIC.
- Importancia de la tecnología en la educación.
- Investigación y descripción del impacto de la tecnología en educación y el construccionismo como su fundamento pedagógico.
- Análisis y explicación de la importancia de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Metodologías y recursos que integran tecnologías para obtener aprendizajes significativos.
- Investigación y descripción de diferentes metodologías y recursos que integran la tecnología en procesos de aprendizaje (resolución de problemas, proyectos y otros).
- Uso de diferentes estrategias metodológicas y recursos en la preparación de contenidos curriculares integrando tecnologías.
- Uso de las NTIC en el planeamiento didáctico.
- Identificación de tecnologías que apoyen la planificación didáctica.
- Propuesta de desarrollo de contenidos curriculares con el uso de tecnologías.

- Selección de estrategias que apoyen la atención a la diversidad en el aula utilizando tecnologías.

#### Unidad 2: Aplicaciones tecnológicas al servicio de la educación

##### Objetivo:

- Utilizar diferentes aplicaciones tecnológicas investigando y seleccionando herramientas que le apoyen en el proceso educativo.

##### Contenidos:

- Aplicaciones tecnológicas: conceptos básicos, tipos de software, internet.
- Explicación de conceptos básicos: software de productividad, software simuladores, software educativos diseñados previamente, software para desarrollar apoyos educativos, internet.
- Software de productividad.
- Explicación de conceptos básicos y uso de procesadores de texto, hojas electrónicas, presentaciones multimedia en el desarrollo de contenidos curriculares.
- Internet en la educación.
- Exploración de la world wide web al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Uso de la web 2.0 como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Investigación en la web sobre contenidos educativos.
- Uso de artículos investigados en la web para el desarrollo de contenidos curriculares.

#### Unidad 3: Software especializado para el aprendizaje

##### Objetivo:

- Identificar y analizar la pertinencia de diversos software educativos seleccionándolos y diseñando herramientas para utilizarlos como recurso didáctico.

##### Contenidos:

- Software educativos diseñados previamente.
- Búsqueda y selección de software educativo en sitios web.
- Uso de software educativo diseñados previamente.
- Software simuladores educativos.
- Exploración y selección de simuladores educativos.
- Uso de simuladores en el desarrollo de contenidos curriculares.
- Software para diseñar apoyos educativos.
- Descripción de algunos apoyos educativos: mapas

conceptuales, sopas de letras, crucigramas, software para evaluación entre otros.

- Uso de software para diseñar apoyos educativos.

#### **Unidad 4: Proyectos colaborativos para integrar las NTIC en educación**

##### **Objetivo:**

- Aplicar con creatividad la metodología de proyectos colaborativos utilizando las tecnologías como herramienta para innovar la práctica docente.

##### **Contenidos:**

- Introducción al trabajo colaborativo con apoyo de las tecnologías.
- Investigación y descripción de la importancia del trabajo colaborativo con apoyo de las tecnologías en el proceso educativo.
- Análisis y explicación de las tecnologías como herramientas facilitadoras del trabajo colaborativo en el aula.
- Metodología de aprendizaje basada en proyectos colaborativos con tecnologías.
- Análisis y descripción de la metodología de proyectos colaborativos utilizando las tecnologías como herramienta de apoyo.
- Investiga y utiliza en la propuesta de proyectos colaborativos las herramientas Web 2.0 (un blog, una Wiki, foros de discusión o redes sociales).
- Elaboración de propuesta de un proyecto colaborativo con el uso de herramientas tecnológicas.

#### **Unidad 5: Fundamentos de las tecnologías en educación virtual**

##### **Objetivo:**

- Describir entornos virtuales de aprendizaje por medio del análisis de los elementos del diseño instruccional para utilizarlos en la formación virtual.

##### **Contenidos:**

- Conceptos y enfoques pedagógicos en el marco de la formación virtual.
- Investigación y definición de los conceptos básicos de la formación virtual: tutor, administrador, entorno virtual, plataforma, material educativo virtual (objetos de aprendizaje), diseño instruccional, sociedad del conocimiento y otros.
- Análisis y descripción del constructivismo y constructivismo como enfoques pedagógicos para la forma-

ción virtual.

- Diseño instruccional para la formación virtual.
- Identificación y descripción de los elementos que forman parte del diseño Instruccional para la formación virtual.
- Elaborar una propuesta de un contenido virtual considerando los elementos del diseño instruccional.
- Entornos virtuales de aprendizaje al servicio de la educación.
- Identificación y descripción de un entorno virtual de aprendizaje.
- Uso de un entorno virtual de aprendizaje para la creación y publicación de tareas en una plataforma virtual.

#### **Unidad 6: Aplicación del diseño instruccional en educación virtual**

##### **Objetivo:**

- Aplicar adecuadamente los elementos del diseño instruccional experimentando en el entorno virtual de aprendizaje para la creación de un aula virtual.

##### **Contenidos:**

- Roles y funciones en la educación virtual.
- Discriminación de los roles en la educación virtual.
- Descripción de las funciones de los roles en la educación virtual (estudiante, tutor, administrador de la plataforma).
- Entornos virtuales de aprendizaje para la formación docente virtual.
- Experimentación de la formación docente virtual en entornos virtuales de aprendizaje.
- Utilización de entornos virtuales de aprendizaje para la creación y publicación de recursos educativos (objetos de aprendizaje, foros, chat, contenidos, actividades) de acuerdo a su especialidad en un aula virtual.
- Prácticas adecuadas para el diseño instruccional en un entorno virtual.
- Identificación y experimentación de prácticas adecuadas en el diseño instruccional en un entorno virtual (ética en la comunicación, redacción, organización de recursos, evaluación en el entorno virtual de aprendizaje y otros).

### **5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollará en un ambiente activo y participativo apoyado por las tecnologías en el que la metodología ha de motivar a estudiantes a aprender cómo integrar la computadora, in-

ternet, diversas aplicaciones de uso educativo, entornos virtuales de aprendizaje y otros recursos tecnológicos. En esta asignatura, una de las formas de interacción entre docentes y estudiantes será por medio de la comunicación virtual, tales como correo electrónico, blogs, entornos virtuales de aprendizaje entre otros.

El estudiantado será gestor de sus nuevos conocimientos, en un ambiente de trabajo en equipo de forma colaborativa y por proyectos; la práctica de valores y la ética en la comunicación virtual serán importantes al compartir por medio de foros virtuales o redes sociales.

La atención a la diversidad será un eje de trabajo por lo que se hará énfasis en los ritmos y estilos individuales de aprendizaje y en el desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo.

Se recomienda integrar la teoría con la práctica al mismo tiempo con el objetivo de desarrollar las competencias que el programa propone.

Se fomentará la investigación crítica sobre temas y contenidos relacionados con las tecnologías TIC usando como fuentes de información el Internet y otros recursos bibliográficos.

Al mismo tiempo se propone la estrategia del portafolio electrónico que consiste en un registro digital como recurso clave en el meta aprendizaje, ayuda a gestionarlo y a su construcción con el propósito de compartir conocimientos y organizar los trabajos de cada estudiante. Presenta algunas ventajas como reducción del trabajo de archivar, clasificar y ordenar los materiales acumulados por cada uno. El portafolio electrónico plasma en un documento digital la secuencia de procesos, para implementarlo se sugiere que disponga de objetivos determinados, contengan los trabajos realizados o evidencias y reflexiones personales.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura ha de realizarse con base a los indicadores de logro de cada una de las unidades. Se busca desarrollar las competencias de la integración de la tecnología al servicio de la educación en docentes en formación. La asignatura presenta seis unidades, logrando que el proceso de evaluación sea constante y continuo, esto permite evaluar en periodos

cortos, brinda mayores oportunidades al estudiantado para superar deficiencias, verificar sus avances, sin esperar hasta concluir el ciclo.

Con el propósito de apoyar al proceso de evaluación se sugieren algunas actividades y estrategias tales como:

- El portafolio electrónico, en el que cada estudiante sistematice y reúna la experiencia del aprendizaje desarrollado durante el ciclo.
- El uso de la rúbrica, permite verificar el nivel de avance de los estudiantes con criterios establecidos.
- Los mapas conceptuales, ilustran la integración de una o más recursos disponibles en internet (blog, wiki, redes sociales) permitiendo verificar la organización de ideas, habilidad de síntesis, entre otras.
- El proyecto colaborativo, como metodología para integrar las tecnologías al currículo, siendo uno de sus beneficios la demanda del trabajo en equipo.
- La creación de un entorno virtual, el cual requiere el dominio de los roles como estudiante y docente, la creación de un diseño instruccional y la creación de recursos educativos.
- Los ejercicios prácticos, donde se aplique software de productividad al desarrollo de proyectos pedagógicos que podrían ser utilizados como apoyo instruccional.
- Preparación de recursos educativos integrando las tecnologías.

Para el proceso de evaluación será importante la definición de criterios, los cuales han de ser conocidos por el estudiantado, entre los cuales se sugieren los siguientes:

- Coherencia de las ideas.
- Muestra de valores y principios éticos en la comunicación presencial y virtual.
- Certeza, pertinencia y claridad en la expresión de ideas.
- Capacidad de análisis y síntesis al realizar investigaciones.
- Objetividad en la búsqueda de información.
- Innovación y creatividad en la redacción de ideas y proyectos.
- Participación activa, dinámica y continua dentro de los entornos virtuales de aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Integración de tecnologías en los procesos curriculares y otros criterios.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Libros**

ALFIE, G. (2009). *Internet para Niños*. México: Alfa y Omega.

- CABERO, J. (2007). *Tecnología educativa*. Madrid, España: Editorial Mcgraw Hill.
- CABERO, J., GISBERT CERVERA, Mercé; y otros (2009). *La Formación en Internet: guía para el diseño de materiales didácticos*. Madrid, España: Trillas Eduforma.
- CASTAÑEDA, Quintero (2010). *Aprendizaje con Redes Sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos*. Barcelona, España: Eduforma.
- CASTIGLIONI, A., CLUCELLAS, M., SÁNCHEZ, G. (2004). *Educación y Nuevas Tecnologías: ¿Moda o cambio estructural?* 3.a edición. Buenos Aires, Argentina: Edunexo Editores.
- DOMINGUEZ FERNÁNDEZ, G. (2010). *Aprendizaje con Wikis*. Madrid, España: Editorial Mad Eduforma.
- ORTEGA, J. (2007). *Nuevas Tecnologías para la Educación en la Era Digital*. Madrid, España: Pirámide ediciones.
- POOLE, B. (2003). *Tecnología Educativa: Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Bogotá, Colombia: Editorial Mcgraw Hill, 2004.
- FERNÁNDEZ BATANERO, J. (2010). *Edición de Video Digital para Profesores*. Madrid, España: Mad Eduforma.
- WORLD LINKS ORGANIZATION (2003). *Manuales de Formación Docente para Integrar las Tecnologías al Currículo. Fase I Introducción a Internet para la Enseñanza y el Aprendizaje. Fase II Introducción a los Proyectos de Aprendizaje Telecolaborativo. Fase III Integración de Tecnología y Currículum. Fase IV Innovaciones: Pedagogía, Tecnología y Desarrollo Profesional*. WASHINGTON D.C. USA. Edición de la versión en castellano para América Latina y el Caribe. World Links.
- de 2012: <http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001/File/Teor%C3%ADas%20aprendizaje-cuadros%20comparativos.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2000). *Avisos, circulares y Programas de Estudio*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: [www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2006). *Portal Educativo de El Salvador: Área de Estudiantes, Docentes e Investigadores*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: [www.miportal.edu.sv](http://www.miportal.edu.sv)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2010). *Educación Formal y No Formal*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: [www.gradodigital.edu.sv](http://www.gradodigital.edu.sv)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009). *Afiches y cartas didácticas sobre el uso responsable del Internet*. San Salvador, El Salvador. Recuperado 6 de marzo de 2012: [www.piensa.edu.sv](http://www.piensa.edu.sv)
- RED IBEROAMERICANA DE TIC Y EDUCACIÓN (2008). *Recursos diversos de Iberoamérica*. Madrid, España. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.riate.org/>
- RED LATINOAMERICANA DE PORTALES EDUCATIVOS (2005). *Recursos educativos latinoamericanos*. Buenos Aires Argentina. Recuperado 6 de marzo de 2012: [www.relpe.org](http://www.relpe.org)
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CMS HISPANO. (2008) *Sistema de gestión de contenidos virtuales LMS o CMS*. Madrid, España. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://cms-hispano.org/index.php?s=content&p=moodle>

### Medios electrónicos

- CMAP TOOLS. (2003). *Mapas conceptuales*. USA. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://cmap.ihmc.us/>
- COMUNIDAD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (). *Estudiantes, Profesorado, Familias, Instituciones*. Asturias, España: <http://www.educastur.es/>
- EDUTEKA. (2002). *La taxonomía de Bloom*. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>
- FUNDACIÓN ENLACES MUNDIALES (1999) *Programas de Desarrollo Profesional de Docentes*. Washington D.C. USA: <http://www.world-links.org>
- LÓPEZ GARCÍA, J. (2002). *Rubricas o matrices de evaluación*. Cali, Colombia. Recuperado 6 de marzo de 2012: <http://www.eduteka.org/MatrizValoracion.php3>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE (2001). *Teorías del aprendizaje*. Santiago de Chile. Recuperado 6 de marzo

## Seminario Derechos Humanos

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 5
- Código: SDH
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: I

### 2. DESCRIPCIÓN



La aplicación del enfoque de derechos humanos en el proceso educativo es uno de los avances más significativos que se están perfilando en nuestro sistema educativo. El Estado salvadoreño y otros de la región han considerado como prioridad su aplicación en todos los planes de estudios.

Este seminario de Educación en Derechos Humanos pretende contribuir a la formación de los estudiantes de docencia en el enfoque y aplicabilidad de los derechos humanos en el proceso educativo nacional.

El seminario tiene una duración de 40 horas teóricas y prácticas para que los futuros docentes puedan revisar críticamente sus conocimientos previos, asimilar nuevos conocimientos, analizar su aplicabilidad en el contexto educativo, generar cambios en sus actitudes, realizar prácticas pedagógicas con el enfoque de derechos humanos y reflexionar sobre los resultados para la mejora continua.

Educación en Derechos Humanos, más que un seminario, constituye una preparación que el futuro docente hará vida en las múltiples relaciones que a diario establece con estudiantes en el aula, en la escuela y en su contexto social.

Por ser un tema de vida y para la vida, la educación en derechos humanos se convierte en un eje transversal cuya aplicación en todas las disciplinas del currículo debe abordarse mediante metodologías que contribuyan a la práctica de una cultura de paz, utilizando los recursos necesarios para generar el análisis, la discusión respetuosa de las ideas, el consenso y la síntesis para transformar la experiencia educativa en aprendizajes significativos. En este sentido, los estudiantes de docencia se convierten en sujeto fundamental del seminario.

Educación en Derechos Humanos se ha estructurado en tres unidades interrelacionadas, de manera que al final del seminario los futuros docentes se hayan formado en contenidos conceptuales relativos a prácticas cotidianas y en estrategias metodológicas que les permitan obtener resultados de mejora continua.

Las unidades a desarrollar son tres y tienen secuencia y coherencia interna:

La Unidad 1, comprende la evolución de los derechos humanos y los instrumentos para su vigencia, referidos

a períodos históricos universales y a organismos que generaron el consenso de naciones sobre los derechos humanos, conceptos y compromisos de los Estados que los suscribieron y el seguimiento a su aplicación.

La Unidad 2, presenta los desafíos de la calidad educativa desde el enfoque de la educación en derechos humanos, para mejorar las habilidades y prácticas metodológicas que promueven la vigencia de una educación en derechos humanos a partir del análisis y comprensión de la diferencia de enfoques tradicionales de enseñanza y del nuevo enfoque, que desarrolla en la población estudiantil su pensamiento crítico y lo hace protagonista de la construcción de nuevas relaciones más justas por medio de la vivencia de experiencias cotidianas aplicando las herramientas psicopedagógicas pertinentes.

La unidad 3, presenta los instrumentos legales y organismos para la vigencia y legitimidad de los derechos humanos desde la escuela y su territorio, para conocer, analizar e interpretar las normativas educativas, pactos y convenios internacionales a la luz de los derechos humanos y su aplicabilidad en la escuela y su territorio.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Analiza y aplica el enfoque de derechos humanos mediante la investigación, el modelaje de actitudes y el desarrollo de habilidades y destrezas para el fomento de un pensamiento crítico y su aplicabilidad en el contexto educativo.

### 4. CONTENIDOS

#### **Unidad 1: Antecedentes históricos y conceptualización de los derechos humanos**

##### **Objetivo:**

- Analizar e interpretar el desarrollo histórico de los derechos humanos y su marco teórico, a partir de la consulta de diferentes fuentes que los sustentan, para contribuir a la dignificación de los estudiantes, en particular de poblaciones en condición de exclusión social en El Salvador.

##### **Contenidos:**

- Los derechos humanos: concepto, principios, características y elementos de una concepción integral.
- Hechos históricos y movimientos sociales que antecede-

dieron a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Analizar línea de tiempo con los hechos históricos y movimientos sociales que los antecedieron.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y evolución; reconocimiento y vigencia en el país, la región y el mundo.

## Unidad 2: Educación y derechos humanos

### Objetivo:

- Analizar e interpretar la vinculación del sistema educativo y el cumplimiento de los derechos humanos, mediante procesos de investigación que permitan la elaboración de propuestas de mejora de la calidad educativa en El Salvador.

### Contenidos:

- Educación y derechos humanos en el sistema educativo de El Salvador, su relación y aplicabilidad.
- Currículo Nacional y derechos humanos y su vinculación e incidencia.
- Derechos humanos, escuela y territorio: transformación del aula y participación de los actores de la comunidad y su cumplimiento.

## Unidad 3: Instrumentos legales y normativas para el cumplimiento de la educación como un derecho

### Objetivo:

- Analizar e interpretar los instrumentos legales y normativas relacionadas a la Educación como un derecho, mediante procesos de investigación que permitan el reconocimiento del marco legal para su cumplimiento.

### Contenidos:

- Interpretar y analizar: Pactos, Convenios y Leyes que sustentan la educación como un derecho y obligaciones del Estado y forma de cumplimiento.
- Normativas de convivencia en la escuela salvadoreña y el derecho a la Educación, relación de los instrumentos legales y su vinculación.
- Instancias nacionales de promoción y protección de los derechos humanos: importancia, estructura, función, procedimientos y compromiso del Estado.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el seminario de Educación en Derechos Humanos se propone aplicar las estrategias metodológicas que a continuación se indican y otras que, sobre la base de

la investigación y el análisis crítico, el personal docente considere oportuno:

- La enseñanza debe hacerse desde la experiencia cotidiana y natural que trae el estudiante, partiendo de sus saberes para estructurar nuevos aprendizajes en derechos humanos; debe ser consonante con los principios básicos de una concepción democrática de la educación inclusiva que considere la diversidad e individualidad cultural; para ello es necesario el uso de metodologías activas donde sea el alumnado quien construya sus aprendizajes tomando en cuenta su ritmo y estilo.
- La investigación participativa entre el docente formador y estudiante, debería ser una de las estrategias metodológicas propias; con el fin de comprender e identificarse con los problemas que les afectan y proponer alternativas de solución.
- La creación de situaciones o modelajes en que se vivencian tensiones, conflictos y dilemas como resultado de la discriminación cultural, realización o vulneración de derechos permite que el estudiante internalice valores, desarrolle actitudes y organice comportamientos democráticos de convivencia.
- Otras estrategias que se pueden implementar son: simulación de roles y toma de decisiones, paneles de discusión, análisis de caso y otros en los que el grupo de estudiantes debe confrontar sus ideas, ponerlas a prueba, resolver dilemas, identificar conflictos, elaborar hipótesis, formular juicios de valor.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser una herramienta que refleje el logro de los objetivos del seminario por medio de distintos métodos, estrategias e instrumentos (trabajo individual, trabajo en equipo, trabajo por proyectos y debates, entre otros).

La evaluación puede considerar autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de manera constructiva entre estudiantes.

Además, en el proceso educativo la observación de las diversas actividades de formación, combinada con las evaluaciones formales, suministra información valiosa sobre el uso que los estudiantes hace de los conceptos y la expresión de actitudes.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- GUTIÉRREZ L., Roberto (2005). *Cultura Política y Discriminación*. Cuadernos de la igualdad. México, D. F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación-CONAPRED, Dirección general adjunta de vinculación programas educativos y divulgación del CONAPRED.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2000-2010). *Curso autoformativo y documentos de educación en derechos humanos*. San José, Costa Rica.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2000, 2010). *Herramienta Interactiva para incorporar la educación en derechos humanos en el aula*. San José, Costa Rica.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2006). *Propuesta curricular y metodológica para la incorporación de la educación en derechos humanos en la educación formal de niños y niñas entre 10 y 14 años de edad de La Educación*, San José, Costa Rica.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, IIDH. (2010). *IX Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos. Un estudio en 19 países*. San José, Costa Rica.
- LUNA, Óscar Humberto (2010). *Curso de Derechos Humanos "Doctrina y Reflexiones"*, primera edición. San Salvador, El Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Registro gráfico.
- MAGENDZO K., Abraham; y otros (). *Manual para profesores. Currículo y derechos humanos*. Impresión: S.R.V. Impresos S.A.
- OREALC/UNESCO/PRELAC (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina.

### Leyes y tratados

- *Clasificación de Derechos Humanos I, II, III generación.*
- *Constitución de la República.*
- *Convención sobre los Derechos del Niño (Art. 14, sec. 2, Art. 29 Sec. 1(b)).*
- *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. (Art. 12)*
- *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*
- *LEPINA.*
- *Ley General de Educación.*
- *Ley de la Carrera Docente y su Reglamento.*
- *Ley y Reglamento de Prevención y Control de la Infección provocada por el VIH.*
- *Ley Reguladora de Actividades Relativas a Drogas.*

- *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Art. 13, sec. 1)*
- *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Art. 19, sec. 1, 2).*

### Medios electrónicos

- <http://www.iidh.ed.cr/>
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/guia/es/index.html>
- <http://gc21.inwent.org-education-human-right-es>
- <http://www.aulainteramericana.com/index.php>
- [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_sevilla/archivos/revistaense/n26/26060114.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n26/26060114.pdf)
- <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2009/05/eficacia-escolar-desde-el-enfoque-de.html>
- <http://www.unhchr.ch/html/intlinst.htm>
- <http://www.oas.org>
- <http://dhcommhr.coe.fr/>

### Videos

- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS-IIDH
- *Diferentes pero iguales en derechos.*
  - *En la escuela y en la vida.*

## Desarrollo Curricular Lenguaje II: Literatura Infantil

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 6
- Código: DCL-II
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Lenguaje I
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: II

### 2. DESCRIPCIÓN

Al mundo del infante lo rodea una serie de oportunidades para aprender por medio del juego. En ese esquema, la lectura se introduce con increíble libertad ya que, por sí misma, es objeto de juego, de gozo, de entusiasmo y de valores que le permiten ser un agente socializador y de enseñanza efectivo. En ese mismo mundo de la infancia se cuenta con un hecho también fabuloso: al niño se le motiva con mucha facilidad. Su interés en un texto puede

dependen incluso de las primeras frases, de la portada del libro, de las primeras imágenes que perciba en un texto, por mencionar solo algunos aspectos. Por tanto, es tarea del plantel docente emplear adecuadamente la motivación para hacer de sus estudiantes lectores activos, reflexivos y críticos.

Esta asignatura pretende ofrecer una visión sintética y actualizada acerca de los enfoques pedagógicos y metodológicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura infantil. Se inserta en un marco amplio de carácter interdisciplinar y se propone introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y prácticas que se han producido en el ámbito de la didáctica específica que le atañe.

En primer lugar, se parte de los conceptos esenciales que hacen necesaria la educación literaria infantil, haciendo énfasis en que son los textos literarios los que hacen posible poner en funcionamiento todas las posibilidades comunicativas y cognitivas del lenguaje. En este sentido, el docente deberá estar conciente de ese potencial que encierra un texto literario y, en consecuencia, habrá que profundizar en el conocimiento de las teorías que actualmente orientan la recepción de este tipo de textos. Deberá aprender a diferenciar entre un texto cerrado, literal, real y convergente (el texto cotidiano) de uno abierto, simbólico, imaginario y divergente (el texto literario). De esta manera, se aborda la educación literaria, orientada por el enfoque de la estética de la recepción, en el cual se plantea la participación del lector como fundamental para la construcción de sentido del discurso literario. Sin embargo, es necesario recalcar que la importancia de estos textos no solo radica en la exploración del sentido, sino también en la ampliación de la visión del mundo, en el desarrollo de la capacidad de análisis y de crítica, y en ser conciente de la comunicación que se establece con el mundo en que nació el texto, con su tradición y su cultura, construyendo su propio yo (como persona participante) en ese mundo.

En segundo lugar se aborda la didáctica de la literatura infantil en cada uno de sus géneros, proponiendo el desarrollo de habilidades que van desde la elección de los textos, su recepción por los infantes, hasta el momento de producción textual de los propios alumnos.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Emplear estrategias, metodologías y técnicas didácticas en las prácticas de clase, según el enfoque comunicativo y de la recepción, propios de la asignatura de *Literatura Infantil*, para satisfacer necesidades concretas de formación profesional en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## 4. CONTENIDOS

### Unidad 1: Fundamentos de la literatura infantil

#### Objetivo:

- Emplear conocimientos básicos relacionados con la didáctica de la Literatura infantil, tomando en cuenta los últimos enfoques que la sustentan, para explicar, en situaciones cercanas a la realidad, su incidencia en el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y literarias.

#### Contenidos:

- Los conceptos básicos.
  - Qué es la literatura infantil.
  - Función de la Literatura Infantil.
  - La literatura como una especial forma de comunicación.
  - El discurso literario en la construcción del sujeto.
  - El acto didáctico como acto comunicativo.
  - Importancia de la Literatura Infantil en el proceso del aprendizaje.
  - La significatividad cognitiva y la significatividad literaria.
  - La actitud literaria del autor y del lector ante la literariedad o codificación estética.
  - Características psicológicas de los textos literarios para niños.
- Lo que no es literatura infantil.
  - Textos infantiles con discurso moralizante.
  - Textos infantiles con propósitos comerciales.
  - Adecuaciones didácticas que cierran el sentido del texto.
- Las competencias de la literatura infantil.
  - Descodificar, comprender e interpretar.
  - La competencia lectora.
  - La competencia literaria.
  - El intertexto.
  - Estética de la recepción: espacios vacíos y horizonte de expectativas.
  - El pacto enunciativo.
  - El lector modelo.
  - El acto de comunicación: acto de habla literario.
  - Lectura de *El libro de la selva* de Rudyard Kipling.

## Unidad 2: Caracterización estética de la literatura infantil

### Objetivo:

- Analizar las características literarias en textos auténticos de la literatura infantil, tomando en cuenta los últimos enfoques que la sustentan, con el fin de establecer las virtualidades de estos textos que hacen posible el desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas.

### Contenidos:

- Las características literarias.
  - El lenguaje literario: la doble codificación.
  - El simbolismo de los textos literarios.
  - La abertura de los textos literarios.
  - La divergencia de los textos literarios.
  - La construcción o deconstrucción del texto literario.
  - La poética de la sugerencia (ambigüedad) en los textos literarios.
  - Lo imaginario de los textos literarios.
  - La función liberadora de los textos literarios.
  - La aventura literaria.
  - Revelación y juego.
  - La imagen poética: necesidad de la retórica (figuras literarias).
  - La desautomatización del lenguaje: el extrañamiento estético.
  - Características de las obras literarias para niños.
- La literatura infantil como saber específico.
  - La profundidad del conocimiento (información compleja).
  - Estrategias lúdicas, conductas lúdicas.
  - El distanciamiento como actitud enunciativa (comunicación distanciada).
  - La experiencia subjetiva del conocimiento (participación activa del sujeto).
  - Lectura de *Poesías* de Claudia Lars.

## Unidad 3: Fuentes y géneros de la literatura infantil

### Objetivo:

- Determinar las fuentes y los géneros de la literatura infantil, estableciendo sus diferencias marcadas, a fin de desarrollar las habilidades concernientes a la competencia lectoliteraria.

### Contenidos:

- Género lírico: el poema, la estructura del poema (versos, estrofas, clases de estrofas), la rima, licencias

poéticas, clases de poemas, los temas, etc.

- Género narrativo: clases (cuento, novela, leyenda, fábula); características de cada subgénero, estructura (introducción, desarrollo, clímax, desenlace); elementos (lugar, tiempo, personajes); narrador (testigo, omnisciente, protagonista), personajes principales y secundarios, etc.
- Género dramático: estructura interna y externa, representación teatral, escenografía, subgéneros del drama (tragedia, comedia, drama), características de los subgéneros, personajes principales y secundarios, etc.
- Otros géneros: didáctico, periodismo, cine, radio, televisión.
  - Lectura de *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez.

## Unidad 4: Didáctica de la literatura infantil

### Objetivo:

- Utilizar métodos, técnicas y actividades en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la literatura infantil, interpretando o produciendo textos literarios o con intención literaria, para desarrollar habilidades vinculadas a la didáctica de la educación infantil.

### Contenidos:

- Didáctica de la poesía.
  - Definición de conceptos.
  - Selección del material.
  - Motivación y presentación.
  - Elocución y mímica.
  - Apreciación y expresión de los niños.
  - Recitación.
  - Creación.
- Didáctica de la narración.
  - Elección y adaptación.
  - Adaptación de los cuentos.
  - Memorización.
  - Situación.
  - Narración.
  - Elocución y mímica.
  - Creación.
- Didáctica del drama.
  - Elección y adaptación.
  - Adaptación de los cuentos.
  - Memorización.
  - Situación.
  - Narración.
  - Elocución y mímica.
  - Creación.
- Formas de expresión de los niños.

- Formas de expresión directa.
- Formas de expresión indirecta.
- Lectura de *Mitología de Cuscatlán* de Miguel Ángel Espino.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo de la asignatura propone formar en los estudiantes la reflexión crítica a partir de los conocimientos adquiridos en la teoría y en la práctica curricular específica de la asignatura de *Literatura Infantil*. Las estrategias y técnicas empleadas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje llevarán al alumno a poner en funcionamiento sus conocimientos a fin de consolidar y automatizar las competencias docentes, privilegiando la investigación, el análisis y la producción textual.

Los contenidos serán desarrollados con secuencias didácticas acordes al enfoque constructivista, incluyendo exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problemas.

También se asume el enfoque comunicativo y por competencias, en donde el papel del profesor es organizar actividades para que el futuro docente tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes adquiridos (conceptuales, procedimentales y actitudinales); es decir, el estudiante se enfrentará a una situación problema de integración (compleja), la cual incluye información esencial (evaluable para el interés de la asignatura) e información complementaria (no evaluable, pero necesaria). Ejemplo de estas actividades son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. El docente tendrá cuidado de incluir textos auténticos en las actividades de integración, cuando sea un soporte discursivo el utilizado.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará la investigación como método fundamental

para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. En este sentido, el aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros alumnos. En el primer caso, los estudiantes mostrarán su competencia leyendo fluidamente y en forma expresiva frente a un público, utilizando para ello textos de los diferentes géneros de la literatura infantil. También harán análisis de textos literarios infantiles, a fin de mostrar su competencia literaria al mostrar el sentido encontrado en cada una de las interpretaciones. En el caso de la escritura, los estudiantes producirán textos escritos con intención literaria adecuados para la edad infantil, según los formatos de los diferentes géneros y utilizando los procedimientos y artificios propios de la literatura.

La evaluación también deberá incluir la lectura de obras del canon literario propuesto por el Programa de Estudio de cuarto grado de Educación Básica.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.<sup>a</sup> edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2.º ciclo de la EGB*. 3.<sup>a</sup> edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.<sup>a</sup> edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S. A. de C.V.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (). *Las cosas del decir*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CERRILLO, Pedro; y otro (1990). *Literatura infantil*. 1.<sup>a</sup> edición. España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- CERRILLO, Pedro; y otro (1999). *Literatura infantil y su didáctica*. 1.<sup>a</sup> edición. España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- COOPER, J. C. (2004). *Cuentos de hadas: alegorías de los mundos internos*. 1.<sup>a</sup> edición, 3.<sup>a</sup> reimposición. Málaga, España: Editorial Sirio, S.A.
- DOBLES RODRÍGUEZ, Margarita (2000). *Literatura infantil*. 13.<sup>a</sup> edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial Universidad Estatal a Distancia).
- ESCANDELL VIDAL, M.<sup>a</sup> Victoria (2005). *La comunicación*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1999). Cuadernos de lengua española. *La comunicación Literaria. El lenguaje literario 1*. 2.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (2001). *El lenguaje literario. Teoría y práctica*. 4.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.
- LÓPEZ TAMÉS, Román (1990). *Introducción a la literatura infantil*. 2.<sup>a</sup> edición. Murcia, España: Universidad de Murcia. [En línea]. Recuperado el 23 de mayo de 2012 en <http://edit.um.es/library/docs/books/9788476842058.pdf>
- MAYORAL, José Antonio (Comp.) (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MIRETTI, María Luisa (2004). *La literatura para niños y jóvenes*. 1.<sup>a</sup> edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- MONTOYA, Víctor (2004). *El poder de la fantasía y la literatura infantil*. 1.<sup>a</sup> edición. Córdoba, Argentina: Ediciones del Sur. [En línea]. Recuperado el 3 de julio de 2012 de <http://www.oposicionesinfantil.org/2010/01/el-poder-de-la-fantasia-y-la-literatura.html>
- MORENO VERDULLA, Antonio (1998). *Literatura infantil. Introducción en su problemática, su historia y su didáctica*. 2.<sup>a</sup> edición. España: Universidad de Cádiz.
- NAVARRO MARTÍNEZ, José María (2005). *Estrategias de comprensión lectora y expresión escrita en los textos narrativos*. 1.<sup>a</sup> edición. España: Centro de Profesores de Cuenca.
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.<sup>a</sup> edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico*

- del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- REYZÁBAL, M.ª Victoria; y otro (1994). *El aprendizaje significativo de la literatura*. 2.ª edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.
- SÁNCHEZ CORRAL, Luis (1995). *Literatura infantil y lenguaje literario*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- SEPPIA, Ofelia; y otros (2001). *Entre libros y lectores I. El texto literario*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial, S.A.
- SORIANO, Marc (1999). *La literatura para niños y jóvenes*. 1.ª edición. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue S. R. L.
- VILLANUEVA, Darío (Comp.) (1994). *Avances en... teoría de la literatura*. 1.ª edición. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- WARNIG, Rainer (ed.) (1989). *Estética de la recepción*. 1.ª edición. Madrid, España: Visor Dis., S.A.
- Publicaciones periódicas**
- ALBERCA SERANO, Manuel (1985). Aproximación didáctica al cuento moderno. En *Cauce* (8), 205-215 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce\\_08\\_010.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce08/cauce_08_010.pdf)
- CALLES, Josefina (2005). La literatura infantil desarrolla la función imaginativa del lenguaje. En *Laurus*, Vol. 11 (020), 144-155 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76111209.pdf>
- CANO CALDERÓN, Amelia (1993). *El cine para niños, un capítulo de la Literatura Infantil*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 53-57. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- CARRATALÁ TERUEL, Fernando (1993). *La ortografía y su didáctica en la Educación Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 93-100. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- GARCÍA SURRALLÉS, Carmen (1993). *El cuento tradicional en Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 101-106. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- GÓMEZ, Elena (1993). *Didáctica de la poesía en la Educación Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 107-115. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- GONZÁLEZ GIL, Dolores (1979). *Literatura infantil: necesidad de una caracterización y de una crítica literaria*. En: CAUCE, Revista de filología y su didáctica (No. 2), 276-300 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de [http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce\\_02\\_011.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce02/cauce_02_011.pdf)
- GONZÁLEZ LAS, Catalina; y otro (2000). El texto narrativo y su contribución al desarrollo de las habilidades lingüísticas y a la educación literaria. En *Lenguaje y textos* (16), 77-89 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8121>
- LÓPEZ VALERO, Armando; y otro (1993). *La literatura infantil y su didáctica*. En: Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado (No. 18), 187-199 [en línea]. Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- LÓPEZ VÁSQUEZ, Alfredo Rodríguez (1993). *La didáctica del hecho teatral*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 169-174. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- PELEGRÍN, Ana (1993). *Juegos y poesía tradicional infantil*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 187-199. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- RAMÓN TORRIJOS, María del Mar (2004). *Literatura popular infantil. Una aproximación al cuento como género literario*. En: Ensayos, Revista la Facultad de Educación de Albacete (No. 19), 149-159 [en línea]. Recuperado el 21 de julio de 2012 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1264551>



TORRE-CRUZ, David de la (2010). El lenguaje de la poesía. Una mirada a la palabra poética como superación de los límites del lenguaje filosófico: Wittgenstein y Octavio Paz. En *Pensamiento y Cultura*, Vol.13 (1), 81-94 [en línea]. Recuperado el 8 de agosto de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/701/70115498007.pdf>

VÁSQUEZ VARGAS, Magdalena (2002). *Fundamentos teóricos para una interpretación crítica de la literatura infantil*. En: *Revista Comunicación*, del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Vol. 12, año 23 (No. 2), sin números de páginas [en línea]. Recuperado el 23 de julio de 2012 de [http://www.tec.cr/sitios/Docencia/ciencias\\_lenguaje/revista\\_comunicacion/index-principal.htm](http://www.tec.cr/sitios/Docencia/ciencias_lenguaje/revista_comunicacion/index-principal.htm)

### Medios electrónicos

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [en línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [en línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactica/enfoque\\_comunicativo/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm)

## Desarrollo Curricular Matemática II

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 7
- Código: DCM-II
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Matemática I
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas (48 teóricas, 32 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

### 2. DESCRIPCIÓN

En esta asignatura se desarrollarán contenidos referidos tanto a los conceptos como a los procedimientos que corresponden ser trabajados en función de la enseñanza. Esta separación no implica proponer el estudio aislado de los mismos, se trata de profundizar en el conoci-

to de ambos tipos de contenidos matemáticos, incorporando en la medida de lo posible, el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Se busca también determinar el conjunto de problemas para los cuales un cierto concepto da las herramientas para llegar a la solución y de vincularlo con los campos conceptuales correspondientes, con especial énfasis en las dificultades de traducción de problemas expresados en lenguaje común al lenguaje matemático y viceversa; lo que contribuye al conocimiento de las ventajas y dificultades de cada lenguaje en función de mejorar la enseñanza. Todo esto colabora a mejorar la comprensión sobre la gestación, cohesión e integración de los conceptos matemáticos y su relevancia social, a la vez que los ayudara a entender el proceso de apropiación y a orientar su enseñanza.

Los programas de estudio vigente, para primero y segundo ciclo, enfatizan en el enfoque “Resolución de Problemas”; pero hasta hace muy poco tiempo los problemas se consideraban como una aplicación de lo aprendido y no como una herramienta para la construcción de conceptos y algoritmos. Por lo que, los contenidos deberán abordarse con énfasis en el enfoque y las competencias matemáticas definidas en el currículo: Desarrollo del pensamiento lógico matemático, Comunicación con lenguaje matemático y Aplicación de la matemática al entorno.

En consecuencia, se sugiere que la formación docente le dedique especial atención a interpretar las formas de pensamiento de los estudiantes para organizar su enseñanza.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Utilizar formas de razonamiento lógico para formular y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones, y organizar y relacionar informaciones diversas relativas a la vida cotidiana y a la resolución de problemas.
- Comprender el sistema decimal de numeración y su ampliación con las unidades decimales de los distintos órdenes y valoración de su importancia en la comprensión de las equivalencias entre las distintas unidades de cada sistema de medición.
- Conocer y valorar las propias habilidades matemáticas para afrontar las situaciones que requieran su empleo o que permitan disfrutar con los aspectos creativos, manipulativos, estéticos o utilitarios de la matemática.
- Interpretar y producir mensajes orales y escritos de con-

tenido matemático, valorizando el uso de un lenguaje específico para su comprensión y comunicabilidad.

#### 4. CONTENIDOS

##### Unidad 1. Números y operaciones

###### Objetivos:

- Reconocer las diferencias entre conjuntos numéricos discretos y densos.
- Utilizar las razones y proporciones para representar relaciones cuantitativas de objetos o fenómenos del entorno.
- Resignificar y valorar el concepto de divisibilidad a partir de la resolución de problemas y valoración de sus aplicaciones.
- Reconocer la importancia del cálculo mental y aproximado para la conceptualización de las propiedades de las operaciones y del sistema de numeración.

###### Contenidos:

- Conjunto de los números racionales.
  - Orden.
  - Densidad.
- Fracciones:
  - Significados: relación parte-todo, relación parte-parte, cociente de divisiones inexactas.
  - Clasificación.
  - Razones geométricas.
  - Equivalencia de fracciones.
  - Comparación de fracciones.
- Operaciones con fracciones (resolución de problemas)
  - Método gráfico.
  - Algoritmos.
- Números decimales.
  - Problemas que resuelven los números decimales.
  - Densidad y orden.
  - Equivalencia y comparación.
  - Expresiones decimales periódicas.
  - Las fracciones y los números decimales.
  - Operaciones con números racionales expresados como fracciones y decimales.
- Proporcionalidad numérica
  - Directa e inversa.
  - Proporcionalidad entre magnitudes y relación con la proporcionalidad numérica.
  - Expresiones usuales de la proporcionalidad (porcentaje, interés simple, escala, repartición proporcional, otros).

- Números irracionales.
  - Definición.
  - Ubicación en la recta numérica.
  - Operaciones con radicales.
- La recta y los números reales.

##### Unidad 2. Geometría

###### Objetivos:

- Orientar la ubicación espacial y los movimientos rígidos en el plano hacia las transformaciones topológicas, proyectivas y métricas.
- Establecer relaciones de congruencia entre segmentos y de semejanza entre figuras geométricas para la resolución de situaciones del entorno.

###### Contenidos:

- Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento.
- Posiciones relativas de rectas en el plano y en el espacio, planos en el espacio.
- Sistema de referencia para la ubicación de puntos en la recta, el plano y el espacio.
- Movimientos rígidos. Simetrías. Traslaciones. Rotaciones.
- Nociones de congruencia y semejanza.
- Proporcionalidad de segmentos. Teorema de Tales.
- Nociones de proyección y perspectiva.
- Transformaciones topológicas, proyectivas, afines y métricas. Comparación de propiedades.

##### Unidad 3. Lenguaje gráfico y algebraico

###### Objetivos:

- Identificar los distintos marcos de representación de conceptos matemáticos: gráfico, analítico, numérico, geométrico, físico y otros considerando la trasportación de un lenguaje a otro a partir de la resolución de problemas.
- Interpretar del concepto de función como dependencia entre variables, distinguiendo variables dependientes de independientes, valorizando su papel como modelizador de la realidad y como eje vertebrador de contenidos aritméticos y geométricos.

###### Contenidos:

- El lenguaje matemático y el lenguaje común; diferencias.
- El lenguaje gráfico y algebraico; características.

- Funciones. Formas de representación
- La función lineal. Proporcionalidad directa e inversa.
- Las gráficas como medio para volcar información, obtener información o anticipar resultados.

#### Unidad 4: Estadística y Probabilidad

##### Objetivos:

- Utilizar eficazmente recursos tecnológicos (calculadora, computadora) para la organización y representación de datos estadísticos y para el cálculo de parámetros estadísticos.
- Analizar críticamente la información estadística obtenida a través de los medios de comunicación social.
- Aplicar estrategias de conteo para resolver problemas de ordenación y agrupación de objetos y situaciones probabilísticas.
- Reconocer el valor interdisciplinario de la Estadística y la Probabilidad por sus aplicaciones en situaciones relacionadas con el mundo biológico, social, físico, político.

##### Contenidos:

- Combinatoria. Estrategias de conteo. Nociones de permutación, variación y combinación: significado y uso en problemas sencillos.
- Formas de representación de información. Frecuencia. Parámetros estadísticos (significado y uso en problemas sencillos).
- Interpretación de índices, tasas, razones y proporciones como resúmenes de un conjunto de datos.
- Suceso. Tipos de sucesos. Concepto de probabilidad. Probabilidad experimental. Definición clásica de Laplace.

#### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco del reconocimiento explícito del status privilegiado de la resolución de problemas como recurso para la enseñanza de la Matemática, y como vía de construcción del aprendizaje, cabe caracterizar a los problemas a presentarle al estudiante como problemas nítidamente orientados a dotar de sentido y de significado a los objetos matemáticos que se constituyen en saberes del desarrollo curricular.

Para el profesor aquí hay varios desafíos. El primero es elegir las situaciones problemáticas de modo que interesen a sus estudiantes y que los hagan interactuar con ideas y modelos matemáticos pertinentes y poderosos.

El segundo es organizar la situación de aprendizaje de modo que sea espontánea, grata, cooperativa y efectiva. El desafío final es sacarle partido a la experiencia de resolución de problemas. En efecto, se requiere de habilidad y de experiencia para cerrar adecuadamente, “pasando en limpio” lo aprendido a través de los intentos de los estudiantes. También es importante acompañar a los jóvenes en el proceso de comprender lo que hicieron, tanto ellos mismos como sus compañeros. Toda experiencia de resolución de problemas debiera terminar con una actividad de cierre que ayuda a formalizar y a comprender los procesos involucrados.

Esta filosofía de la enseñanza matemática se fundamenta en un famoso paradigma de Hans Freudenthal, el cual equipara el aprendizaje matemático con *la reinención dirigida de la matemática*, es decir, con *la reinención de la matemática por parte de los alumnos* bajo la guía de los adultos (maestros).

Se deben hacer esfuerzos para evitar explicaciones largas de parte del docente y procurar que estudiante disfruten la matemática, la encuentren interesante y útil porque es protagonista en la construcción de nuevos saberes; que no se limitan a lo cognitivo sino que tienen un fuerte componente del área procedimental y actitudinal.

La resolución de problemas es el punto de partida del aprendizaje de conceptos, relaciones y operaciones, pero además debe considerarse que la enseñanza de la matemática no es igual en todas las áreas ni para los diversos niveles cognitivos de los estudiantes.

#### 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes debe orientarse a partir de criterios, que serán definidos en función de los objetivos de unidad; tanto en la evaluación diagnóstica y formativa como para la evaluación sumativa o de promoción.

En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

La evaluación formativa o de proceso es de suma importancia ya que permite reorientar la enseñanza en función de los problemas que se presenten. Además de proporcionar

evidencias de la efectividad de la metodología utilizada.

Es importante que la evaluación del futuro docente no se enfoque solo al contenido matemático también debe tener un componente de dominio metodológico para esos contenidos.

Cabe destacar que no todas las actividades de evaluación deben traducirse en notas; incluso, en determinados casos, calificar puede ser contraproducente, especialmente cuando los alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de acceder a los aprendizajes involucrados. Sin embargo, la calificación se debe realizar, y muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- ALSINA CATALÁ, C.; BURGUES FLAMERICH, C.; FORTUNY AYMENI, J. M. (1988). *Materiales para construir la geometría*. Editorial Síntesis. Madrid.
- AZCARATE GIMÉNEZ, C.; DEULOFEU PIQUET, J. (1990). *Funciones y gráficas*. Editorial Síntesis. Madrid.
- BLANCO, L. (1992). *Aproximación al conocimiento práctico personal de los profesores de matemáticas de EGB*. Enseñanza de las Ciencias, 10 (2), 195-200.
- BLANCO, L. (1996). *Resolución de problemas y formación inicial, teórica y práctica, de profesores*. Documento presentado en el ICME 8, Sevilla.
- BLANCO, L. (1997). *Proyecto Docente para optar a una plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Didáctica de la Matemática*. Universidad de Extremadura.
- BLANCO L.; y RUIZ, C. (1995). *Conocimiento didáctico del contenido y Formación del Profesorado*. En Blanco.
- BLANCO, L. et al. (1995). *Conocimiento didáctico del contenido en Ciencias Experimentales y Matemáticas y formación de profesores*. Revista de Educación, 307, 427-446.
- BLOCK, D.; DÁVILA, M.; y MARTÍNEZ, N.P. (1990). *Procedimientos de resolución de problemas y expectativas de los maestros*. Capítulo II del informe final del proyecto "Formación de profesores sobre áreas fundamentales de la educación básica". CINVESTAV. México.
- BLOCK, D.; DÁVILA, M.; y MARTÍNEZ, F. (1991). *Los algoritmos en la resolución de problemas: concepciones de los maestros*. Epsilon, 21, 129-138.
- BLUM, W.; y NISS, M. (1991). *Applied mathematical problem solving, modelling, applications, and links to other subjects-state, trends and issues in mathematics instruction*. Educational Studies in Mathematics, 22, 37-68.
- CALLEJO, M.L. (1994). *Un club matemático para la diversidad*. Narcea: Madrid.
- CALLEJO, M.L. (1996). *Evaluación de procesos y progresos del alumnado en resolución de problemas*. Uno, 8, 53-63.
- CENTENO, J. (1988). *Números decimales*, Nº 5, Colección Matemáticas: cultura y aprendizaje, Madrid, Síntesis.
- CHARLES, R.; y LESTER, F. (1982). *Teaching Problem Solving. What, Why, How*. Dale Seymour Publications: Palo Alto.
- CHARLES, R.; y LESTER, F. (1986). *Mathematical Problem Solving*. Learning Institute: Sprinthouse.
- CHARLES, R. et al. (1987). *How to Evaluate Progress in Problem Solving*. NCTM: Reston.
- CHEVALLARD, Y.; BOSCH, M.; y GASCÓN, J. (1997). *Estudiar Matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje*, Barcelona, Horsori.
- GAULIN, C. (1986). *Tendencias actuales en la enseñanza de las Matemáticas, I*. Números, 14, 11-18.
- GIERE, R.N. (1979). *Understanding Scientific Reasoning*. Holt, Rinehart & Winston: New York.
- JOHNSA S., DUPIN J. (2005), *Introducción a la didáctica de las ciencias y la matemática*, Buenos Aires, Colihue.
- KINCAID, D.; CHENEY W. (1994). *Análisis numérico*. Addison-Wesley Iberoamericana. España.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, I*. Alianza Universidad. Madrid.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, II*. Alianza Universidad. Madrid.
- KLINE, M. (1992). *El pensamiento matemático de la Antigüedad a nuestros días, III*. Alianza Universidad. Madrid.
- LLINARES, S. (1991a). *La formación de profesores de matemáticas*. GID, Universidad de Sevilla.
- LLINARES, S. (1991b). *Conocimiento de contenido pedagógico del profesor. El caso de las nociones aritméticas*. III Simposio Internacional sobre Investigación en Educación Matemática. Valencia, España.
- LLINARES, S. (1991c). *La naturaleza de la comprensión de las nociones matemáticas curriculares: variables en la formación de profesores de matemáticas*. En Marcelo, C. et al. (Eds.) El estudio de caso en la formación del profesorado y la investigación didáctica.

ICE, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- LLINARES, S. (1992). *Los mapas cognitivos como instrumento para investigar las creencias epistemológicas de los profesores*. En Marcelo, C. (Coord.) *La investigación sobre la formación del profesorado. Métodos de investigación y análisis de datos*. Cin-cel: Buenos Aires.
- L. y MELLADO, V. (Eds.) *La formación del profesorado de Ciencias y Matemáticas en España y Portugal*. Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas. Universidad de Extremadura.
- NEWMAN, J. R. (1985). *Probabilidad, estadística, ciencias sociales*. Editorial Grijalbo.
- SCHOENFELD, A.H. (1985). *Mathematical Problem Solving*. New York: Academic Press.

Además, educa en valores que fortalecen el desarrollo personal, ético, moral y social en el contexto de la vida profesional, que contribuyen a la construcción de las habilidades conceptuales (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser), como tríada integradora que genere un profesional competente para afrontar los retos de la vida en sus diferentes circunstancias.

El programa está conformado por seis unidades:

En la Unidad 1. Didáctica-Base Teórica, los contenidos están relacionados con los conceptos básicos de la didáctica, el campo de la didáctica, las ciencias que contribuyen a la didáctica, la evolución de los enfoques de enseñanza y los principios de la didáctica para aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Unidad 2. Objetivos. ¿Para qué se aprende y se enseña?, desarrolla los contenidos vinculados a los fines de la educación nacional. Objetivos, clasificación; Habilidades, clasificación; Niveles de asimilación del contenido.

En la Unidad 3. Contenidos ¿Qué se aprende y se enseña?, son coherentes las dimensiones del contenido y su vinculación con el conocimiento; los criterios para la selección de contenidos; los principios y modelos didácticos.

La Unidad 4. Metodología. ¿Cómo se aprende y se enseña?, la constituyen los contenidos siguientes: cualidades y dimensiones, aspectos y clasificación, criterios y características del método de enseñanza; procedimientos de enseñanza; recursos y medios de enseñanza, funciones, clasificación.

La Unidad 5. Modo o forma. ¿Dónde y cuándo se aprende y se enseña?, incluye las formas organizativas del proceso enseñanza-aprendizaje, las tipologías de clases y las formas organizativas de la clase.

La Unidad 6. Planeamiento. ¿Por qué es importante planificar la tarea escolar?, está referida al planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, a sus características y a las fases en el planeamiento.

En este programa no se incluye la evaluación de los aprendizajes porque constituyen toda una asignatura del plan de estudio de la formación inicial del profesorado.

## Didáctica General

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 8
- Código: DG
- Prerrequisito: Pedagogía General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: II

### 2. DESCRIPCIÓN

La didáctica, asumida como la ciencia que estudia el proceso de enseñanza-aprendizaje, orienta la actividad docente integrando en forma funcional para los efectos prácticos de la labor docente: estudiante, profesor, problema, disciplinas, objetivos, contenidos, métodos, recursos o medios, evaluación; así como también las interconexiones entre estos y con el entorno social, económico y político del país.

La didáctica debe ser comprendida en su justa evolución histórica como requisito para asimilar los enfoques pedagógicos emergentes a los cuales debe adaptarse, sin perder su propósito formativo e integrador del binomio escuela-sociedad.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Analizar los conceptos básicos y esenciales de la didáctica mediante su fundamentación teórica para ejercer la práctica educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje de forma transformadora.
- Interpretar los principios de la didáctica como elementos reguladores y normativos por medio del análisis y síntesis del conocimiento, a fin de ejercer el dominio del proceso enseñanza-aprendizaje para la transformación y creación de lo nuevo y su autotransformación.
- Aplicar los conocimientos didácticos adquiridos, mediante la adecuación acertada a las distintas situaciones que se le presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de ser exitoso en su práctica educativa.
- Formar profesionales capaces de planificar, organizar y dirigir el proceso educativo y prepararlos en la investigación educativa, integrando a su formación académica convicciones, valores y actitudes, a fin de facilitarles la resolución de los problemas educativos.
- Explicar las características, los propósitos y los alcances de la planificación de la tarea educativa por medio del planeamiento didáctico, utilizando este conocimiento para desarrollar el rol específico y significativo que le corresponde como planificador de una práctica pedagógica efectiva.
- Explicar las implicaciones que tiene el enfoque curricular constructivista en la caracterización de cada uno de los elementos o componentes del planeamiento didáctico emitiendo juicios de valor para su efectiva aplicación en la práctica educativa.

#### 4. CONTENIDOS

##### Unidad 1: Didáctica - base teórica

###### Objetivos:

- Comprender los conceptos, principios y características de educación, enseñanza, aprendizaje, analizando las tendencias pedagógicas modernas para innovar la enseñanza.
- Interpretar los principios de la didáctica por medio del análisis y síntesis del conocimiento a fin de ejercer el dominio del proceso enseñanza-aprendizaje y sus intervinientes.
- Emitir juicio sobre los diferentes enfoques didácticos, a partir de la experiencia personal en el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje, para seleccionar y aplicar el más adecuado a nuestros tiempos.

###### Contenidos:

- Conceptos básicos:
  - Aprender, currículo, desarrollo curricular, didáctica, educar, enseñar, formar, instruir, paradigma, aprender a aprender.
- El campo de la didáctica.
  - El proceso de enseñanza fundamentado en el contexto sociohistórico e ideológico.
- Ciencias que contribuyen con la didáctica.
  - Pedagogía.
  - Psicología.
  - Sociología (Sociología de la Educación).
  - Epistemología.
  - Deontología.
  - Axiología.
- Enfoques de la enseñanza
  - Centrado en el contenido (clásico, tradicional, intelectual e individual).
  - Centrado en habilidades.
  - Centrado en competencias (conocimiento, habilidades y actitudes).
- Principios didácticos:
  - Unidad del carácter científico e ideológico.
  - Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo.
  - Unidad de lo afectivo y cognitivo en el proceso de la formación de la personalidad.
  - Unidad de lo instructivo, educativo y desarrollador en el proceso de formación de la personalidad.
  - Carácter colectivo e individual de la educación y respeto a la personalidad del educando.
  - Unidad entre la actividad pedagógica, la comunicación y la personalidad del educando.
  - La inclusión como respuesta didáctica a la participación de todos los estudiantes.
  - Acciones para la aplicación al proceso pedagógico.

##### Unidad 2: Objetivos. ¿Para qué se aprende y se enseña?

###### Objetivos:

- Explicar la enseñanza en función de la educación, atendiendo a los requisitos que contribuyen a la formación y desarrollo de habilidades, para el logro de aprendizajes significativos vinculados a su práctica en el aula.
- Explicar la importancia de clasificar los objetivos en los diferentes niveles de generalidad según su complejidad, atendiendo a la función pedagógica para el esclarecimiento de las características de los objetivos

educativos e instruccionales.

**Contenidos:**

- Fines y objetivos de la educación nacional.
- Objetivos. Clasificación.
  - Según el nivel de generalidad: Generales. Particulares o parciales. Específicos.
  - Atendiendo a la función pedagógica: Educativos. Instructivos.
- Las habilidades.
  - Requisitos para su construcción y desarrollo.
  - Clasificación de las habilidades. Prácticas o profesionales. Docentes. Intelectuales o teóricas.
- Niveles de asimilación del conocimiento (contenido).
- Recomendaciones metodológicas para la formulación de los objetivos generales, particulares y específicos. Ejemplos.

**Unidad 3: Contenidos. ¿Qué se aprende y se enseña?**

**Objetivos:**

- Explicar la importancia de los modelos didácticos que suelen estar presentes en la enseñanza de las disciplinas y su influencia en la toma de decisiones sobre qué enseñar para mejorar su práctica educativa.
- Determinar y explicar las dimensiones del contenido y su vinculación con el conocimiento, para determinar el sistema de habilidades más significativas que se puedan asociar a los conocimientos de la ciencia.
- Explicar cuáles son los diferentes tipos de contenidos y sus características fundamentales utilizando este conocimiento para poder identificar los necesarios dentro de la estructura de la actividad profesional.

**Contenidos:**

- Las dimensiones del contenido.
  - Sistema de conocimientos: Objetos en movimiento: hechos o fenómenos. Conceptos. Leyes. Principios. Teorías.
  - Sistema de habilidades (relaciones del ser humano con el objeto):
    - Habilidades prácticas o propias de la ciencia.
    - Habilidades docentes, teóricas o intelectuales.
    - Sistema de valores.
- El sistema de habilidades de la asignatura.
  - Niveles de sistematicidad del contenido: Fenómeno. Concepto. Ley. Teoría.
  - Habilidades vinculadas con el contenido.

—Criterios para la selección de los contenidos de la asignatura: Factor social. Factor lógico. Factor psicológico. Factor didáctico. Propuestas de fases para la selección de los contenidos.

- La estructuración de los contenidos de la asignatura.
  - Principios didácticos: Científico. Sistematización. Relación entre disciplinas.
- Modelos didácticos
  - Tradicional (transmisión-recepción).
  - Conductista.
  - Enseñanza por descubrimiento.
  - Constructivista.

**Unidad 4: Metodología. ¿Cómo se aprende y se enseña?**

**Objetivos:**

- Establecer estrategias de indagación e innovación didáctica a partir de los principios de intervención educativa, técnicas metodológicas, globalización e interdisciplinariedad para la eficiencia y eficacia de su práctica educativa.
- Caracterizar los métodos y medios de enseñanza, y su aplicación como forma que oriente el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje utilizando de forma adecuada los recursos didácticos para que los estudiantes sean capaces de aprender a aprender.

**Contenidos:**

- Cualidades y dimensiones del método de enseñanza.
- Niveles de asimilación del contenido (reproductivo, productivo y creativo).
- Aspectos del método de enseñanza: Instructivo-educativo. Externo e interno. Lógico y psicológico.
- Clasificación y caracterización de los métodos en el proceso de enseñanza aprendizaje: Expositivo. Reproductivo. Productivo-creativo. Problémico. Basado en proyectos. Investigativo.
- Los procedimientos de la enseñanza.
  - Clasificación.
  - Por la introducción de un contenido.
  - Por el dominio de las habilidades prácticas.
- Los recursos didácticos o medios de enseñanza.
- Funciones de los recursos didácticos:

**Unidad 5: Modo o forma. ¿Dónde y cuándo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje?**

**Objetivos:**

- Explicar los principios del proceso pedagógico por medio de la tesis fundamental de la psicopedagogía a fin de permitir la aplicación de los mismos de forma más especializada y particular.
- Explicar los principios didácticos en el proceso pedagógico al diseñar los diferentes planes didácticos, mediante la práctica docente para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Contenidos:**

- Formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Criterios para su clasificación.
    - Atendiendo al número de participantes en el proceso (tutorial o individual y grupal).
    - En correspondencia con los niveles de acercamiento a la vida (de carácter académico, de carácter práctico profesional, de carácter investigativo).
  - Tipología de clases
    - Introducción del nuevo contenido.
    - Asimilación o desarrollo del contenido.
    - Sistematización del contenido.
    - Evaluación del aprendizaje.
- Forma organizativa de las clases (caracterización, estructura metodológica y tipos).
  - Conferencia.
  - Seminario.
  - Clase práctica.
  - Prácticas de laboratorio, entre otros.

**Unidad 6: Planeamiento. ¿Por qué es importante planificar la tarea escolar?**

**Objetivos:**

- Discernir y comprender los mecanismos de análisis y construcción del planeamiento de la tarea escolar, utilizando este conocimiento para la organización del mismo.
- Explicar en qué consiste cada una de las características de la planificación didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicándolas para orientar el proceso y los elementos de la tarea docente.

**Contenidos:**

- Planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Características de los planes.
- Procesos y elementos en el planeamiento de la tarea escolar.

- Fases en el planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
  - Diagnóstico: situación del alumnado.
  - Programación.
- Diseño de plan anual, plan de unidad y plan de clase o diario.

**5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El desarrollo y logro de las competencias esperadas en esta asignatura ofrece retos importantes en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que la metodología que se implemente debe brindar a los futuros profesionales de la educación diversidad de experiencias y conocimientos significativos. Por consiguiente, esta metodología debe estar basada en la indagación crítica, el análisis de la realidad institucional, centrada en las diversas aproximaciones teóricas y en la investigación educativa, con el fin de articular un saber y un saber hacer en la enseñanza.

Es por ello que la metodología propuesta debe propiciar la formación y el desarrollo de habilidades profesionales, no solo a partir de los métodos y procedimientos generales, sino también empleando las reglas y tareas instruccionales que rigen el aprendizaje significativo y que aseguren la continuidad del conocimiento previo del estudiante y la aplicación de este con un fin productivo, utilizando métodos y procedimientos activos y modelos de análisis de interpretación.

Por su naturaleza, la didáctica requiere de una metodología que involucre al alumno como núcleo central del aprendizaje. Por tanto, las orientaciones metodológicas deben concentrarse en la perspectiva de una escuela más efectiva. Organizar y analizar situaciones de aprendizaje es disponer de las competencias profesionales necesarias para imaginar y crear situaciones de aprendizaje que la didáctica contemporánea considera como situaciones amplias, abiertas, con sentido y control, que hacen referencia a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas.

Es importante considerar que los estudiantes presentan diferentes niveles en su desarrollo físico, emocional e intelectual que responden a características individuales de su realidad concreta (atención a la diversidad). A partir de estas se puede presentar una diversidad de experiencias que posibilite abordar metodológicamente los conceptos básicos propuestos y los componentes prácticos en la



asignatura como: expresión de conceptos en forma oral y escrita, lectura crítica de textos, análisis de casos hipotéticos, dilemas morales, discusión de grupos, ensayos, exposiciones, conferencias, debates grupales, discusión y aclaración de ideas y presentación de conclusiones, proyectos de investigación, análisis de material de apoyo y bibliografía especializada, trabajos de campo, entre otros.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La práctica reflexiva de los procesos evaluativos requiere que los profesores comprendan que no son jueces de los resultados obtenidos por los estudiantes ni la única autoridad en el saber. Por el contrario, debe pensarse a sí mismo como creador de situaciones de aprendizaje, como un profesional que critica objetivamente su práctica en el aula y, sobre todo, que se muestra respetuoso del proceso de aprendizaje.

Por las características de la asignatura, se deben seleccionar actividades de evaluación coherentes con las realizadas en clase para determinar la adquisición y comprensión de conceptos, procedimientos y actitudes en relación al dominio de logros planteados. Se recomienda exponer a los estudiantes a situaciones problema que impliquen la resolución por medio de actividades concretas: analizar, explicar, representar, argumentar, predecir, crear. Así los estudiantes pueden aplicar su aprendizaje a nuevas situaciones.

Algunas de las estrategias de evaluación que pueden utilizarse son: observación, actividades de simulación, actividades de experimentación, revisión de trabajos, diario reflexivo, actividades experimentales, pruebas específicas –orales y escritas–; asimismo insistir en evaluar la utilización de términos más que la memorización. También se debe evaluar el alcance de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) reconociendo el grado y los niveles de profundización y comprensión, así como la capacidad para utilizarlos convenientemente.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999). *Didáctica, pueblo y educación*. La Habana, Cuba.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior cubana*. Cuba: ENPES.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1994). *Perfeccionamiento de los planes de estudio de la Educación Superior*. Cuba: ENPES.
- ANDER, Egg (1995). *La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- ANGULO, F. Y BLANCO, N. (2004). *Teoría y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Morata.
- ARNAZ, J. A. (1981). *La planeación curricular*. México: Trillas.
- AVOLIO DE COLS, Susana (1979). *Planeamiento del proceso enseñanza-aprendizaje*. Argentina: Ediciones Marimar.
- BRUER, J. T. (1995). *Escuela para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula*. Barcelona: Paidós.
- CADEÑO IGLESIAS, Carlos Manuel (). *Fundamentos teóricos para la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje*. Cienfuegos, Cuba: Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.
- CASTILLO ARREDONDO, Santiago (2010). *Evaluación educativa de aprendizaje y competencia*. Madrid: UNED Pearson.
- COMENIO, Juan Amós (). *Didáctica Magna*. Edit. Reus. S.A.
- DÍAZ BARRIGA, F. (2000). *Metodología de diseño curricular para Educación Superior*. México: Trillas.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1980). “Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares”. *Perfiles Educativos*, No. 10, CISE-UNAM, México.
- DÍAZ BARRIGA, A. (2000). *Didáctica y Currículo*. México, D.F.: Paidós.
- DOMÍNGUEZ GARRIDO, María Concepción (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- ESTEBARANZ GARCÍA, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. 2.ª edición. Universidad de Sevilla. España.
- MEDINA RIVILLA, A. (2002). *Didáctica general*. Madrid: Pearson Educación.
- MORÁN OVIEDO, P. (1997). *La docencia como actividad profesional*. México: Gernika.
- NÉRICE, Imideo G. (1992). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Madrid: Ediciones Kapelusz.
- PANSZA, M. (1999). *Operatividad de la didáctica*. Tomo II. México, D.F: Gernika.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1988). *Comprender y enseñar a comprender*. Madrid: Ediciones Morata.
- PINTO VILLATORO, R. (1992). *Saber enseñar*. México: CECOSA.
- SACRISTÁN, G. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.
- SAENZ BARRIOS, O. (1994). *Didáctica General. Un enfoque curricular*. España: Marfil.
- SANCHO, J. M. (2001). *La problemática de la evaluación*. Barcelona: LAIA.
- TOMASCHIEWSKI, KarlItlein (1974). *Didáctica General*. México D.F.: Grijalvo.
- TORRE DE LA, Saturnino (1993). *Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Dykinson, S.L.

TINOCO, M. (2000). *Educación basada en competencias en el ámbito de la Educación Superior*. Revista DIDAC N.º 37 P. 30-34. Centro de Desarrollo Educativo. Universidad Iberoamericana.

### Medios electrónicos

COMISIÓN EUROPEA (2004). *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida*: [http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision\\_europea.pdf](http://www.educastur.princast.es/info/calidad/indicadores/doc/comision_europea.pdf).

LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN: [http://www.oriapat.net/documents/las\\_competencias\\_en\\_la\\_educacion\\_escolar\\_CesarColl.pdf](http://www.oriapat.net/documents/las_competencias_en_la_educacion_escolar_CesarColl.pdf).

## Psicología de la Educación

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 9
- Código: PSE
- Prerrequisito: Pedagogía General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: II

### 2. DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicología de la Educación proporciona a los docentes en formación las competencias que le facilitarán la comprensión de los procesos psicológicos subyacentes al desarrollo y maduración de cada educando, según la condición en la que se encuentren, así como sus respuestas ante el proceso de aprendizaje.

Los contenidos que integran este programa se han organizado en cinco unidades de estudio interdependientes; esta organización obedece a la naturaleza y relación que guardan los diversos contenidos, y su secuenciación está dada por las necesidades que se prevé comprender y alcanzar las competencias profesionales de los futuros docentes.

Las unidades del programa son las siguientes:

- La primera unidad es la introducción a la psicología, donde se analizan y comprenden los elementos básicos de la psicología en el contexto educativo.
- La segunda unidad aborda el desarrollo del niño des-

de el nacimiento hasta adolescencia, se dan a conocer las bases teóricas del desarrollo de los educandos en los ámbitos físico-motor, cognoscitivo, emocional, social, los componentes de la personalidad y su incidencia en el aprendizaje.

- La tercera unidad se refiere al aprendizaje en el aula, donde se abordan aspectos clave para orientar el proceso de aprendizaje según los niveles de maduración de los educandos, se dan a conocer también los modelos y teorías del aprendizaje y su aplicación en la educación.
- La cuarta unidad aborda aspectos relacionados con la motivación y sus efectos en el aprendizaje.
- La quinta unidad está referida a las diferencias individuales y comprende temáticas para identificar y evaluar variables educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, así como estrategias para atender estas necesidades.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar al docente en formación bases teóricas de la psicología y su aplicación en los procesos educativos que le permitan aplicar el conocimiento científico en los diversos contextos mediante metodologías activas.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Introducción a la Psicología

##### Objetivo:

- Analizar y comprender los elementos básicos de la psicología en el contexto educativo, para aplicar la fundamentación teórica en casos específicos del aprendizaje en diferentes contextos, mediante la revisión bibliográfica y discusiones sobre los contenidos.

##### Contenidos:

- Definiciones y objeto de estudio de la Psicología.
- Psicología de la Educación: concepto, objeto de estudio y campos de acción.
- Relación entre la Psicología y la Educación.
- Procesos psicológicos básicos del aprendizaje.
  - Sensación y percepción.
  - Atención y memoria.
  - Lenguaje y pensamiento.

#### Unidad 2. Desarrollo del niño desde el nacimiento hasta la adolescencia

**Objetivo:**

- Comprender y aplicar las bases teóricas de la Psicología en los procesos educativos, tomando en cuenta la etapa de desarrollo de los educandos, desde el nacimiento hasta la adolescencia, para favorecer el aprendizaje.

**Contenidos:**

- Desarrollo de la Personalidad.
- Desarrollo físico-motor desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- Desarrollo cognoscitivo desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- Desarrollo emocional desde el nacimiento hasta la adolescencia.
- Desarrollo social desde el nacimiento hasta la adolescencia.

**Unidad 3. Bases teóricas del aprendizaje**

**Objetivo:**

- Adquirir y comprender los aspectos teóricos del aprendizaje y sus aplicaciones en los procesos educativos para responder a las necesidades y diferencias individuales de los educandos.

**Contenidos:**

- Teorías conductistas del aprendizaje.
  - Asociacionista.
  - Condicionamiento clásico.
  - Condicionamiento instrumental o Condicionamiento operante.
- Teorías cognitivas del aprendizaje.
  - Aprendizaje observacional.
  - Teoría de Bruner.
  - Aprendizaje significativo de Ausubel.
- Teorías del aprendizaje.
- Enfoque constructivista y educación.
- Aprendizajes significativos.
  - Aprendizaje memorístico y significativo.
  - Tipos de aprendizajes significativos.
- Principios básicos y estrategias educativas según desarrollo psíquico, cognoscitivo, socio-afectivo, moral y físico-motor.

**Unidad 4. Motivación y sus efectos en el aprendizaje**

**Objetivo:**

- Identificar los fenómenos de la motivación y su incidencia en el aprendizaje para desarrollar la metodo-

logía apropiada, tomando en cuenta la diversidad en diferentes contextos.

**Contenidos:**

- Definición de la motivación en el contexto del aprendizaje.
- Motivación extrínseca y motivación intrínseca en el aprendizaje.
- Factores que determinan la motivación por aprender: relacionados con el alumno, con el docente y con el hecho pedagógico.
- Motivación y rendimiento académico. Estrategias y técnicas de motivación. Motivación y manejo del aula.

**Unidad 5. Diferencias individuales y educación**

**Objetivo:**

- Identificar y evaluar factores que inciden en el aprendizaje del educando con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, con el fin de diseñar planificaciones didácticas que respondan a la diversidad.

**Contenidos:**

- Diferencias individuales: factores.
  - Físicas, psicológicas y sociales.
  - Diversidad sociocultural.
  - Estatus socioeconómico.
  - Herencia y medio ambiente: sexo y género.
- Discapacidad específica del aprendizaje.
- Relación de la Planificación didáctica y adecuación curricular en la atención de educandos a partir de las diferencias individuales.

**5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El proceso educativo se orienta hacia el aprendizaje activo y permanente: exige al estudiante indagar, investigar, observar, descubrir y resolver problemas. Esta forma de enfrentar el aprendizaje requiere del desarrollo de habilidades y competencias para aprender a aprender e incorporar elementos clave, como estrategias de aprendizaje significativo, lo que lleva implícito convertirse en un aprendiz autónomo, reflexivo, capaz de autorregularse y de aprender a tomar decisiones y solucionar problemas; buscar y analizar información en diversas fuentes para transformarla en función de construir y reconstruir el conocimiento en colaboración con otros.

Entre las metodologías propuestas se mencionan: expo-

sición, videoforo, videoconferencia, explicación, debate, estudios de casos, panel foro, informes individuales, grupales, defensa de trabajos, actividades prácticas e investigación de campo y bibliográfica, observaciones, métodos de síntesis como mapas conceptuales, semánticos, portafolio, cine-foros, debates, estudio de casos, resolución de problemas y ficha de control de lectura, que tienen como objetivo facilitar el proceso de aprendizaje. Los contenidos se abordarán desde el punto de vista teórico y práctico.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación educativa es un proceso continuo que se da antes, durante y después de todo proceso de aprendizaje. El objetivo de este enfoque es de carácter formativo e integral y está en estrecha relación con las estrategias metodológicas definidas para facilitar los aprendizajes. Durante el desarrollo de la asignatura se valorará la asistencia del alumno a clases, teóricas y prácticas, y su participación en las actividades propuestas.

Antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesaria una evaluación diagnóstica para estar al tanto del nivel de conocimientos de los estudiantes sobre la materia y como referencia para conocer su punto de partida y su motivación para iniciar el aprendizaje.

En la evaluación diagnóstica se consideran las siguientes estrategias: indagación de conocimientos previos, exploración de preguntas abiertas y cerradas, explicación y aportes individuales y grupales, según contenido.

La evaluación formativa permitirá al docente y al estudiante retroalimentar el proceso de aprendizaje en forma continua para el logro de las competencias. Entre las actividades que ayudarán a la evaluación formativa se mencionan: cumplimiento de actividades propuestas, participación pertinente en la clase y en el grupo, trabajos y exposiciones individuales y grupales, interrogantes en los diferentes equipos y aportes de los estudiantes.

La evaluación sumativa se da al final del proceso educativo. Entre las estrategias de evaluación se encuentran: exámenes parciales, pruebas cortas, laboratorios (escritos y orales), participación individual y en equipo, trabajos de investigación bibliográfica y de campo.

La ponderación está determinada por el docente según

criterios establecidos, los cuales dará a conocer a los estudiantes al inicio del ciclo académico, así como la calendarización de actividades según la institución educativa.

Los instrumentos que se pueden utilizar son: observación, guías para evaluar el portafolio, libros diarios de trabajo, guías de observación, escalas estimativas, cuestionarios y otras actividades de desempeño conceptual y procedimental.

Entre las formas de evaluar están la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- ALMAGUER SALAZAR, Teresa E. (2002). *El desarrollo del alumno: características del aprendizaje*. México: Trillas.
- AUSUBEL, David Paul (1983). *Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- BERMEASOLO BELTRÁN, J. (2010). *Psicopedagogía de la diversidad en el aula*. México: Alfa Omega.
- COLL, Cesar, PALACIOS J. (2002). *Desarrollo Psicológico y Educación*. 2.ª edición. Madrid: Alianza Editorial.
- CRAIG, G. J. (2001). *Desarrollo Psicológico*. México: Pearson Educación. Colombia, Bogotá: ECOE.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, ROJAS HERNÁNDEZ, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 3.ª edición. México: Mc Graw Hill.
- FELMAN, Robert, S. (2008). *Desarrollo de la infancia*. México: Pearson Educación.
- GALLEGO, Domingo J.; y otros (2003). *Implicaciones en la educación y el mundo del trabajo*. Colombia: Editorial Códice Ltda.
- HUERTA IBARRA, José (1994). *Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje*. México: Trillas.
- LÓPEZ RAMÍREZ, Ernesto Octavio (2001). *Los procesos cognitivos en la enseñanza-aprendizaje. El caso de la psicología cognitiva y el aula escolar*. México D.F.: Trillas.
- ORTIZ, Tomás (2009). *Neurociencia y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- PALACIOS, Jesús, MARCHESI, Álvaro; y otros (1995). *Desarrollo psicológico y educación, I. Psicología Evolutiva*. 9.ª edición. Canarias, Madrid: Alianza Editorial S.A.
- PAPALIA, D.E. Wendkos S. (2001). *Psicología del desarrollo*. Colombia: Mc Graw Hill.
- PAPALIA, Diana E.; y otros (2010). *Desarrollo humano*. 11.ª edición. México, D.F.: Edit. Mc Graw Hill.

- PETROVSKI, A. (1979). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.
- PIMIENTA, P. J. (2005). *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender*. Pearson Educación.
- PIMIENTA, P.J. (2005). *Metodología constructivista. Guía para la planeación docente*. México: Pearson Educación.
- POZO, J. I. (2002). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. España: Morata S.L.
- RICE, F. Philip (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. 2.ª edición. México: Prentice-Hall Hispanoamérica, S.A.
- SANTROCK, John W. (2001). *Psicología de la educación*. México D.F.: Mc Graw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- TIRADO, Felipe, MARTÍNEZ, Miguel A.; y otros (2010). *Psicología educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- TOBÓN, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.
- TRIANES, M. V. y GALLARDO, J.A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- WOOLFOLK, Anita (2010). *Psicología educativa*. 11ª edición. México: Prentice Hall.

## Seminario Educación Ambiental y Cambio Climático

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 10
- Código: SEACC
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: II

### 2. DESCRIPCIÓN

El Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático está orientado al fortalecimiento de capacidades docentes en materia ambiental, abordando integralmente distintas necesidades y problemáticas de país. Entre sus componentes, brinda herramientas esenciales de análisis situacional y descubre conceptos multidisciplinarios de amplio uso en la actualidad; asimismo, expone ca-

sos concretos de la realidad local y global, que permiten contextualizar los conocimientos científicos y su utilidad para la vida cotidiana y para la generación de desarrollo.

El programa surge como respuesta a la necesidad que tiene el país de formar profesionales intelectualmente capacitados y territorialmente incidentes para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad ambiental y social; en este caso, a través del fortalecimiento de capacidades locales y de la promoción del uso adecuado de los recursos como medios para lograr un desarrollo sostenible.

Con el desarrollo del seminario, se espera impulsar la integración científica y social en elaboración de problemas; desarrollar las habilidades de análisis crítico de la realidad local; promover la comprensión articulada de la legislación, políticas y acciones que favorezcan el verdadero desarrollo, en un escenario con fuertes condiciones de vulnerabilidad, desigualdad social, y amenazas globalizadas como el cambio climático.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Brindar herramientas para la deducción y análisis de las interacciones ocurridas entre los sistemas naturales y los factores socioeconómicos, desde una perspectiva científica multidisciplinaria, con enfoque en el estudio de problemas; así como el marco educativo para la transmisión de tales capacidades.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1: Ambiente y problemática ambiental

##### Objetivo:

- Explicar el impacto de la problemática ambiental en los ecosistemas del planeta y en la vida del ser humano.

##### Contenidos:

- El ambiente y sus componentes naturales y sociales.
- Ecología, ecologismo y ambiente.
- Perspectiva económica del medio ambiente: Los recursos naturales.
  - Condiciones ambientales y recursos naturales.
  - Tipos de recursos naturales.
  - Los ecosistemas como recursos.
- Factores que impactan la atmósfera, hidrósfera, litosfera y biósfera.
- Historia del deterioro ambiental en Centro América y

El Salvador.

- Principales problemas ambientales de El Salvador.
- Importancia ecológica, económica y social del Sistema Nacional de Áreas protegidas.
- Fenómenos naturales que causan impacto en los sistemas socioeconómicos a nivel global, regional y local.

## Unidad 2. Educación ambiental

### Objetivo:

- Explicar la importancia de la educación ambiental como herramienta clave para mitigar los efectos del cambio climático.

### Contenidos:

- Breve historia de la Educación Ambiental.
- Definición, principios y objetivos de la Educación Ambiental.
- Importancia de la Educación Ambiental como eje transversal del nivel de educación básica y media.
- La interpretación ambiental como una herramienta efectiva en los programas de educación ambiental.
- Estrategias didáctica para la enseñanza de la Educación Ambiental
- Papel del docente en la Educación Ambiental
- Recursos y Estrategias didácticas.
- Importancia de la Educación Ambiental no formal y el papel de las ONG, OG y medios de comunicación.
- Sistemas de producción-consumo y su impacto en el ambiente.
- Importancia del saneamiento básico y el paisaje.
- Concepto de Calidad de vida

## Unidad 3: Cambio climático y gestión de riesgo

### Objetivo:

- Analizar las causas y los efectos del cambio climático, facilitando herramientas para el diseño y ejecución de estrategias para la gestión de riesgo.

### Contenidos:

- Clima y tiempo atmosférico
- Cambio climático: Causas y consecuencias.
- Impacto del cambio climático en:
  - Sistemas naturales.
  - Salud.
  - Economía.
  - Seguridad alimentaria.
  - Desarrollo.

- La escuela y la comunidad de cara al impacto del cambio climático.
- Gestión de riesgos y desarrollo.
  - Evolución del pensamiento sobre ocurrencia y manejo de eventos extremos.
  - ¿Por qué riesgos y no desastres?
  - Los componentes del riesgo.
  - Análisis de riesgos.
  - Reducción de riesgos
- Emergencias y episodios de desastre.
- Gestión de riesgos en la escuela.
  - Plan de protección escolar.
  - Mapa de riesgos.
  - Simulacros.
  - Salud mental.
- Instituciones encargadas de velar por las poblaciones en riesgo.

## Unidad 4. Legislación ambiental

### Objetivo:

- Analizar e interpretar los convenios y tratados existentes que establecen las políticas de gestión orientadas a la sostenibilidad del medio ambiente, la identificación de problemas ambientales y la legislación ambiental.

### Contenidos:

- Legislación Ambiental Nacional:
  - Constitución de La Republica
  - Leyes secundarias
  - Ley del Medio Ambiente
- Reglamentos
- Ordenanzas municipales relacionadas con la calidad ambiental.
- Tratados y convenios internacionales suscritos por El Salvador.
- Criterios, normas y tratados internacionales que rigen las Áreas Naturales Protegidas.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático se desarrollará aplicando metodologías investigativas y experimentales de las ciencias naturales y sociales, con el fin de promover en los futuros docentes el involucramiento en ejercicios de indagación, interpretación, reflexión y análisis tanto de los fenómenos naturales, como de la realidad ambiental del país y la región.

La metodología propuesta será fundamentalmente práctica y dinámica con el objetivo de fomentar la participación y la reflexión de los futuros docentes, logrando aprendizajes significativos y mayor sensibilización. Para ello, se plantea incluir estrategias tales como panel foros, chalas con expertos, cines foros y viajes de campo, que promuevan la apropiación de las problemáticas ambientales, pero que además muestren los esfuerzos que se hacen en diversos ámbitos de la sociedad para la protección y manejo de los recursos naturales.

También será importante involucrar a los estudiantes en proyectos prácticos de educación e interpretación ambiental, en donde adquieran las destrezas necesarias para organizar y desarrollar talleres de educación ambiental. Para la elaboración de materiales educativos, deberá considerarse ejercicios de interpretación de lecturas, redacción de ensayos y trabajos de síntesis. En esta etapa será importante considerar la bibliografía a la que tienen acceso los estudiantes.

Los contenidos mismos del seminario se pueden abordar en forma de proyectos, ya que esta metodología fortalece el desarrollo de competencias para la integración de conocimientos; así también, implica otros saberes prácticos, reflexiones éticas, diferentes a las estrictamente disciplinarias. Debido a este carácter multidisciplinar, se recomienda además contar con la participación de distintos profesionales durante el desarrollo del seminario.

La capacidad de resolver problemas debe desarrollarse en todos los estudiantes. Sin embargo; esta capacidad se adquiere fundamentalmente con la práctica. Una buena forma de hacer aprender a los estudiantes es hacerlos responder activamente, por ejemplo: recolectando datos, resolviendo preguntas y organizando la información. La resolución de problemas debe ser un enfoque de la enseñanza en el cual pueden emplearse métodos tales como la indagación, trabajo de comité, investigación, cuestionario, estudios de casos, debate, discusión, juegos, dramatización, reflexión, etc. En la solución a una situación del ambiente hay factores que tienden a ayudar para encontrar la solución y factores que se oponen al cambio y mantienen el problema. Deben mostrarse ambos tipos de factores. Es importante que en cada una de los temas se motive a los estudiantes y se sensibilicen con la problemática, posteriormente estimular la necesidad de ampliar el conocimiento que ya tienen tomando en cuenta la investigación que ellos realizarán. En las investigaciones

deberán profundizar en las causas, consecuencias de las problemáticas para analizarlo integralmente, desde diferentes puntos, sociales, educativos, salud, otros. Por último el trabajo de los estudiantes deberá dejar una transformación en ellos y localmente, que conlleve a un cambio de actitudes y propuestas de solución que sean una realidad.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del seminario se retomará el enfoque por competencias de forma integral, para evidenciar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas por los estudiantes. La evaluación será a través de todo el proceso de las clases presenciales, especialmente en los talleres, retroalimentando a los estudiantes en los trabajos que estén desarrollando.

Momentos de evaluación:

- Evaluación diagnóstica que se aplicará al inicio, donde los participantes expresarán sus expectativas con respecto al curso en general.
- Evaluación formativa a través de la participación en los foros de cada unidad, intervenciones en clase y de entrega de informes.
- La evaluación sumativa comprenderá informes escritos de avance de la investigación, elaboración de proyectos, entre otros.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- BINDÉ, Jerome (Dir.) (2007). *Firmemos la paz con la tierra. Coloquios del siglo XXI* (UNESCO). Impreso en Guatemala.
- CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL DE GALICIA (2010). *Educación Ambiental y Cambio Climático – Respuestas desde la comunicación, educación y participación ambiental*.
- CENTRO DE ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS - UNIVERSIDAD DE TENNESSEE (julio 2002). *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible*.
- GÓMEZ, Luis; Vargas, Elkin; y Posada, Luis (2007). *Economía ecológica. Bases fundamentales*. Impreso en Colombia.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (2011). *Guías Didácticas de Educación ambiental - Educación Ambiental y Cambio Climático*. Gandulfo impresores S.L.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programa*

- de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Tercer Ciclo. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Educación Media*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. Tercer Ciclo*. Impreso en Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). *Programa de estudios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente*. Educación Media. Impreso en Perú.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (septiembre 2006). *Participación Ciudadana y Desarrollo Local*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (agosto 2006). *Recurso Agua y Saneamiento Ambiental en El Salvador*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (noviembre de 2006). *Estrategia Metodológica de la Educación Ambiental*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (octubre de 2006). *Educación Ambiental*. San Salvador. Impreso en SERVIGSAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Módulos de Apoyo al Programa Guardianes Ambientales*. San Salvador. Impreso en Talleres Gráficos, UCA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (diciembre de 1996). *Guía Didáctica I Educación Ambiental*. Impreso en Tipografía Offset Laser.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (agosto de 2006). *Plan de Protección Escolar - Orientaciones para su elaboración*. San Salvador.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (2010). *Ley de Áreas Naturales Protegidas*. San Salvador.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. *Políticas del Ministerio del Medio Ambiente de El Salvador Objetivos Específicos y Funciones Globales*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2002) *Módulo de prevención de desastres*. San Salvador.
- OLIVER TICKELL, Kioto 2 (2009). *Cómo gestionar el efecto invernadero global*. ICARIA editorial, S.A. .
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2010). *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo. Informe sobre desarrollo humano El Salvador*. Impreso en El Salvador.
- REES, Judith (2006). *Riesgos y gestión integrada de recursos hídricos*. Global WaterPartnership.
- SARA ANGÉLICA. (2005) *“La Gestión Ambiental en El Salvador, Modelos para la Conservación de los Recursos Naturales”*, trabajo de grado para licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.
- SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA). *Declaración foro Mitch + 10*.
- STERNREVIEW (2007). *La economía del cambio climático*. MH Treassury. Impreso en el Reino Unido.
- ZELAYA CRUZ, Elaine; Molina, Sarah Elizabeth; y Cabrera, Sara Angélica (2005). *“La Gestión Ambiental en El Salvador, Modelos para la Conservación de los Recursos Naturales”*. Trabajo de Grado Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

### Legislación internacional

- Carta de Belgrado (1975).
- Convención de los Derechos del Niño.
- Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992).
- Cumbre de la Tierra de Johannesburgo (2002).
- Declaración de Comodoro Rivadavia (2000).
- Declaración de Estocolmo (1972).
- Declaración de Salónica (1992).
- Declaración de Tbilisi (1977).
- Declaración de Talloires (1990).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Estrategia de Moscú (1987) (Congreso Internacional sobre Educación y Formación relativas al medioambiente).
- Objetivos del Milenio.
- Protocolo de Kyoto (1997).
- II Congreso Iberoamericano de Educación ambiental (1997).

### Legislación nacional

- Constitución de la República de El Salvador.
- Decretos.
- Leyes de ámbito nacional.
- Leyes de ámbito municipal y local.
- Política y estrategias en materia medioambiental.

### Medios electrónicos

- Áreas Protegidas. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv>
- Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para América Latina y el Caribe. Disponible en: [http://www.atl.org.mx/cambio\\_climatico/descargas/cambio\\_climatico.exe](http://www.atl.org.mx/cambio_climatico/descargas/cambio_climatico.exe)
- Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Disponible en: <http://www.sica.int/ccad/>
- Curso de educación Ambiental y Cambio Climático. Dis-



- ponible en: <http://www.funiber.org/>
- *Definición, Principios e Historia de la Educación Ambiental*. Disponible en: <http://www.slideshare.net/matojo/definicion-y-principios-de-la-educacin-ambiental-b>
  - *Desarrollo de una Guía Didáctica en Cambio Climático*. Disponible en: [http://www.sinia.cl/1292/articles-50188\\_recurso\\_10.pdf](http://www.sinia.cl/1292/articles-50188_recurso_10.pdf)
  - *Desarrollo Sustentable*. Disponible en: [http://www.slideshare.net/Mar\\_cia\\_eug/desarrollo-sustentable-1459000](http://www.slideshare.net/Mar_cia_eug/desarrollo-sustentable-1459000)
  - *La educación ambiental en América Latina: rasgos, retos y Riesgos*. Disponible en: <http://anea.org.mx/docs/Gonzalez-Puente-LaEAenAmericaLatina-Articulo-Contrapontos.pdf>
  - *Libro Blanco de la educación ambiental en España, en pocas palabras*. Disponible en: [http://www.almediam.org/PDF/libro\\_blanco.pdf](http://www.almediam.org/PDF/libro_blanco.pdf)
  - *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/blanco.pdf>
  - *Protocolo de Kioto- Legislación y Reglamentos*. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv>
  - *Políticas medioambientales en Centroamérica*. Disponible en: <http://reflexionesvillalta.blogspot.com/2010/11/politicas-medioambientales-en.html>
  - *Me Ted*. Disponible en: [https://www.meted.ucar.edu/index\\_es.php](https://www.meted.ucar.edu/index_es.php)
  - *Reflexiones Sobre Educación Ambiental*. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/varios01.pdf>

## Desarrollo Curricular Lenguaje III: Gramática

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 11
- Código:DCL-III
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Lenguaje II
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

### 2. DESCRIPCIÓN

La capacidad para comprender y producir mensajes coherentes es parte de la competencia lingüística en la que el hablante ejerce un dominio del léxico y de la gra-

mática, entre otros elementos; sin embargo, una de las dificultades más notorias en las aulas es el dominio de la gramática como tal. Esta dificultad obedece a numerosos factores que van desde el poco conocimiento del docente que imparte la clase hasta la dificultad y aridez que por sí misma refleja la rama en estudio.

No obstante, la experiencia práctica muestra que la complejidad de la gramática está asociada al poco interés y valor que –en general– se presta a ella; esto es, los ejes gramaticales suelen abordarse como un último aspecto del programa o como una serie de elementos complejos que, aparentemente, no se conectan con la vida ni con el habla cotidiana. La morfología y la sintaxis han terminado por volverse sinónimos de palabras como “tedioso” y “complejo”, de allí que el primer compromiso que un docente tiene con esos aspectos es hacerlos cercanos y entendibles. Esta asignatura pretende contribuir a darle a la gramática el grado de importancia que merece dentro del proceso de lectura, habla y escritura.

El estudio y la comprensión de la gramática debe ser no sólo un requisito, sino una herramienta determinante como aspecto que impulsa el desarrollo de la lógica y del pensamiento, del razonamiento y del dominio de la lengua, aspectos todos que contribuyen a formar seres pensantes y críticos. De este modo, todo docente que se convierte en facilitador de su lengua materna tiene una deuda con los procedimientos de ésta, por tanto, no puede ni debe verse a la gramática como una fuerte carga o como un simple requisito. La gramática es el vínculo directo con el discurso hablado o escrito.

No obstante, la teoría no es suficiente en un campo tan amplio como el de la lengua; es decir, conocer su funcionamiento no es garantía absoluta de su uso. En ese sentido, el propósito fundamental de esta asignatura es apropiarse del sentido práctico, autónomo y espontáneo que cada hablante hace de su lengua. Es enseñar los significados de una palabra o de una frase bajo un contexto agradable. Asimismo, es valorar la construcción que los elementos sintácticos y morfológicos posibilitan para la construcción de un pensamiento o una idea primaria y secundaria. Se da, pues, por sentado que el estudio de la gramática constituye una excelente herramienta para concebir lo que todos los humanos realizan segundo a segundo: comunicarse.

Finalmente, es necesario enfatizar la importancia de la enseñanza de la gramática dentro del aula de una

manera adecuada. En muchas ocasiones, el rechazo hacia este contenido necesario proviene de la manera en cómo se enseña en el aula, por lo que si las estrategias de aprendizaje fallan, los resultados se reflejarán en un fuerte desinterés por esta parte fundamental de nuestra lengua. Desde esta perspectiva, el docente debe preocuparse por transmitir con acierto, gusto y efectividad la rama gramatical correspondiente.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Reflexionar sobre el uso de la lengua, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1: Lenguaje verbal y comunicación

##### Objetivo:

- Reflexionar sobre el lenguaje verbal y la comunicación, aplicando el análisis gramatical y su representación gráfica en textos escritos, para mejorar las propias producciones.

##### Contenidos:

- Breve historia de la lengua española.
- Las variedades lingüísticas del español.
- Lenguaje, lengua, norma y habla.
- El signo lingüístico.
  - El signo: clases de signos.
  - El signo lingüístico: concepto y características.
- La lengua como sistema.
  - El nivel fónico: fonemas y sonidos, fonemas y letras, sistema fonológico.
  - Relaciones paradigmáticas.
  - Relaciones sintagmáticas.
  - Sincronía y diacronía.
- Elementos suprasegmentales: acento y entonación.
- Las reglas de escritura.
- El análisis gramatical y representación gráfica del análisis: el análisis parcial y completo.
  - Lectura de *Cuentos de mi tía Panchita* de Carmen Lyra.

#### Unidad 2: Las categorías gramaticales

##### Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente

al léxico y la oración gramatical, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

##### Contenidos:

- Lexemas y morfemas: prefijos y sufijos.
- Los sustantivos.
- Los pronombres.
- Los determinantes.
- El adjetivo. El epíteto.
- El verbo.
- El adverbio.
- Las preposiciones.
- Las conjunciones.
- Las interjecciones.
- Análisis gramatical de las categorías gramaticales.
- Didáctica de las categorías gramaticales.
  - Lectura de *Corazón* de Edmundo Amicis.

#### Unidad 3: La estructura de la oración

##### Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua concerniente al grupo nominal sujeto, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las propias producciones.

##### Contenidos:

- La oración simple: el sujeto y el predicado.
- El sintagma nominal y el sintagma verbal.
- Tipos de sujeto.
- Los complementos del sujeto.
- Tipos de predicado: nominal y verbal.
- El atributo en el predicado nominal.
- El predicado verbal y sus complementos.
- Tipos de complemento circunstancial.
- Clases de oraciones según la actitud del hablante.
- Análisis sintáctico.
- Didáctica de la morfosintaxis.

#### Unidad 4: La ortografía

##### Objetivo:

- Reflexionar sobre el uso de la lengua en lo concerniente a la ortografía, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responde, para mejorar las

propias producciones.

### Contenidos:

- La concordancia:
  - Palabras que se escriben juntas o separadas, según su significación. Palabras que se deben escribir juntas, Palabras que se deben escribir separadas.
  - Palabras sinónimas, antónimas, homófonas, y homógrafas.
  - Escritura de los números.
  - Palabras extranjeras de uso común.
  - Hiato, diptongo y triptongo.
  - División en sílabas de una palabra al final del renglón.
  - Formación del plural.
  - Escritura de palabras compuestas.
  - Uso de las mayúsculas.
  - Uso de los signos de puntuación.
  - Uso de la acentuación ortográfica.
  - Escritura dudosa de algunas consonantes.
  - Uso de las preposiciones.
  - Didáctica de la ortografía.
- Lectura de *El diario de Ana Frank* de Ana Frank.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La enseñanza de la gramática es uno de los ejercicios más complejos con el que el docente se ha encontrado dentro de las aulas. En principio, es necesario destacar que para el desarrollo de esta asignatura debe partirse de la utilidad que ésta presenta. No se puede enseñar gramática sin estar convencidos de su utilidad. En segundo lugar, debe cuidarse el enfoque comunicativo y pragmático de la gramática, de tal manera que todo ejemplo y ejercicio esté favorecido por un contexto cercano y agradable. No hay que olvidar que las actividades didácticas que se empleen y que se propongan para su aprendizaje deben estar adecuadas al nivel de los estudiantes de primero y segundo ciclos de Educación Básica, es decir, para niños entre las edades de 7 a 12 años.

Algunas acciones de este tipo pueden ser las siguientes:

- Relacionar la gramática con la vida diaria: partir de ejemplos de periódicos, intervenciones orales, frases célebres, refranes populares, pequeñas lecturas, casos cotidianos manifestados por los estudiantes, etc., de los que se deriven situaciones gramaticales.
- Es buena idea dedicarle al menos dos clases a la reflexión en torno a la importancia del lenguaje y de la gramática como un elemento que ayuda a estructurar

el pensamiento y, por ende, a pensar de manera ordenada y coherente.

- Relacione en todo momento esta asignatura con procesos de lectura y de escritura. La gramática no es, bajo ningún punto de vista, un componente aislado; antes bien, adquiere sentido en la lectura y la elaboración de textos con sentido comunicativo.
- Comuníquelo a sus estudiantes que también se puede “jugar con las palabras”: resuelvan y elaboren palíndromos, elaboren oraciones “locas” (“soy un arcoiris”, “mi nombre es luna llena”, “soy hermana de la caperucita roja”), hablen y escriban siguiendo determinada vocal (con la ‘a’: ma llama manal y tanga acha añas”; con la i: “mi llimi minil y tingi ichi iñis”), seleccionen un sustantivo y adjudíquene adjetivos calificativos variados (por ejemplo, ‘casa’: pequeña, estrecha, bonita, graciosa), elaboren adivinanzas o letras de canciones que hablen de sus problemas, aciertos o “cosas” por las que están pasando, entre otras varias opciones.
- Relacione, también, esta materia con la lectura crítica y constructiva de campañas publicitarias (ver programa Desarrollo curricular de Lenguaje IV).
- Lo mejor es impartir contenidos agrupados, por ejemplo, sustantivo y adjetivo, sujeto y predicado, verbo y adverbio, pronombres y determinantes.
- Taller de gramática: oraciones simples y párrafos. Construcción de textos a partir de conceptos gramaticales. Gramática y lectura: análisis de pequeños textos a partir de sus construcciones gramaticales. Textos descriptivos: uso de adjetivos, adverbios, etc.

El taller de gramática planteado no es más que el mecanismo para consolidar los aspectos puntuales que se han estudiado, pero con énfasis en la lectura y la escritura de textos de toda índole, particularmente descriptivos. Es, pues, fundamental que la metodología no se reduzca, bajo ningún concepto, al análisis de oraciones “seltas”; aunque es un primer momento ello es necesario, hay que recordar, de nuevo, que la gramática está al servicio de la expresión con sentido comunicativo y no al revés, por ello, el análisis de oraciones debe hacerse en unidades mayores, como el párrafo y el texto. Dicho de otra manera, el taller obedece a un planteamiento eminentemente práctico, en el que la creatividad, la expresión oral y la expresión escrita son los pilares. Asimismo, en este apartado pueden hacerse algunas referencias a cuestiones ortográficas que se relacionen con las temáticas abordadas (la sílaba, el uso de la tilde, por ejemplo).

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Finalmente, no debe olvidarse que en toda asignatura de este tipo es fundamental responder a las interrogantes referidas a cómo enseñar estos temas en el aula, por lo que debe dejarse el espacio prudencial para la respectiva reflexión y práctica de estos aspectos y del manejo del error. En este sentido, como parte del aprendizaje de los contenidos, se deberán emplear en clase las actividades didácticas que se proponga en cada unidad en el apartado de la didáctica.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel de logro alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, las producciones escritas, las producciones orales, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros docentes. La lectura servirá para realizar análisis gramatical de estructuras literarias o no literarias. En el caso de la escritura, los estudiantes producirán textos escritos no literarios o con intención literaria que deberán ser analizados gramaticalmente, ya sea por sus compañeros o por ellos mismos. Aquí, al producir los textos, los alumnos intentarán usar todas las estructuras gramaticales estudiadas.

En todo caso, al final de cada unidad será obligatorio efectuar una actividad evaluada consistente en analizar gramaticalmente un texto escrito, según los contenidos desarrollados en ella (análisis parcial) cuyo valor no deberá ser menor al 30% de la nota total de dicha unidad.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.<sup>a</sup> edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- ANTAS, Delmiro (2007). *El análisis gramatical*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.<sup>a</sup> edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.<sup>a</sup> edición. México, D.F.: Editorial Trillas.
- BARBERÁ, Vicente; y otros (2004). *Didáctica de la ortografía. Estrategias para su aplicación práctica*. 1.<sup>a</sup> edición. España: Editorial Planeta DeAgostini Profesional y Formación, S.L.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *El análisis del discurso literario como herramienta didáctica*. 1.<sup>a</sup> edición. México, D.F.: Editorial Limusa, S. A. de C.V.
- BERISTÁIN, Helena (2010). *Gramática estructural de la lengua española*. 2.<sup>a</sup> edición. México, D.F.: Editorial

- Limusa S. A. de C.V.
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ESCANDELL VIDA, M.ª Victoria (2011). *Invitación a la lingüística*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- FAGES GIRONELLA, Xavier (2005). *Gramática para estudiantes*. 1.ª edición. Barcelona, España: Laertes S.A. de Ediciones.
- FUENTES, Juan Luis (2004). *Comunicación*. 2.ª edición. México D.F.: Bibliográfica internacional.
- FUENTES, Juan Luis (1998). *Gramática moderna y Ortografía práctica de la lengua española*. 21.ª edición. México D.F.: Editorial Bibliográfica internacional.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones EM.
- GUERRERO SALAZAR, Jesús (2007). *Análisis gramatical didáctico*. 1.ª edición. Málaga, España: Ediciones Aljibe, S.L.
- GRIJELMO, Álex (2006). *La gramática descomplicada*. 1.ª edición. México, D.F.: Santillana Ediciones Generales S.A. de C.V.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.ª Luz (2005). *Introducción a la lengua española*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces S.A.
- HERNÁNDEZ POVEDA, Rose Mary (2001). *Mediación en el aula. Recursos, estrategias y técnicas didácticos. Cuadernos para la enseñanza del español*. 1.ª edición. San José, Costa Rica: EUNED (Editorial universitaria estatal a distancia).
- LEZAMA LIMA, Eloísa; y otros (1987). *Fundamentos de la lengua Española*. 7.ª edición. Madrid, España: Editorial Playor.
- LOMAS, Carlos; y otros (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MOZAS, Antonio Benito (2005). *Gramática práctica*. 9.ª edición. Madrid, España: Editorial EDAF, S.A.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.ª edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- REYES, Graciela (2007). *Cuadernos de lengua española. El abecé de la pragmática*. 7.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.L.

### Publicaciones periódicas

- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (1995, julio-septiembre). La lengua escrita en el aula (005). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (1994, julio-septiembre). Enseñar lengua (001). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (1994, octubre-diciembre). Gramática y enseñanza de la lengua (002). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (1996, abril-junio). La lengua como instrumento de aprendizaje (008). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (1997, julio-septiembre). El Proyecto Lingüístico de Centro (013). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (1998, enero-marzo). Enseñar lengua y literatura en Bachillerato (015). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (2004, julio). La reflexión sobre la lengua (037). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Revista TEXTOS de Didáctica de la Lengua y la Literatura* (2008, julio-septiembre). Análisis del discurso y educación lingüística (049). Barcelona, España: Editorial Graó.

### Medios electrónicos

- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)

INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactica/enfoque\\_comunicativo/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/default.htm)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Tercer Ciclo de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Educación Media*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=26>

## Desarrollo Curricular Ciencia, Salud y Medio Ambiente I: Física

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 12
- Código: DCCSMA-I
- Prerrequisito: Didáctica General, Desarrollo Curricular Matemática II
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas (58 teóricas, 42 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

El docente en formación para la enseñanza de Ciencias Naturales en primero y segundo ciclo de Educación Básica requiere herramientas que le ayuden al desarrollo de competencias en los estudiantes; por ello, esta asignatura brinda:

- Formación conceptual que proporciona los fundamentos para el desarrollo de los estudiantes que se proponen seguir estudios de ciencia o ingeniería, y que da las orientaciones para una alfabetización científica.
- Formación sobre la naturaleza de las ciencias, que brinde los fundamentos para orientar a los estudiantes sobre la relación de las ciencias con la tecnología.
- Formación en el área de ciencias física que le permita al estudiante conocer estrategias metodológicas para

el desarrollo de experimentos en el aula.

Esta asignatura busca orientar al futuro maestro o maestra en el mundo de la ciencia, por lo que:

La unidad 1, se refiere a Mecánica Clásica en la cual se estudian los conceptos básicos que buscan comprender los fenómenos físicos a nivel cotidiano relacionados con el movimiento, las fuerzas y manifestaciones de energía.

La unidad 2, aborda principios de Termodinámica, en el cual se estudia con mayor énfasis el calor como un mecanismo de transferencia de energía, así como las leyes que rigen la termodinámica y fenómenos físicos dentro de esta temática tales como: dilatación de cuerpos, calorimetría y maquinas térmicas.

La unidad 3, desarrolla principios de Mecánica de Fluidos y Ondas, los cuales muestran un mejor entendimiento del comportamiento mecánico de líquidos y gases así como del comportamiento de materiales sometidos a fuerzas de vibración.

La unidad 4, se refiere a Electricidad, Magnetismo y Óptica, en que se estudia tipos de fuerza y energía relacionado al movimiento de los electrones y sus espines, dando lugar para comprender los fenómenos relacionados con la luz, siendo tratada esta como una onda electromagnética.

La unidad 5, trata los temas de relacionados con Astronomía, los cuales permiten conocer la dinámica de los objetos que se encuentra fuera del planeta Tierra y la unidad seis especifica su estudio en las diferentes interacciones que posee el planeta Tierra desde las capas internas hasta las interacciones atmosféricas.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Aportar al docente en formación, conocimientos y principios sobre la naturaleza de las ciencias físicas, que brinde los fundamentos para orientar a los estudiantes sobre la relación de las ciencias con los fenómenos físicos químicos, la cultura y la tecnología a fin de resolver algunas situaciones problemáticas.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Mecánica clásica

##### Objetivo:

- Analizar y describir los principios de la mecánica clásica

sica, realizando experimentaciones para explicar el principio mecánico de los fenómenos en la naturaleza.

**Contenidos:**

- Magnitudes y Vectores.
  - Propiedades y magnitudes físicas.
  - Vectores.
  - Suma y resta de vectores.
- Sistemas para expresar las mediciones de la materia: Sistema Internacional. Unidades básicas y derivadas.
  - Instrumentos de medición.
  - Formas de expresar una medida.
  - Errores en la medida.
  - Exactitud y precisión.
  - La notación científica y cifras significativas.
- Movimiento de los cuerpos.
  - Cinemática.
    - Generalidades del movimiento uniforme: posición, tiempo, distancia, trayectoria, rapidez, velocidad, y aceleración.
    - MRU: movimiento rectilíneo uniforme.
    - MRUV: movimiento rectilíneo uniformemente variado.
    - Movimiento circular uniforme.
    - Movimiento circular uniformemente variado.
- Dinámica.
  - Interacciones fundamentales de la Naturaleza: Fuerza.
  - Medición vectorial de las fuerzas.
  - Leyes de Newton.
  - Aplicación de las leyes de Newton.
  - Torque
  - Trabajo y energía.
  - Conservación de la energía.
  - Modos de transformación de energía.
  - Principio de equivalencia masa-energía.
  - Potencia.

**Unidad 2. Termodinámica**

**Objetivo:**

- Diferenciar el calor y la temperatura, realizando experimentaciones que permitan identificar y explicar fenómenos termodinámicos de nuestro entorno.

**Contenidos:**

- Concepto de calor y temperatura.
  - Ley Cero de la Termodinámica.
  - Escalas de temperatura.
- Concepto de sistemas.
- Fases de la materia.

- Calor
  - Fuentes y formas de propagación del calor.
  - Efectos del calor en la dilatación de los sólidos.
  - Primera Ley de la Termodinámica.
  - Capacidad calorífica.
  - Los gases ideales.
  - Segunda Ley de la Termodinámica.
  - Procesos termodinámicos.
  - Máquinas térmicas.

**Unidad 3. Fluidos y Ondas**

**Objetivo:**

- Explicar los fenómenos físicos relacionados con la temática de fluidos y ondas, investigando y realizando experimentos que faciliten la comprensión de los temas logrando identificar sus aplicaciones cotidianas.

**Contenidos:**

- Leyes de los fluidos.
- Hidrostática.
  - Presión y densidad.
  - Manómetros.
  - Principio de Pascal.
  - Principio de Arquímedes.
  - Peso aparente y empuje.
  - Tensión superficial.
  - Fluidos en movimiento.
  - Ley de continuidad y Principio de Bernoulli.
- Ondas mecánicas
  - Características y clasificación de una onda.
  - Ondas periódicas.
  - Reflexión, refracción y difracción en una onda mecánica.
- Acústica
  - Ondas sonoras.
  - Intensidad.
  - Intervalos musicales y escalas.
  - Efecto Doppler.

**Unidad 4. Electricidad y magnetismo**

**Objetivo:**

- Explicar los fenómenos físicos relacionados con electricidad, magnetismo y ondas electromagnéticas: centrandó su estudio en la óptica.

**Contenidos:**

- Electrostática.

- Carga eléctrica.
- Electrización.
- Fuerza eléctrica.
- Campo eléctrico.
- Potencial eléctrico.
- Cargas eléctricas en movimiento.
  - Corriente eléctrica.
  - Resistividad y resistencia eléctrica.
  - Conductores y aislantes.
  - Fuerza electromotriz.
  - Circuitos eléctricos simples: en serie y en paralelo.
- Electromagnetismo.
  - Origen del magnetismo.
  - Fuentes de campo magnético.
  - Líneas de campo magnético.
  - Fuerza sobre conductores.
  - Ley de Ampere.
  - Ley de Faraday.
- Óptica: Ondas electromagnéticas.
  - Velocidad de una onda electromagnética.
  - Espectro electromagnético.
  - Naturaleza dual de la Luz.
  - Fuentes luminosas.
    - Reflexión y refracción.
    - Principio de Huygens.
    - Iluminación y sombras.
    - Lentes delgadas.
    - Espejos planos y esféricos.
    - Interferencia y difracción.
    - Polarización.
  - Aplicaciones de la óptica.
    - El ojo.
    - La lupa.
    - Cámara fotográfica.
    - Telescopio y microscopio.
- Telescopios orbitales.
- Telescopios de varias longitudes de onda.
- Descripción física del comportamiento de Cuerpos Astronómicos.
  - Ley de Gravitación Universal.
  - Leyes de Kepler.
  - Teoría de la Relatividad.
- El Sistema Solar
  - Origen del Sistema Solar.
  - El Sol.
  - Planetas.
  - Satélites.
    - Satélites Naturales.
    - La luna y su influencia sobre las mareas.
    - Eclipses.
  - Cometas.
  - Asteroides.
- Estrellas.
  - Estrellas. Tipos, estructura y ciclo de vida.
  - Origen, estructura y dinámica interna de las estrellas de la secuencia principal, según su masa y composición química.
  - Estrellas de la secuencia principal, gigantes rojas, nebulosas residuales y objetos compactos (enanas blancas, estrellas de neutrones y agujeros negros)
  - Estrellas binarias
- Vía Láctea.
  - Historia del descubrimiento de la Vía Láctea.
  - Estructura de la Vía Láctea y nuestra ubicación.
  - Origen de la Vía Láctea.
- Galaxias.
  - Taxonomía galáctica por la forma.
  - Galaxias activas.
- Cosmología.
  - Escala del universo.
  - Materia ordinaria y materia oscura.
  - Teoría del Big Bang.

## Unidad 5. Astronomía

### Objetivo:

- Explicar la dinámica de los fenómenos astronómicos, para tener una mejor comprensión sobre su origen, comportamiento y sus efectos en la dinámica terrestre.

### Contenidos:

- Cielo Nocturno.
  - Constelaciones.
  - Coordenadas Celestes.
  - Instrumentos de Medición.
    - Telescopios terrestres.

## Unidad 6. Ciencias de la Tierra

### Objetivo:

- Explicar y analizar los procesos geológicos internos y externos de la Tierra, describiendo sus características e impacto en el planeta y el ser humano para aplicar sus conocimientos en una cultura de prevención ante riesgos.

### Contenidos:



- Edad y origen de la Tierra.
  - Medición del tiempo geológico.
  - Períodos y eras.
  - Datación geológica.
- Estructura y formación de la Tierra.
  - Formación de la Tierra
  - Interior de la Tierra
  - Campo gravitatorio y magnético de la Tierra
  - Tectónica de placas
  - Formación y características de la hidrósfera y la atmósfera.
  - Calentamiento global
  - Fenómenos climáticos: El Niño y la Niña
- Geología salvadoreña.
  - Procesos geológicos: internos.
    - Generalidades.
    - Tectónica de placas y procesos de subducción que afectan a El Salvador.
    - Fallas y pliegues geológicos en El Salvador.
    - Origen de los volcanes salvadoreños.
  - Inundaciones, huracanes y terremotos.
    - Estructura de un huracán.
    - Época de huracanes en el Caribe.
    - Impactos de los huracanes en el país.
    - Mecanismos focales de los terremotos.
    - Volcanismo.
    - Subsistencia.
    - Cambio climático.
  - Gestión del riesgo ante inundaciones, huracanes y terremotos, entre otros.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

*Clases participativas.* Se iniciará esta actividad planteando preguntas generadoras de discusión que le permita hacer la exploración inicial acerca de los pre-conceptos que traen los estudiantes y a partir de esta evaluación diagnóstica, procederá a orientarlos hacia la construcción de nuevos conceptos. Se utilizarán como recursos didácticos: experiencias demostrativas, simulaciones por computadoras, viajes de campo, videos, transparencias, presentaciones en computadora, etc.

*Discusión de problemas.* Se resolverán problemas en forma individual y colectiva mediante la discusión y el intercambio de ideas. Las orientaciones son demasiado específicas, haciendo énfasis en libro de texto, exámenes cortos, entre otros.

*Laboratorios.* Se propondrá a los estudiantes un documento llamado “Guía de Laboratorio”. Se utilizarán diversas modalidades de la experimentación didáctica: Redescubrimiento, semi-inductivo, simple comprobación y otros. Que los laboratorios desarrollen habilidades cognitivas superiores, como el planteamiento de hipótesis, comprobación, investigación de fenómenos, debate, argumentación, entre otros. No han de referirse a la experimentación como el seguir paso a paso una receta.

*Tareas.* Temas de investigación. Los problemas a investigar estarán relacionados con situaciones cotidianas. Las orientaciones son demasiado específicas, se sugiere retomar el proceso de la investigación científica y las evaluaciones acordes a la metodología a utilizar.

*Sesiones de consulta.* Tiene como objetivo, permitir al estudiante buscar una orientación adicional a la sesión de clase, discusión o laboratorio.

*Crítica docente estudiantil.* Valoración de los objetivos alcanzados, tomando acuerdos para mejorar el desempeño del grupo de estudiantes.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje, en las jornadas presenciales con el catedrático y sus compañeros estudiantiles, así como en las jornadas de estudio individual de manera independiente, con las opiniones de la heteroevaluación, la coevaluación, y la autoevaluación, se emitirán calificaciones en los diferentes aspectos y criterios que presentan la normativa de evaluación que será presentada y acordada con los estudiantes. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa, la elaboración de ejercicios de aula y las prácticas y/o discusión de problemas, laboratorios y las pruebas escritas. La superación de la signatura exige la presentación de los trabajos pactados en fechas establecidas.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- FREDERICK R. Chromey (2010). *To Measure the Sky An Introduction to Observational Astronomy*. 1.ª edición. Inglaterra: Cambridge University Press.
- GIANCOLI, C. Douglas (2006). *Física: Principios con aplicaciones*. 6.ª edición. México: Pearson Educación.
- HEWITT, Paul G. (2006). *Física conceptual*. 10.ª edición.

- México: Pearson Educación.
- KELLER, Edeard E. y BLODGER, Robert H. (2004). *Riesgos Naturales*. Madrid, España: Pearson, Prentice Hall.
- MARTINEZ, Vincent J.; MIRALLES, Joan Antoni; Marco, Enric; Gadali-Enríquez, David (2005). *Astronomica fundamental*. Editorial Universidad de Valencia.
- MICHAEL A. Seeds (2011). *Foundations of Astronomy*. 11.<sup>a</sup> edición. Estados Unidos: Brooks Cole Pub.
- SERWAY, R. A. y Faughn, J. S. (2001). *Física*. 5.<sup>a</sup> edición. México: Editorial Prentice Hall.
- TARBUCK, Edwards J. y Lutgens, Frederick K. (2005). *Ciencias de la Tierra, una introducción a la geología física*. 8.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Prentice Hall.
- WILSON, Jerry D. y Buffa, Anthony J. (2003). *Física*. 5.<sup>a</sup> edición. México: Pearson educación.

## Desarrollo Curricular Estudios Sociales I

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 13
- Código: DCEs-I
- Prerrequisito: Didáctica General
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

### 2. DESCRIPCIÓN

La formación en Ciencias Sociales para los estudiantes de la carrera de profesorado de primero y segundo ciclos de Educación Básica requiere, por el papel fundamental que tiene en su desarrollo moral e intelectual, de docentes con una visión lo más amplia posible sobre los diversos problemas y temas relacionados con la vida social. Estos problemas y temas abarcan un amplio abanico de saberes: geográficos, medioambientales, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. De todo eso (y de otras muchas cosas) debe saber el profesor y la profesora de primero y segundo ciclos de Educación Básica; su propia formación se juega en esta diversidad de campos del conocimiento, sobre los cuales debe tener un dominio lo más completo posible.

Es evidente que un solo curso es insuficiente para que los estudiantes del profesorado en Educación Básica ad-

quieran las herramientas conceptuales y prácticas que les permitan desenvolverse de manera competente en el aula. Por lo que un dominio completo y exhaustivo de todas esas herramientas requeriría mucho más uno o más cursos de formación. Por eso, realistamente y a sabiendas de que hay otros campos del conocimiento contemplados en el currículo para la formación docente en Educación Básica, el desarrollo curricular en Ciencias Sociales exige la diversificación curricular, asumida como un proceso que busca su pertinencia con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas socioeducativas de cada contexto en particular. La diversificación curricular puede ser efectuada a dos niveles: adaptación y rediseño, éstos se determinan en atención a las necesidades educativas que presenta cada contexto. Cada uno de estos niveles requiere un proceso de contextualización que exige la revisión y análisis de los siguientes elementos: AULA: estudiantes, perfil real, interacciones, necesidades educativas., INSTITUCIÓN: directivos, docentes, cultura institucional., COMUNIDAD: demandas educativas, relaciones inter-institucionales, PAIS: Normativa vigente. Diseño Curricular Oficial. MUNDO: acuerdos y declaraciones internacionales.

El desarrollo curricular comprende acciones de programación, organización, ejecución y evaluación de la propuesta curricular institucional. En este sentido, en el presente curso se hace una introducción general al proceso de desarrollo curricular, y otras temáticas y problemas que se abordarán con mayor profundidad en los dos cursos posteriores (Desarrollo Curricular de Estudios Sociales II y Desarrollo Curricular de Estudios Sociales III).

En la primera unidad se aborda el tema Currículo y Didáctica aplicados a las Ciencias Sociales, profundiza el conocimiento de la educación como un proceso socio-cultural que favorece el desarrollo de la dimensión personal, la capacidad de liderazgo y autonomía. Permite el desarrollo de las competencias necesarias para que los estudiantes realicen la programación del área de Ciencias Sociales. Se orienta a desarrollar en los estudiantes, el pensamiento crítico y reflexivo, que les permita comprender, diferenciar y explicar los diferentes enfoques de la didáctica a partir del análisis del marco teórico y curricular que los respalda. Presenta teorías que aluden a las diversas concepciones curriculares, los procesos, elementos y actores educativos que intervienen, modelos pedagógicos y paradigmas educativos que sustentan

los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la segunda unidad, Las Ciencias Sociales en el currículum de Educación Primaria (1° y 2° ciclos de Educación Básica. En ésta se busca comprender los fenómenos microsociales como fenómenos macrosociales que se refieren al encuentro y relación “con otros” de forma normal y asegurándole el éxito social a la persona como individuo, también parte importante del desarrollo de estas habilidades se centra en el seno de la familia, la influencia del grupo de pares, etc., e igual de fundamental que la familia: las enseñanzas de la ESCUELA.

En la tercera unidad, Métodos, Estrategias y Medios en la Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Sociales. Se aborda el cómo enseñar a aprender a los estudiantes, dentro de las actividades de enseñanza que desarrolla, con el fin de promover la adquisición de conocimientos específicos y estrategias cognitivas. Con ello puede lograrse que, cuando el estudiante deba aprender algo, tenga claridad sobre los propósitos que persigue, así como de las actividades y recursos intelectuales más adecuados a la actividad a la que se enfrenta.

En la cuarta unidad, se encuentra la Evaluación Curricular de las Ciencias Sociales la cual admite poner a consideración y juicio de valor, el conjunto de experiencias diseñadas en una institución escolar para contribuir al aprendizaje de los alumnos. Esto incluye objetivos, contenidos, actividades, recursos, métodos, tiempos, espacios, etc. La escuela debe garantizar y certificar la incorporación de determinados conocimientos, por lo cual es necesario dar cuenta de los procesos que han favorecido u obstaculizado dichos aprendizajes.

En la quinta unidad, se refiere a la Investigación en el desarrollo Curricular de las Ciencias Sociales. Ésta lleva a los educadores a asumir su desarrollo profesional mediante la reflexión sobre la práctica de su trabajo y la colaboración con otros docentes, tanto en el marco de la propia disciplina y de otras áreas afines como en la búsqueda de soluciones a los distintos planteamientos didácticos. La docencia y la investigación son actividades complementarias para la mejora esencial del sistema educativo.

En la unidad sexta, las sociedades y los espacios geográficos se abordan el tema de las sociedades y los espacios geográficos, urbanos y rurales; se centra la

atención en el ambiente, la población, las actividades económicas y la organización política de las sociedades. En la séptima unidad, las sociedades a través del tiempo. Cambio, continuidades y diversidad se ofrece una visión histórica, pues se trata a las sociedades humanas a través del tiempo. Se hace énfasis en el cambio, la continuidad y la diversidad social y cultural. La memoria familiar y personal ocupa un lugar importante en el análisis, al igual que la memoria histórica. Se indaga, en este sentido, sobre la presencia del pasado en el presente, no sólo a nivel de vestigios materiales (edificios, calles, etc.), sino a nivel de tradiciones orales, escritas y simbólicas.

Por último, en la unidad ocho, las actividades humanas y la organización social se profundizan el análisis de la estructura de la sociedad. Se estudian sus tres componentes fundamentales: el económico, el político y el cultural. Con esta unidad, se cierra una primera aproximación a las sociedades humanas, su organización espacial-territorial, su evolución histórica, su dinámica económica, política y cultural.

### 3. OBJETIVOS

#### **Objetivos Generales:**

- Diseñar unidades de aprendizaje de Ciencias Sociales, proponiendo criterios para su evaluación.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes de los alumnos de Educación Primaria (1° y 2° ciclo de EDUBA) mediante la aplicación adecuada de los procedimientos y recursos de las Ciencias Sociales para fortalecer los aprendizajes.
- Promover el trabajo activo participativo del alumno, mediante diferentes procedimientos para favorecer el aprendizaje de las Ciencias Sociales

#### **Objetivos Específicos:**

- Analizar, en forma crítica, la cantidad y calidad de formación docente, contribuyendo a mejorar su práctica para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Relacionar los contenidos conceptuales básicos en torno al entorno en el cual se desenvuelven los seres humanos, a la realidad social, así como a su dimensión histórica, política y económica, dominando las destrezas procedimentales a fin de observar y analizar el entorno geográfico y social.
- Discernir entre el pasado y el presente; identificando cambios sociales e históricos; registrando y descri-

biendo distintas prácticas sociales para acrecentar una actitud crítica e inquisitiva sobre la realidad social atendiendo los problemas más graves, así como a la necesidad de contribuir a su solución desde la especificidad del sistema educativo.

- Ubicar y describir los principales conjuntos espaciales a nivel regional, nacional y americano a partir de las relaciones entre los elementos y factores que los distinguen a fin de formular relaciones fundamentadas entre las condiciones ambientales de un determinado espacio, las actividades que en él despliega su población y las condiciones de vida de ésta.
- Explicar el modo y el grado en que, por medio de sus actividades, los grupos sociales han modificado el ambiente, evaluando el significado y los alcances del deterioro ambiental a fin de darse cuenta de las relaciones jerárquicas entre los diferentes espacios geográficos en términos de sus articulaciones políticas y de los vínculos económicos.
- Comprender las características más importantes de las principales formas de organización política en la cultura occidental, sus transformaciones y sus relaciones con otros niveles de la sociedad, reconociendo en las sociedades latinoamericanas el encuentro entre diferentes culturas indígenas, europeas y africanas, a fin de valorar críticamente el legado histórico y cultural en el marco del reconocimiento y el respeto por la identidad sociocultural.
- Explicar el presente como parte de un proceso más amplio por medio de los actores sociales condicionados por las circunstancias, asumen una variedad de actividades y proyectos, comprendiendo que la sociedad es una organización compleja percibiéndola y explicándola para registrar divergencias entre la explicación y evaluación de los hechos sociales planteadas por los actores sociales y las interpretaciones que se ofrecen desde el campo científico.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### **Conocimientos disciplinares (saber)**

- Conocer el currículo escolar de ciencias sociales y su planteamiento interdisciplinar en educación básica (1º y 2º ciclos).
- Analizar los contenidos curriculares de ciencias sociales.
- Conocer una amplia variedad de métodos, estrategias, técnicas, recursos y materiales que facilitan la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.

- Adquirir criterios y técnicas de evaluación en ciencias sociales.

### **Habilidades (saber hacer)**

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de ciencias sociales en 1º y 2º ciclos de educación básica.
- Manejar con habilidad el currículo escolar vigente.
- Utilizar adecuadamente un variado conjunto de procedimientos y recursos de las ciencias sociales.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación

### **Actitudes (saber ser - saber estar) competencias académicas (saber trascender). Otras competencias específicas**

- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
- Desarrollar un espíritu crítico y constructivo sobre las informaciones sociales ofrecidas por los medios de comunicación.
- Valorar la importancia de la investigación educativa como medio esencial para innovar y mejorar la labor docente.

## 4. CONTENIDOS

### **Unidad 1. Currículo y Didáctica aplicados a las Ciencias Sociales**

**Tiempo:** 12 horas

#### **Objetivo:**

- Analizar, en forma crítica, el conocimiento de las Ciencias Sociales y su influencia en la educación, estableciendo las aportaciones de las diferentes Ciencias de la Educación para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

#### **Contenidos:**

- Currículo y Didáctica.
  - Currículo y Didáctica: concepto y características.
  - Las fuentes de decisión curriculares: la fuente social.
  - Modelos pedagógicos y paradigmas educativos.
  - Principios básicos para la planificación eficaz de un currículo de Ciencias Sociales.
  - Funciones didácticas básicas.

### **Unidad 2. Las Ciencias Sociales en el curriculum de Educación Básica (1º y 2º ciclos)**

**Tiempo:** 15 horas

**Objetivo:**

- Analizar y describir los conceptos de medio, medio natural, medio social y medio cultural, descubriendo los distintos elementos y parámetros constitutivos de los mismos para investigar el entorno social y cultural y exponer en forma sistemática los resultados obtenidos.
- Redactar en forma adecuada los diversos tipos de contenidos en los distintos niveles de concreción curricular, identificando los mecanismos y estrategias de conexión entre los contenidos que han de servir para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Seleccionar y organizar los núcleos temáticos del área de Ciencias Sociales, eligiendo una metodología basada en el aprendizaje reflexivo desde la práctica para mejorar los procesos de aprendizaje desde el contexto hasta la evaluación.

**Contenidos:**

- Concepto de Medio y características del área del conocimiento del medio natural, social y cultural
- Valor educativo del estudio del Medio.
- Finalidades y objetivos del área Conocimiento del Medio: el valor formativo de las Ciencias Sociales.
- Niveles de concreción curricular. Criterios para su concreción y ordenación.
- Los contenidos de enseñanza-aprendizaje:
  - Tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.
  - La selección de los contenidos sociales.
  - La secuenciación de los contenidos sociales.
- Diseño de Unidades Didácticas en Ciencias Sociales.
- Propuestas de Unidades Didácticas y ejemplificaciones de Ciencias Sociales.
- La evaluación en Ciencias Sociales.

**Unidad 3. Métodos, Estrategias y Medios en la Enseñanza-Aprendizaje de Ciencias Sociales**

**Tiempo:** 10 horas

**Objetivo:**

- Analizar los métodos concretos de enseñanza-aprendizaje, identificando las diferentes estrategias y medios de enseñanza-aprendizaje para su aplicación en el desarrollo curricular de las Ciencias Sociales.

**Contenidos**

- La metodología en la Didáctica de las Ciencias Sociales.
- El uso de las fuentes y los procedimientos de aplica-

ción a las Ciencias Sociales.

- Fuentes documentales.
- Los medios de comunicación de masas como fuentes de información sobre la realidad actual.
- Internet: aplicaciones, posibilidades y propuestas prácticas para su utilización en las Ciencias Sociales.

**Unidad 4. La evaluación curricular en Ciencias Sociales**

**Tiempo:** 15 horas

**Objetivo:**

- Evaluar los procesos y resultados de los aprendizajes de los estudiantes, manifestando la relación existente entre las intenciones, objetivos y expectativas de formación con los resultados a fin de comparar, contrastar y clasificar toda la información obtenida.

**Contenidos**

- La evaluación en el área de Conocimiento del Medio y Ciencias Sociales.
- De una evaluación como calificación, a una evaluación como instrumento de aprendizaje.
- Secuencias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Criterios de evaluación de los aprendizajes sociales.
- Características de los aprendizajes sociales objeto de evaluación.
- Técnicas de evaluación.
- Instrumentos de evaluación.

**Unidad 5. La investigación en el Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales**

**Tiempo:** 10 horas

**Objetivo:**

- Criticar y reflexionar, en forma eficiente, un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los estudiantes, logrando un pensamiento-acción innovador, trabajando en equipo con los demás docentes para desarrollar un proyecto educativo común.

**Contenidos:**

- La investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Características de la Didáctica de las Ciencias Sociales que afectan a su investigación.
- Características de la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Cinco campos generales de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.

**Unidad 6. Las sociedades y los espacios geográficos**

**Tiempo:** 14 horas

**Objetivo:**

- Analizar el medio como el hábitat o entorno físico, natural, cultural y social en el que nacen y crecen los estudiantes, contextualizando sus primeros conocimientos para la construcción y desarrollo de los aprendizajes.

**Contenidos:**

- Nociones iniciales
  - Espacio geográfico inmediato orientación, distancia y localización. El espacio vivido.
  - Criterios e instrumentos sencillos de orientación en el espacio geográfico. Formas de representación de los espacios cercanos y lejanos croquis sencillos, diapositivas, fotografías, mapas.
  - Localización cartográfica del espacio local y el país.
- El ambiente
  - Los principales elementos y factores del medio físico. Paisajes próximos y lejanos.
  - Contrastes.
  - Los riesgos naturales, ejemplos de situaciones vividas
- La población, las actividades económicas y los espacios urbano y rural
  - Las necesidades de los seres humanos. Los recursos naturales y culturales, características y usos. La incidencia de las actividades humanas en el medio natural.
  - Los asentamientos humanos en la localidad. Distribución de la población. Tipos de construcciones. La vivienda humana.
  - Los paisajes rurales y urbanos.
  - Rasgos y relaciones básicas. Las actividades humanas. Principales tipos de trabajos productos, instrumentos, recursos naturales.
  - Los paisajes rurales. Asentamientos humanos. Formas de vida.
  - La ciudad, distintos lugares, funciones de los mismos. Relaciones entre los diferentes ámbitos. Comportamientos sociales.
  - Los medios de transporte. Tipos y usos. Los desplazamientos de las personas, formas y razones.
- La organización política de los territorios.
  - La localidad en la nación, y el país en el continente y el mundo. El municipio propio y otros municipios.

**Unidad 7. Las sociedades a través del tiempo. Cambios, continuidades y diversidad cultural**

**Tiempo:** 10 horas

**Objetivo:**

- Investigar y analizar los cambios históricos culturales ocurridos en la localidad, el municipio y el departamento, identificando en láminas, revistas, fotografías y periódicos a los personajes que se han destacado en lo educativo, político y cultural para afianzar la identidad nacional.

**Contenidos:**

- El tiempo histórico presente, pasado, futuro. Duración, simultaneidad, secuencia.
- La memoria individual y colectiva. La historia personal y familiar.
- Las huellas materiales del pasado en el presente: objetos, edificios, calles. Características y ubicación.
- Testimonios orales y escritos que permiten conocer el pasado.
- El pasado de la propia comunidad y de otras comunidades aspectos característicos de sus formas de vida. Contrastes con las del presente.
- Las transformaciones operadas en algún elemento o aspecto de la vida cotidiana.
- Conmemoraciones históricas y aniversarios de sucesos de diferente tipo, correspondientes al ámbito local, nacional, internacional.
- Relaciones básicas entre la historia local y la nacional a partir de las conmemoraciones históricas.

**Unidad 8. Las actividades humanas y la organización social**

**Tiempo:** 14 horas

**Objetivo:**

- Investigar y analizar los principales hechos económicos, políticos y sociales ocurridos en el departamento y el país, diferenciando y exponiendo con juicio crítico sus causas y consecuencias a fin de fortalecer la convivencia democrática.

**Contenidos:**

- Relaciones sociales y organización social
  - Los grupos sociales inmediatos, los propios y los de los otros. Integrantes, tipos de relaciones, formas de comportamiento, creencias, costumbres.
- Organización económica
  - Las necesidades colectivas e individuales en relación con los modos de vida. Las formas de satisfacerlas. Recursos naturales y culturales.
  - Las actividades económicas: producción, intercambio, consumo, sus conexiones.

- Diferentes tipos de bienes y servicios. Formas de producirlos.
- Las formas de intercambio. El dinero. El ahorro, la inversión. El banco.
- Los tipos y condiciones de trabajo. Capacitación, instrumentos de trabajo.
- Lo político y las formas de la política
  - Las principales autoridades y sus funciones más destacadas. El orden público y la seguridad social.
  - Las instituciones básicas del medio local (educativas, para la salud, económicas, políticas, culturales, religiosas) y sus funciones.
- Cultura
  - Las reglas y normas básicas que organizan las relaciones entre las personas. Los diferentes modos de comportamiento.
  - El diálogo como forma de conocimiento de los otros.
  - Los acuerdos y las divergencias entre los miembros de la comunidad.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el contenido” y el “propósito” docente. Se sugiere aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo cual implica un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en el lugar de trabajo. Utilización del método expositivo para la explicación de la asignatura, con apoyo de textos, presentaciones y transparencias.

Los estudiantes trabajarán en el aula sobre material didáctico elaborado para 1º y 2º ciclos de Educación Básica (primaria).

El estudiante elaborará un trabajo de libre elección cuyos resultados se comunicarán y debatirán en el Grupo-clase. Dicho trabajo versará sobre una temática de Ciencias Sociales presente en el programa de estudio y el diseño de una Unidad Didáctica derivada de ella.

La metodología de este curso contempla varios componentes: (a) de contenidos, lo cual quiere decir que se deberá profundizar lo suficiente en los conceptos sociales fundamentales; (b) de dominio práctico de los recursos que ilustran o permiten reforzar o complementar los contenidos desarrollados en el curso (mapas, planos, técnicas de medición, etc.) y (c) las habilidades y destrezas de comunicación tanto de los contenidos como de las técnicas abordadas en la asignatura. Por su parte, las evaluaciones que se realicen deben medir, con igual peso, (a) el dominio conceptual, (b) el dominio práctico de recursos didácticos y (c) las habilidades de comunicación de conocimientos y destrezas.

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el “contenido” y el “propósito” docente. Aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo que implica, un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en el

lugar de trabajo.

Estrategias para la enseñanza

- Estrategias de aproximación a la realidad.
- Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- Estrategias de descubrimiento.
- Estrategias de problematización.
- Estrategias de trabajo colaborativo.

Estrategias para el aprendizaje

- Estrategias de ensayo. Estrategias de organización.
- Estrategias de control de la comprensión.
- Estrategias de planificación.
- Estrategias de regulación, dirección, y supervisión.
- Estrategias de autoevaluación.
- Estrategias de apoyo o afectivas.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACION

En las evaluaciones de los aprendizajes esperados en la asignatura se debe implementar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al estudiante los aspectos logrados y por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

La evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, por medio de la metacognición (Tobón, 2006).

Es recomendable realizar pruebas escritas y evaluar trabajos realizado en el aula debe hacerse valoraciones generales de la actitud activa y participativa, así como del interés mostrado por la asignatura.

Los resultados de la evaluación constituyen un insumo importante para generar espacios de discusión institucional, la sistematización del proceso vivido y la toma de decisiones para la proyección de la experiencia.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- AROSTEGUI, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- ATLAS UNIVERSAL (1996). *Geografía general; Geografía descriptiva; Geología; Astronomía*. Barcelona: Grupo Editorial Océano.
- AUSUBEL, D.; y Novak, J. (1995). *Psicología Educativa*. Distrito Federal, México: Trillas.
- BALLESTEROS, E. (1986). *Geografía general*. Madrid: Hiares Editorial.
- BIELZA DE ORY, V. (1988). *Geografía general*. Madrid: Taurus.
- BAUMAN, Z. (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets.
- CABELLOS NOCQ, N. (1989). *Geografía general*. Madrid: Ediciones La Muralla.
- CALAF, R. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de la Historia*. Oikos-Tau.
- DEL ACEBO IBÁÑEZ, E.; Brie, R. J. (2001). *Diccionario de sociología*. Buenos Aires: Claridad.
- DE FRANCISCO, A. (1997). *Sociología y cambio social*. Barcelona: Ariel.
- DEVALLE, S. B. (Comp.) (2000). *Poder y cultura de la violencia*. México: El Colegio de México.
- DÍAZ DE LA GUARDIA, A.; y otros (1977). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia en la enseñanza secundaria*. Grupo Editorial Universitario.
- DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. (1999). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill.
- DOMÍNGUEZ GARRIDO, M<sup>a</sup>. C. (Coord.) (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Colección Didáctica Primaria*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- ENCICLOPEDIA TEMÁTICA PLANETA (1981). *Geografía General*. Tomo 5. Barcelona: Editorial Planeta.
- FAVELL, J. (1995). *La Psicología Evolutiva de Jean Piaget*. Buenos Aires: Paidós.
- GARCÍA RUIZ, A. L. (2003). *El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de Educación Primaria*. Nativola, Granada.
- GÁLVEZ, J. (2001). *Métodos y Técnicas de Aprendizaje; Teoría y Práctica*. Trujillo, Perú: Editorial Gráfica Norte.
- GARCÍA FRAILE, J. A.; y Tabón Tabón (2008). *Gestión del currículum por competencias. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo*. Lima: A.B. Representaciones Generales S. R. L.
- SACRISTÁN, Gimeno, J.; y PÉREZ, A. (2002). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid. España. Edicio-



nes Morata S.L.

- SACRISTÁN, Gimeno, J. (2002). *El currículum: Una Reflexión sobre la práctica*. Madrid. España. Ediciones Morata S.L.
- GINER, S. (1994). *Historia del pensamiento social*. Barcelona, Ariel,
- GIDDENS, A. (1999). *Sociología*. Madrid, Alianza.
- GIDDENS, A. (1997). *Política, sociología y teoría social*. Barcelona, Paidós.
- GIDDENS, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2003). *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- GONZÁLEZ, I.; Guimera, C.; y Quinquer, D. (1987). *Enseñar historia, geografía y arte*. Barcelona: Laia.
- GUREVICH; y otros (1999). *Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada*. Buenos Aires: Aique.
- KERBO, H. R. (1998). *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clases en una perspectiva histórica y comparada*. Madrid: McGraw Hill.
- MATEOS RODRÍGUEZ, A. (1986). *Geografía general. Tierra y hombre*. Bilbao, Editorial Desclee de Brouwer, S.A.
- PERRENOUD, Philippe (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar*. 5.ª edición. Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- COLL, C. y otros (1998). *Constructivismo en el Aula*. Barcelona: Graó.
- REIG, R. (1995). *El control de la comunicación de masas: bases estructurales y psicosociales*. Madrid, Libertarias.
- RITZER, G. (1992). *Teoría sociológica contemporánea*. México, McGraw-Hill.
- ROSSETTI, José P. (2001). *Introducción a la Economía*, Oxford University Press, 18.ª Edición. México.
- SAMUELSON, Paul A.; y NORDHAUS, William (1996). *Economía*. 15.ª edición. Madrid: McGraw-Hill.
- STENHOUSE, Lawrence (1998). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- URSUAGA, J. L. (2004). *El collar del neandertal. En busca de los primeros pensadores*. Barcelona: Debolsillo.
- VIVES, LUIS; y CHIROQUE, S. (1999). *Constructivismo y Educación*. 4.ª Edición, Buenos Aires, Argentina: Instituto de Pedagogía Popular.

## Investigación Educativa

### 1. GENERALIDADES

- Número de la orden: 14
- Código: IE
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
  - Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: III

### 2. DESCRIPCIÓN

La investigación educativa es una asignatura que despierta el interés por conocer en general los fenómenos educativos presentes en la vida cotidiana que deben ser descubiertos mediante el método científico, aplicando distintas técnicas e instrumentos para tal fin. La asignatura estimula el desarrollo de competencias investigativas por medio del dominio teórico-práctico de los tipos de investigación, las técnicas e instrumentos para recolectar información, el análisis e interpretación de datos y la estructura para presentar informes de estas investigaciones.

La asignatura hace especial énfasis en la teoría de la investigación y su natural vinculación con la práctica privilegiando los fenómenos del aprendizaje dados en los centros escolares, específicamente en las sesiones de clase. Con esto, se pretende contribuir a la formación del docente como un estratega de la educación que posea y sea capaz de utilizar los recursos necesarios para construir procesos auténticos de aprendizaje en las personas, principalmente en la interacción con sus estudiantes en el aula.

Con esta asignatura, los estudiantes potenciarán sus capacidades para actuar reflexivamente a partir de un análisis crítico de las circunstancias del contexto que rodean a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, de tal forma que se tengan las herramientas para transformar constantemente su práctica pedagógica en sintonía con las necesidades educativas de las comunidades.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar el método científico, por medio del análisis crítico de la realidad educativa, para interpretarla en su

contexto y proponer respuestas a la problemática con una visión de participación comunitaria.

- Identificar y analizar diferentes tipos de investigación de carácter cuantitativo y cualitativo, por medio de ejercicios de formulación de un problema de investigación, que permiten dar respuesta a fenómenos educativos reales, privilegiando aquellos dados específicamente en el aula.
- Desarrollar el proceso de investigación científica, mediante la realización de investigaciones que propongan soluciones a un problema educativo real, en el contexto específico de la interacción del docente con los estudiantes.

#### 4. CONTENIDOS

##### **Unidad 1: Epistemología e investigación sociocomunitaria e intersectorial**

**Tiempo:** 15 horas

**Objetivos:**

- Desarrollar los diferentes tipos de investigación y sus principios aplicados a la investigación sociocomunitaria e intersectorial.
- Aplicar los pasos del método científico en situaciones del entorno de la comunidad educativa para interpretar la realidad.

**Contenidos:**

- Epistemología: el sujeto cognoscente, el objeto de estudio y la realidad. Importancia y diferencias.
- Los paradigmas de la ciencia. Diferencia entre los distintos tipos.
- El método científico: concepto, componentes.
- Diferentes tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa, experimental.
- La investigación sociocomunitaria e intersectorial.

##### **Unidad 2: Investigación cuantitativa-cualitativa aplicada a la educación**

**Tiempo:** 15 horas

**Objetivo:**

- Describir los tipos de investigación científica: hipotético-deductivo, cuantitativo, por medio de la elaboración de diagnósticos de la realidad para la comprensión de las personas, los fenómenos educativos y las situaciones en la una comunidad educativa concreta.

**Contenidos:**

- Método hipotético-deductivo.
  - Conceptos, características y beneficios de la utiliza-

ción del tipo de investigación.

- Análisis crítico del método hipotético-deductivo.
- Etapas del método hipotético-deductivo
- Metodología cuantitativa.
  - Técnicas e instrumentos de investigación.
  - Clasificación de los métodos cuantitativos.
- Investigación cuantitativa. Proceso de investigación cuantitativa.
- La perspectiva humanístico-cualitativa.

##### **Unidad 3: Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

**Tiempo:** 30 horas

**Objetivo:**

- Valorar las diversas técnicas e instrumentos de recolección de información aplicándolas en una investigación comunitaria de los procesos de aprendizaje en un centro escolar específico.

**Contenidos:**

- La encuesta: el cuestionario.
- La entrevista, grupos focales: cédula de entrevista.
- La observación: guía de observación, escalas.

##### **Unidad 4: Análisis, interpretación y presentación de resultados**

**Tiempo:** 20 horas

**Objetivo:**

- Desarrollar el proceso de investigación científica mediante los pasos propuestos con el fin de y aplicar los conocimientos teóricos a un problema identificado de la realidad de un grupo de estudiantes específico.

**Contenidos:**

- Selección del tipo de investigación de acuerdo con el fenómeno en estudio.
- Criterios para el análisis de datos: objetivos, hipótesis y variables.
- Análisis crítico de las problemáticas educativas del país.
- Tablas, cuadros, gráficos, esquemas e imágenes.
- Análisis: cuantitativos y cualitativos de la información.
- Interpretación de los resultados de la investigación.
- Teorización a partir de los datos y elementos que afectan el fenómeno en estudio.
- Descripción del informe de investigación, su estructura y componentes.
- Presentación del informe de investigación.

#### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Lo abordado en la asignatura de Investigación Educativa servirá de base para la elaboración del proyecto socio-comunitario-intersectorial en las prácticas profesionales subsiguientes, así como para el trabajo de grado al término de la carrera.

El abordaje de la asignatura desde el enfoque constructivista permitirá involucrar a la familia, la escuela y la comunidad por medio de una coordinación sociocomunitaria e intersectorial en el proceso de investigación y en la toma de decisiones, donde se aplicará la reflexión crítica y la toma de acuerdos colegiada para elaborar propuestas que incidan en mejorar la atención y el desarrollo de los estudiantes, donde los sectores y actores participen activamente.

El proceso teórico debe ser desarrollado con talleres, debates y reflexión crítica de la realidad educativa salvadoreña, procesos de investigación bibliográfica y ejercicios prácticos de investigación, procurando disminuir las clases frontales y tomando en cuenta que a investigar se aprende investigando. Es decir, la metodología de esta asignatura se aproxima a aprender haciendo, donde el protagonista principal es el estudiante, el cual, durante el desarrollo de la asignatura, irá elaborando una investigación básica alrededor de un problema real de un centro escolar específico, que se elija en coordinación con el docente formador, donde se dé prioridad a la investigación de prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes con sus estudiantes en las sesiones de clase.

En esta asignatura, el futuro docente debe desarrollar las competencias y las habilidades que le permitan identificar en la realidad educativa los diferentes fenómenos que merecen atención y deben ser investigados para contribuir en dar soluciones concretas a los problemas que enfrentan los estudiantes, especialmente en cuanto a favorecer sus aprendizajes, considerando su entorno y reflexionando críticamente sobre dicha realidad educativa.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje en jornadas presenciales con el docente formador y sus iguales, con opciones de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, destacando la evaluación formativa por sobre la sumativa, en lo cual será capaz de evaluar:

- La estructura de la investigación.
- La presentación del problema.

- La fundamentación del problema.
- La metodología de investigación.
- El análisis y conclusiones.
- La presentación del informe.

Para lo cual se emplearán técnicas como:

- Registros anecdóticos.
- Diarios de campo.
- Portafolio.
- Escalas de calificaciones.
- Informes escritos y orales.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- BACHELARD, Gastón (1975). *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BARTOLOMÉ, Margarita. "Investigación cualitativa en educación". *Revista de Investigación Educativa*, No. 20.
- BERNAL TORRES, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.
- BUNGE, Mario (1992). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- COOK, T.D. Y REICHARDT, CH. S. (2000). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Cuarta edición. Madrid: Morata.
- ELLIOT, J. (1990). *La investigación acción en educación*. Madrid: Morata.
- HERNÁNDEZ SAMPIERE, Roberto; y otros (2010). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- HERNÁNDEZ SAMPIERE, Roberto (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- MCMILLAN, J.; SCHUMACHER, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson.
- MORIN, Edgar (1992). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kairos. (1984) *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- REZA DE LA, German A. (2001). *Teoría de sistemas: reconstrucción de un paradigma*. México: UNAM-Xochimilco.
- ROJAS SORIANO, R. (2006). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés Editores.
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (2001). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

## Seminario Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de Género

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 15
- Código: SPVIG
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: III

### 2. DESCRIPCIÓN

El presente seminario pretende propiciar en los estudiantes de docencia cambios que se deben realizar desde la escuela para promover la implementación de programas y estrategias innovadoras de prevención y protección de la violencia social con énfasis en la violencia intrafamiliar, escolar y de género.

El seminario pretende además generar conocimientos que les permitan desarrollar la capacidad de realizar un análisis crítico de la realidad salvadoreña y la implementación de estrategias integrales de solución como agente de cambio social.

Los contenidos a desarrollar contribuirán a educar integralmente a la persona, por lo que se abordarán con un enfoque constructivista para fortalecer los ambientes de convivencia en la familia, en la escuela y en la comunidad, tales como: educación integral de la sexualidad y género, prevención de la violencia de género/desaprendiendo la violencia de género, educación para la equidad e igualdad de género en el ámbito escolar, fortaleciendo la cultura de la denuncia. A la vez, hace referencia a los temas relacionados con la convivencia familiar: el rol de la familia; familia y entorno, estrategias para la identificación y prevención de la violencia intrafamiliar. Así como la importancia de una convivencia escolar para una cultura de paz, definición de convivencia escolar, factores que inciden en la convivencia familiar, escolar y comunitaria, expresiones de violencia escolar contra los miembros de la comunidad educativa, la escuela como un factor de protección ante la violencia social.

Este seminario es eminentemente vivencial, fundamentado en conocimientos teóricos que aportan al autoconocimiento del estudiante de docencia y al desarrollo de una actitud autocrítica. Para lograr lo anterior, la propuesta de intervención en el aula debe promover una actitud activa del estudiantado, ser protagonista de la actividad diaria y de su propio aprendizaje; asimismo, el rol del docente debe ser de agente mediador y facilitador de los procesos educativos que permitan debates, elaboración de proyectos, talleres, trabajo cooperativo y colaborativo, tutorías, entre otros.

Se propone una evaluación de proceso, sumativa y formativa, a través de estudio de casos, ensayos, monografías, investigaciones, trabajos en equipo e individuales. Considerando lo anterior, el seminario permitirá que los futuros educadores tenga una actitud asertiva y proactiva que facilite el diseño de estrategias de intervención basadas en la prevención y sensibilización del grupo social, tanto de niños y adolescentes.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Elaborar y aplicar estrategias metodológicas que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia interpersonal, familiar y escolar con un enfoque de derecho que promueva la participación intersectorial.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Convivencia interpersonal y de género

##### Objetivos:

- Contribuir al desarrollo de teorías, lineamientos, estrategias, métodos y técnicas apropiadas para prevenir, confrontar y atender erradicar el problema de la violencia desde el ámbito educativo.
- Facilitar el desarrollo de herramientas metodológicas y estrategias de prevención y atención educativas de la violencia intrafamiliar y de género.

##### Contenidos:

- Marco histórico de la sexualidad y género como puesta política
- Salud sexual y reproductiva.
- Género y educación integral de la sexualidad.
  - Análisis e interpretación del proceso de la educación integral de la sexualidad.
  - Relación entre género, sexualidad y educación inte-

gral de la sexualidad.

- Mitos y creencias sobre sexualidad y género. Estrategias de desmitificación.
- Análisis de casos sobre mitos y creencias de sexualidad y género.
- Corresponsabilidad en el autocuidado y cuidado de otros para la prevención de la violencia de género.
- Prevención de la violencia de género:
  - Violencia de género: tipos, causas y consecuencias.
  - Factores de riesgos y vulnerabilidad de la violencia de género (género, víctima y victimario).
  - Educación para la equidad e igualdad de género en el ámbito escolar.
- Fortalecimiento de una cultura de denuncia.
  - Marco legal internacional y nacional para la prevención y atención de la violencia de género.
- Marco internacional
  - Declaración Universal de los Derechos Humanos.
  - Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
  - Convención de los Derechos del Niño.
  - Protocolo Facultativo sobre Trata de Personas, CEDAW.
  - Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Para”.
- Marco nacional
  - Ley de Protección Integral de la niñez y Adolescencia (LEPINA).
  - Ley Contra la Violencia Intrafamiliar.
  - Ley especial Integral Para una vida Libre de Violencia.
  - Ley General de Educación y su reglamento.
  - Política Nacional de la Mujer.
  - Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.
  - Ley de Igualdad y Prevención de riesgo en los lugares de trabajo.
  - Ley de la Juventud.
  - Ley de acceso a la información pública.
- Redes de apoyo para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y de género.

## Unidad 2. Convivencia familiar

### Objetivos:

- Contribuir desde la formación docente a la prevención de la violencia intrafamiliar y de género, fortaleciendo la convivencia familiar, escolar y comunitaria para una cultura de paz con enfoque de derechos.

- Generar experiencias pedagógicas de aprendizaje por medio de la implementación de metodologías innovadoras y participativas que permitan el logro significativo en el desarrollo integral de los educandos.

### Contenidos:

- El rol de la familia.
  - Convivencia familiar y relaciones humanas. Establecimiento de normas y organización en el hogar.
  - Importancia del autoconocimiento, autoestima y autonomía.
- Familia y entorno.
  - Educación en valores.
  - Familia, escuela y comunidad.
  - Medios de comunicación.
- Estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar.
  - Violencia intrafamiliar, ciclo y como identificar.
  - Desarrollo de habilidades y estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar
- ¿Qué es misoginia y como se manifiesta?
- Lenguaje inclusivo

## Unidad 3: Convivencia escolar

### Objetivos:

- Desarrollar las capacidades para generar espacios de convivencia en la escuela para la eficiencia de los aprendizajes.
- Gestionar procesos para la mejora del clima institucional y ambientes de convivencia con miembros de la comunidad educativa comunidad en general, organizaciones locales y municipales.

### Contenidos:

- Definición de convivencia escolar.
  - Enfoque ecológico y psicosocial.
  - Marco Legal para la prevención de violencia escolar.
- Factores que inciden en la convivencia escolar y comunitaria.
- Expresiones de violencia escolar contra los miembros de la comunidad educativa.
  - Estrategias metodológicas para mejorar la convivencia escolar.
  - Participación estudiantil para la convivencia escolar.
- La escuela como un factor de protección ante la violencia social
  - Modalidades de organización y gestión intersectorial.
- Normas de convivencia en los centros educativos

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para el logro de los objetivos propuestos en el seminario de Prevención a la Violencia Intrafamiliar y de Género se propone un enfoque constructivista desde el cual los estudiantes construyan sus aprendizajes, basados en los presaberes y en las experiencias previas, que les permita actuar de manera crítica, reflexiva y propositiva para lograr la cultura de prevención y protección con enfoque de derecho en su práctica docente y en la sociedad en general.

Permite a los estudiantes analizar en equipo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos; también le exige al estudiante indagar, investigar, observar, descubrir y resolver problemas. En correspondencia, el docente como agente mediador de los procesos que conducen a los estudiantes a la construcción del conocimiento y a la adquisición de capacidades, debe apropiarse de nuevas formas de aprender. Por ello, la propuesta de intervención en el aula promueve una actitud activa del estudiantado, protagonista de la actividad diaria de su propio aprendizaje. En correspondencia con dicho rol, se proponen las siguientes actividades: debates, proyectos, talleres, trabajo cooperativo y colaborativo, dinámicas grupales, tutorías docentes colaboradoras presenciales (individuales y de pequeño grupo) y no presenciales (tutorías online y otros), que permitan el dialogo abierto para desarrollar capacidades de escucha donde los estudiantes expongan sus propios puntos de vista. De esta manera se logrará la construcción de aprendizajes significativos.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En este seminario se concibe la evaluación como un proceso formativo, continuo y de retroalimentación del aprendizaje-enseñanza. Por tanto, la evaluación será fuente de información significativa para tomar decisiones de mejora del desempeño y del aprendizaje del estudiantado y de los docentes formadores, así como para orientar y mejorar la práctica docente de los futuros docentes.

La evaluación del proceso educativo se realizará a través de estudio de casos, ensayos, monografías, investigaciones, trabajos en equipo e individuales, observaciones sistemáticas, pruebas escritas y orales. Y se concluirá con el diseño de un Plan de Mejora para la convivencia escolar con enfoque de derecho y gestión intersectorial e interinstitucional.

Se recomienda la aplicación de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación para valorar y retroalimentar el proceso educativo.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- AGUILAR, M.<sup>a</sup> Carmen (2001). *Concepto de sí mismo. Familia y escuela*. Madrid: Dykinson.
- AGUILAR, M.<sup>a</sup> Carmen (2001). *Educación familiar, ¿reto o necesidad?* Madrid: Dykinson.
- AGUILAR, M.<sup>a</sup> Carmen (2001). *Proyecto Docente. Educación Familiar y su aplicación a la Educación Infantil* (inédito).
- COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA-UJE (2012). *Recopilación de normativa especializada en derechos de las mujeres: procurando género. Hacia la igualdad entre hombres y mujeres*. San Salvador. El Salvador.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-Unesco.
- ELIJACH, Sonia (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Plan y Unicef.
- GARCIA CORREA, Antonio. *Un aula pacífica para una cultura de paz*. Universidad de Murcia.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (2012). *X Informe Interamericanos de la Educación en Derechos Humanos. Desarrollo en las políticas de convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos*.
- MINED-UNICEF-FUSALMO (2011). *Manual de cultura de paz y habilidades para la vida*. San Salvador. El Salvador.
- MINED-UNICEF-FUSALMO (2011). *Sistematización del Proyecto de Prevención de la Violencia desde el Sector Educación*. San Salvador. El Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1998). *Serie de Convivencia Escolar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Educativa de Prevención de Violencia de Género para Maestros y Maestras*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Educativa de Prevención de Violencia de Género para Jóvenes*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Metodológica de Prevención de Violencia de Género para Maestros y Maestras*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Guía Metodológica de Prevención de Violencia de Género para Jóvenes*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Sistema*

- de Monitoreo de Violencia de Género. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2010). *Guía para la implementación de los Gobiernos Estudiantiles y/o Consejos de Alumnos en pro de la convivencia escolar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2011). *Programa de Educación Familiar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR, FORGAES/ UNICEF (2008). *Promovamos la Equidad e Igualdad de Género en el Ámbito Escolar*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Básica. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Educación Sexual Integral para Charlar en Familia*. Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2004). *Apoyo al Proceso de Reforma de la Educación Media en el área técnica. Serie: Igualdad de oportunidades y coeducación*. APREMAT. San Salvador: Impresos Múltiples SA de CV.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR/PLAN (2010). *Taller de Formación en Autocuidado y Prevención de Violencia de Género*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR/UNICEF (2007). *Habilidades Para la Vida. Educación Parvularia, Básica y Media*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR/UNICEF (2008). *Serie de Educación para la vida*. San Salvador.
- PLAN EL SALVADOR. CANADIAN INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2005). *Módulo para formación de facilitadores, Módulos: Cultura de Paz, Derechos de la Niñez y de la Mujer, Equidad de Género, Participación y Construcción de Vida Comunitaria, Técnicas de Facilitación, Violencia Intrafamiliar*. El Salvador: Graficolor S.A de C.V.
- PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (2008). *Plataforma de la Niñez y la Juventud 2009-2014*. San Salvador, El Salvador.
- PLAN INTERNACIONAL (2008). *No más excusas. Acabando la violencia contra los niños y las niñas*. Nueva York, Estados Unidos.
- ROJAS, Alfredo (2006). *Liderazgo transformacional y pedagógico en el aula*. Red de Liderazgo. UNESCO-OREALC. Santiago, Chile.
- SAVATER, Fernando (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MÉXICO (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir. Programa por una cultura de no violencia y buen trato en la comunidad educativa*.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (2012). *Investigación: La violencia social delincriminal asociada a la salud mental en los salvadoreños*. San Salvador: UTEC.
- Medios electrónicos**
- Informe Delors UNESCO (1996)
  - <http://www.gtzgenero.org.ni/conferencia/enfoqueconceptual.pdf>
  - <http://portal.educacion.gov.ar>
  - <http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article326>
  - CD. *Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia LEPINA*. MINED –OXFAM. [www.unavidadiferente.org.sv](http://www.unavidadiferente.org.sv)
  - CD. *Producciones Radiofónicas. Poné los 6 Sentidos. Plan El Salvador*.
  - CD. *Aprendiendo a prevenir la trata de personas. Save the Children. Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación. AECID*
  - CD. *Tati y Teo contra los tratantes. Save the Children. Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación. AECID*
- Otras referencias**
- ISDEMU (2011). *Normativa nacional para la igualdad de género*. San Salvador, El Salvador.
- ISDEMU-ORMUSA (2010). *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres*. San Salvador: ISDEMU-ORMUSA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-OXFAM AMÉRICA (2011). *Ley de la Carrera Docente*. San Salvador, El Salvador.
- COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA-UTE (2011). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, LEPINA*. San Salvador, El Salvador.
- COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA-UTE (2011). *Glosario de Términos Jurídicos de la LEPINA*. San Salvador, El Salvador.
- OXFAM AMÉRICA (2011). *Indicadores de derechos humanos y acceso a la justicia de las mujeres*. San Salvador, El Salvador.

## Seminario Educación Inclusiva

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 16
- Código: SEI
- Prerrequisito: Ninguno
- Número de horas clase por ciclo: 40 horas
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 2 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

El desarrollo de escuelas inclusivas, que acepten y atiendan la diversidad, que aseguren la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, requiere de un nuevo perfil docente. Las escuelas inclusivas demandan diferentes tipos de competencias, así como distintos niveles de involucramiento y colaboración entre diversos actores educativos.

Dados los nuevos desafíos que tienen que asumir los docentes de la escuela para responder a una mayor diversidad de necesidades del alumnado, su formación inicial y continua es de máxima importancia para avanzar en el desarrollo de prácticas y culturas escolares más inclusivas.

Formar profesores con competencias para trabajar en contextos y con estudiantes cada vez más complejos y heterogéneos, es el gran reto que enfrentan las instituciones de educación superior con la formación inicial del profesorado y el Ministerio de Educación con los procesos de formación continua de los docentes en servicio.

Replantear los perfiles profesionales y los modelos formativos de cara a las transformaciones que exige una pedagogía basada en los principios de inclusión y atención a la diversidad, en el contexto de los aprendizajes, es una necesidad urgente, si se aspira alcanzar la meta de educación de calidad para todos, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

Numerosos estudios son concluyentes en señalar que la educación inclusiva es la vía más expedita para reducir las inequidades en el acceso, la permanencia y la promoción escolar, incrementar las oportunidades de los grupos más vulnerables, promover el ejercicio de la plena ciudadanía y lograr una mayor integración y cohesión

social. Así, la inclusión ha comenzado a considerarse como una dimensión de calidad o elemento indicativo del buen desempeño docente y escolar.

No obstante, los sentimientos de inseguridad e incompetencia que experimentan los profesores ante la dificultad de llevar a cabo la enseñanza en contextos heterogéneos, suelen atribuirse a la falta de apoyo y a la poca preparación y conocimientos recibidos para tratar las diferentes condiciones sociales, culturales y niveles de aprendizaje con que los estudiantes enfrentan la enseñanza.

Desde el enfoque de la inclusión, se reconoce que la problemática de la diversidad, en el sentido amplio del término, y las necesidades educativas especiales, en particular, son inherentes a todo proceso educativo y, por tanto, su respuesta no debiera considerarse como una tarea exclusiva de algunos docentes. Por el contrario, debe concebirse como una función de todos los profesores.

De ahí la necesidad de incorporar en las mallas curriculares de los planes de estudio de todas las áreas y especialidades de la formación docente el tema de educación inclusiva, estructurado en tres unidades:

- La unidad uno, Fundamentos de la educación inclusiva, identifica y analiza los antecedentes históricos y la conceptualización y alcance de la educación inclusiva, hasta contextualizarla a la realidad salvadoreña.
- La unidad dos, Escuela inclusiva y territorio, identifica las características del funcionamiento de una escuela inclusiva desde su organización y la vinculación de ésta con el territorio, para establecer alianzas de ayuda mutua en el proceso educativo y de desarrollo de la cultura.
- La unidad tres, El aula inclusiva, reflexiona y analiza las implicaciones del currículo en el proceso educativo hasta concebir la caracterización de un aula inclusiva.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Fundamentar las bases teóricas de la educación inclusiva y las implicaciones que tiene en la escuela y el aula en el contexto educativo salvadoreño, a través de la investigación, el análisis y la generación de propuestas para su implementación.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Fundamentos de la educación inclusiva



**Tiempo:** 12 horas teórico prácticas

**Objetivo:**

- Identificar y comprender las perspectivas de una educación inclusiva en El Salvador a partir del análisis de la fundamentación histórica, científica y legal de la Educación Inclusiva, que permita sustentar propuestas para el desarrollo de una educación inclusiva.

**Contenidos:**

- Escuela y sociedad, desde la perspectiva sociológica y antropológica.
  - La función socializadora de la escuela. Características e implicaciones.
  - Sinergia entre familia, escuela y sociedad en el proceso de socialización.
  - La escuela, reflejo de la sociedad vrs la sociedad, reflejo de la escuela.
  - La sociedad determina el carácter y la función de la educación.
- Tipo de sociedad a que aspira El Salvador, según el marco legal.
- Factores de exclusión social y educativa en El Salvador, desde la condición y el contexto de vida del estudiante.
- Exclusión social.
- Exclusión educativa.
- Evolución conceptual vrs alcance conceptual de la educación especial.
  - La superación de los enfoques clínicos centrados en el déficit.
  - La formación de los profesionales de la educación especial.
  - Vinculación de la educación especial con el currículo y la práctica pedagógica del aula regular.
  - La diversidad y las necesidades educativas especiales, inherentes a todo proceso educativo.
- Perspectivas de una escuela inclusiva en El Salvador.
  - Antecedentes histórico-conceptuales que dan origen a la educación inclusiva.
  - Marco legal
  - Educación de calidad para todos, sin exclusiones ni discriminaciones.

## Unidad 2. Escuela inclusiva y territorio

**Tiempo:** 12 horas teórico prácticas

**Objetivo:**

- Conocer los elementos de la escuela inclusiva y su vínculo con el territorio, a través de la investigación y consulta de diferentes fuentes, que faciliten su aplicación en el desempeño profesional.

**Contenidos:**

- Escuela inclusiva. Definición.
- Escuela inclusiva y territorio.
- Principios de una escuela inclusiva.
  - Aceptación de la escuela como comunidad.
  - Respeto a las diferencias individuales y sociales.
  - Reconocimiento y atención a la diversidad.
- Planificación institucional en la escuela inclusiva.
- Organización escolar, plataforma del currículo.
  - La gestión institucional y pedagógica del director escolar.
  - La organización del equipo docente y la interdisciplinariedad.
  - La participación de estudiantes y familia en la escuela inclusiva.
  - La participación y apoyo intersectorial en la escuela inclusiva.

## Unidad 3. El aula inclusiva

**Tiempo:** 16 horas teórico prácticas

**Objetivo:**

- Comprender las implicaciones del desarrollo curricular en el aula inclusiva, a través de la investigación y análisis de información, que le permitan concebirla como la unidad básica de atención a la diversidad.

**Contenidos:**

- Desarrollo del currículo en el aula inclusiva.
  - El diagnóstico del aula inclusiva
    - Identificar las competencias iniciales, los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
    - Detectar oportunamente las dificultades de los estudiantes para el aprendizaje, a fin de gestionar o preparar los apoyos necesarios.
  - El acceso al currículo y el desarrollo de competencias en el aula inclusiva.
    - El diseño y desarrollo de adaptaciones curriculares.
    - Diversificar el currículo, la evaluación y la enseñanza, mediante el uso de un amplio repertorio de estrategias y recursos educativos para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
    - Gestionar acciones de colaboración entre los distintos actores de la comunidad escolar y con otros especialistas y servicios externos, en beneficio del aprendizaje de todos.
    - Atender las diferentes condiciones sociales, culturales y niveles de aprendizaje con que los estudiantes enfrentan la enseñanza.

- Metodologías del aula inclusiva.
  - Pedagogías basadas en los principios de inclusión y atención a la diversidad, en el contexto de los aprendizajes.
  - Modalidades y sistemas de apoyo a la diversidad.
  - Facilitar el acceso y progreso en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Evaluación en el aula inclusiva.
  - Enfoques, estrategias, actividades, instrumentos y recursos de evaluación en el aula inclusiva.
  - La evaluación y el seguimiento de las necesidades educativas especiales.
- El aula inclusiva
  - La organización del aula inclusiva y la disposición de los recursos pedagógicos.
  - La creación de un clima propicio para el aprendizaje y la convivencia, basados en el respeto y valoración de las diferencias, que favorezca la comprensión y apoyo mutuo entre los estudiantes y docentes.
- Mediación Pedagógica
  - Medidas de atención a la diversidad: Ordinarias. Específicas. Extraordinarias.
- Sistemas de apoyo:
  - Apoyos en el sistema educativo salvadoreño para atender a la diversidad.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Por su naturaleza, el seminario está basado en el método investigativo, por lo que se proponen las siguientes metodologías:

- Exposición teórica. El catedrático orientará conceptualmente el tema central del seminario y las tareas de investigación de los docentes en formación.
- Investigación bibliográfica. Permitirá consultar diferentes fuentes para argumentar los postulados a cerca de la temática.
- Trabajo en equipo. Propiciará la construcción del conocimiento, el desarrollo de valores y la consecución de las tareas de investigación.
- Análisis de casos, documentados o creados, y observación de modelos prácticos para establecer una vinculación entre la teoría y la práctica.
- Elaboración de propuestas pertinentes para el desarrollo de una educación inclusiva.
- Debates. Permitirán a los docentes en formación inicial sustentar y argumentar las posiciones ante la temática

y las propuestas que se elaboren para el desarrollo de una educación inclusiva.

- Conferencias de expertos en el tema para que los docentes en formación inicial tengan la oportunidad de conocer experiencias, resultados de investigaciones o perspectivas de la educación inclusiva en El Salvador.
- La exposición de avances de la investigación permitirá valorar el nivel de profundidad y amplitud con la que el estudiante en formación se apropia del tema.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El Seminario de Educación Inclusiva, como parte del proceso de formación inicial de docentes, pretende facilitar la construcción de los conocimientos básicos sobre educación inclusiva y su aplicabilidad en la escuela y el aula; en este sentido, la evaluación del mismo se plantea como un proceso que permita identificar los niveles de logro alcanzados por los docentes en formación inicial, sugiriendo para esto el uso de estrategias e instrumentos que faciliten el cumplimiento de este cometido.

Se propone el uso del portafolio como el medio que permite tener las evidencias del avance en la construcción del conocimiento por parte del docente en formación inicial y complementar estas evidencias obtenidas con la observación crítica en el proceso de construcción del aprendizaje y el registro de los resultados de dicha observación. La investigación en el proceso de construcción del conocimiento es un elemento imprescindible, por lo que el monitoreo a los avances y la respectiva asistencia son una estrategia que permite identificar las debilidades y las fortalezas en el proceso de construcción del aprendizaje. La evidencia del dominio conceptual y práctico se puede manifestar mediante el desarrollo de la exposición del trabajo de investigación desarrollado. La construcción de una propuesta didáctica permitirá al docente en formación inicial evidenciar la síntesis de los conocimientos construidos en el seminario.

Se propone además, para el desarrollo del proceso de evaluación, los siguientes criterios orientadores. Capacidad de:

- Análisis y síntesis.
- Búsqueda y gestión de la información.
- Trabajo en equipo.
- Argumentar.
- Hacer propuestas de aplicación.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- AGUILAR MONTERO, Luis Angel (2000). *De la Integración a la Inclusividad*. Buenos Aires, Argentina.
- AINSCOW, Mel (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid, España.
- CASANOVA, M. A. ; y RODRÍGUEZ H. J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: Editorial La Muralla.
- CASANOVA, M. A. (2011). *Educación Inclusiva: un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA CEEC/SICA (2009). *Educación inclusiva en nuestras aulas. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica*. San José, Costa Rica.
- COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA CEEC/SICA (2009). *Llevando a la práctica las adecuaciones curriculares*. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. San José, Costa Rica.
- LINDON, Jennie (2009). *La igualdad de oportunidades en la práctica escolar*. Madrid, España.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2010). *Política de Educación Inclusiva*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2011). *Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, "Hacia una nueva escuela salvadoreña"*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009) *Plan Social Educativo 2009-2014 "Vamos a la Escuela"*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009). *Algunas reflexiones sobre la Escuela de Tiempo Pleno y el Rediseño del Aula*. Traducción de asesores de la Universidad de Bolonia. Italia.
- PUJOLÁS MASET, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- PUJOLÁS MASET, P. (2008). *Ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, España.
- SÁNCHEZ, Pilar Arnáiz (2003). *Educación Inclusiva, una escuela para todos*. España.
- SARTO MARTÍN, M. P. Y VENEGAS RENAULD, M. E. (2009). *Aspectos clave de la educación inclusiva*. Salamanca: Kadmos.
- TORRES GONZÁLEZ, J. A. (1999). *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. España. Málaga: Ediciones Aljibe.

### Medios electrónicos

- Adaptaciones Curriculares*: <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/aporta/adapta.htm>
- EducaMadrid. *Todo sobre adecuaciones curriculares*: <http://ies.migueldelibes.torrejondelacalzada.educa.madrid.org>
- Licenciatura en intervención educativa. Adecuaciones Curriculares*: <http://licenciaturas.upnlapaz.edu.mx/Programasacademicos/LIE/LIEAntologias/06semestre/ADECUACIONESCURRICULARES.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: [www.ite.educación.es](http://www.ite.educación.es)
- ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- Todo sobre adecuaciones curriculares*: [www.adaptacionescurriculares.com/teoria5.pdf](http://www.adaptacionescurriculares.com/teoria5.pdf)
- UNESCO. *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Disponible en: [www.efareport.unesco.org](http://www.efareport.unesco.org)

## Desarrollo Curricular Educación Física

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 17
- Código: DCEF
- Prerrequisito: Didáctica General
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

La presente propuesta busca que el futuro docente comprenda la interdisciplinariedad como requisito indispensable en la intervención sobre la motricidad humana. Que conozca las bases perceptivo-motrices de la motricidad humana así como las habilidades y destrezas del movimiento humano; que sepa aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura mediante el diseño de tareas para la intervención educativa en el marco de la educación física de base, desarrollar diferentes estrategias para la evaluación, intervención y análisis de la motricidad humana y que sepa aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura mediante el diseño de tareas para la intervención educativa en diferentes ámbitos: el ámbi-

to escolar, de ocio, de iniciación y rendimiento deportivo.

Al final del curso se esperan los siguientes logros:

- Valoración de la Educación Física, sus medios de acción y su interrelación con otras disciplinas para el desarrollo integral del niño, y como medio de prevención y cuidado de la salud.
- Disposición para el uso del cuerpo y el movimiento en la tarea profesional.
- Comprensión del valor pedagógico de los contenidos curriculares del área y sus posibilidades de articulación con otros contenidos escolares.
- Conocimiento de las características del desarrollo motor propias del nivel de educación general básica para primero y segundo ciclo, para la identificación de problemas de aprendizaje en el área.
- Disponibilidad corporal para participar en experiencias motrices que le permitan aceptar sus posibilidades y limitaciones.
- Reconocimiento de la importancia del juego en sí mismo y como actividad espontánea, por su valor educativo.
- Conocimiento de criterios generales que le permitan la participación en la elaboración y conducción de propuestas didácticas en el área.
- Valoración de actividades en contacto directo con la naturaleza y el cuidado del medio ambiente.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Realizar individualmente juicios críticos sobre el papel de la educación física en la actualidad con especial atención en las primeras edades y su vinculación con los diseños curriculares en educación básica.
- Manejar conceptos sobre el papel de la Educación Física en la educación integral y en los primeros años que permitan su participación en los diseños curriculares de la escuela.
- Diseñar programaciones de unidades didácticas para la educación infantil desde una perspectiva globalizadora, con especial consideración en y desde la motricidad.
- Diseñar sesiones de Educación Física para los primeros niveles de educación básica en relación a los diversos contenidos, desde una óptica o incluidas en unidades didácticas globalizadas.
- Manejar con fluidez los diferentes elementos del currículo conociendo su utilización alternativa en función del modelo de diseño elegido.
- Aplicar estrategias relacionadas con el control de la clase de Educación Física en las primeras edades.

### 4. CONTENIDOS

En las primeras cuatro unidades, los contenidos se organizan en torno a dos grandes bloques que vienen a coincidir con los dos grandes ejes pedagógicos de la Educación Física (El cuerpo y el movimiento).

Las unidades restantes buscan que los aspirantes al profesorado conozcan la promoción y cómo se evalúan la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte. Que conozcan la aplicación de los principios fisiológicos y comportamentales en los diferentes campos de la actividad física y el deporte, y organicen eficientemente la realización, la dirección, supervisión y evaluación de programas de actividades físicas. Finalmente, se pretende que sean capaces de diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas, y que sepan seleccionar y utilizar el material y equipamiento, seguridad, etc., adecuado para cada tipo de actividad.

#### Unidad 1. Conceptos básicos

##### Contenidos:

- El desarrollo motor. Caracterización del niño de esta etapa.
- Los aprendizajes motores y sus incidencias en la adquisición de otros tipos de aprendizaje.
- La organización y estructuración del Esquema Corporal.
- Ajuste perceptivo motor en la realización de habilidades motoras básicas (locomotivas, no locomotivas y manipulativas) y habilidades motoras combinadas.
- La importancia del reconocimiento de limitaciones y posibilidades del propio cuerpo y del de los otros.

#### Unidad 2. El cuerpo: imagen y percepción

##### Contenidos:

- La totalidad corporal: esquema corporal, senso-percepciones, respiración y relajación.
- Las conductas neuro-motrices: sincinesias, paratonías y lateralidad.
- Las conductas motrices de base: tono, postura y coordinación.
- Las conductas perceptivo-motrices: la espacialidad, la temporalidad y el espacio-tiempo.
- Las capacidades físicas básicas: la resistencia, la fuerza, flexibilidad y velocidad.

### Unidad 3. El movimiento: habilidad y situación motriz

#### Contenidos:

- Las habilidades motrices básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- Las habilidades motrices genéricas: botes, golpes y conducciones.
- Las situaciones motrices: lúdico-recreativas, deportivas, físicas y expresivas.

### Unidad 4. El juego motor en la educación infantil

#### Contenidos:

- Caracterización, evolución y clasificación del juego.
- El juego infantil en las distintas interpretaciones.
- Ejercicio, símbolo y regla en el juego infantil.
- Resolución táctica de situaciones-problema dentro del juego.
- La lógica de los juegos. Relación entre reglas, objetivos, las situaciones y las acciones motrices.
- El juego motor en su dimensión educativa o el juego motor como modelo pedagógico.
- El juego y su didáctica.

### Unidad 5. Planteamiento metodológico en educación física de educación básica: intervención en la sala-gimnasio

#### Contenidos:

- Principios pedagógico-didáctico-ambientales de la intervención educativa de la educación física en la edad infantil.
- Planteamiento metodológico sobre la educación física en la educación infantil.
- Relación entre espacios y materiales y el ejercicio global de la motricidad.
- Particularidades básicas de nuestra actuación educativa en educación física.
- Realización de la actividad docente en el aula-sala-gimnasio de educación física en educación infantil.

### Unidad 6. La evaluación de la educación física en la educación infantil

#### Contenidos:

- Concepto y definiciones de evaluación.
- La evaluación en la etapa de la educación infantil. ¿Para

qué evaluar?, ¿Qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar?

- El quehacer del maestro y la participación de los padres en la evaluación
- Análisis de la información recogida para evaluar.
- Documentos de registros de datos para la evaluación de los niños y niñas en los primeros ciclos de educación básica.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La enseñanza está basada en una metodología activa en relación al continuo trabajo práctico de los alumnos, de manera que se simulan situaciones de enseñanza a través de la práctica de diseños curriculares sobre un módulo de enseñanza, o prácticas de desarrollo de sesiones o clases en el gimnasio, atendiendo, como no podía ser menos a la confección y puesta en práctica de materiales curriculares que resultan fundamentales para dotar al futuro profesor de una carga de habilidades prácticas que permita su supervivencia en el aula.

Asimismo, dicha enseñanza ha de ser reflexiva, tal como se desprende de la lectura de documentos, su resumen, análisis, semejanzas y diferencias de posturas enfrentadas y crítica continuada que apoyará el aprendizaje teórico de los diferentes contenidos.

Siendo complementadas lecturas con indagaciones que el alumno tendrá que realizar tras la lectura de los textos recomendados. No obstante, la reflexión se vuelve participativa cuando se discute en los debates con el resto de compañeros.

Por último, la metodología se convierte también en indagadora mediante la utilización de la enseñanza por resolución de problemas a cuyo fin el estudio de casos resulta un instrumento fundamental.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se podrá concretar de acuerdo a los siguientes lineamientos: realización de trabajos propuestos (teóricos y prácticos: confección de una Unidad Didáctica y un trabajo de comparación derivado de la lectura de los documentos facilitados por el profesor y/o el estudio derivado del un caso práctico propuesto) y su presentación, exposición y defensa, así como argumentos críticos para el debate de los mismos. Se deberá tomar en cuenta la participación en clase y en los debates, así como la participación activa y crítica en las

actividades.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- ARNOLD, P. J. (1991). *Educación Física, movimiento y currículum*. Madrid: Morata.
- BATALLA, A. (2000). *Habilidades motrices*. Barcelona: INDE.
- CAGIGAL, J.M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Kapelusz.
- CASTAÑER, M. y Camerino, O (2006). *Manifestaciones Básicas de la Motricidad*. Publicacions de la Universitat de Lleida.
- CONNOLLY, K. (1980). *The development of motor competent*. En C.H. Nadeau et al. (Eds.). *Psychology of Motor Behavior and Sport*. Champaign: Human Kinetics.
- DEVÍS, J. (1996). *Educación Física, deporte y currículum. Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- DEVÍS, J. (2001). *El currículum oculto y las nuevas orientaciones en el estudio del currículum en la Educación Física*. En B. Vázquez (coord.). *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. Madrid: Síntesis. Pp. 277-298.
- DÍAZ LUCEA, J. (1994). *El currículum de la Educación Física en la Reforma Educativa*. Barcelona: INDE.
- DÍAZ LUCEA, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- FRAILE, A. (1995). *El maestro de Educación Física y su cambio profesional*. Salamanca: Amarú.
- GIL MADRONA, P. (2003). *Diseño y desarrollo curricular en Educación Física y Educación Infantil*. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GIL MADRONA, P. (2004). *Metodología de la Educación Física en la Educación Infantil*. Ed. Wanceulen. Sevilla.
- GIL MADRONA, P.; y NAVARRO ADELANTADO, V. (2004). *El juego motor en la Educación Infantil*. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GIL MADRONA, P.; y GUTIERREZ DEL CAMPO, D. (2005). *Expresión corporal y educación Infantil*. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GIL MADRONA, P. (2004). *La evaluación de la educación física en la educación infantil*. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- GONZÁLEZ, M. (1998). *La Educación Física. Fundamentación teórica y pedagógica*. En VV.AA. *Fundamentos de Educación Física para enseñanza primaria*. Volumen I. Barcelona: INDE.
- GRUNDY, S. (1991). *Producto o praxis del currículum*. Madrid: Morata.
- GRUPPE, O. (1976). *Teoría pedagógica de la Educación Física*. Madrid: INEF.
- HERNÁNDEZ MORENO, J.; y RODRÍGUEZ RIBAS, J. P. (2004). *La praxeología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: INDE.
- LE BOULCH, J. (1989). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Buenos Aires: Paidotribo.
- LE BOULCH, J. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Barcelona: Paidós.
- LE BOULCH, J. (1997). *El movimiento en el desarrollo de la personal*. Barcelona: Paidotribo.
- LÓPEZ PASTOR, V.; MONJAS, R.; y PÉREZ, D. (2003). *Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física escolar*. Barcelona: INDE.
- PASTOR, P. (1993). *Bases teóricas y metodológicas para la Educación Física en Primaria*. Universidad de Alcalá.
- PIERON, M. (1988). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Madrid: Gymnos.
- RUIZ, L.M. (1995). *Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física escolar*. Madrid: Gymnos.
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994). *Desarrollo motor y actividades físicas*. Madrid: Gymnos.
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994b). *Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Madrid: Visor.
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1995). *Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar*. Madrid: Gymnos.
- SÁENZ-LÓPEZ, P. (1997). *Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor*. Sevilla: Wanceulen.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1986). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.
- SCHÖN, D.A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- SINGER, R.N. (1986). *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte*. Barcelona: Hispano Europea.
- STENHOUSE, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- VACA, P. (2002). *El tratamiento pedagógico de lo corporal*. En M. Llorca (Coord.). *La práctica psicomotriz: Una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*. Málaga: Aljibe.
- VICIANA, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. Barcelona: INDE.

- WALLON, H., PIAGET, J. et al. (1982). *Los estadios en la Psicología del niño*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ZABALZA, M. A. (1996). *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Editorial Narcea.

## Desarrollo Curricular Ciencia Salud y Medio Ambiente II: Química

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 18
- Código: DCCSMA-II
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Ciencia Salud y Medio Ambiente I
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas (48 teóricas, 32 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

La asignatura *Diseño Curricular de Ciencias Naturales II*, está conformada por dos áreas fundamentales de las Ciencias Químicas, una es el área de *Química General*, la cual se desarrolla primero porque sus contenidos sirven de base para la segunda área; la *Química Orgánica*.

La química general y orgánica son asignaturas teórico-prácticas con un enfoque científico y sociocultural que muestran al docente en formación cómo la materia está formada por sustancias y que en la Naturaleza se presentan fenómenos físicos y químicos, además se promueve la importancia de la tecnología.

Las cinco unidades valorativas asignadas a esta asignatura se distribuyen equitativamente entre estas dos áreas.

Descripción de *Química General*, comprende el desarrollo histórico de la Química y su importancia en el progreso de la humanidad, los principios químicos de la materia, su composición, propiedades y cambios de estado. Además, explica la estructura del átomo, la masa atómica y el número atómico de cada elemento. También se analiza la capacidad radioactiva de algunos elementos y su aplicación. Introduce los principios de la mecánica cuántica

para explicar la estructura actual del átomo y la comprensión de la configuración electrónica de los elementos. Fundamenta la organización periódica de los elementos, su clasificación y propiedades que determinan su función e importancia. Además la cinética química, el equilibrio y la termodinámica. En todos los contenidos se hace énfasis en su aplicación en la vida cotidiana.

Descripción de *Química Orgánica*, hace énfasis en la teoría estructural, ya que la química orgánica es la rama de la química que mejor relaciona la estructura con las propiedades de las sustancias, su capacidad de reacción y su función. Comprende el estudio de los hidrocarburos alifáticos y aromáticos y todos los Se estudia la estereoquímica, de gran importancia en el mecanismo de acción de las biomoléculas que participan en diversos procesos para conservar la vida. En estos temas se enfatiza la relación de la Química con la Naturaleza, la tecnología, la salud y el medio ambiente.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Explicar la composición, estructura y función de los compuestos orgánicos aplicando los principios fundamentales de la química en los procesos biológicos, la vida cotidiana y el ambiente.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Introducción al estudio de la Química

**Tiempo:** 4 horas

**Objetivo:**

- Definir qué es la química, sus ramas y objeto de estudio, describiendo su importancia para valorar su influencia en los diferentes ámbitos de la vida.

**Contenidos:**

- Ramas de la Química y su objeto de estudio.
- La química en la industria, el ambiente, la alimentación, la medicina y otros. Interrelación de la tecnología con la química, y sus efectos en la sociedad.
- La química en el cuerpo humano.

#### Unidad 2. La materia y sus cambios

**Tiempo:** 5 horas

**Objetivo:**

- Explicar los cambios físicos de la materia, describiendo sus propiedades e influencia en el planeta.

**Contenidos:**

- Concepto de materia. Estados de la materia: sólido, líquido, gas y plasma.
- Propiedades de la materia: físicas, organolépticas, químicas, intensivas y extensivas.
- Procesos para el cambio de estado de la materia: fusión, evaporación, condensación, sublimación, solidificación, deposición.
- Sustancias puras: (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).
- Métodos de separación de sustancias: decantación, filtración, centrifugación, extracción, destilación, tamizado, entre otros.

### Unidad 3. Teoría atómica

**Tiempo:** 8 horas

**Objetivo:**

- Analizar las teorías atómicas, explicando la estructura del átomo y sus características a fin de preservar los recursos de la materia.

**Contenidos:**

- Teorías atómicas: Dalton, Thompson, Rutherford.
- Estructura del átomo y características de las partículas subatómicas.
- Teoría cuántica y estructura electrónica de los átomos.
  - Ecuación de Schrodinger.
  - Números cuánticos.
  - Orbitales atómicos.
- Número atómico, número de masa e isótopos.
- Concepto de moléculas.
- Fórmulas químicas de sustancias comunes:
  - Fórmulas moleculares.
  - Fórmulas empíricas.
- Ley de las proporciones constantes o definidas, ley de las proporciones múltiples, ley de la conservación de la masa y ley de volúmenes de combinación.
- Masa atómica, masa molar, masa molecular, número de Avogadro. Concepto de mol.

### Unidad 4. Tabla periódica

**Tiempo:** 5 horas

**Objetivo:**

- Identificar los elementos de la tabla periódica, describiendo sus características para valorar su importancia en los seres vivos y el planeta.

**Contenidos:**

- Tabla periódica de Mendeleiev y la tabla periódica moderna.
- Familias químicas y periodos.

- Elementos representativos, gases nobles y elementos de transición.
- Metales, no metales y semimetales.
- Elementos alcalinos, alcalinotérreos, halógenos.
- Variaciones periódicas de las propiedades físicas y variación del comportamiento químico a lo largo de un periodo electrónico.
- Abundancia y porcentajes de los elementos en la corteza terrestre.
- Elementos esenciales en el organismo humano: mayoritarios, macroelementos y microelementos o elementos traza.

### Unidad 5. El agua y las soluciones

**Tiempo:** 5 horas

**Objetivo:**

- Analizar la composición elemental del agua, describiendo sus características y comportamiento químico.

**Contenidos:**

- Composición elemental del agua.
- Estructura covalente polar.
- Fuerzas intermoleculares de puente de hidrógeno y su relación con sus propiedades:
  - Tensión superficial.
  - Densidad.
  - Calor específico.
  - Calor de vaporización.
  - Poder disolvente.
  - Capilaridad y viscosidad.
- Solubilidad.
  - Clases de soluciones : Saturadas e insaturadas.
  - Factores que influyen en la solución de un soluto en un determinado solvente.
  - Concentración.
- Descripción de las propiedades coligativas de las soluciones.
- Importancia de la difusión, ósmosis y diálisis en los seres vivos.
- Propiedades, ejemplos e importancia de los coloides.

### Unidad 6. Cinética química

**Tiempo:** 6 horas

**Objetivo:**

- Reconocer diferentes compuestos químicos, describiendo la formación de moléculas para identificar algunos factores que intervienen en las reacciones químicas.

**Contenidos:**



- Ecuaciones químicas.
- Balanceo de ecuaciones químicas.
- Clasificación de las reacciones químicas por la naturaleza de la reacción: Síntesis, descomposición (o eliminación), adición (o combinación), sustitución (o desplazamiento).
- Definición de cinética química y velocidad de reacción.
- Factores que afectan la velocidad de la reacción:
  - Naturaleza de los reactivos.
  - Concentración de los reactivos.
  - Temperatura y presión.
  - Catalizadores.

### Unidad 7. Ácidos y bases

**Tiempo:** 6 horas

**Objetivo:**

- Identificar y diferenciar los ácidos de las bases, explicando sus propiedades y características, para considerar su uso y relevancia en situaciones de la vida cotidiana.

**Contenidos:**

- Definición y ejemplos de ácido y de base según:
  - Arrhenius.
  - Brönsted Lowry.
  - Lewis.
  - Concepto de par conjugado ácido-base.
- Fortaleza de los ácidos y las bases.
  - Definición de ácidos fuertes y débiles. Constante de ionización de un ácido,  $K_a$ .
  - Definición de bases fuertes y débiles. Constante de ionización de una base,  $K_b$ .
  - Ejemplos de ácidos débiles y de sus bases conjugadas.
- Propiedades ácido-base del agua y pH.
  - Equilibrio iónico del agua.
  - Constante del producto iónico del agua;  $K_w$ .
  - El pH como una medida de acidez.
  - Ecuación de Loren Sorensen, relación de la concentración de iones hidrógeno con el pH.
  - Escala de pH.

### Unidad 8. Química en la atmósfera

**Tiempo:** 5 horas

**Objetivo:**

- Identificar y explicar los ciclos biogeoquímicos del nitrógeno y el oxígeno, describiendo sus procesos para valorar su incidencia e importancia en la vida del planeta.

**Contenidos:**

- Composición química del aire.
- Ciclo del nitrógeno y ciclo del oxígeno.
- División de la atmósfera de acuerdo a su composición y variación de temperatura.
- Disminución del ozono en la estratósfera.
- La lluvia ácida.
- El CO<sub>2</sub> y el efecto invernadero: Cambio Climático.
  - Emisiones de CO<sub>2</sub> por la industria, la agricultura, medios de transporte y otros.

### Unidad 9. Oxido-reducción. Electroquímica

**Tiempo:** 6 horas

**Objetivo:**

- Reconocer y diferenciar los tipos de reacciones de oxido-reducción, a fin de valorar sus múltiples aplicaciones en la industria, en la vida cotidiana y en el metabolismo de los seres vivos.

**Contenidos:**

- Definición de electrólitos, aniones y cationes.
- Ejemplos de electrólitos fuertes, electrólitos débiles y no electrólitos (en el cuerpo humano y reacciones químicas comunes).
- Definición de oxidación y de reducción.
- Número de oxidación, reglas para su aplicación y ejemplos.
- Tipos de reacciones de oxido-reducción:
  - Combinación.
  - Descomposición.
  - Combustión.
  - Desplazamiento.
  - Desproporción.
- Reacciones de oxidación – reducción en la fotosíntesis y la respiración.
- Composición y funcionamiento de una celda electroquímica.
- Definición y clases de baterías:
  - Batería de celda seca.
  - Batería de mercurio.
  - Acumulador de plomo.
- La corrosión, y sus efectos.
- Celdas electrolíticas.
  - Electrólisis de una sal o del agua.
  - Electroplateado.

### Unidad 10. Introducción a la Química Orgánica

**Tiempo:** 5 horas

**Objetivo:**

- Explicar las propiedades de algunos compuestos del carbono, clasificándolos de acuerdo a sus caracterís-

ticas, para identificar sus beneficios y efectos en los seres vivos.

**Contenidos:**

- Propiedades del carbono.
- Clasificación de los compuestos del carbono.
  - Estructura, propiedades físicas y químicas de alcanos y ciclo alcanos.
  - Estructura, propiedades físicas y químicas de alquenos.
  - Estructura, propiedades físicas y químicas de alquinos.
  - Estructura, propiedades físicas y químicas de haluros de alquilo.

**Unidad 11. Compuestos aromáticos**

**Tiempo:** 5 horas

**Objetivo:**

- Identificar la estructura del benceno, explicando sus características para reconocer las ventajas y desventajas de su uso.

**Contenidos:**

- Estructura del benceno: Fórmula molecular. Estructura de Kekulé.
  - Estabilidad del anillo bencénico: Estructura resonante.
- Nomenclatura de los compuestos aromáticos.
- Compuestos aromáticos polinucleares: naftaleno, antraceno, fenantreno.
- Hidrocarburos cancerígenos: estructura, nombre, fuentes y su acción.

**Unidad 12. Compuestos oxigenados y nitrogenados**

**Tiempo:** 6 horas

**Objetivo:**

- Identificar la estructura de los compuestos oxigenados y nitrogenados, nombrándolos y describiendo sus propiedades físicas y químicas, a fin de valorar su importancia.

**Contenidos:**

- Estructura, nomenclatura, propiedades físicas y químicas de:
  - Alcoholes.
  - Fenoles. Éteres.
  - Aldehídos y cetonas.
  - Ácidos carboxílicos.
  - Derivados de ácidos: Cloruros y Anhídridos, Esteres y Amidas.
- Estructura, clasificación y nomenclatura de las aminas.
- Propiedades físicas de las aminas.

- Reacciones de las aminas.

**Unidad 13. Compuestos heterocíclicos**

**Tiempo:** 6 horas

**Objetivo:**

- Identificar algunos compuestos heterocíclicos, para valorar su importancia en los seres vivos.

**Contenidos:**

- Definición de heterocíclicos y ejemplos.
- Clasificación según el heteroátomo y el tamaño del anillo.
- Estructura, nombres e importancia de las bases púricas y pirimidínicas.
- Vitaminas liposolubles e hidrosolubles.
- Alcaloides, clasificación, estructuras y acciones en el organismo humano.

**Unidad 14. Biomoléculas**

**Tiempo:** 8 horas

**Objetivo:**

- Reconocer algunas biomoléculas, identificando y descubriendo sus características, a fin de valorar su importancia en el metabolismo de los seres vivos.

**Contenidos:**

- Carbohidratos:
  - Monosacáridos: Glucosa, representaciones de Fischer y estructura cíclica, esteroisómeros, reacciones, importancia bioquímica. Fructosa, estructura e importancia.
  - Disacáridos: estructuras y características de la maltosa, celobiosa, lactosa, sacarosa y otros.
  - Polisacáridos: concepto, estructura del almidón, celulosa y glucógeno.
- Lípidos:
  - Definición, clasificación, estructura de triacilglicéridos.
  - Fosfolípidos y membranas celulares.
  - Jabón y detergentes.
  - Ceras.
  - Colesterol.
- Aminoácidos: estructura, importancia y propiedades.
- Proteínas:
  - Clasificación según su solubilidad y sus componentes.
  - Funciones de las proteínas en el organismo humano.
  - Estructura, enlace peptídico y niveles de organización. Desnaturalización.
- Ácidos nucleicos:
  - Nucleósidos y nucleótidos.

- ADN y ARN.
- Estructura e importancia.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases interactivas.
- Experimentos de laboratorio.
- Discusiones en grupos pequeños.
- Investigaciones y exposiciones al grupo.
- Videos o películas.
- Temas que ameriten debates.
- Experimentos creativos realizados por los alumnos con sustancias o alimentos usados cotidianamente.

Sugerencia de laboratorios que pueden realizarse:

- Indicaciones generales sobre material y sustancias químicas. Conocimiento del material y equipo. Medidas disciplinarias, cuidados en el Laboratorio para evitar accidentes.
- De laboratorio: medición de volúmenes en instrumentos de volúmenes fijos y variables. Determinación de pesos. Medidas de longitud.
- Separación de mezclas heterogéneas y homogéneas utilizando las diferentes técnicas.
- Comprobación de propiedades físicas: puntos de fusión, ebullición, densidad de líquidos y sólidos; solubilidad.
- Factores que afectan la velocidad de las reacciones y equilibrio químico.
- Propiedades coligativas: presión osmótica (osmosis), elevación del punto de ebullición, disminución del punto de congelación, elevación de la presión de vapor.
- Celdas electroquímicas y celdas electrolíticas.
- Propiedades físicas y químicas de los hidrocarburos alifáticos y aromáticos.
- Propiedades físicas y químicas de alcoholes y fenoles.
- Reacciones químicas de aldehídos y cetonas.
- Propiedades físicas y químicas de ácidos carboxílicos y derivados de ácidos.
- Preparación y propiedades de aminas.
- Grasas, aceites, jabones y detergentes.
- Propiedades físicas y químicas de carbohidratos y proteínas.

Discusiones. En las sesiones de discusión pueden resolverse objetivos o cuestionarios entregados previamente para que los estudiantes los resuelvan, estos deben estar relacionados con los temas vistos en las clases con el propósito de que amplíen, apliquen y refuercen los conocimientos.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura ha de realizarse con base al logro de los objetivos propuestos en cada una de las unidades. Se busca desarrollar las competencias en los docentes en formación.

La evaluación debe realizarse de forma continua, esto permite brindar mayores oportunidades al docente en formación para superar deficiencias y verificar sus avances, sin esperar hasta concluir el ciclo.

Con el propósito de apoyar al proceso de evaluación se sugieren algunas actividades y estrategias tales como:

- El uso de la rúbrica, permite verificar el nivel de avance de los estudiantes con criterios establecidos.
- Los mapas conceptuales, ilustran la integración de uno o más contenidos.
- Los ejercicios prácticos, donde se apliquen los aprendizajes.

En el proceso de evaluación es importante la definición de criterios, los cuales deben ser conocidos por el docente en formación, entre los cuales se sugieren los siguientes:

- Coherencia de las ideas.
- Muestra de valores y principios éticos en la comunicación.
- Uso de lenguaje científico.
- Certeza, pertinencia y claridad en la expresión de ideas o hipótesis.
- Capacidad de análisis y síntesis al realizar investigaciones.
- Objetividad en la búsqueda de información.
- Innovación y creatividad en la redacción de ideas y proyectos.
- Participación activa, dinámica y continua en el proceso de aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Integración de tecnologías en el trabajo y otros criterios que se consideren.

Para que la evaluación sea integral, flexible y significativa deberá retomar los principales tipos y modalidades de evaluación, se debe partir de:

- Aportaciones individuales y tareas ex aula.
- Porcentajes sugeridos al evaluar.
- Discusiones de grupo.
- Experimentos en el laboratorio.

- Investigación bibliográfica y de campo.
- Exámenes.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **Bibliografía del área de Química general:**

- BLOOMFIELD, M. (1993). *Química de los organismos vivos*. México: Editorial Limusa.
- BROWN, Theodoro L. (2004). *Química. La Ciencia Central*. México: Prentice- Hall Hispanoamericana.
- CHANG, Raymond (2007). *Química*. China: McGraw-Hill Interamericana.
- FLORES, Teresita (1994). *El mundo, Tú y la Química*. México: Esfinge.
- GALDBERG D., E. (1994). *Fundamentals of Chemistry. United States of America*. C. Brown Communications Inc.
- HILL, J.; FEIGL, D. (1985). *Química y vida*. México: Publicación cultural
- HOLUM, J. (2001). *Fundamentos de la Química General, Orgánica y Bioquímica*. México: Editorial Limusa.
- MALONE, Leo (1985). *Introducción a la Química*. México: Editorial Limusa.

### **Bibliografía del área de Química orgánica:**

- BLANCO, Antonio (2000). *Química Biológica*. Argentina: Librería Jenny .
- HART D.; CRAINE, L. (2001). *Química Orgánica*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- HOLUM, J. (2001). *Fundamentos de Química General y Bioquímica*. México: Limusa-Wiley.
- CRUZ G., M.; COURTADE, M. C. (1989). *Nomenclatura de los Compuestos Orgánicos*. El Salvador.
- FESSENDEN, R.; FESSENDEN, J. ( 1983). *Química Orgánica*. México: Editorial Iberoamericana.
- HART MEISLICH H.; NECHMKIN, H.; HADEMENOS, G. (2001). *Química Orgánica*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- MORRISON R., T.; y BOYD R., N. (1999). *Química Orgánica*. México: Addison Wesley Logman.
- SCHMID, G. (199). *Organic Chemistry*. U.S.A. Mosby-year Book Inc.
- SOLOMONS, G. (1999). *Fundamentos de Química Orgánica*. México: Editorial Limusa.
- STREITWEISER, A.; HEATHCOCK, C. H. (1990). *Química Orgánica*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- WILBRAHAM, A.; SHIKE, M.; y MATTA, A. (1992). *Química Orgánica y Biología*. Argentina: Addison-Wesley Iberoamericana.

### **Bibliografía para prácticas de laboratorio:**

- FIESER, L. *Experimentos de Química Orgánica*. Barcelona: Editorial Reverte.
- HART, H.; SCHUETZ, R. *Laboratory Manual for Organic Chemistry*. USA.
- KING, W.B.; SPLITTGERB, G. H.; y FREY, P.R. *Laboratory Manual for College*. USA.
- LANGREBE, J. *Theory and practice in the organic laboratory*. USA. D.C.: Heath and company.
- MALM, L.; y FRANTZ, H. *College Chemistry in the Laboratory*. San Francisco. USA. W.H.: Freeman and company.
- ROYSTON, M.R.; RODEWALD, L.; WINGROVE, A. AN. *Introduction to modern experimental organic chemistry*. USA.

## Desarrollo Curricular Estudios Sociales II

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 19
- Código: DCES-II
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Estudios Sociales I
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

La formación en Ciencias Sociales para los estudiantes de la carrera de profesorado de primero y segundo ciclos de Educación Básica requiere, por el papel fundamental que tiene en su desarrollo moral e intelectual, de docentes con una visión lo más amplia posible sobre los diversos problemas y temas relacionados con la vida social en sus diferentes contextos. Estos problemas y temas abarcan un amplio abanico de saberes: geográficos, medioambientales, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. Por ello, el desarrollo curricular en Ciencias Sociales exige la diversificación curricular, asumida como un proceso que busca la pertinencia del currículo. Como parte del análisis que conlleva a la toma de decisiones, con la finalidad de obtener una propuesta que responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas socioeducativas de cada contexto en particular.

La diversificación curricular puede ser efectuada a dos niveles: adaptación y rediseño, éstos se determinan en atención a las necesidades educativas que presenta cada contexto. El desarrollo curricular comprende acciones de programación, organización, ejecución y evaluación de la propuesta curricular institucional. En este sentido, el presente curso hace una presentación general al proceso de desarrollo curricular, y otras temáticas y problemas que serán abordadas con mayor profundidad en el último curso.

El programa se ha estructurado en siete unidades, siguiendo el mismo esquema del desarrollo curricular I:

En la primera unidad, se aborda el tema Diagnóstico Curricular. Supone un análisis de las condiciones contextuales e institucionales antes de la aplicación del Currículo, además identifica aquellos factores que influyen directamente en la realidad educativa.

En la segunda unidad, se aborda la Programación Curricular, la cual implica la participación de los actores socioeducativos en la planificación, ejecución y evaluación de su Proyecto Educativo Institucional y consecuentemente sobre la propuesta Curricular. Es en este momento que se operativizan los programas de estudio, documento que concretiza la organización del trabajo pedagógico.

En la tercera unidad, Ejecución Curricular. En ésta se admite la puesta en marcha del currículo, con la participación de todos los actores educativos en función a los documentos orientadores, a la vez un sistema de monitoreo interno y la evaluación con énfasis en la función formativa.

En la cuarta unidad, se aborda la Evaluación Curricular. Ésta implica ir evaluando en forma parcial, trimestre, año académico del alumnado de todo el centro educativo.

En la unidad quinta, las sociedades y los espacios geográficos. Se abordan el tema de las sociedades y los espacios geográficos, urbanos y rurales; se centra la atención en el ambiente, la población, las actividades económicas y la organización política de las sociedades. Para comprender a las sociedades es necesario conocer los espacios naturales donde los miembros de estas sociedades desarrollan sus actividades. Cuando se habla de sociedades se hace referencia a la tierra, el relieve, el clima, la vegetación.

Es importante, considerar las actividades humanas que se desarrollan en el medio físico. A lo largo de la historia podemos constatar las transformaciones del medio en que han vivido los hombres. En todos los paisajes, en todos los lugares quedan huellas de esa transformación. La comprensión de los espacios geográficos exige el tratamiento de acciones humanas en su dimensión social atendiendo la distribución de la población sobre la tierra en cada etapa histórica.

La transformación del medio natural, sin embargo, ha producido resultados negativos, es indispensable por tanto prestar atención a uno de los problemas contemporáneos de alcance nacional y mundial como lo es el deterioro ambiental. Hay necesidad de reconocer las potencialidades y vulnerabilidades del territorio. Hay que tomar en cuenta que entre los rasgos distintivos del presente se encuentra la concentración de la población en los centros urbanos, con la consecuencia de abandonar los espacios rurales.

En este segundo curso, Diseño curricular de Estudios sociales II, se profundiza el estudio de las dimensiones físicas y sociales del espacio geográfico local y se inicia el análisis más sistemático del ámbito nacional, recurriendo a las comparaciones y ejemplificaciones de aspectos específicos. Se incluirá material cartográfico de creciente complejidad a los fines de la localización de los espacios estudiados y la obtención de información sobre los mismos.

En la sexta unidad, las sociedades a través del tiempo. Cambio, continuidades y diversidad. En la unidad dos por medio de sucesos recordados y conmemorados, los estudiantes conocerán acontecimientos del pasado de diferente peso y relevancia. Se propone el conocimiento del pasado a través de la reconstrucción de los modos de vida en diferentes épocas de la región centroamericana y de El Salvador, estableciendo conexiones con la historia latinoamericana y mundial. Para la reconstrucción cronológica se optará por una periodización fundamentada que procure atender el concepto de “modos de vida”. Se introducirán las perspectivas de distintos actores sociales, tomando en cuenta las interpretaciones oficiales como las alternativas resultantes del estudio del pasado.

Por último, en la unidad siete, las actividades humanas y la organización social, se continúa con el proceso de

comprensión de la fisonomía y las formas de comportamiento de los diferentes conjuntos sociales- quiénes y cuántos son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se divide el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes materiales y simbólicos, de qué modo se regulan las relaciones en el seno de una sociedad-. Los seres humanos no han vivido de forma aislada, sino que a través de una serie de actividades, han creado relaciones e instituciones en el marco del espacio que políticamente les corresponde. Las instituciones son construcciones humanas que organizan respuestas posibles a las diversas necesidades, reflejando las concepciones y modos de pensar. Es preciso dar cuenta también de los modos en que se han organizado las actividades productivas.

El campo de lo político comprende el conjunto de relaciones por medio de las cuales los miembros de una sociedad organizan sus esfuerzos de manera compartida para alcanzar determinados objetivos, al mismo tiempo que definen los criterios para negociar las diferencias y resolver los conflictos. Algunos conceptos claves importante para la comprensión de este ámbito son los siguientes: poder, autoridad, dominación, Estado, régimen político, gobierno, burocracia, normas jurídicas, constitución. Por medio de los mismos es posible reconocer el papel de los gobiernos contemporáneos y reconocer la capacidad y posibilidad de lograr consensos y concertaciones, de establecer sanciones y ordenar la vida social de acuerdo a determinados principios y leyes.

Por medio del concepto de cultura resulta posible descubrir una cierta lógica en la variedad de experiencias sociales. Su presencia da cuenta de la capacidad creadora de los seres humanos, expresados a través de creaciones artísticas, de creencias religiosas, de los descubrimientos científicos, de la reflexión filosófica, de la producción literaria. La cultura comprende infinidad de códigos que permiten interpretar los acontecimientos que se viven, desde aquellos que constituyen la vida cotidiana, hasta los que llevan a la evaluación de los legados del pasado y a la comprensión de los problemas del presente.

En este curso se profundiza el análisis de los espacios mediatos de interacción social estableciendo comparaciones de alcance temporal y espacial cada vez más amplios. A través del mismo se propicia la aproximación a la variedad de manifestaciones de la cultura humana y al reconocimiento de la identidad cultural en términos del proceso socialmente construido. Se afianza la incorpora-

ción de elementos conceptuales cada vez más precisos, a la par que se avanza en la introducción de procedimientos más complejos.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

#### **De la asignatura**

- Diseñar el Proyecto Curricular de la institución Educativa (II Nivel) y las Programaciones de Aula (III Nivel) unidades didácticas de aprendizaje que concretan el currículum de Ciencias Sociales en el aula, proponiendo criterios para poner en práctica el currículo realmente realizado.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica (1º y 2º ciclos) mediante la aplicación adecuada de los procedimientos y recursos de las Ciencias Sociales para fortalecer los aprendizajes.
- Promover el trabajo activo participativo del estudiante, mediante diferentes procedimientos para favorecer el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

#### **Objetivos fundamentales**

- Analizar las condiciones contextuales e institucionales antes de la aplicación del Currículo, identificando los factores que influyen directamente en la realidad educativa a fin de generar propuestas innovadoras.
- Revisar, en forma reflexiva y crítica, los fundamentos curriculares de la educación nacional, el perfil, el plan de estudios, programas de estudio y otros componentes, a fin de identificar las demandas y lineamientos nacionales que deben ser atendidas en la propuesta que generen.
- Planificar, implementar y evaluar el proyecto educativo institucional y el proyecto curricular de centro, involucrando a los actores socioeducativos a fin de que participen en la toma de decisiones.
- Asumir el proyecto curricular de centro como el diseño articulador de la propuesta oficial y la propuesta de la institución conteniendo el conjunto de decisiones curriculares pertinentes al contexto socio-cultural de los estudiantes para un aprendizaje significativo.
- Caracterizar los riesgos ambientales y su ubicación mediante un mapa de riesgos, para definir los conceptos básicos de vulnerabilidad, amenaza y riesgo, conceptualizar el riesgo cambiante.
- Hacer un inventario de los recursos naturales del país y su localización, desarrollando el tema del uso sostenible de los recursos para su igual distribución.

- Analizar los problemas generados por el crecimiento desordenado de las ciudades, los desequilibrios geográficos, y las respuestas a estos problemas, analizando ejemplos de desequilibrios y desigualdades y de desarrollo que existen entre los países del mundo.
- Interpretar el pasado tomando en cuenta los puntos de vista de los distintos actores sociales, y las distintas fuentes históricas a fin de situar en forma cronológica períodos y hechos concretos.
- Generar el marco adecuado para comprender e interpretar las instituciones, sus actuaciones, sus objetivos, sus logros y sus dificultades, utilizando este conocimiento para enjuiciar y debatir hechos y actuaciones de la vida pública y actitudes en la vida diaria.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### **Conocimientos disciplinares (saber)**

- Conocer el currículo escolar de Ciencias Sociales y su planteamiento interdisciplinar en (1º y 2º ciclos Educación Básica).
- Analizar los contenidos curriculares de Ciencias Sociales.
- Conocer una amplia variedad de métodos, estrategias, técnicas, recursos y materiales que facilitan la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Adquirir criterios y técnicas de evaluación en Ciencias Sociales.
- Conocer y utilizar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos que abordan el estudio del espacio, el territorio y la población.
- Detectar y gestionar la complejidad de las dinámicas de la población, de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje.

### **Habilidades (saber hacer)**

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de Ciencias Sociales en 1º y 2º ciclos de Educación Básica.
- Manejar con habilidad el currículo escolar vigente.
- Utilizar adecuadamente un variado conjunto de procedimientos y recursos de las Ciencias Sociales.
- Aplicar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Diseñar y gestionar proyectos.
- Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar estrategias alternativas para su solución.
- Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas

### **Actitudes (saber ser - saber estar). Competencias académicas (saber trascender). Otras competencias específicas**

- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
- Desarrollar un espíritu crítico y constructivo sobre las informaciones sociales ofrecidas por los medios de comunicación.
- Valorar la importancia de la investigación educativa como medio esencial para innovar y mejorar la labor docente.

## 4. CONTENIDOS

### **Unidad 1: Diagnóstico curricular**

#### **Objetivos:**

- Analizar las condiciones contextuales e institucionales antes de la aplicación del Currículo, identificando los factores que influyen directamente en la realidad educativa a fin de generar propuestas innovadoras.
- Revisar, en forma reflexiva y crítica, los fundamentos curriculares de la educación nacional, el perfil, el plan de estudios, programas de estudio y otros componentes, a fin de identificar las demandas y lineamientos nacionales que deben ser atendidas en la propuesta que generen.

#### **Contenidos:**

- Análisis interno, a nivel institucional.
- Evaluación de la cultura institucional: identificación de prácticas institucionales e individuales que operan como currículo oculto.
- Actualización del docente: determinación de sus necesidades de actualización en función a las exigencias del currículo y las demandas del país.
- Revisión de perfiles: elaboración del perfil real de los estudiantes (características de los estudiantes al ingreso) con la finalidad de contrastarlo con el perfil profesional del egresado propuesto en el Diseño Curricular Oficial (características de los egresados) y analizar los resultados para tomar decisiones pertinentes.
- Análisis externo: Análisis del Diseño Curricular Oficial.

### **Unidad 2. Programación Curricular**

#### **Objetivos:**

- Planificar, implementar y evaluar el proyecto educativo institucional y el proyecto curricular de centro, involucrando a los actores socioeducativos a fin de que participen en la toma de decisiones.
- Asumir el proyecto curricular de centro como el diseño articulador de la propuesta oficial y la propuesta de la institución conteniendo el conjunto de decisiones curriculares pertinentes al contexto socio-cultural de los estudiantes para un aprendizaje significativo.
- Profundizar el conocimiento sobre la importancia de los procesos de enseñanza y aprendizaje y el análisis de los fundamentos teórico-prácticos, construyendo, validando y aplicando las unidades didácticas, para el trabajo con los estudiantes en las diferentes modalidades de atención en primero y segundo ciclos de educación básica.

#### Contenidos:

- Actualización del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular de Centro. (En la elaboración de estos documentos es necesario considerar el trabajo interdisciplinario e inter-áreas).
- Elaboración de propuestas curriculares (documentos que concretizan la organización del trabajo pedagógico).
- Dar respuesta al perfil del egresado y a las necesidades educativas diagnosticadas en cada contexto en particular.
- Concretar el esfuerzo de articulación inter áreas en forma pertinente.
- Mostrar coherencia interna (relación entre fundamentación, competencias, contenidos e indicadores de logro, aprendizajes, metodología y evaluación).
- Prever el tratamiento de contenidos relevantes, pertinentes y actualizados con la profundidad que el caso lo amerita, refiriendo a diferentes perspectivas y enfoques.
- Ser evaluados al finalizar cada semestre, por el formador responsable del área, estudiantes y otros actores para ponderar resultados, reflexionar y tomar decisiones.
- Considerar en la Evaluación:
- Coherencia interna
- Nivel de avance respecto a lo programado, logros previstos y no previstos.
- Nivel de dominio de los aprendizajes.
- Proceso de programación.
- La programación curricular: enfoques, importancia, características, elementos, tipos.
- Programación de unidades didácticas: características, finalidad, estructura.
- Programación:

- Unidad de Aprendizaje.
- Proyecto.
- Módulo.
- Adaptaciones curriculares: Concepto, proceso de elaboración, evaluación.

### Unidad 3. Ejecución Curricular

#### Objetivo:

- Implementar un sistema de monitoreo interno, asegurando su tratamiento oportuno para determinar avances, innovaciones y dificultades.
- Efectuar una evaluación enfatizando en la función formativa, para que los sujetos reflexionen y aprendan permanentemente de su propia experiencia.

#### Contenidos:

- Orientaciones metodológicas.
- Estrategias para la enseñanza (Aproximación a la realidad. Búsqueda, organización y selección de la información. Descubrimiento. Problematización. Trabajo colaborativo).
- Estrategias para el aprendizaje (Ensayo. Organización. Control de la comprensión. Planificación. —Regulación, dirección y supervisión. Autoevaluación. Apoyo o afectivas).
- Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes. —Características de la evaluación por competencias. —Principios de la evaluación. —Funciones de la evaluación. —Pedagógica (Retroinformación. Reforzamiento. Toma de decisiones). —Social. —Características de la evaluación. —Etapas de la evaluación (Planificación. Recolección y selección de la información. Interpretación y valoración de la información. Comunicación. Toma de decisiones).

### Unidad 4: Evaluación Curricular

#### Objetivo:

- Analizar, estudiar, interpretar y dar a conocer la información acerca de lo que ocurre en la institución educativa con relación a las acciones de enseñar y aprender, mediante la aplicación o no de lo estipulado en el currículo a fin de saber si se están cubriendo las necesidades que demandan los estudiantes.



**Contenidos:**

- Importancia de la evaluación curricular.
- Proceso sistemático.
- Rendición de cuentas ante el sistema educativo y la sociedad.
- Proporciona resultados, pero actúa para mejorarlos.
- Proceso de innovación, formación y mejora, como instrumento para el cambio curricular.

**Unidad 5. Las sociedades y los espacios geográficos**

**Objetivos:**

- Identificar y localizar el clima, relieve, vegetación y aguas que configuran el medio natural analizando algunos ejemplos medioambientales ocasionados por las distintas actividades humanas de El Salvador, América Central y América, que ilustren tanto las condicionamientos y posibilidades que ofrece el medio para la vida humana.
- Identificar los modelos de crecimiento demográfico y el conocimiento de la distribución de la población de El Salvador y el mundo, utilizando este conocimiento para explicar los problemas, diferencias y perspectivas demográficas que actualmente existen en El Salvador, América Central y el mundo.
- Localizar e Identificar, información adecuada de origen diverso: áreas financieras, de servicio industrial, así como la jerarquización y división social del suelo urbano, vinculando esta localización al análisis de las relaciones de intercambio desigual entre los países.

**Contenidos:**

- Conceptos.
  - Localización del espacio en estudio.
  - La representación del espacio geográfico en el documento cartográfico, la noción de escala. Fotografía área.
- El ambiente.
  - Conjuntos espaciales, conjunción e interacción de elementos y factores naturales. Diversidad de espacios geográficos. Contrastes y relaciones.
  - Los riesgos naturales y su incidencia sobre la actividad humana.
  - Los principales recursos naturales en el presente. Distribución y localización. Tipos básicos de explotación.
- La población, las actividades económicas y los espacios urbano y rural.

- Problemas ambientales de origen humano; deterioro y contaminación; daños en las obras humanas, deterioro de la calidad de vida.
- El uso sostenible de los recursos naturales en el presente y la preservación del medio ambiente.
- La población del territorio regional y nacional. Distribución. Tipos de hábitat y modos de poblamiento.
- Los espacios geográficos en relación con las principales formas de actividad económica.
- El medio rural. Elementos físicos que lo distinguen. Distribución y organización de los asentamientos humanos. Paisajes rurales, contrastes.
- Los espacios urbanos. Diferentes tipos. Principales actividades, distribución y articulación de las mismas en el espacio urbano. Los lugares del espacio urbano, diferentes usos, funciones, formas de vida. Las funciones de las ciudades en relación con el territorio. La fisonomía urbana, aspectos materiales visibles y no visibles.
- Los medios de transporte, tipos, funciones. Relación con las actividades productivas y los desplazamientos de la población. Incidencia en las relaciones espaciales y sociales, las distancias, las posibilidades de comunicación.
- La organización política de los territorios.
  - La organización y delimitación del espacio geográfico en territorios políticos. Municipios, departamentos, nacional.

**Unidad 6. Las sociedades a través del tiempo, cambios, continuidades y diversidad cultural**

**Objetivo:**

- Utilizar las distintas fuentes históricas, mediante el análisis e interpretación del pasado y su reconstrucción en sus diferentes etapas de desarrollo histórico para analizar las causas y consecuencias de los hechos sociales e históricos.

**Contenidos:**

- Conceptos básicos
  - La dimensión temporal de los procesos históricos. Las unidades cronológicas. Periodización de la historia nacional.
  - Representaciones gráficas de procesos cronológicos.
  - Los tipos de fuentes históricas (documentos escritos, gráficos, objetos, monumentos, pinturas, fotografías, música, edificios, lugares).

- La etapa pre-colonial en Centro América.
  - La localización indígena en Centro América y en El Salvador.
  - Los aspectos económicos, culturales, sociales y políticos.
  - Las formas de vida.
- La etapa colonial.
  - Información básica de la situación europea en el momento de la conquista española.
  - Diferentes formas de conquista y colonización del continente.
  - La conquista y colonización en Centro América y en El Salvador.
- La independencia.
  - Rasgos básicos de la independencia en Hispanoamérica.
  - La influencia de la ilustración.
  - La crisis política.
  - La independencia de México y su influencia en Centro América.
  - La República federal.
- La reforma liberal y los productos de exportación.
  - La introducción del café.
  - Los cambios en las formas de propiedad.
  - Las nuevas formas de gobierno.
  - La crisis de las economías de exportación
- Los regímenes autoritarios en El Salvador
  - El impacto de la crisis mundial en El Salvador.
  - El levantamiento campesino de 1932.
  - El período de los gobiernos militares y crisis de la dictadura militar.
  - El golpe de estado de 1979
  - El conflicto armado: causas internas y externas
- Los acuerdos de paz y el proceso de democratización.
  - Los procesos electorales.
  - La reforma del Estado. La transformación económica.
  - El crecimiento económico y sus dificultades.

### **Unidad 7. Las actividades humanas y la organización social.**

#### **Objetivos:**

- Comprender e interpretar las instituciones, sus actuaciones, sus objetivos, sus logros y sus dificultades, explicando los distintos puntos de vista de otros actores sociales y las diferentes fuentes históricas a fin de analizar las relaciones entre los grupos sociales.
- Investigar y analizar información sobre el proceso de

producción, comercio y consumo, mediante las conexiones entre las mismas, el análisis y reflexión de algunos artículos de la Constitución de la República, Código de Trabajo y Convenios internacionales para explicar y apoyar la democratización y el desarrollo sostenible.

- Determinar la distribución política del territorio, sus tamaños y su población, mediante su sistema democrático, instituciones sociales básicas, territorio, gobierno, costumbres, identidad nacional a fin de evitar las desigualdades sociales.

#### **Contenidos:**

- Relaciones sociales y organización social.
  - Los rasgos distintivos de los principales grupos sociales en las unidades socioculturales estudiadas. Factores que las distinguen: sus formas de vida, creencias, ideas, actividades que desempeñan y posiciones que ocupan en el plano económico y político.
  - Las relaciones entre los diferentes grupos sociales de un mismo ámbito social, en el presente y en el pasado. La organización de las actividades en común, las normas que rigen sus comportamientos. Las diferentes situaciones y posiciones.
- Organización económica.
  - Las actividades económicas básicas de una sociedad: producción, intercambio, consumo. Conexiones entre las mismas.
  - Diferentes actividades productivas. Tipos de bienes. Formas de organización técnica y social, trabajo, capital y tecnología. Tipos de servicio.
  - Los intercambios, su función.
  - Contrastes y cambios a partir de los casos estudiados.
  - Los intercambios. Los medios de pago, tipos. Los usos del capital.
  - El trabajo a través del tiempo. Tipos y modos de organización técnica y social.
- Lo político y las formas de la política.
  - Formas de gobierno, composición y funciones en los sistemas democráticos. El papel de las leyes y las normas.
  - Los ámbitos público y privado. Instituciones sociales básicas. Formas de organización y funciones.
  - La nación territorio, gobierno, normas comunes. El pasado y la memoria colectiva, costumbres comunes y sentimientos de pertenencia.
  - La democracia en El Salvador. La Constitución de

- la República.
- Cultura.
  - Formas de comportamiento y de pensamiento. Creencias religiosas, valores, normas, tradiciones, costumbres.
  - Los medios de comunicación en su condición de medios de información y de publicidad.
  - Los conflictos sociales. Las diferencias y desigualdades socioculturales. Formas de discriminación (edad, género, raza, discapacidad). Los prejuicios.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el contenido” y el “propósito” docente. Se sugiere aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo cual implica un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en el lugar de trabajo. Utilización del método expositivo para la explicación de la asignatura, con apoyo de textos, presentaciones y transparencias.

Los estudiantes trabajarán en el aula sobre material didáctico elaborado para 1º y 2º ciclos de Educación Básica (primaria).

El estudiante elaborará un trabajo de libre elección cuyos resultados se comunicarán y debatirán en el Grupo-clase. Dicho trabajo versará sobre una temática de Ciencias Sociales presente en el programa de estudio y el

diseño de una Unidad Didáctica derivada de ella.

En la metodología se combinarán los procedimientos discursivos, en los que el profesor ofrecerá los apuntes y explicaciones necesarios a través de clases magistrales, y los procedimientos prácticos y participativos, que tendrán como objetivo aplicar en el aula los conocimientos adquiridos y un amplio conjunto de estrategias didácticas características del área de Ciencias Sociales. Por consiguiente, las clases se deben transformar en una comunidad de aprendizaje donde poder desarrollar diversos recursos y métodos de actuación educativa.

Estrategias para la enseñanza

- Estrategias de aproximación a la realidad.
- Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- Estrategias de descubrimiento.
- Estrategias de problematización.
- Estrategias de trabajo colaborativo.

Estrategias para el aprendizaje

- Estrategias de ensayo. Estrategias de organización.
- Estrategias de control de la comprensión.
- Estrategias de planificación.
- Estrategias de regulación, dirección, y supervisión.
- Estrategias de autoevaluación.
- Estrategias de apoyo o afectivas.

Estrategias y Técnicas de aprendizaje:

- Observando fenómenos: Registro de datos. Entrevistas. Autoinformes. Cuestionarios (técnicas).
- Comparando y analizando datos: Emparejamiento. Subrayados. Toma de apuntes. Tablas comparativas. Consulta de documentos. (Técnicas).
- Ordenando hechos: Elaboración de índices. Inventarios, colecciones, Registros. Distributivos y ordenaciones. (técnicas).
- Clasificando y sintetizando datos: Glosarios, Resúmenes, Esquemas, Diagramas y Cuadros. (técnicas).
- Representado fenómenos: Diagramas, Mapas conceptuales, Planos, Maquetas, Periódicos.
- Reteniendo datos: Repeticiones, Asociaciones, Imágenes. Elaboración de fichas.
- Recuperando informaciones: Construcción de referencias, Técnicas de repaso, Actualizaciones.
- Interpretando informaciones: Parafraseando, Argumentaciones. Explicación por metáforas, analogías, parábolas, etc. Hipótesis. Fichas deductivas.

- Transfiriendo habilidades: Autointerrogación. Generalizaciones, etc.
- Demostrando aprendizajes: Presentación de trabajos e informes. Elaboración de juicios. Sentencias.
- Valorando los aprendizajes alcanzados: Elaboración de pruebas integrales. Exámenes y Bancos de preguntas.

Para que el estudiante pueda comprobar por sí mismo la consecución de los aprendizajes, se deberán proponer diversos ejercicios y actividades en cada núcleo temático.

Para cada una de las unidades se sugieren los siguientes procedimientos:

- Localización de elementos del espacio geográfico en material cartográfico sencillo.
- Distinción de diferentes tipos de mapas.
- Confección de croquis sencillos a partir de la exploración del espacio.
- Utilización de instrumentos de orientación.
- Selección y registro de información a partir de material cartográfico de creciente complejidad (mapas, atlas)
- Análisis y explicación de las relaciones básicas entre elementos del medio natural.
- Comparación de espacios geográficos en relación con las actividades económicas dominantes en los mismos.
- Clasificación de los espacios en relación con las actividades predominantes.
- Utilización de diferentes unidades cronológicas.
- Secuencia de los principales períodos del pasado nacional.
- Expresión gráfica de procesos históricos (mapas, murales, ejes cronológicos)
- Análisis y vinculaciones entre diferentes aspectos de las formas de vida.
- Análisis de cambios de diferente tipo e intensidad en la vida social.
- Análisis de causas y consecuencias de hechos y fenómenos sociales.
- Distinción de causas mediatas e inmediatas.
- Análisis de los objetivos explicitados por los distintos actores sociales frente a determinadas situaciones del pasado.
- Distinción entre hechos y puntos de vista.
- Identificación de diferentes interpretaciones del pasado.
- Selección, registro, y análisis de la información desde

diferentes tipos de fuentes históricas.

- Reconocimiento de las razones de pertenencia a un grupo.
- Análisis y explicación de los modos de comportamiento a partir de criterios explicitados.
- Análisis de los diferentes modos de organizar el trabajo.
- Contratación de los niveles y modos de consumo en el seno de una sociedad.
- Análisis y debate del papel de las normas sociales.
- Análisis de explicación de las normas sociales.
- Contrastación de diferentes explicaciones acerca de los comportamientos sociales.
- Análisis y selección de la información ofrecida por distintos medios de comunicación.
- Elaboración de cuadros sencillos para el registro de las relaciones entre variables sociales.
- Análisis y explicación de la información obtenida desde fuentes cuantitativas sencillas.
- Vinculación de información cuantitativa y cualitativa.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones de los aprendizajes esperados se deben implementar diferentes maneras de evaluar, de tipo diagnóstico, formativo y acumulativo. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquellos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o de ella y cuáles son las áreas que se necesita intervenir para realizar correcciones o llenar vacíos. Cabe destacar que no todas las actividades de evaluación deben traducirse en notas. Sin embargo las calificaciones se deben realizar, muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

Breve descripción de las actividades prácticas

- Análisis de los contenidos de Ciencias Sociales en el currículum de 1º y 2º ciclos de Educación Básica.
- Estudio y análisis, por grupos de trabajo, de técnicas, procedimientos, recursos y materiales didácticos.
- Confección de un trabajo con su Unidad Didáctica.
- Por unidad, la metodología de enseñanza de este curso debe hacer énfasis los siguientes aspectos:
- Observación del paisaje local y registro de datos de acuerdo a criterios explicitados.
- Reconocimiento de diferentes modos de representar el espacio (croquis, planos, mapas pictóricos, globo

terráqueo).

- Localización en mapas de los espacios local y nacional.
- Representación gráfica de espacios reales e imaginarios.
- Trazado de rutas en planos sencillos.
- Análisis y descripción de espacios desde la observación indirecta.
- Análisis y descripción de paisajes.
- Establecimiento de relaciones de elementos del medio natural.
- Identificación de semejanzas y diferencias entre paisajes.
- Distinción entre hechos y objetos del pasado y del presente.
- Reconocimiento de relaciones entre determinados hechos sociales.
- Comparación de modos de vida en el presente.
- Contraste de modos de vida del presente con los de otras situaciones sociales en el pasado.
- Identificación y descripción de cambios en la historia familiar y local.
- Análisis de las razones que ofrecen las personas para dar cuenta de sus acciones.
- Reconocimiento de diferentes versiones sobre un mismo acontecimiento.
- Distinción entre historias reales e historias de ficción.
- Identificación de las diferentes formas en que el pasado se manifiesta en el presente (monumentos, edificios, obras de arte, documentos).
- Registro de información desde fuentes sencillas.
- Descripción de modos de actuar que se observan en los otros.
- Registro de las formas de comportamiento más comunes en las personas del entorno social.
- Identificación y comparación de los tipos de comportamiento social.
- Identificación y análisis de los tipos de trabajo en relación con los resultados de los mismos.
- Intercambio de ideas acerca de los derechos y obligaciones de cada uno.
- Intercambio de ideas acerca de los comportamientos sociales.
- Explicación de las acciones propias y las de los otros.
- Búsqueda de información en medios de comunicación y en material aportado por el docente.
- Registro de información en forma escrita y gráfica a partir de la observación directa e indirecta.

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su forma-

ción profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el “contenido” y el “propósito” docente. Aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo que implica, un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en el lugar de trabajo.

En las evaluaciones de los aprendizajes esperados en la asignatura debe implementar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale a la alumna o alumno los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre avances, resultados e impacto de sus prácticas educativas, todo lo cual es causa, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

La evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, por medio de la metacognición (Tobón, 2006).

- Evaluar pruebas escritas.

- Evaluar trabajos realizados en el aula
- Calificación del trabajo y de la Unidad Didáctica elaborados en relación al esfuerzo en la consulta de fuentes, criterios de selección, organización de la información, elaboración de conclusiones y exposición en clase.
- Valoración activa y participativa, así como del interés mostrado por la asignatura.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA ALFARO, J. (2000). *Comprendiendo el desarrollo centroamericano: la región al amanecer del siglo XXI*. En Anuario de Estudios Centroamericanos N° 26 (1), pp.29 a 56.
- ACUÑA ORTEGA, V. *Las Repúblicas Agroexportadoras (1870-1945)*. En Torres Rivas, E. (Coord.) (1993). *Historia General de Centroamérica*. FLACSO. Tomo IV, pp. 167 a 253.
- ANDINA, M. y SANTAMARÍA, G. (1992). *Aprendizaje de las Ciencias Sociales*. El Ateneo.
- ANSALDI, W. (Coord.). *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Ariel, pp.281 a 301.
- BARÓN CASTRO, R. (2002). *La población de El Salvador*. San Salvador: Concultura.
- BARDAVIO NOVI, A.; y GONZÁLEZ MARCÉN, P. (2003). *Objetos en el tiempo: las fuentes materiales en la enseñanza de las ciencias sociales*. Horsori.
- BENEJAM, P.; y PAGÉS, J. (Coords.) (1997). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*. ICE-Horsori.
- BENNASSAR, B. (1987). *La América Española y la América Portuguesa (siglos XVI-XVIII)*. Akal.
- BHELLI, L. (1990). *Historia de América Latina*. Crítica. Tomos I-VIII.
- BERSTEIN, S. (1996). *Los regímenes políticos del siglo XX*. Ariel.
- BLOS, Peter. *El psicoanálisis de la adolescencia*. México: Editorial Joaquín Martínez.
- BLOS, Peter (1991). *La transición adolescente*. Buenos Aires. Amorrortu.
- BOBBIO, N., MATTEUCCI, N., PASQUINO, G. *Diccionario de política*. Siglo XXI (Dos volúmenes).
- BROWNING, David (1975). *El Salvador: la tierra y el hombre*. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- CASTELLS, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.
- CASTELLS, M. (2004). *El poder de la identidad*. Wiley-Blackwell.
- CASTELLS, M. (2004). *El poder de la comunicación*. Wiley-Blackwell.
- COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO. *Bases para un Plan de nación 1995*.
- CALAF, M et al. (1997). *Aprender a enseñar Geografía. Escuela primaria y secundaria*. Oikos-Tau.
- CALAF, R. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Didáctica de la Historia*. Oikos-Tau.
- CASTELLS, Manuel; y BORJA, Jordi (1997). *Investigación local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, Taurus.
- CASANOVA, P. (Coord.). *América Latina: Historia de medio siglo*. Siglo XXI, Vol. II. pp.139 a 173.
- CRAIG (1996). *Manual de psicología y desarrollo educativo*. México. PHH.
- DE SEBASTIÁN, L. (2002). *Un mundo por hacer. Claves para entender la globalización*. Madrid: Trotta.
- DÍAZ DE LA GUARDIA, A. y otros (1977). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia en la enseñanza secundaria*. Grupo Editorial Universitario.
- ERIKSON, E. H. (1993). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires. Lumen Hormé.
- ERIKSON, E. H. (1989). *Sociedad y adolescencia*. Madrid: Siglo XXI.
- ESTEFANÍA, J. Hija (2002). *¿Qué es la globalización? La primera revolución del siglo XXI*. Editorial Aguilar.
- GIDDENS, A. (1999). *Sociología*. Madrid, Alianza.
- GIDDENS, A.; TUNER, J.; y otros (1990). *La teoría social hoy*. Alianza.
- GEERTZ, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2003). *Filosofía y metodología de las ciencias sociales*. Alianza.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P., ROITMAN ROSENMAN, M. (Coordinadores) (2006). *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*. Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, J. M. y QUESADA, F. (Comps.) (1988). *Teorías de la democracia*. Anthropos.
- GUIDO VÉJAR, R. (1980). *La crisis política en El Salvador (1976-1979)*. En Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLII, N° 1, enero-marzo.
- HALPERIN DONGHI, T. (1990). *Historia contemporánea de América Latina*. 13.ª edición corregida y aumentada, Alianza Editorial.
- HARRIS, M. (1990). *Antropología cultural*. Alianza.
- HARRIS, M. (1998). *Introducción a la antropología general*. Alianza.
- HELD, D. (1992). *Modelos de democracia*. Alianza.
- HELD, D. (1997). *La democracia y el orden global*. Del

- Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós.
- HOLLINS, M. (1998). *Filosofía de las ciencias sociales*. Ariel.
- HOBBSAWM, E. (2002). *Historia del siglo XX*. Crítica.
- LARDÉ Y LARÍN, J. (2000). *El Salvador: descubrimiento, conquista y colonización*. Dirección de Publicaciones e Impresos.
- LEFF, E. (Comp.) (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Gedisa.
- LERNER, B. (1996). *América Latina: los debates en política social, desigualdad y pobreza*. Porrúa.
- LUCENA S. (1990). *Historia de América*. (Volúmenes 1, 2 y 3). Cátedra.
- LUNGO, Mario (1992). *Procesos urbanos*. San Salvador: Istmo editores.
- LUNGO, Mario (2005). *Riesgos urbanos*. UCA Editores.
- MALAMUD, C. (1992). *América Latina, siglo XX. La búsqueda de la democracia*. Síntesis.
- MONTESQUIEU (1986). *Del espíritu de las leyes*. Altaya.
- MATTELART, A.; Michele, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós.
- McLUHAN, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1994). *Historia de El Salvador. Tomo I y II*.
- NACIONES UNIDAS (1993). *De la locura a la paz. Informe de la Comisión de la Verdad*.
- PÉREZ BRIGNOLI, H. (1985). *Breve historia de América Central*. Alianza.
- PNUD (2003). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*.
- PNUD. *Informe sobre desarrollo humano en El Salvador, 2005*.
- PNUD. *Informe sobre desarrollo humano en El Salvador, 2007-2008*.
- ROSSETTI, José, P. (2001). *Introducción a la Economía*. 18.ª edición. México: Oxford University Press.
- SAMUELSON, Paul A.; y NORDHAUS, William (1996). *Economía*. 15.ª edición. Madrid: McGraw-Hill.
- SARTORI, G. (2008). *¿Qué es la democracia?* Taurus.
- SILVA SANTISTEBAN, F. (1986). *Antropología: conceptos y nociones generales*. Universidad de Lima.
- TORRES RIVAS, E. (Coord.) (1993). *Historia General de Centroamérica*. FLACSO.

## Evaluación de los Aprendizajes

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 20
- Código: EA
- Prerrequisitos: Didáctica General
- Número de horas clase por ciclo: 100 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 5 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura brinda la oportunidad a los docentes en formación de comprender los beneficios de la evaluación de los aprendizajes y reflexionar con una actitud ética y crítica sobre su futura responsabilidad de evaluar a los estudiantes de tercer ciclo de Educación Básica y a los de Educación Media.

Durante el proceso de formación se proporcionan los principales conceptos, enfoques, funciones, principios de evaluación de los aprendizajes y los criterios técnicos curriculares para diseñar instrumentos de evaluación, cualitativos y cuantitativos, con el objetivo de valorar y calificar considerando la normativa de evaluación de los aprendizajes vigente.

Se establecen los criterios necesarios para el análisis y tratamiento de los resultados de los aprendizajes en el proceso evaluativo, a través del manejo apropiado de los diversos instrumentos de evaluación y el suministro de los mismos, con el fin de tomar decisiones sobre la implementación de refuerzos académicos, recuperación académica y otras acciones que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Analizar de forma crítica los principios, las características y las funciones de la evaluación de los aprendizajes en el planeamiento de la misma.
- Diseñar instrumentos de evaluación, cuantitativos y cualitativos, que evidencien el logro de conocimientos, habilidades y destrezas en las diferentes disciplinas e implementar técnicas durante el proceso de formación que contribuyan a la práctica docente.

- Aplicar criterios de evaluación de los aprendizajes que respondan a la normativa vigente en el país.

#### 4. CONTENIDOS

##### **Unidad 1. Epistemología de la evaluación**

**Tiempo:** 14 horas

**Objetivo:**

- Analizar la epistemología, teóricos, mitos, realidades y enfoques de la evaluación.

**Contenidos:**

- Epistemología de la evaluación
- Teóricos de la evaluación
- Mitos y realidades de la evaluación
- Enfoques de la evaluación

##### **Unidad 2. Conceptos, principios, características, modalidades, funciones, agentes, modelos y ámbitos de la evaluación**

**Tiempo:** 20 horas

**Objetivo:**

- Analizar la epistemología, teóricos, mitos, realidades y enfoques de la evaluación.

**Contenidos:**

- Evaluación en educación.
  - Evolución del concepto.
  - Estructura de la evaluación.
  - Diferencia entre evaluación, calificación y medida.
- Principios de la evaluación
  - Holística e integradora.
  - Continua.
  - Motivadora.
- Características de la evaluación.
  - Justa y objetiva.
  - Sistemática.
  - Participativa.
- Modalidades de evaluación.
  - Inicial.
  - Procesual.
  - Final.
- Funciones de la evaluación.
  - Diagnóstica:
    - Aprendizajes previos.
    - Adecuaciones curriculares.
    - Recursos pedagógicos.
    - Elementos y registro de la evaluación diagnóstica.
  - Formativa:

- Aprendizajes logrados en el aula y fuera del aula.
- Adecuaciones curriculares.
- Refuerzo académico.
- Registro de instrumentos y estrategias.

—Sumativa:

- Criterios de evaluación.
- Registro de ponderaciones.
- Retroalimentación educativa (refuerzo académico).

- Evaluación según sus agentes

—Autoevaluación.

—Coevaluación.

—Heteroevaluación.

- Modelos para la evaluación.

—Clásico.

—Alternativo.

—Curricular.

—Integrador.

- Ámbitos de la evaluación.

—Programa de estudio.

—Centro escolar.

—Actuación del docente.

—Aprendizajes del alumno.

—Material didáctico.

—Técnicas y procedimientos.

—Sistema educativo.

—Meta evaluación.

##### **Unidad 3: Técnicas e instrumentos de evaluación cuantitativa**

**Tiempo:** 22 horas

**Objetivos:**

- Investigar, exponer y analizar técnicas e instrumentos de evaluación que evidencien los aprendizajes.
- Elaborar instrumentos de evaluación de los aprendizajes para ser implementados en su práctica docente, discutiendo sobre su aplicabilidad.

**Contenidos:**

- Evaluación cuantitativa.
  - Taxonomía de Bloom:
    - Categoría 1. Conocimientos.
    - Categoría 2. Comprensión.
    - Categoría 3. Aplicación.
- Técnica e instrumentos para evaluar conocimientos.
  - Características.
  - Pruebas escritas. Diseño.
  - Prueba objetiva. Diseño.
  - Examen. Diseño.
  - Ensayo. Diseño.



- Pruebas orales. Diseño.
- Exposición de un tema. Diseño.
- Debate. Diseño.
- Entrevista profesor-alumno. Diseño.
- Ponencias. Diseño.
- Planificación de pruebas cuantitativas.
  - Contenidos.
  - Indicadores.
  - Tablas de especificaciones.
  - Reactivos.
  - Conformación de pruebas.
  - Ponderación y puntuación.

#### Unidad 4. Evaluación por competencias

Tiempo: 22 horas

##### Objetivos:

- Construir instrumentos de evaluación que evidencien el logro de competencias en las diferentes disciplinas, elaborando indicadores de desempeño y operativizando las herramientas de calificación cualitativas.
- Favorecer el uso de la actividad integradora como medio adidáctico más próximo a la realidad de los estudiantes que permite juzgar las competencias adquiridas por estos.

##### Contenidos:

- Evaluación cualitativa.
  - Evaluación de competencias.
  - Competencia.
  - Aprendizajes significativos.
  - Enfoques de la evaluación cualitativa.
  - Indicadores de evaluación.
  - Niveles de desempeño y estructura.
- Herramientas de calificación cualitativas.
  - Lista de verificación.
  - Escala de valoración (estimativa).
- Rúbrica.
  - Criterios.
  - Dominios.
  - Niveles de desempeño.
  - Ponderación.
- Instrumentos cualitativos.
  - Portafolio. Diseño.
  - Mapas: mental, conceptual. Diseño.
  - Estudios de casos. Diseño.
  - Debate. Diseño.
  - Exposición oral. Diseño.
  - Proyecto. Diseño.
  - Uso de TIC. Diseño.
  - Cortometraje (vídeo). Diseño.

- Programa de radio escolar. Diseño.
- Blog: internet. Diseño.
- Medios gráficos: periódico escolar, cartel, collage, friso. Diseño.
- Actividades adidácticas.
  - La actividad integradora: características. Diseño.
  - Criterios de evaluación: ponderaciones, autoevaluación.
  - Ponderaciones a criterios de evaluación.

#### Unidad 5. Normativa de la evaluación

Tiempo: 22 horas

##### Objetivos:

- Analizar las normativas referentes al proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Aplicar criterios de evaluación de los aprendizajes que respondan a la normativa vigente en el país.

##### Contenidos:

- Marco legal y normativo.
  - Ley General de Educación, capítulo II: “Evaluación educativa”.
- Normativa de Evaluación al servicio del aprendizaje.
  - Disposiciones normativas generales:
    - Organización y planificación de la evaluación.
    - Evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa.
    - Refuerzo académico.
    - Período y actividades de recuperación.
    - Aumento de promedio de nota para promoción.
- Normativa de evaluación
  - Primer Ciclo, Segundo Ciclo de Educación Básica.
    - Tiempo y proceso de registro.
    - Escalas de registro.
    - Refuerzo académico.
    - Cuadros de registro
    - Promoción (de acuerdo al nivel educativo).
    - Certificación.
    - Informe de avances a las familias. Elaboración de constancias, certificados.
  - Tercer Ciclo de Educación Básica:
    - Tiempo y proceso de registro.
    - Escalas de registro.
    - Refuerzo académico.
    - Recuperación.
    - Cuadros de registro.
    - Promoción.
    - Certificación.
    - Informe de avances a las familias. Elaboración de constancias, certificados.

- Educación Media:
  - Tiempo y proceso de registro.
  - Escala de valoración de los aprendizajes.
  - Refuerzo académico.
  - Recuperación.
  - Cuadros de registro.
  - Promoción.
  - Certificación.
  - Informe de avances a las familias. Elaboración de constancias, certificados.
  - Graduación.
- Educación de Adultos:
  - Tiempo y proceso de registro.
  - Escalas de registro.
  - Refuerzo académico.
  - Recuperación.
  - Cuadros de Registro.
  - Promoción.
  - Certificación. Elaboración de constancias, certificados.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se trabajará con el enfoque metodológico de investigación bibliográfica; reflexión, discusión y argumentación en equipos de trabajo, clases expositivas y prácticas de diseño de instrumentos de evaluación con el propósito que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos a situaciones de aprendizaje. Implementar talleres acordes a la naturaleza de la asignatura.

Implementar durante desarrollo de la asignatura el “trabajo cooperativo” como estrategia metodológica para que los estudiantes adopten diversas perspectivas acerca de la evaluación de los aprendizajes, priorizando el análisis de los contenidos a través de la realización de plenarios, discusión y síntesis haciendo uso de las tecnologías para el procesamiento y registro de la información.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los aprendizajes y competencias de la asignatura serán evaluadas aplicando las tres funciones fundamentales que están estrechamente relacionadas con los momentos en los que se desarrollan, estas funciones son: orientar el aprendizaje, al evaluar al inicio de cada unidad para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante; reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso y la de certificar el aprendizaje que permite averiguar el nivel alcanzado por estudiante, estos dos se

encuentran explícitos en los indicadores de logro.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que deben ser cualitativas y cuantitativas; entre las primeras se pueden aplicar técnicas como el ensayo, los mapas conceptuales, el portafolio de evidencias, proyectos, solución de problemas, estudios de casos y otras técnicas de evaluación alternativa que pueden ser calificadas a través de listas de verificación, escalas estimativas, rúbricas y otros.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEYDA, O. (2000). *La evaluación dentro del nuevo enfoque pedagógico*. Lima: JC.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- ARREDONDO, Santiago C.; y CABRERIZO DIAGO, Jesús (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación, S. A.
- BENEITONE, P.; y otros (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina*. Informe Final. Proyecto TUNNING- AMÉRICA LATINA 2004- 2007. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- BLOOM, B.; y Col. (1971). *Taxonomía de los objetivos de la educación*. Buenos Aires: El Ateneo.
- CASANOVA RODRÍGUEZ, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- CASTILLO ARREDONDO, S.; y CABRERIZO DIAGO, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- GALO DE LARA, C. (2002). *Evaluación del aprendizaje*. Séptima edición. Guatemala. Editorial Piedra Santa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Evaluación al Servicio del Aprendizaje*. San Salvador.
- PIMENTA PRIETO, Julio H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes*. Primera edición. México: Pearson Educación.
- NAJARRO ARRIOLA, A. (2009). *Evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria: una nueva visión*. Segunda edición. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
- QUEZADA CASTILLO, R. (2004). *Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico*. Primera edición. México: Editorial Limusa.
- TOBÓN, S., PIMENTA, J.; y GARCÍA J. (2010). *Secuencias Didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Naucalpan de Juárez. México: Pearson Educación.
- TENBRINK, T. D. (1997). *Evaluación: guía práctica para profesores*. 5.ª edición. España: Narcea, S.A. de ediciones.

## Diseño Curricular Educación Artística

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 21
- Código: DCEA
- Prerrequisito: Didáctica General
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: II

### 2. DESCRIPCIÓN

La introducción del área artística en la formación inicial docente, constituye un aspecto fundamental del perfil pedagógico que requiere la escuela, en la constante transformación educativa que demanda la sociedad para formar personas integrales, sensibles, armónicas y creativas para transformar su medio ambiente; por cuanto es necesario que el futuro docente sea capaz de comprender, apreciar y valorar los distintos lenguajes artísticos que conforman la Educación Artística, así como la capacidad de comunicar y transferir a otros estos conocimientos.

A través de esta asignatura se plantea una redefinición del concepto, ¿Qué se entiende hoy por Educación Artística? Como proceso, la educación y lo artístico son conocimientos binomios cambiantes con el tiempo y la cultura. Separados, la educación se halla integrada por su teoría pedagógica y didáctica con la práctica docente; la artística, abraza diferentes manifestaciones del arte, cada una con sus principios, valores, medios y fines específicos.

La Educación Artística constituye uno de los ejes fundamentales de la formación integral del individuo, por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como el valor intrínseco en la configuración de la tradición cultural; facilita la construcción de herramientas conceptuales para interpretar la complejidad de la realidad cultural en la que, tanto alumnos como docentes, están inmersos. El arte ofrece modos de entender la realidad que le son propios y que otras formas de conocimiento no proveen. A la vez brinda herramientas que colaboran con esos otros saberes en la formación de competencias. Es en este sentido, se sustenta la presencia del área en el sistema educativo.

Esta propuesta se basa específicamente en dictar dentro de una modalidad “taller” el espacio curricular Educación Artística y su enseñanza, integrando los lenguajes: plástica, música y expresión corporal; los cuales se diferencian entre sí, pero que guardan aspectos estructurales comunes.

### 3. OBJETIVOS

#### **General:**

- Desarrollar conocimientos teórico-prácticos sobre las diferentes áreas de la Educación Artística con el fin de establecer su vinculación con el currículo y el proceso de su enseñanza y aprendizaje en el primero y segundo ciclo de la Educación Básica del sistema educativo nacional.

#### **Específicos:**

- Valorar la Educación Artística como disciplina curricular y como eje vertebrador del trabajo interdisciplinario en la educación básica.
- Construir un aprendizaje estructurado de la epistemología del hecho artístico y de su enseñanza en la escuela.
- Comprender y diferenciar las áreas y características de la Educación Artística en el currículo salvadoreño.
- Valorar el hecho artístico como medio fundamental para la formación integral del individuo y para desarrollar conocimientos relacionados e interdisciplinarios.
- Analizar y recrear estrategias y metodologías pertinentes para la enseñanza de la educación artística.
- Analizar la aplicación de los lenguajes del arte en el currículo, que favorecen aprendizajes significativos mediante la expresión y comunicación creadora en el intercambio de la información y los descubrimientos.

### 4. CONTENIDOS

#### **Unidad 1. Conceptos básicos**

##### **Objetivo:**

- Aprender y diferenciar los conceptos fundamentales del hecho artístico y su enseñanza.

##### **Contenidos:**

- Concepto de Educación Artística.
  - Importancia del área artística en la formación del individuo y la cultura de los pueblos.
- Teorías acerca de la creatividad.

- Arte y actividad creadora.
- Importancia de la actividad creadora en la educación.
- La Educación Artística como estructura disciplinar.
- Disciplinas de la Educación Artística:
  - Expresión plástica
  - Expresión corporal
  - Expresión musical
- El aprendizaje artístico.
- La Teoría Curricular y la Educación Artística.
- Enfoques: lúdico-recreativo y constructivista.
  - La expresión artística y el juego.

## Unidad 2. Lenguaje plástico-visual

### Objetivo:

- Desarrollar una alfabetización visual que le permitirá comprender el lenguaje de las imágenes y sus manifestaciones, a fin de desarrollar competencias pedagógicas para su proceso de enseñanza aprendizaje.

### Contenidos:

- Definición del lenguaje plástico-visual.
- La percepción de los sentidos.
- Comprensión y expresión del lenguaje plástico-visual.
- La imagen.
  - Elementos que componen la imagen: punto, línea, color, forma, espacio, luz, textura, volumen.
  - La imagen fija y en movimiento.
  - Lectura de la imagen y la representación mental.
  - Medios de representación de la imagen: dibujo, pintura, modelado.
- Los soportes técnicos: formatos, dimensiones, calidades, materiales.
- La organización de los elementos de la imagen: representación bidimensional y tridimensional, contenido y forma figurativa y no figurativa, simetría y asimetría, ritmo, contraste.
- Estrategias didácticas para desarrollar la expresión plástica en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera creativa, lúdica y significativa.
- Fundamentación teórica y planeamiento didáctico para el desarrollo de la expresión plástica en educación básica.

## Unidad 3. Lenguaje de expresión corporal

### Objetivo:

- Indagar y apropiarse de la teoría de la expresión corporal a través de la investigación y vivencia de expe-

riencias rítmicas, melódicas y de movimiento, con el uso de la voz, el espacio y el propio cuerpo, para el desarrollo de la expresión estética y la comunicación de sentimientos y emociones.

### Contenidos:

- Los sentidos.
  - Las percepciones y sensaciones corporales.
  - La información de los estímulos.
- El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.
  - Los gestos.
- Esquema corporal.
  - Movimientos de las distintas partes del cuerpo.
- Las imágenes.
- Introducción y práctica de la danza y el juego teatral.
- Estrategias didácticas para desarrollar la expresión corporal en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera creativa, lúdica y significativa.
- Fundamentación teórica y planeamiento didáctico para el desarrollo de la expresión corporal en educación básica.

## Unidad 4. Lenguaje musical

### Objetivo:

- Indagar y apropiarse de la teoría básica del lenguaje musical a través de la investigación y la vivencia de experiencias rítmicas, melódicas y de movimiento para fortalecer el goce estético y la comunicación de sentimientos y emociones.

### Contenidos:

- Percepción auditiva y sensibilidad auditiva
  - Desarrollo de percepción auditiva. Altura, duración, intensidad y timbre.
  - Disposiciones formales; técnicas y métodos.
- Textura musical.
- Instrumentos sonoros y musicales.
- Percusión y movimiento corporal.
- La voz.
  - La voz como instrumento de expresión musical.
  - Metodologías y recursos didácticos para el desarrollo de la voz: articulación, resonancia, respiración, entonación, tesitura vocal.
- Introducción a la flauta dulce.
- Estrategias didácticas para desarrollar el lenguaje musical en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera creativa, lúdica y significativa.

- Fundamentación teórica y planeamiento didáctico para desarrollar el lenguaje musical en primero y segundo ciclo de Educación Básica.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Esta propuesta se basa específicamente en dictar dentro de una modalidad “taller” el espacio curricular de la Educación Artística y su enseñanza, integrando los lenguajes: Plástica, Expresión corporal y Música.

Si bien es cierto que se presentan los contenidos separados por lenguajes para efectos de su comprensión y especificación, y los lenguajes se diferencian entre sí, también es cierto que tienen aspectos estructurales comunes, de manera que en el formato taller estos lenguajes interactuarán en producciones integradas.

Se tomará los aspectos estructurales, propiciando el intercambio respetuoso de ideas, el consenso, de opciones, la elección de los haceres de cada uno a partir del interés y la capacidad en pro de la homogeneidad del conjunto, considerando detenidamente la calidad, tanto del proceso creativo como de los resultados, dando forma a los materiales, elementos e ideas, alrededor de un movimiento, de una representación o de una música.

Una vez adquirida la necesaria experiencia expresiva, comenzarán con los interrogantes que llevarán al futuro docente a un lenguaje más original; ya no dependerá de su entorno, de los modelos heredados, sino que se ubicará en sus propias lógicas internas que mezclará la experiencia y la vivencia re-transmitiéndola en un código diferente. Es decir reflexionarán sobre:

- El lugar que ocupa la educación artística en la escuela.
  - Los argumentos que justifican la importancia de la educación artística como área curricular de igual jerarquía que el resto de los espacios escolares.
  - La búsqueda de la interdisciplinariedad y los procesos integradores de enseñanza aprendizaje en la escuela.
- La propuesta metodológica es la de taller. El abordaje de estos lenguajes artísticos tendrá como punto de partida la acción, proponiendo las actividades de producción, de acuerdo a sus intereses, conocimientos y habilidades técnicas. Las actividades se plantearán con el objetivo de favorecer la interacción, permitiendo la ampliación y exploración del uso del espacio y de los objetos.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será en forma permanente, a través del seguimiento individual y grupal.

Las estrategias de evaluación se centrarán en el análisis de los aprendizajes individuales y/o grupales, la detección de factores facilitadores y/u obstaculizadores y la reorientación de los mismos.

La evaluación de los resultados se realizarán teniendo en cuenta tanto el proceso como el resultado obtenido, atendiendo a la utilización de los elementos de los lenguajes artísticos seleccionados, su organización y los procedimientos implicados en la elaboración de las producciones.

Se utilizará como instrumento de evaluación el diálogo continuo y progresivo, la autoevaluación, los proyectos de trabajo, las exposiciones grupales y/o individuales y un parcial escrito. Instrumento con indicadores de logros

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnheim, Rudolf: Arte y percepción visual. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Bartolomeis, Francesco de. El color de los pensamientos y los sentimientos. Ed. Octaedro.
- Brandt, Ema; Berdichevsky, Patrici; Bianchi, Laura; Spravkin, Mariana (1999). Educación artística-plástica 7º, 8º, 9º. Buenos Aires: A-Z Editora S. A.
- Educación Plástica: Expresión, arte, creación. La educación en los primeros años, Editorial Novedades educativas.
- Gardner, Howard (1997). Educación artística y desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós.
- Kellogg, Roda (1981). Análisis de la expresión plástica del preescolar. Madrid: Ed. Cincel-Kapeluz.
- Lowenfeld, Viktor: Desarrollo de la capacidad creadora. Ed. Kapeluz.
- Martínez y Delgado (1982). El origen de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.
- Martínez y Delgado (1982). La afirmación de la Expresión. Madrid: Editorial Cincel.
- Norma de Panero, Susana de Colombo, Palmira de Paronzini, Mónica de Alfonso (2001). Educación Artística y CBC. Talleres de Plástica, Música, Teatro y Expresión Corporal, Homo Sapiens. Santa Fe, Argentina.
- Novaes, María H. (1973). Psicología de la aptitud crea-

dora. Editorial Kapeluz. Buenos Aires.  
Spravkin, Mariana. Educación plástica en la escuela.  
Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.

## Desarrollo Curricular Lenguaje IV: Comunicación Escrita

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 22
- Código: DCL-IV
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Lenguaje III
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: V

### 2. DESCRIPCIÓN

La lectura es un proceso que implica un tiempo prolongado en el que la persona lectora evoluciona tan lento o tan rápido como su medio se lo permite: desde la lectura mecánica (silábica, incluso) hasta la apropiación del texto como tal, momento final en el que placer y el gozo ante el acto de leer son la mejor recompensa. La apropiación textual, aspecto clave del proceso lector, guarda relación con la siguiente idea: el texto no es una unidad acabada, estática, sino que se está reescribiendo en cada época histórica (Ricoeur, 1998). En efecto, no puede concebirse la literatura como ajena a la naturaleza humana, a la vida cotidiana; más bien es todo lo contrario: es un contacto constante con maneras de pensar, de sentir, de decir, de querer, de personas –los escritores– cuya experiencia puede ser también la mía, la nuestra.

En ese orden de ideas, concebir la lectura como un proceso creativo puede brindar elementos que permita un mejor abordamiento del texto que se lee; al lograrse lo anterior, los futuros docentes que tendrán que haberse las con el lenguaje podrán comunicar de mejor manera el maravilloso acto de hacer sentido que se lleva a cabo al leer; así, conseguirán transmitirles a sus potenciales estudiantes que la acción de leer puede resultar una experiencia altamente gratificante, placentera y necesaria, que no tiene por qué resultarles ajena o extraña a su propio proceso de crecimiento y maduración. Antes bien,

el proceso de leer puede constituirse en una satisfactoria experiencia individual y colectiva de hacer sentido con la propia vida y con la realidad de quienes forman parte –lejana o cercana– de esa vida.

Por otra parte, independientemente de las tareas que el ser humano desarrolle, siempre se enfrentará a la necesidad de escribir. La escritura es una actividad que muchas veces adolece de fallos por el uso inadecuado de las herramientas que permiten la correcta expresión de las ideas. Esto también obedece a la falta de hábito que la escritura requiere. Pero, en el ámbito docente, no hay justificaciones: no sólo se debe escribir constantemente, sino que se tiene que hacer de la mejor forma posible.

Los modelos para favorecer el proceso de la escritura son muchos: de producto, de proceso, contextuales; sin embargo, todos ellos tienen algo común: la práctica es inevitable. La escritura es un proceso que implica una serie de pasos asociados a la creatividad, a la lectura, al dominio de la lengua, gramática y ortografía, etc. Todos estos aspectos se conjugan para dar lugar a un pequeño texto que tarde o temprano dará pie para la elaboración de otro y así sucesivamente.

El docente debe tener claridad respecto a la importancia e incidencia de escribir adecuadamente, pues son los responsables directos y los modelos de sus estudiantes. De hecho, suele observarse en las aulas que el alumno se muestra muy propicio a hablar, no así a escribir. Por lo tanto, este momento debe favorecerse desde un modelo adecuado, en el que se incluyan tanto el docente como el alumno.

Finalmente, en la comunicación escrita no basta saber leer y escribir, también importan ciertas marcas y estructuras textuales, a las cuales el escritor deberá adaptar sus escritos y que permitirán inferir y predecir en forma anticipada los contenidos de un discurso por parte del lector competente. En tal sentido, esta asignatura desarrolla un apartado con la didáctica de los principales tipos de texto, priorizándolos debido a su complejidad estructural.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Emplear estrategias, metodologías y técnicas didácticas en las prácticas de clase, según el enfoque comunicativo y de la recepción, propios de la recepción

y producción textual, para satisfacer necesidades concretas de formación profesional en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### 4. CONTENIDOS

##### Unidad 1. La comunicación escrita

###### Objetivo:

- Emplear conocimientos básicos relacionados con la didáctica de la recepción y producción textual, tomando en cuenta los últimos enfoques que la sustentan, para explicar, en situaciones cercanas a la realidad, su incidencia en el desarrollo de competencias comunicativas y literarias.

###### Contenidos:

- Diferencias entre comunicación oral y comunicación escrita.
- Las etapas de la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura.
- La habilidad de leer. La lectura como proceso.
- La habilidad de escribir. La escritura como proceso.
  - La planificación.
  - La textualización.
  - La revisión.
- Los códigos no verbales en la comunicación escrita.
  - Lectura de *Tom Sawyer* de Mark Twain.

##### Unidad 2: La recepción de textos escritos

###### Objetivo:

- Interpretar textos literarios o no literarios, utilizando estrategias de comprensión lectora, para establecer los significados y el sentido global de un discurso escrito.

###### Contenidos:

- Los propósitos de la lectura.
  - Leer para aprender.
  - Leer para disfrutar.
  - Leer para indagar, investigar o explorar.
  - Leer por leer.
  - Leer para crear.
  - Otras clasificaciones.
- Las aportaciones del lector.
  - Conocimiento sobre el escrito.
    - Saberes sobre la situación comunicativa.
    - Saberes sobre el texto escrito.

—Conocimientos sobre el mundo.

- Los tipos de lectura.
- Los modelos de la comprensión lectora.
- Los niveles de la comprensión lectora.
- Las estrategias de comprensión lectora.
- El perfil del lector competente.
- La tipología textual y la lectura.
- Actividades metodológicas para el desarrollo de la comprensión lectora.

##### Unidad 3: La producción de textos escritos

###### Objetivo:

- Producir textos con intención literaria o no, utilizando las estrategias de expresión escrita y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

###### Contenidos:

- Los enfoques cognitivos y el aprendizaje de la escritura.
- El proceso de la escritura.
  - La planificación.
  - La textualización.
  - La revisión.
- Perfil del escritor competente.
- Estrategias de expresión escrita.
- Actividades metodológicas para el desarrollo de la expresión escrita.
  - Lectura de *El principito* de Antoine Saint Exupéry.

##### Unidad 4: Didáctica para la enseñanza y aprendizaje de los principales tipos de textos escritos

###### Objetivo:

- Producir diferentes tipos de texto, de acuerdo a su macroestructura, y utilizando estrategias de producción textual, a fin de fortalecer las habilidades de comunicación escrita.

###### Contenidos:

- El texto narrativo.
  - Aspectos gramaticales y pragmáticos del relato.
  - Actividades para desarrollo de habilidades narrativas.
- El texto descriptivo.
  - Aspectos gramaticales y pragmáticos de la descripción.
  - Actividades para el desarrollo de habilidades descriptivas.

- El texto expositivo.
  - Aspectos gramaticales y pragmáticos de la exposición.
  - Actividades para el desarrollo de habilidades para escribir textos expositivos.
- El texto argumentativo.
  - La pragmática y la argumentación: los enfoques.
  - Actividades para el desarrollo de habilidades para escribir textos argumentativos.
- El texto dialogal-conversacional escrito.
  - Aspectos gramaticales y pragmáticos del diálogo.
  - Actividades para el desarrollo de habilidades para escribir textos dialogales.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias y técnicas empleadas en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje llevarán al alumno a poner en funcionamiento sus conocimientos a fin de consolidar y automatizar las competencias docentes, privilegiando la investigación, el análisis y la producción textual.

Los contenidos serán desarrollados con secuencias didácticas acordes al enfoque constructivista, incluyendo exploración de saberes previos, el desarrollo de contenidos (introducción de saberes) y su uso a través de situaciones problemas.

También se asume el enfoque comunicativo y por competencias, en donde el papel del profesor es organizar actividades para que el futuro docente tenga la posibilidad de movilizar (articular) los saberes adquiridos (conceptuales, procedimentales y actitudinales); es decir, el estudiante se enfrentará a una situación problema de integración (compleja), la cual incluye información esencial (evaluable para el interés de la asignatura) e información complementaria (no evaluable, pero necesaria). Ejemplo de estas actividades son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. El docente tendrá cuidado de incluir textos auténticos en las actividades de integración, cuando sea un soporte discursivo el utilizado.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de

los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. En este sentido, el aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje.
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas.
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto.
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes.
- rol activo del alumno.

El análisis y producción textual deberá ser una práctica constante como método indispensable para la adquisición y empleo de los saberes en esta asignatura será obligación leer el canon literario establecido para quinto grado de Educación Básica, según el Programa de Estudio respectivo.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes



conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura, la evaluación pondrá especial atención a las habilidades lectoras y escritoras de los futuros alumnos. En el primer caso, los estudiantes mostrarán su competencia leyendo fluidamente y en forma expresiva frente a un público, utilizando para ello textos de los diferentes géneros o tipos. También harán análisis de textos literarios infantiles, a fin de mostrar su competencia literaria al mostrar el sentido encontrado en cada una de las interpretaciones. En el caso de la escritura, los estudiantes producirán textos escritos con intención literaria adecuados para la edad infantil, según los formatos de los diferentes géneros y utilizando los procedimientos y artificios propios de la literatura.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.<sup>a</sup> edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2.º ciclo de la EGB*. 3.<sup>a</sup> edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- BASSOLS, Margarita; y otro (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S. L.
- BERNARDEZ, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial

- España-Calpe, S. A. BERNARDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Arco Libros, S.A.
- CALDERA, Rafael tomás (1992). *De la lectura del arte de escribir*. 2.<sup>a</sup> edición. Caracas, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (). *Las cosas del decir*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CAMPS, Anna (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- CASSANY, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.<sup>a</sup> edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ESCANDELL VIDAL, M.<sup>a</sup> Victoria (2005). *La comunicación*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- JORBA, Jaume; y otros (Editores) (2000). *Hablar y escribir para aprender*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- LOMAS, Carlos; y otros (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.
- NAVARRO MARTÍNEZ, José María (2005). *Estrategias de comprensión lectora y expresión escrita en los textos narrativos*. 1.<sup>a</sup> edición. España: Centro de Profesores de Cuenca.
- NIÑO ROJAS, Victor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.<sup>a</sup> edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.

### Publicaciones periódicas

- BORRA, Arturo (2008). *Comunicación y literatura: decir lo indecible. La torre del Virrey*, (6), 39-50 [en línea]. Recuperado el 30 de junio de 2012 en <http://www.latorredelvirrey.es/pdf/06/arturo.borra.pdf>
- CARRATALÁ TERUEL, Fernando (1993). *La ortografía y su didáctica en la Educación Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 93-100. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- GÓMEZ, Elena (1993). *Didáctica de la poesía en la Educación Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 107-115. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- GARCÍA SURRALLÉS, Carmen (1993). *El cuento tradicional en Primaria*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 101-106. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- LÓPEZ VALERO, Armando; y otro (1993). *La literatura infantil y su didáctica*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 187-199. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- LÓPEZ VÁSQUEZ, Alfredo Rodríguez (1993). *La didáctica del hecho teatral*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 169-174. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- PELEGRÍN, Ana (1993). *Juegos y poesía tradicional infantil*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado (No. 18) (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua y la literatura), págs. 187-199. [En línea] Recuperado el 3 de julio de 2012, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117802>
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1998, julio-septiembre). *Lectura y escritura: Primeros pasos* (017). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2003, abril-junio). *Leer y entender* (033). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2007, julio-septiembre). *La construcción del hábito lector* (044). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2009, enero-marzo). *Lectura y escritura de textos académicos* (050). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1999, julio-septiembre). *La poesía en el aula* (021). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2004, enero-marzo). *Poetas en el aula* (035). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (1995, julio-septiembre). *La lengua escrita en el aula* (005). Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, abril-junio). *Imitar, plagiar, crear* (030). Barcelona, España: Editorial Graó.

#### Medios electrónicos

- CORDERO MARTÍN, Julián; y otros. *La poesía en el aula*. [en línea] Grupo Escuela. Junta de Castilla y León. Materiales didácticos. Recuperado el 01 de julio de 2012, de [http://www.educa.jcyl.es/educacy/cm/profesorado/tkContent?idContent=58932&textOnly=false&locale=es\\_ES](http://www.educa.jcyl.es/educacy/cm/profesorado/tkContent?idContent=58932&textOnly=false&locale=es_ES)
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactical/enfoque\\_comunicativo/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactical/enfoque_comunicativo/default.htm)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. EL SALVADOR. (2008). *Programas de estudio. Lenguaje y Literatura. Primero y Segundo Ciclos de Educación Básica*. Disponible en <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas.html?task=viewcategory&catid=25>

## Desarrollo Curricular Matemática III

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 23
- Código: DCM-III
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Matemática II
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas  
(48 teóricas, 32 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: V

### 2. DESCRIPCIÓN

En esta asignatura se desarrollarán contenidos referidos tanto a los conceptos como a los procedimientos que corresponden ser trabajados en función de la enseñanza. Esta separación no implica proponer el estudio aislado de los mismos, se trata de profundizar en el conocimiento de ambos tipos de contenidos matemáticos, incorporando en la medida de lo posible, el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Se busca también determinar el conjunto de problemas para los cuales un cierto concepto da las herramientas para llegar a la solución y de vincularlo con los campos conceptuales correspondientes, con especial énfasis en las dificultades de traducción de problemas expresados en lenguaje común al lenguaje matemático y viceversa; lo que contribuye al conocimiento de las ventajas y dificultades de cada lenguaje en función de mejorar la enseñanza. Todo esto colabora a mejorar la comprensión sobre la gestación, cohesión e integración de los conceptos matemáticos y su relevancia social, a la vez que los ayudara a entender el proceso de apropiación y a orientar su enseñanza.

Los programas de estudio vigente, para primero y segundo ciclo, enfatizan en el enfoque “Resolución de Problemas”; pero hasta hace muy poco tiempo los problemas se consideraban como una aplicación de lo aprendido y no como una herramienta para la construcción de conceptos y algoritmos. Por lo que, los contenidos deberán abordarse con énfasis en el enfoque y las competencias matemáticas definidas en el currículo: Desarrollo del pensamiento lógico matemático, Comunicación con lenguaje matemático y Aplicación de la matemática al entorno.

En consecuencia, se sugiere que la formación docente le dedique especial atención a interpretar las formas de pensamiento de los estudiantes para organizar su enseñanza.

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes, avanzando en profundidad y extensión del conocimiento matemático:

- Geométrico (cálculo trigonométrico de longitudes y amplitudes angulares).
- Numérico y algebraico.
- Estadístico y probabilístico.

En este diseño curricular los contenidos dan cuenta de los objetos lineales y de las actitudes centradas en el propio sujeto que aprende.

Los entes matemáticos lineales son presentados y retomados como modelos matemáticos para la resolución de problemas, desde la particular perspectiva de cada campo y desde la de sus interrelaciones:

- Las rectas en el contexto de una geometría de coordenadas, y las razones trigonométricas como constantes de proporcionalidad geométrica directa sobre los ángulos y como instrumentos para la medición indirecta de longitudes y de amplitudes angulares.
- Las ecuaciones, las inecuaciones y los sistemas de ecuaciones y/o ecuaciones lineales como vía de acceso al álgebra, a los múltiples significados de su aparato simbólico, a sus métodos, y como proveedores de sentido para el cálculo con polinomios, también ligado a las funciones lineales.
- Las funciones lineales como soporte para la introducción (aun intuitiva e informal) de las nociones centrales del análisis matemático.
- La regresión lineal como punto de llegada de un itinerario que se inicia introduciendo o recuperando los conceptos y la metodología propios de la estadística básica.
- Los propósitos de Diseño Curricular Matemática III son:
  - Promover la comprensión de los objetos matemáticos lineales, y de los modos de pensar y de hacer propios de cada uno de los campos desde los cuales se los estudia.
  - Aportar recursos conceptuales, procesuales, procedimentales y actitudinales básicos para el aprendizaje de la propia Matemática y para el aprendizaje de otros espacios que demandan capacidades matemáticas.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Participar confiada, comprometida, perseverante y responsablemente en la resolución de actividades matemáticas.
- Resolver gráfica y/o algebraicamente problemas geométricos relativos a rectas en el plano.
- Comprender las razones trigonométricas y los teoremas del seno y del coseno como expresión de relaciones métricas en un triángulo.
- Resolver trigonómicamente problemas sobre triángulos rectángulos y oblicuángulos.
- Resolver trigonómicamente problemas en los cuales se involucran ángulos de depresión y elevación
- Usar discriminadamente los significados alternativos del lenguaje literal.
- Utilizar regularidades y patrones para establecer expresiones algébricas
- Utilizar la geometría como elemento de visualización de expresiones algebraicas elementales
- Resolver gráfica y/o algebraicamente problemas relativos a ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.
- Cálculo con expresiones polinómicas en contextos algebraicos.
- Análisis de fenómenos colectivos mediante recursos estadísticos.
- Verificar si dos variables están relacionadas mediante el uso de la regresión y correlación lineal, utilizando el coeficiente de Pearson
- Conjeturar a partir de modelos de la regresión lineal el valor estimado de una variable en función de otra.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Geometría

- Rectas en el plano.
- Las razones trigonométricas como caso particular de proporcionalidad geométrica directa.
- Resolución de triángulos.
- Problemas de aplicación con ángulos de depresión y elevación.

#### Unidad 2: Álgebra

- Ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones y/o inecuaciones lineales.
- Análisis de patrones y regularidades para establecer expresiones algebraicas.
- Generación de expresiones algebraicas elementales

a partir de problemas de juegos, torres de hanoi, partición de un círculo, triangulación de un polígono, diagonalización de polígonos.

- Expresiones algebraicas elementales y su representación geométrica.
- Operaciones con polinomios como instrumento para resolver ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.

#### Unidad 3. Estadística y probabilidad

- Sistematización y procesamiento de la información.
- Medidas de tendencia central y de dispersión.
- Coeficiente de variabilidad.
- Problemas de toma de decisiones con medidas de tendencia central.
- Gráficos estadísticos.
- Análisis de la información y toma de decisiones a partir de gráficos estadísticos.
- Correlación. Regresión lineal.
- Análisis estadístico a partir de modelos matemáticos de la regresión lineal, cálculo de coeficiente de Pearson para toma de decisiones.

### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el marco del reconocimiento explícito del status privilegiado de la resolución de problemas como recurso para la enseñanza de la Matemática, y como vía de construcción del aprendizaje, cabe caracterizar a los problemas a presentarle al estudiante como problemas nitidamente orientados a dotar de sentido y de significado a los objetos matemáticos que se constituyen en saberes del desarrollo curricular.

Para el profesor aquí hay varios desafíos. El primero es elegir las situaciones problemáticas de modo que interesen a sus estudiantes y que los hagan interactuar con ideas y modelos matemáticos pertinentes y poderosos. El segundo es organizar la situación de aprendizaje de modo que sea espontánea, grata, cooperativa y efectiva. El desafío final es sacarle partido a la experiencia de resolución de problemas. En efecto, se requiere de habilidad y de experiencia para cerrar adecuadamente, “pasando en limpio” lo aprendido a través de los intentos de los estudiantes. También es importante acompañar a los jóvenes en el proceso de comprender lo que hicieron, tanto ellos mismos como sus compañeros. Toda experiencia de resolución de problemas debiera terminar con una actividad de cierre que ayude a formalizar y a com-

prender los procesos involucrados.

Esta filosofía de la enseñanza matemática se fundamenta en un famoso paradigma de Hans Freudenthal, el cual equipara el aprendizaje matemático **con la reinención dirigida de la matemática, es decir, con la reinención de la matemática por parte de los alumnos** bajo la guía de los adultos (maestros).

Se deben hacer esfuerzos para evitar explicaciones largas de parte del docente y procurar que estudiante disfruten la matemática, la encuentren interesante y útil porque es protagonista en la construcción de nuevos saberes; que no se limitan a lo cognitivo sino que tienen un fuerte componente del área procedimental y actitudinal.

La resolución de problemas es el punto de partida del aprendizaje de conceptos, relaciones y operaciones, pero además debe considerarse que la enseñanza de la matemática no es igual en todas las áreas ni para los diversos niveles cognitivos de los estudiantes. Por lo que en esta asignatura se deben hacer las siguientes consideraciones didácticas.

Respecto al uso de software libre como herramienta de apoyo en las unidades de Álgebra, geometría y estadística sería beneficioso utilizar Maxima, Geogebra y R respectivamente, puesto que generaría una mejor comprensión de tópicos en los cuales se vuelve necesaria la representación y el análisis, además dotaría de herramientas tecnológicas necesarias para que los docentes diseñen diferentes estrategias metodológicas con los nativos digitales.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes debe orientarse a partir de criterios, que serán definidos en función de los objetivos de unidad; tanto en la evaluación diagnóstica y formativa como para la evaluación sumativa o de promoción.

En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

La evaluación formativa o de proceso es de suma importancia ya que permite reorientar la enseñanza en función de

los problemas que se presenten. Además de proporcionar evidencias de la efectividad de la metodología utilizada.

Es importante que la evaluación del futuro docente no se enfoque solo al contenido matemático también debe tener un componente de dominio metodológico para esos contenidos.

Cabe destacar que no todas las actividades de evaluación deben traducirse en notas; incluso, en determinados casos, calificar puede ser contraproducente, especialmente cuando los alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de acceder a los aprendizajes involucrados. Sin embargo, la calificación se debe realizar, y muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALATORRE F., S., et al. *Introducción a los Métodos Estadísticos (3 volúmenes. Sistema de Educación a Distancia)*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- BALDOR. *Geometría Plana y del Espacio, con una introducción a la Trigonometría*. Caracas, Venezuela: Editorial Cultura Venezolana, S.A.
- BARNET (1998). *Geometría*. México: Editorial McGraw Hill.
- CLEMENS, et al. *Geometría*. 1.<sup>a</sup> edición. México: Editorial Addison Wesley Longman de México, S.A.
- DE OTEYZA, Elena.; LAM OSNAYA, Emma; y OTROS. *Temas selectos de Matemáticas*. México: Prentice Hall.
- GELTNER & PETERSON. *Geometría*. 3.<sup>a</sup> edición. México: Editorial Thomson.
- JOHNSON, R. *Estadística Elemental*. Editorial Trillas.
- MENDENHALL, W.; D. D. Wackerly y R. L., Scheaffer. *Estadística Matemática con Aplicaciones*. México: Grupo Editorial Iberoamérica.
- STUDER. *Precálculo, Álgebra, Trigonometría y Geometría Analítica*. Bogotá, Colombia: Editorial Cultura Moderna Ltda.
- SWOKOWSKI & COLE. *Álgebra y Trigonometría con Geometría Analítica*. 10.<sup>a</sup> edición. Editorial Thomson.
- SWOKOWSKI & COLE. *Trigonometría*. 8.<sup>a</sup> edición. Editorial Thomson.
- WALTER & DALE. *Álgebra y Trigonometría con Geometría Analítica*. 3.<sup>a</sup> edición. Editorial Hall.

## Desarrollo Curricular Estudios Sociales III

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 24
- Código: DCES-III
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Estudios Sociales II
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: IV

### 2. DESCRIPCIÓN

La formación en Ciencias Sociales para alumnas y alumnos de primero y segundo ciclos de Educación Básica requiere, por el papel fundamental que tiene en su desarrollo moral e intelectual, de docentes con una visión lo más amplia posible sobre los diversos problemas y temas relacionados con la vida social.

Estos problemas y temas abarcan un amplio abanico de saberes: geográficos, medioambientales, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. De todo eso (y de otras muchas cosas) debe saber el profesor y la profesora de primero y segundo ciclos de Educación Básica; su propia formación se juega en esta diversidad de campos del conocimiento, sobre los cuales debe tener un dominio lo más completo posible. El desarrollo curricular en Ciencias Sociales exige la diversificación curricular, asumida como un proceso que busca la pertinencia del currículo. Parte del análisis que conlleva a la toma de decisiones, con la finalidad de obtener una propuesta que responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas socioeducativas de cada contexto en particular. La diversificación curricular puede ser efectuada a dos niveles: adaptación y rediseño, éstos se determinan en atención a las necesidades educativas que presenta cada contexto.

El desarrollo curricular comprende acciones de programación, organización, ejecución y evaluación de la propuesta curricular institucional.

En este sentido, en el presente curso se hace una presentación general al proceso de desarrollo curricular, y

otras temáticas y problemas que serán abordadas con mayor profundidad en el último curso.

El programa se ha estructurado en cuatro grandes bloques o unidades, siguiendo el mismo esquema del desarrollo curricular 2. Estos bloques son: las sociedades y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo y las actividades humanas, y la organización social.

La unidad uno. En esta se profundiza el conocimiento de la educación como proceso de desarrollo sociocultural que favorece el desarrollo de la dimensión personal, la capacidad de liderazgo y autonomía. Permite el desarrollo de las competencias necesarias para que los estudiantes realicen la Planificación del área de Ciencias Sociales. Prepara en el manejo de métodos, técnicas de enseñanza-aprendizaje e instrumentos de evaluación de manera contextualizada teniendo en cuenta las teorías para construir nuevos conocimientos, los procesos de enseñanza y aprendizaje del área, su relación con las bases psicológicas del aprendizaje y las actuales tendencias metodológicas

La unidad dos, las sociedades y los espacios geográficos, presupone que para comprender a las sociedades es necesario conocer los espacios naturales en los que éstas se desenvuelven, pues cada configuración espacial es, al mismo tiempo, escenario y elemento constitutivo de las actividades humanas. Cuando se hace referencia a las sociedades, están presentes la tierra, el relieve, el clima, la vegetación, etc. Al mismo tiempo, cuando se pretende conocer el ambiente natural se hace necesario incluir la presencia de los seres humanos. Actividades humanas y medio físico, en permanente interacción, conforman una unidad de manera tal que la acabada comprensión de cada aspecto requiere del análisis de las conexiones entre los mismos.

Además, la comprensión de los espacios geográficos exige el tratamiento de las acciones humanas en su dimensión social atendiendo a cuestiones tales como la distribución de la población sobre la Tierra en cada momento histórico, las distintas formas de ocupación, las formas de explotación de sus recursos, la organización política de los territorios, el reconocimiento de las necesidades básicas humanas a través del tiempo, el grado de desarrollo tecnológico, las imágenes y las percepciones que, en cada época y lugar, las sociedades elaboran acerca del espacio y de las posibilidades que éste les ofrece.

Más allá de los vínculos decisivos entre medio social y espacio físico, cada uno de los componentes de esta relación posee dimensiones y dinámicas que le son específicas. Los contenidos de este bloque se proponen recuperar tanto los aspectos que los distinguen como las interconexiones entre ambos.

Desde esta perspectiva, la base natural del ambiente no debería ser analizada como un inventario de datos físicos agrupados en unidades estrictamente separadas (relieve, clima, etc.). El medio natural debe ser entendido como un sistema dinámico que resulta de las relaciones entre los distintos elementos y factores que lo componen y que se hallan en permanente interacción relieve, cuencas hidrográficas, clima, suelos, vegetación. Respecto a los mismos habrá que dar cuenta de su distribución y localización espacial, de las variables y aspectos a través de los que se definen, de los procesos de cambio que los afectan y de los modos en que se interrelacionan unos con otros.

Cada uno de los elementos mencionados presenta rasgos específicos. A partir de sus diversas manifestaciones y de las relaciones entre ellos se distinguen diferentes tipos de ambientes.

Desde esta mirada es indispensable prestar especial atención a uno de los problemas contemporáneos clave y de alcance mundial: el deterioro del medio natural. A través del estudio de las interacciones entre las actividades humanas y los diferentes espacios, se busca reconocer las potencialidades y vulnerabilidades del territorio real a fin de precisar los recaudos y las condiciones a tener en cuenta para que la situación de las generaciones futuras sea contemplada en los proyectos de crecimiento económico elaborados en el presente.

En esta unidad también se encara el estudio de los grupos sociales y sus formas de organización con los modos en que se distribuyen y ocupan el espacio, se desplazan a través del mismo y lo organizan modificándolo. Las modificaciones del espacio natural responden a diferentes tipos de actividades las económicas, las políticas y las sociales, que, estrechamente vinculadas entre sí, configuran distintos modos de organización social.

Desde la distinción de dos grandes unidades espaciales, la urbana y la rural, se propone el reconocimiento de los rasgos distintivos de cada uno de dichos ámbitos a través de un análisis que integre cuestiones tales como los

modos de vida de los grupos sociales que los habitan, la organización de las actividades económicas que se desarrollan en los mismos y la de los territorios. Al mismo tiempo se analizarán los modos en que éstos se relacionan entre sí, las diferencias en el seno de cada uno de dichos espacios geográficos y las transformaciones operadas en el espacio rural en virtud de la incidencia de la cultura urbana.

En relación con las actividades productivas se precisará la distribución y localización espacial de las mismas, los modos en que se relacionan con el medio físico, la incidencia que tienen sobre él y los tipos de relaciones sociales que se configuran a su alrededor. Al respecto cabe destacar que los criterios con que las sociedades utilizan los recursos naturales no dependen sólo de las tecnologías con que cuentan, sino que están estrechamente vinculados con las formas de organización social, económica y política, y con los principios y valores propios de cada cultura.

La organización del espacio no se reduce a la explotación de los recursos que permiten la reproducción social, incluye también su fragmentación en territorios que son reivindicados como propios por los grupos sociales que han construido y construyen los distintos estados nacionales.

Al respecto se dará cuenta tanto de las unidades políticas en que se divide el espacio mundial, a través de la delimitación de fronteras, como de las que componen el territorio nacional, destacando las relaciones entre las mismas y la de cada una de ellas con el espacio nacional.

La organización política del territorio requiere el estudio de las formas en que el poder político opera sobre el espacio nacional y del modo y el grado en que las condiciones y la posición de dicho espacio afectan al poder político.

A través de este estudio habrá que considerar también el conjunto de factores culturales que cohesionan a los integrantes de la comunidad en torno a determinados valores, creencias y prácticas sociales.

En este curso, los contenidos propuestos serán considerados en las escalas regional, nacional y americana, con referencias básicas de escala mundial. Se prestará especial atención al análisis comparativo sistemático de otros ámbitos, además del urbano/rural, por ejemplo, pueblo/ciudad pequeña/megalópolis.

Aquí no sólo se amplía la escala geográfica, sino que, a través de las cuestiones propuestas, se complejiza el análisis de la configuración y dinámica del ambiente natural y de los procesos socioeconómicos y políticos. Al mismo tiempo se avanza en la caracterización y evaluación de los problemas vinculados con el deterioro del ambiente, de amplio alcance territorial.

Asumiendo esto, se deberá incorporar material cartográfico de diferente tipo y diversas escalas, series exactas y largas de datos, gráficos y cuadros variados.

La unidad tres, las sociedades a través del tiempo, estudia la forma en que los diferentes grupos han ido configurando la trama de relaciones sociales que le confieren a cada una de ellas su fisonomía social y cultural específica.

Abordar el estudio de esa trayectoria significa encontrar la manera de reconstruir lo que ya fue y esto en virtud de reconocer que, desde lo que permanece y a través de lo que se ha transformado, el pasado es uno de los materiales constitutivos del presente y del futuro. La comprensión de la contemporaneidad encuentra en la explicación del ayer una de sus claves, sin que esto signifique que haya que reconocer filiaciones mecánicas entre el pasado, el presente y el futuro.

La indagación del pasado permite dar cuenta de los modos en que determinados grupos humanos ubicados en determinados espacios y a través de sus esfuerzos por responder a los retos de la naturaleza, crearon aquellos bienes que han pasado a ser patrimonio común de la humanidad tales como la conservación del fuego, la escritura, el cálculo, la domesticación de las plantas y los animales.

La reconstrucción del pasado también permite reconocer el proceso de configuración de la cultura occidental en cuyo seno se gestó la “civilización industrial”, a través de un proceso de continuas transferencias. En ese proceso resulta posible reconocer profundas transformaciones en todas las sociedades involucradas, así como resistencias ante el cuestionamiento de las concepciones, prácticas y modos de vida de algunas de ellas.

En la explicación del cambio desempeña un papel clave la especificación de los factores que conducen a él y el modo en que se combinan. Dar cuenta de las transformaciones sociales, de algunas de sus causas y consecuencias no significa encontrar respuestas definitivas

acerca del modo en que las sociedades se modifican a través del tiempo. Por el contrario, el estudio de los procesos históricos permite apreciar la variedad de causas y de motivos que hay que considerar en cada caso para explicar los cambios y sus derivaciones.

El estudio de las trayectorias seguidas por diferentes sociedades permite reconocer, también, la variedad de conductas y de formas de organización social y cultural que han adoptado los seres humanos en su afán por responder a sus necesidades básicas, concretar sus proyectos y satisfacer los intereses y afanes más variados. Frente a necesidades y objetivos semejantes, en diferentes ámbitos se despliegan prácticas y se consolidan normas y principios culturales disímiles.

En este curso se pretende hacer un trabajo más sistemático en relación con la construcción de cuatro principios explicativos relevantes, a partir de los cuales han sido organizados los contenidos de los cursos anteriores: globalidad, cambio/continuidad, multicausalidad e intencionalidad. Se ofrecen, además, elementos que permiten la reconstrucción de un relato articulado de la historia universal. No obstante, se concede un lugar destacado al análisis de la cultura occidental.

El Salvador, las sociedades latinoamericanas -con las que el país comparte un pasado común y proyectos para el futuro- y la mayor parte de las sociedades de las cuales procedieron las corrientes migratorias son parte de esa cultura occidental. Por otro lado, para explicar la dinámica de la sociedad contemporánea es necesario el análisis de la cultura occidental en su condición de matriz de una serie de elementos y procesos clave tales como la democracia y la sociedad industrial.

En la unidad cuatro, las actividades humanas y la organización social, se pretende iniciar un proceso de comprensión acerca de la fisonomía y las formas de comportamiento de los diferentes conjuntos sociales -quiénes y cuántos son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se divide el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes materiales y simbólicos, de qué modo y quiénes regulan las relaciones en el seno de una sociedad-, las razones en que se fundan los conflictos y el modo en que éstos son procesados.

Tales contenidos habrán de elaborarse en forma articulada con los de las unidades anteriores.



Los seres humanos no viven ni han vivido en forma aislada. Se vinculan a través de una serie de actividades, creando redes de relaciones y diferentes tipos de instituciones, en el marco de un espacio que las comprende la sociedad.

Una porción significativa de dichas redes de relaciones e instituciones está orientada a garantizar la producción, distribución y consumo de bienes. Configuran la organización económica de esa sociedad.

Por otra parte, las sociedades generan y están marcadas por normas e instituciones que regulan las relaciones sociales y los conflictos vinculados con la existencia de diferentes posiciones, con la presencia de intereses contrapuestos y con la gravitación de concepciones, creencias y principios disímiles. Estos elementos se conceptualizan como “lo político”.

Junto con las actividades materiales destinadas a satisfacer las necesidades más inmediatas, los hombres y las mujeres han desarrollado una serie de iniciativas y estrategias con el propósito de elevar la calidad de vida y, además, se han preocupado por reflexionar acerca de sus prácticas, el significado de éstas y los resultados de sus acciones y proyectos. Estas y otras cuestiones pueden recuperarse a través de contenidos agrupados bajo el amplio título de “cultura”.

En este curso se introduce información y conceptos que facilitarán el reconocimiento de la cultura y la vida social como productos complejos del conjunto de relaciones sociales y de la interacción entre medio social y físico. Se trabajará la dinámica entre procesos sociales y proyectos humanos, y entre estructura y coyuntura. Se discutirán posiciones tales como que la realidad socio-cultural resulta de la conjunción de factores, de carácter más estructural unos y coyuntural otros, que operan en cada ámbito sociocultural específico, más allá de las intenciones de los actores. Se utilizarán de manera más precisa los conceptos y la lógica explicativa propuestos por las disciplinas específicas. Además, se utilizarán e interpretarán correctamente elementos seleccionados del vocabulario y de los sistemas de signos y símbolos propios de los campos del conocimiento pertinentes.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Diseñar el Proyecto Educativo Institucional PEI (I Nivel), Proyecto Curricular de la institución Educativa (II

Nivel) y las Programaciones de Aula (III Nivel) unidades didácticas de aprendizaje que concretan el currículum de Ciencias Sociales en el aula, proponiendo criterios para poner en práctica el currículo realmente realizado.

- Gestionar la progresión de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica (1º y 2º ciclos) mediante la aplicación adecuada de los procedimientos y recursos de las Ciencias Sociales para fortalecer los aprendizajes.
- Promover el trabajo activo participativo del estudiante, mediante diferentes procedimientos para favorecer el aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Aplicar a escala micro social (instituciones educativas) la planificación, mediante el proyecto educativo de centro o institucional, para operativizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Identificar los efectos, tanto directos como indirectos, como a corto o largo plazo, de la acción humana sobre el medio físico, analizando y definiendo los conflictos entre los distintos sectores o grupos sociales implicados y la oportunidad de las medidas que se proponen para evitar o corregir los desequilibrios ambientales.
- Explicar algunos de los grandes problemas demográficos actuales y tendencias migratorias, partiendo de los países con apenas crecimiento de la población y el de los países con un crecimiento rápido de su población y desequilibrado en relación con los recursos disponibles para identificar el movimiento natural y la composición por edades en El Salvador, América Central, América y el mundo.
- Caracterizar el desarrollo y transformación reciente de los medios de transporte y de las actividades relacionadas con la recreación y los servicios, utilizando este conocimiento para analizar el crecimiento de las áreas urbanas y algunos de los problemas que se plantean en ellas.
- Ordenar y representar gráficamente la evolución que ha sufrido a lo largo de las diferentes épocas históricas en forma concreta la organización social y política, de las manifestaciones culturales, señalando los principales momentos de cambio en esa evolución, para señalar períodos y acontecimientos concretos y distinguir períodos sin cambios notorios y momentos de rápida transformación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### **Conocimientos disciplinares (saber)**

- Conocer el currículo escolar de ciencias sociales y su

planteamiento interdisciplinar en (1º y 2º ciclos educación básica).

- Analizar los contenidos curriculares de ciencias sociales.
- Conocer una amplia variedad de métodos, estrategias, técnicas, recursos y materiales que facilitan la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.
- Adquirir criterios y técnicas de evaluación en ciencias sociales.
- Conocer y utilizar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos que abordan el estudio del espacio, el territorio y la población.
- Detectar y gestionar la complejidad de las dinámicas de la población, de la ciudad, el medio ambiente y el paisaje.

**Habilidades (saber hacer)**

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de ciencias sociales en 1º y 2º ciclos de educación básica.
- Manejar con habilidad el currículo escolar vigente.
- Utilizar adecuadamente un variado conjunto de procedimientos y recursos de las ciencias sociales.
- Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Diseñar y gestionar proyectos.
- Analizar situaciones nuevas y complejas y diseñar estrategias alternativas para su solución.
- Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especializadas

**Actitudes (saber ser - saber estar). Competencias académicas (saber trascender). Otras competencias específicas**

- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.
- Desarrollar un espíritu crítico y constructivo sobre las informaciones sociales ofrecidas por los medios de comunicación.
- Valorar la importancia de la investigación educativa como medio esencial para innovar y mejorar la labor docente.

**4. CONTENIDOS**

**Unidad 1: Currículo y Didáctica aplicados a las Ciencias Sociales**

**Objetivos:**

- Entender el conocimiento de la educación como proceso de desarrollo sociocultural a partir de la investigación, producción y aplicación del currículo y didáctica en las ciencias sociales para favorecer el desarrollo de la dimensión personal, la capacidad de liderazgo y autonomía.
- Aceptar el desarrollo de las competencias necesarias, a partir del currículo y desarrollo curricular para que los estudiantes realicen la programación del área de Ciencias Sociales.
- Preparar en el manejo de métodos, técnicas de enseñanza-aprendizaje e instrumentos de evaluación contextualizando y teniendo en cuenta las teorías para construir nuevos conocimientos, los procesos de enseñanza y aprendizaje del área, su relación con las bases psicológicas del aprendizaje y las actuales tendencias metodológicas.

**Contenidos:**

- Documentos orientadores:
  - Proyecto Educativo Institucional PEI.
  - Proyecto Curricular Institucional PCI.
  - Diseño Curricular Nacional DCN.
- Organizadores del área y competencias en I y II ciclos de educación básica donde los estudiantes realizan la práctica.
- Programación anual diversificada. Unidades didácticas: sesiones, módulos y proyectos de aprendizaje para I y II de educación básica.
- Metodología activa relacionada con los hechos históricos, el espacio geográfico y la participación ciudadana, afianzando el trabajo de campo, técnicas de observación, entrevistas, situaciones vivenciales, paseos, excursiones, etc. Selección de estrategias, métodos y técnicas pertinentes para la enseñanza y aprendizaje.
- Recursos y materiales: crea y evalúa de acuerdo a los contenidos y exigencias del área en I y II ciclos de educación básica.
- Evaluación de los aprendizajes I y II ciclos de educación básica: Técnicas, instrumentos, criterios e indicadores de logro, propios de las Ciencias Sociales.

**Unidad 1: Las sociedades y los espacios geográficos**

**Objetivos:**

- Leer e interpretar mapas, cartas geográficas, imágenes fotográficas y satelitales, organizando la información obtenida desde los mismos a través de diferentes

tipos de registros cuadros, diagramas, síntesis escritas para conocer las características más destacadas de un territorio.

- Ubicar y describir los principales conjuntos espaciales a nivel local, nacional y americano a partir de las relaciones entre los elementos y factores que los distinguen para explicar su localización y características.
- Formular relaciones fundamentadas entre las condiciones ambientales de un determinado espacio, las actividades que en él despliega su población y las condiciones de vida de ésta a fin de valorar, criticar y expresar soluciones.
- Explicar el modo y el grado en que, a través de sus actividades, los grupos sociales han modificado el ambiente, evaluando el significado y los alcances del deterioro ambiental en los casos estudiados para construir proyectos de solución a la problemática medioambiental.
- Dar cuenta de las relaciones jerárquicas entre los diferentes espacios geográficos en términos de sus articulaciones políticas y de los vínculos económicos, manifestando importantes contrastes en el interior del territorio, a fin de reconocer que en la organización hay territorios muy diferenciados en su papel e importancia.

#### **Contenidos:**

- Nociones sobre el espacio
  - Localización absoluta y relativa. Coordenadas geográficas.
  - Material cartográfico de diferente tipo y diversas escalas.
  - Técnicas cartográficas. Hidrogramas, climogramas, diagramas de flujos. Imágenes satelitarias.
  - Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares.
- El ambiente
  - Elementos y procesos del medio físico. Tipos climáticos, áreas geomorfológicas, tipos de suelo, cuencas hídricas, paisajes naturales. Procesos y formas del modelado de los terrenos, procesos y tipos climáticos, procesos y tipos de escurrimiento superficial, balance hídrico. Regiones locales, nacionales y americanas.
  - Riesgos naturales y catástrofes. Características. Incidencia en los asentamientos y las actividades humanas. Respuestas y emprendimientos sociales.
  - Recursos naturales no renovables. Aptitud y uso de las tierras.
  - Localización y evaluación de los recursos.

- La población, las actividades económicas y los espacios urbano y rural
- Problemas ambientales a diferente escala. Estudio de casos (deforestación, erosión hídrica y eólica, desertización, contaminación ambiental, deterioro de los ambientes costeros y áreas de montaña, la problemática de la biodiversidad).
- El cambio global y su impacto en El Salvador (efecto invernadero, adelgazamiento de la capa de ozono, lluvias ácidas).
- Causas y perspectivas de solución en debate. El desarrollo sustentable. Instituciones vinculadas con la preservación del ambiente.
- La población. Distribución, composición social, tasas demográficas, estructura ocupacional.
- Condiciones de vida. Índices de calidad de vida. Movilidad geográfica inmigración y emigración. Causas y variaciones a lo largo del tiempo.
- Las actividades económicas, diferentes tipos. Localización, distribución en el territorio y relaciones entre las mismas. Sistemas productivos, comerciales y financieros. Paisajes rurales y urbanos, contrastes y conexiones.
- Diferentes tipos de explotación rural. Los usos del suelo. Distribución de la tierra.
- Organización del trabajo. Nivel tecnológico. Formas de asentamiento humano.
- El proceso de urbanización a nivel nacional, americano y referencias básicas al mundial.
- Tipos de ciudades. Aglomeración, área metropolitana, megalópolis. Área de influencia.
- Jerarquía de centros urbanos. Cultura urbana.
- Los medios de transporte redes, movimientos, flujos de transporte. Las distancias espaciales y temporales. Distancia y accesibilidad. La localización de los asentamientos residenciales y de las actividades económicas.
- La organización política de los territorios.
- Organización política del territorio a escala regional, nacional, americana. Cambios en el tiempo. Soberanía territorial.
- Los espacios terrestre, marítimo y aéreo. Las unidades políticas. Las fronteras.
- Localización.
- El Salvador y América Latina en el marco de una economía globalizada. Los bloques regionales.

#### **Unidad 2: Las sociedades a través del tiempo. Cambios, continuidades y diversidad cultural**

### Objetivos:

- Explicar una selección de sucesos principales de la historia mundial, de la cultura occidental, de El Salvador y América Latina hasta la actualidad, reconociendo, especialmente, los rasgos básicos del mundo contemporáneo, a fin de identificar las circunstancias, políticas, económicas e ideológicas que inciden en algún hecho relevante en la actualidad.
- Reconocer y comprender las características más importantes de las principales formas de organización política en la cultura occidental, sus transformaciones y sus relaciones con otros niveles de la sociedad a fin de analizar y valorar algunos problemas y realidades políticas en la sociedad actual.
- Reconocer en las sociedades latinoamericanas el encuentro entre diferentes culturas indígenas, europeas y africanas, a partir de fuentes de información: escritas, orales, visuales, para su interpretación científica, social, económica, religiosa y cultural.
- Valorar críticamente el legado histórico y cultural de la comunidad local y nacional a la que pertenecen en el marco del reconocimiento y el respeto por la identidad sociocultural del resto de las comunidades nacionales, mediante el aquí y el ahora, a fin de comunicar su influencia en la sociedad actual.
- Situar cronológica y geográficamente y caracterizar las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido en el presente siglo, aplicando este conocimiento para la comprensión de algunos de los problemas en El Salvador, América Central, América y el mundo más destacados de la actualidad.

### Contenidos:

- Periodización de la historia mundial.
  - Las unidades cronológicas. Diferentes calendarios. Las distintas duraciones del tiempo. Representaciones gráficas.
- Condiciones de producción de las fuentes históricas. Modos de recuperación, formas de utilización de las mismas.
- La historia de la humanidad y el proceso histórico de la cultura occidental.
- El origen de la humanidad. Las primeras comunidades humanas. Principales hitos en el origen de las civilizaciones. Las unidades socioculturales del Cercano Oriente.
- Las civilizaciones indígenas de América y de África.
- La Antigüedad clásica en relación con los elementos culturales que conformarán la cultura occidental. La

tradición judeocristiana. Su repercusión.

- La sociedad feudal y el mundo urbano y burgués. Relaciones básicas y contrastes entre el mundo cristiano-feudal, el bizantino y el musulmán.
- La expansión europea de los siglos XV y XVI y los fundamentos del mundo moderno. La primera globalización de la economía. La cultura moderna. Nuevas formas de pensamiento y de sensibilidad.
- La era del capitalismo. Afianzamiento de la civilización industrial y de la sociedad burguesa. Las revoluciones modernas. Modos de vida y maneras de pensar el mundo.
  - Modos de relación entre Europa y los mundos no europeos.
  - Diversidades internas e impacto de la colonización.
  - El Salvador y América Latina hasta el siglo XIX.
    - La diversidad sociocultural del continente.
    - Los diversos significados de la conquista. Las revoluciones americanas.
    - La inserción en el mercado capitalista a fines del siglo XIX.
    - Cambios, continuidades y conflictos en el seno de la sociedad oligárquica. Su crisis.
- El mundo del siglo XX
  - Cambios, crisis, crecimiento en la economía capitalista. Diferentes ritmos y alternativas socioeconómicas. Avance tecnológico y globalización de la economía.
  - Experiencias socioculturales y políticas en el marco de la sociedad industrial. Los regímenes democráticos y el Estado Benefactor. Los regímenes totalitarios: el nazi-fascismo y el comunismo.
  - Persecuciones, discriminaciones y genocidios. El Holocausto.
- Las Naciones Unidas. El proceso de descolonización.
- El Salvador contemporáneo en el marco latinoamericano y mundial
  - Expansión y agotamiento de la economía agroexportadora.
  - Transformaciones sociales y políticas.
  - Los regímenes militares en El Salvador.
  - Crisis de la dictadura militar. Golpe de estado de 1979.
  - El conflicto armado (1980-1992). Causas internas y externas.
  - El acuerdo de paz de 1992 y el proceso de democratización.
  - Transformaciones sociales, políticas y económicas en la década de los noventa y en los inicios del siglo XXI.
  - La reforma del Estado. La transformación económica

ca. Los obstáculos para el crecimiento económico.  
Los contrastes sociales.

### Unidad 3: Las actividades humanas y la organización social

#### Objetivos:

- Comprender y explicar su presente como parte de un proceso más amplio por medio del cual, hombres y mujeres, en su condición de actores sociales condicionados por las circunstancias, han asumido una variedad de actividades y proyectos para analizar y contrastar los modos de comportamiento de diferentes grupos sociales.
- Reconocer que la sociedad es una organización compleja respecto a la cual no pueden formularse leyes precisas, pero que puede ser comprendida y explicada en sus lineamientos básicos a partir de determinada información para analizar y comparar el significado y el papel de las leyes en diferentes contextos sociales.
- Registrar divergencias entre la explicación y evaluación de los hechos sociales planteadas por los actores sociales y las interpretaciones que se ofrecen desde el campo científico para analizar y explicar situaciones sociales, a partir de relaciones entre datos cuantitativos.
- Ofrecer algunas razones acerca de por qué la gente frente a necesidades y problemas semejantes, pero en contextos culturales diferentes, adopta comportamientos disímiles a fin de analizar explicar los distintos modos de relación entre unidades socioculturales diferentes.
- Reconocer que las normas y principios que pautan las relaciones sociales varían con el tiempo y en relación con diferentes condiciones económicas, políticas y culturales a fin de hacer conexiones entre los modos de comportamiento de los diferentes grupos sociales y variables económicas, políticas y culturales..
- Utilizar material cualitativo y cuantitativo para obtener información sobre las actividades humanas y ofrecer explicaciones sobre las mismas fundadas en pruebas a fin de identificar y reconocer las relaciones entre factores que definen la calidad de vida.
- Investigar las formas de organización del trabajo, relacionándolo con el nivel tecnológico y las normas laborales y económicas a fin de analizar en forma comparativa la información obtenida de diferentes fuentes.

#### Contenidos:

- Relaciones sociales y organización social.
  - Los grupos sociales primarios, tipos de familias, las relaciones de parentesco. La familia a través del tiempo y en la sociedad contemporánea.
  - Las formas de socialización. Ámbito público y privado. La posición de la adolescencia en el presente.
  - Los grupos sociales secundarios, tipos, criterios en que se funda su distinción.
  - Las formas de regulación de las relaciones sociales.
- Organización económica.
- La actividad económica y los agentes económicos empresas, Estado, familias.
  - Las empresas, tipos. Los factores productivos. La ganancia. Tecnología y organización de la producción. Organización social de las empresas.
  - Las familias. Modos de obtener ingresos. Tipos de ingresos salarios, rentas, beneficios. Necesidades, demanda de bienes y gasto familiar. Ingreso bruto e ingreso disponible.
  - El Estado, política económica, finanzas públicas. La empresa pública.
- El sector monetario y financiero. El dinero características, clases y funciones. Demanda y oferta de dinero. Funciones de los bancos.
- Sistemas económicos de mercado, central planificado, mixtos.
- El mundo del trabajo. División técnica y social del trabajo. Tecnología y organización del trabajo. Condiciones para el pleno empleo. Legislación laboral. Movilidad de los trabajadores.
- Formas de organización y relaciones entre los grupos sociales en el ámbito económico.
- El sector exterior. Exportación, importación, balanza comercial.
- El movimiento de capitales préstamos, inversiones y transferencias de dividendos e intereses. La balanza de pagos.
- Globalización de la economía interdependencia y desarrollos desiguales. Bloques económicos.
- Lo político y las formas de la política
- Diferentes sistemas políticos. Formas de gobierno, poderes, composición y funciones.
- Partidos políticos, regímenes electorales, principios de legalidad y legitimidad. Las libertades públicas. Los derechos humanos.
- Unidades de solidaridad, desde la aldea a la nación. La nación y el Estado. El nacionalismo, los movimientos nacionalistas. Conflictos y solidaridades. Los organismos supranacionales.

- La democracia en El Salvador, normas jurídicas básicas. Formas y canales de participación ciudadana.
- Cultura
  - La cultura y las culturas.
  - Manifestaciones culturales específicas formas de elaboración, manifestación, circulación y distribución. Ámbitos y componentes. Políticas socioculturales.
  - Concepciones y prácticas religiosas, relaciones entre las diferentes religiones.
  - Los medios de comunicación información, cultura, publicidad y consumo.
  - La conflictividad social, causas, modos de expresión, formas de procesarse.
  - La discriminación según rasgos físicos. El racismo, concepto, casos y crítica.
  - Discriminaciones de sexo y género, cultural o etnocentrismo.

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales, y evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El docente debe ser consciente que necesita tener un conjunto de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el contenido” y el “propósito” docente. Se sugiere aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo cual implica un trabajo progresivo y de seguimiento permanente. Utilizar los recursos necesarios y los “disponibles” en el lugar de trabajo. Utilización del método expositivo para la explicación de la asignatura, con apoyo de textos, presentaciones y transparencias.

Los alumnos trabajarán en el aula sobre material didáctico elaborado para 1º y 2º ciclos de Educación Básica (primaria).

El alumnado elaborará un trabajo de libre elección cuyos resultados se comunicarán y debatirán en el Grupo-clase. Dicho trabajo versará sobre una temática de Ciencias Sociales presente en el programa de estudio y el diseño de una Unidad Didáctica derivada de ella.

En la metodología se combinarán los procedimientos discursivos, en los que el profesor ofrecerá los apuntes y explicaciones necesarios a través de clases magistrales, y los procedimientos prácticos y participativos, que tendrán como objetivo aplicar en el aula los conocimientos adquiridos y un amplio conjunto de estrategias didácticas características del área de Ciencias Sociales. Por consiguiente, las clases se deben transformar en una comunidad de aprendizaje donde poder desarrollar diversos recursos y métodos de actuación educativa.

### **Estrategias para la enseñanza**

- Estrategias de aproximación a la realidad.
- Estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- Estrategias de descubrimiento.
- Estrategias de problematización.
- Estrategias de trabajo colaborativo.

### Estrategias para el aprendizaje

- Estrategias de ensayo. Estrategias de organización.
- Estrategias de control de la comprensión.
- Estrategias de planificación.
- Estrategias de regulación, dirección, y supervisión.
- Estrategias de autoevaluación.
- Estrategias de apoyo o afectivas.

### Estrategias y Técnicas de aprendizaje:

- Observando fenómenos: Registro de datos. Entrevistas. Autoinformes. Cuestionarios (técnicas).
- Comparando y analizando datos: Emparejamiento. Subrayados. Toma de apuntes. Tablas comparativas. Consulta de documentos. (Técnicas).
- Ordenando hechos: Elaboración de índices. Inventarios, colecciones, Registros. Distributivos y ordenaciones. (técnicas).
- Clasificando y sintetizando datos: Glosarios, Resúmenes, Esquemas, Diagramas y Cuadros. (técnicas).
- Representado fenómenos: Diagramas, Mapas conceptuales, Planos, Maquetas, Periódicos.(técnicas)

- Reteniendo datos: Repeticiones, Asociaciones, Imágenes. Elaboración de fichas.(técnicas)
- Recuperando informaciones: Construcción de referencias, Técnicas de repaso, Actualizaciones.(técnicas)
- Interpretando informaciones: Parfraseando, Argumentaciones. Explicación por metáforas, analogías, parábolas, etc. Hipótesis. Fichas deductivas. (técnicas)
- Transfiriendo habilidades: Autointerrogación. Generalizaciones, etc. (técnicas)
- Demostrando aprendizajes: Presentación de trabajos e informes. Elaboración de juicios. Sentencias.(técnicas)
- Valorando los aprendizajes alcanzados: Elaboración de pruebas integrales. Exámenes y Bancos de preguntas. (técnicas)
- Elaboración de planos y mapas sobre fuentes indirectas o mediante observación directa.
- Utilización de instrumentos de orientación y de medición de creciente complejidad.
- Análisis, comparación y vinculación de la información obtenida sobre los espacios geográficos a través de diferentes registros (imágenes satelitarias, fotografías aéreas, mapas topográficos, cuadros y gráficos específicos).
- Análisis de las relaciones de creciente complejidad entre los elementos del medio natural.
- Comparación de espacios geográficos a partir de la relación entre distintas variables sociales.
- Jerarquización de los espacios a partir de las relaciones entre los mismos.

Para que el alumno pueda comprobar por sí mismo la consecución de los aprendizajes, se deberán proponer diversos ejercicios y actividades en cada núcleo temático. Para cada una de las unidades se sugieren a continuación el desarrollo de diversos contenidos procedimentales.

Para la unidad 1, se recomienda la ejecución de los siguientes procedimientos:

- Recolección de información sobre las características de los estudiantes sobre las áreas personales, sociales y afectivas.
- Secuenciación de contenidos y estrategias metodológicas.
- Selección de contenidos para diseñar y aplicar la planificación didáctica de Ciencias Sociales.
- Selección de métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje para los Ciencias Sociales.
- Construcción de recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Utilización pertinente de métodos, técnicas, recursos y medios para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Para la unidad 2, se recomienda la implementación de los siguientes procedimientos:

- Selección y recolección de información sobre el espacio geográfico desde material cartográfico específico (Hidrogramas, climogramas, diagramas de flujos).
- Selección de material cartográfico de acuerdo a la información buscada.
- Contrastación de la información proporcionada por mapas a diferente escala.

Para la unidad 3, se pueden desarrollar los siguientes procedimientos:

- Relación entre diferentes unidades cronológicas.
- Secuenciación de hechos, fenómenos del proceso histórico mundial.
- Expresión gráfica de procesos cronológicos (diagramas, cuadros cronológicos, ejes temporales).
- Ordenamiento cronológico de diferentes tipos de fuentes.
- Ubicación de hechos y acontecimientos en diferentes calendarios.
- Análisis de las relaciones entre las actividades humanas/las ideas/ y las creencias/las circunstancias sociales.
- Investigación de diferentes clases de cambio histórico económico, político, cultural.
- Análisis y conexiones entre causas de diferente naturaleza.
- Distinción entre causas y motivos.
- Análisis y comparación de diferentes interpretaciones sobre el pasado.
- Vinculación de las diferentes interpretaciones del pasado con los materiales de los que se extrajo la información.
- Selección, análisis, comparación y vinculación de la información proporcionada por un conjunto de fuentes.

Para la unidad 4, se sugiere desarrollar los siguientes procedimientos:

- Distinción de grupos sociales en base a determinados criterios.
- Análisis y contrastación de los modos de comportamiento de diferentes grupos sociales.

- Conexiones entre los modos de comportamiento de los grupos sociales y variables de diferente índole (económicas y políticas, culturales).
- Análisis y comparación de las formas de organización del trabajo en relación con el nivel tecnológico y las normas laborales.
- Identificación y reconocimiento de las relaciones entre factores que definen la calidad de vida.
- Análisis y comparación del significado y el papel de las leyes en diferentes contextos sociales.
- Análisis de la incidencia de las normas sociales sobre los diferentes grupos sociales.
- Conexiones entre las transformaciones en las normas sociales y los cambios en otros
- Aspectos de la vida social (políticos, tecnológicos, económicos).
- Análisis y explicación de los distintos modos de relación entre unidades socioculturales diferentes.
- Comparación y evaluación fundada de las normas y principios en que se basan los comportamientos sociales.
- Comparación y evaluación de la información ofrecida por los distintos medios de comunicación.
- Articulación de la información proporcionada por fuentes de diferente naturaleza.
- Diseño de material gráfico para registrar y clasificar la información en términos de relaciones.
- Análisis y explicación de situaciones sociales a partir de relaciones entre datos cuantitativos.
- Explicación de situaciones sociales desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en las mismas.
- Análisis comparativo de la información obtenida a través de fuentes estadísticas con la recogida desde los testimonios de los actores sociales.
- Elaboración de clasificaciones a partir de la relación entre variables de diferente naturaleza.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones de los aprendizajes esperados en la asignatura se debe implementar evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

Cabe destacar que no todas las actividades de evalua-

ción deben traducirse en notas; incluso, en determinados casos, calificar puede ser contraproducente, especialmente cuando los alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de acceder a los aprendizajes involucrados. Sin embargo, la calificación se debe realizar, y muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMIN, Samir (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós-Estado y Sociedad.
- ARÓSTEGUI, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- BERSTEIN, S. (1996). *Los regímenes políticos del siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- BOBBIO, Norberto; y otros (1995). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- BOBBIO, Norberto (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: FCE.
- CARPENTIER, J.; y otros (1994). *Breve historia de Europa*. Alianza Editorial.
- CLEMENT Norris, Pool J.; y Carrillo, M. (1994). *Economía: enfoque América Latina*. 4.ª edición. México: Mc Graw-Hill.
- CASTELLS, Manuel (1999). *La era de la información*. Vols. I, II y III. Siglo Veintiuno Editores.
- DEL ACEBO IBÁÑEZ, E.; Brie, R. J. (2001). *Diccionario de sociología*. Buenos Aires: Claridad.
- DUVERGER, M. (1987). *Los partidos políticos*. México: FCE.
- EMBER, C.R.; y Ember M. (1997). *Antropología cultural*. Madrid: Prentice Hall.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (2000). *Estado-nación y globalización*. Buenos Aires: Ariel.
- GEERTZ, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GIDDENS, A. (1999). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- GONZÁLEZ, Jose M. y Quezada, Fernando (Comps.) (1988). *Teorías de la democracia*. Barcelona: Anthropos.
- GONZÁLEZ, I.; Guimera, C.; y Quinquer, D. (1987). *Enseñar historia, geografía y arte*. Barcelona: Laia.
- GUREVICH; y otros (1999). *Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada*. Buenos Aires: Aique.
- HAMPSON, Norman (1974). *Historia social de la Revolución francesa*. Alianza Editorial.
- HARRIS, M. (1990). *Antropología cultural*. Madrid: Alianza.



- HARRIS, M. (1998). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza.
- HOBBSAWM, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Editorial Crítica.
- MELLÓN, J. A. (2002). *Las ideas políticas del siglo XXI*. Barcelona: Ariel.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1994). *Historia de El Salvador*, Tomo I y II.
- MORI, Giorgio (1983). *La revolución industrial*. Editorial: Crítica.
- NAVAL, C.; y Las Palas, J. (Eds.) (2000). *La educación cívica hoy*. Navarra: Eunsa.
- PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (1985). *Breve historia de América Central*. Madrid: Alianza.
- PLANS, Pedro; y otros (1993). *Geografía física-Geografía humana*. Pamplona: EUNSA.
- ROIG, Joan (1995). *Atlas histórico*. Ediciones Vicens Vives.
- ROSSETTI, José P. (2001). *Introducción a la Economía*. 18.ª edición. México: Oxford University Press.
- SARTORI, G. (2000). *La política, lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE.
- SARTORI, G. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- TORRES RIVAS, Edelberto. Et al. (1975). *Centroamérica Hoy*. México: S. XXI.
- TORRES RIVAS, Edelberto (coord.) (1993). *Historia General de Centroamérica*. Madrid: FLACSO.
- UNED (1996). *Geografía general*. 1.ª edición. 2. imp. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia,
- VIDAL VILLA, J. M.; Martínez Peinado, J. (1994). *Estructura económica y sistema capitalista*. Madrid: Pirámide.
- VARELA, R. (2005). *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Barcelona: Anthropos.
- VARIOS AUTORES (1989). *Historia Universal Siglo XXI*. 37 volúmenes. Editorial Siglo XXI.. (Se recomiendan los volúmenes 1, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34).

## Práctica Docente I

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 25
- Código: PD-I
- Prerrequisito: 68 UV acumuladas
- Número de horas clase por ciclo: 200 horas (80 teóricas, 120 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 10 UV
- Identificación del ciclo académico: V

### 2. DESCRIPCIÓN

La asignatura *Práctica Docente I* es un eje fundamental para fortalecer habilidades, destrezas y actitudes afines al ejercicio docente. En esta asignatura, se desarrollan paralelamente dos procesos: la práctica docente en el aula y un proceso de investigación-acción, los cuales deberán realizarse en un mismo centro educativo, con el fin de que el futuro docente tenga la experiencia de relacionar la teoría con la práctica, atendiendo a las necesidades de vulnerabilidad de cada estudiante o en riesgo de exclusión.

La *Práctica Docente I* permite al futuro profesor comprender los factores y las variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje según la especialidad de su formación y aplicar las teorías y las didácticas correspondientes a la especialidad.

Se desarrolla en el quinto ciclo de estudios para que el docente en formación observe la actividad académico-administrativa y asista al profesor titular en su quehacer en el aula. El programa se desarrollará en 200 horas, divididas en 80 horas teóricas, que servirán para que los docentes de las instituciones de Educación Superior (IES) induzcan a los futuros docentes en el día a día del centro escolar, y las 120 horas restantes serán utilizadas en su práctica docente.

El programa comprende tres unidades. La primera corresponde a la fase de observación, en la cual el futuro docente caracteriza y sistematiza la información concerniente a los aspectos culturales, sociales y de funcionamiento de la escuela (los roles que juegan los maestros, los padres de familia y los estudiantes, la incidencia de los recursos y la metodología que utiliza el docente de la

especialidad y los de planta de otras especialidades en el proceso de enseñanza aprendizaje; las relaciones de trabajo y cooperación del centro educativo y su entorno).

La segunda unidad es la fase de asistencia al docente tutor. En esta, el futuro docente se integra a las diferentes actividades que se realizan en el centro educativo y en el aula, según la especialidad, con el fin de colaborar en la ejecución de actividades pedagógicas que le permitan adquirir experiencia en la elaboración de la planificación didáctica de forma colegiada (tutor-practicante) sobre el desarrollo de los contenidos curriculares, apoyo en diseño y elaboración de recursos didácticos e instrumentos de evaluación.

En la tercera unidad, el docente en formación, paralelamente a la asistencia técnica al docente tutor, diseña un plan de acción para resolver una situación-problema identificada en el diagnóstico de la caracterización del centro escolar y de los alumnos que esté relacionada con su especialidad. Este deber ser relevante y permitir el fortalecimiento de las competencias, aplicando la metodología de investigación-acción y apoyándose con el docente tutor. El plan será presentado a la IES y a la dirección del centro educativo, a fin de ser utilizado como insumo de la *Práctica Docente II*.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes afines al ejercicio docente a partir de la identificación y el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela, con el propósito de preparar al futuro docente para insertarse en la realidad institucional y proponer alternativas para la mejora de la práctica educativa, según su especialidad.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Conociendo la escuela y su entorno

**Tiempo:** 40 horas (16 teóricas y 24 prácticas)

##### Objetivos:

- Analizar el proceso educativo de su centro de práctica por medio de un diagnóstico institucional y de aula, que permita al docente en formación caracterizar su entorno.
- Analizar las orientaciones de la práctica docente y los roles de los diferentes actores que intervienen en ella para su debida aplicación.

##### Contenidos:

- Fundamentación de la práctica docente.
  - Orientaciones de la práctica docente.
- Roles de los actores de la práctica docente.
  - Instituciones de Educación Superior (IES).
  - Centros escolares de práctica docente.
  - Ministerio de Educación.
- Diagnóstico:
  - Institucional del centro de práctica docente.
  - Aula o lugar específico (según especialidad), donde realizará la práctica docente.

#### Unidad 2. Interactuando en el aula, la escuela y su entorno

**Tiempo:** 104 horas (32 teóricas y 72 prácticas)

##### Objetivo:

- Asistir al docente tutor en los procesos educativos, interactuando en el aula, la escuela y su entorno, para el desarrollo profesional del docente en formación.

##### Contenidos:

- Currículo: Fundamentos, fuentes y principios.
- Adecuación curricular.
- Planificación didáctica y sus componentes de acuerdo a su especialidad y nivel.

#### Unidad 3. Indagando en el aula y su entorno

**Tiempo:** 56 horas (32 teóricas y 24 prácticas)

##### Objetivo:

- Realizar procesos de investigación-acción en el aula, la escuela y su entorno para que el docente en formación conozca las situaciones que inciden en el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de proponer alternativas que contribuyan a mejorar las prácticas educativas en el aula, según su especialidad.

##### Contenidos:

- Investigación educativa: investigación acción.
- Plan o proyecto de acción como respuesta a la problemática diagnosticada, según su especialidad.
- Informe de la práctica docente I: Reflexión crítica.

### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La Práctica Docente I se ejecutará de forma teórica y práctica. Este proceso inicia con sesiones de orientación general por parte de la IES, luego pasar a temas específicos tutorados por el docente del centro escolar. En el desarrollo de las clases teóricas (presenciales) se sugie-

re realizar conferencias, foros, talleres, conversatorios, visitas de campo, reflexión crítica sobre la práctica en el aula entre los actores clave, experiencias exitosas, trabajo cooperativo, colaborativo y autónomo y prácticas con NTIC; microenseñanza, círculo de estudio y otros.

La IES, atendiendo las orientaciones de la Práctica Docente apoyará directamente al estudiante con los lineamientos para desarrollar su práctica docente en los respectivos centros escolares seleccionados, el Ministerio de Educación dará seguimiento en los centros de práctica, previo envío de la organización y distribución de estudiantes de la misma.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación que se utilizará en esta asignatura tendrá una ponderación del 40 % en la aplicación de dominios teóricos, los cuales se reflejarán en el diseño del diagnóstico, en la elaboración del informe, otros.

El 60 % restante será evaluado con el componente práctico, a través de la aplicación de los fundamentos de investigación acción, asistencia al docente y la presentación del informe del resultado de esta práctica.

El responsable de la asignatura establecerá los criterios de evaluación, técnicas e instrumento que utilizará en este proceso.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- BENÉITONE, Pablo; y otros (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Bilbao 48080. Universidad
- CERDA GUTIÉRREZ, Hugo (2000). *Cómo elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1998). *Normas para la Práctica Docente. Formación Inicial de Maestros*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Currículo al servicio del aprendizaje*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Evaluación al servicio del aprendizaje*. San Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009). *Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela"*. San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2002). *Proyecto Educativo Institucional*, San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1997). *Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional*. San Salvador.

### Medios electrónicos

<http://www.slideshare.net/tahelias/4que-es-undaiagnostico>

<http://www.monografias.com/trabajo35/diagnostico-pedagogico/diagnostico-pedagogico.shtml>.

## Desarrollo Curricular Lenguaje V: Comunicación Oral

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 26
- Código: DCL-V
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Lenguaje IV
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

### 2. DESCRIPCIÓN

En la práctica de las relaciones interpersonales es la comunicación oral la que se presenta con mayor frecuencia. Se presenta en el hogar, en la oficina, en la calle... generalmente en cualquier lugar en el que haya más de una persona. También se da, incluso, entre distancias remotas, a través de conexiones que permite la tecnología moderna, como el teléfono y el Internet. Es por esta razón que el desarrollo de habilidades comunicativas orales siempre ha adquirido una importancia relevante en comparación a los otros sistemas de comunicación.

En los últimos años el sistema educativo salvadoreño ha puesto especial atención a la expresión y comprensión oral, abordando su tratamiento en los nuevos programas de estudio de Educación Básica publicados en el año 2008, e implementando proyectos y programas focalizados que buscan habilitar a los docentes en servicio para un mejor desempeño profesional.

La asignatura *Desarrollo Curricular Lenguaje IV: Comunicación Oral* tiene como propósito incidir en las prácticas pedagógicas del aula, de tal modo que el futuro docente tenga las habilidades necesarias para la implementación de estrategias didácticas para el desarrollo de capacidades y competencias de la expresión y comprensión oral de sus alumnos. Para ello, es necesario, primero, tratar las diferentes concepciones que hasta ahora se han planteado en relación a los códigos orales y aquellos que los auxilian, los tipos de textos orales, las situaciones de comunicación y las estrategias discursivas que se emplean en las interacciones verbales; en segundo lugar, enfatizar en los medios técnicos que transmiten y codifican los mensajes, destacando la utilización de recursos expresivos y sugestivos que presentan la información de acuerdo a diversos tipos de intenciones; y, por último, enfocar la atención en las formas particulares de evaluar la comprensión y expresión oral, describiendo sus principales técnicas e instrumentos.

### 3. OBJETIVO GENERAL

- Producir e interpretar textos orales, utilizando las estrategias de expresión y comprensión oral, las estructuras textuales específicas de cada género y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de comunicarse de manera efectiva y precisa.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. La comunicación oral

##### Objetivo:

- Participar en actividades comunicativas orales, utilizando las estrategias de expresión y comprensión oral, a fin de interactuar de manera efectiva y precisa con otras personas.

##### Contenidos:

- La comunicación oral y a comunicación escrita. Diferencias
- Códigos no verbales de la comunicación oral
  - El gesto y el movimiento corporal
  - El espacio social y la distancia
  - El tiempo
  - Cualidades de la voz y pronunciación
- Tipos de textos orales según los interlocutores
- Agrupamientos para llevar a cabo actividades orales en el aula

- La habilidad de la comprensión oral
  - Estrategias de comprensión oral
  - Actividades metodológicas para el desarrollo de la comprensión oral
- La habilidad de la expresión oral
  - Estrategias para la expresión oral
  - Actividades metodológicas para el desarrollo de la expresión oral.
  - Lectura de *Versos sencillos* de José Martí.

#### Unidad 2. Los textos orales

##### Objetivo:

- Participar en situaciones comunicativas orales, utilizando las estrategias de expresión y comprensión oral, las estructuras textuales específicas de cada género y respetando las etapas del proceso de textualización, a fin de interactuar de manera efectiva y precisa con otras personas.

##### Contenidos:

- Los textos de la comunicación oral y su didáctica
  - La narración, la biografía y la autobiografía
  - La descripción, el retrato y el autorretrato
  - El monólogo, el diálogo y la conversación
  - La exposición y el informe
  - El debate
  - La entrevista
  - El proceso de textualización oral
- La oralización de la comunicación escrita y su didáctica.
  - La lectura en voz alta
  - La recitación
  - La canción
  - La dramatización y el discurso teatral.
  - Bases didácticas de la expresión oral.
  - Lectura de *Cuentos de cipotes* de Salarrué.

#### Unidad 3. Los medios técnicos de comunicación oral

##### Objetivo:

- Analizar actividades comunicativas orales producidas, utilizando medios técnicos de comunicación para determinar los códigos y signos que evidencian, disfrazan o refuerzan los mensajes.

##### Contenidos:

- El teléfono.

- La radio.
- Los códigos plurales y la comunicación oral.
- Los signos de la imagen.
  - La morfología de la imagen.
  - La sintaxis de la imagen.
  - La retórica de la imagen.
- El cine.
- La televisión y el vídeo.
- Los dibujos animados.
- La publicidad y la propaganda.
  - El lenguaje de la publicidad.
  - Lectura de *Andanzas y malandanzas* de Alberto Rivas Bonilla.

#### Unidad 4. Evaluación de la comunicación oral

##### Objetivo:

- Evaluar la comunicación oral, utilizando técnicas e instrumentos para el análisis y recogida de datos, con el fin de desarrollar habilidades en la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.

##### Contenidos:

- Modelo evaluador de la comunicación oral
- Técnicas para la recogida de datos
  - Observación
  - Entrevista
  - Encuesta
  - Análisis de tareas
- Técnicas para el análisis de datos
  - Triangulación
  - Análisis de contenido
- Instrumentos para la recogida de datos
  - Anecdotario
  - Lista de control
  - Escala de valoración descriptiva
  - Escala de autoevaluación
  - Grabación
  - Cuestionario
  - Matriz de valoración (Rúbrica)
  - Malla de corrección
  - El análisis del discurso oral

#### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La asignatura *Desarrollo Curricular Lenguaje IV: Comunicación Oral* se concibe bajo la modalidad de taller, ya que de otro modo no es posible aprender a producir y a comprender textos orales, es decir, sin practicar una

y otra vez. En ese sentido, el docente que imparta esta materia no debe esperar a llegar al final para empezar a motivar en su estudiantado la producción de textos.

Para el desarrollo de los contenidos de esta asignatura, el docente utilizará y modelará las actividades didácticas para el proceso de expresión y comprensión oral, haciendo énfasis en una estrategia fundamental: el taller; por lo que deberá dedicarse un porcentaje no menor del 15% de la carga horaria general a esta práctica.

Es importante recalcar que las producciones textuales deben ser constantes buscando el perfeccionamiento por medio de la práctica, de modo que el alumno utilice la lengua teniendo en cuenta los diferentes usos y registros, lo cual exige considerar el contexto de producción, es decir, el ajuste a las intenciones que se persiguen y a las situaciones en que se producen los actos de comunicación.

En la planificación didáctica deberán incorporarse los contenidos procedimentales y actitudinales necesarios asociados a los contenidos conceptuales propuestos en cada unidad, de modo que sea el docente quien los determine, diseñe y evalúe, de acuerdo a las peculiaridades situacionales, a las características de los estudiantes y al tipo de competencia a desarrollar.

Dada las innumerables facilidades para el acopio de información y el cambio constante en el conocimiento, se privilegiará también la investigación como método fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de contenidos, con el objetivo de que sea el alumno quien realice su propia experiencia en el logro del saber. El aula será el centro de estudios y de investigación, en donde los conocimientos se irán construyendo día a día a través de la práctica, la discusión y la reflexión guiada y organizada por el docente.

La planificación de experiencias de enseñanza –aprendizaje debe cumplir al menos los siguientes requisitos:

- énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje;
- construcción de aprendizaje en la resolución de problemas;
- concepción del aprendizaje como un proceso abierto;
- énfasis en situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes;
- rol activo del alumno.

#### 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de la asignatura serán evaluados según las orientaciones del enfoque comunicativo y por competencias, el cual tiene tres funciones fundamentales:

- orientar el aprendizaje al inicio del curso para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante;
- reglamentar el aprendizaje, que tiene como propósito reorientar en el proceso; y
- certificar el aprendizaje, que permite averiguar el nivel alcanzado por el estudiante.

El docente deberá diseñar actividades de evaluación que pueden ser cualitativas y cuantitativas; sin embargo, se deberá poner especial énfasis en las primeras, ya que son éstas las que responden a los atributos de las competencias, implicando acciones operativas desarrolladas generalmente más allá del espacio del pupitre y del aula, y que involucran la movilización de saberes conceptuales, procedimentales, y actitudinales en “una sola exhibición”. Ejemplo de estas formas cualitativas son: el proyecto, la solución de casos, las producciones textuales orales, los análisis textuales, el portafolio de evidencias, el debate escolar, la campaña de promoción, la dramatización, la estampa, el cartel, el collage y otras producciones. Para este tipo de evaluaciones el docente deberá elaborar indicadores de logro, de desempeño o de evaluación que puedan ser valorados a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y otros, que también permitan la conversión a términos cuantificables. Aquí es importante que se utilicen las técnicas e instrumentos de análisis y de recogida de datos planteados en la última unidad.

Las pruebas objetivas servirán para confirmar la adquisición de saberes declarativos, necesarios para avanzar luego en el dominio de los saberes procedimentales y actitudinales; estos últimos serán evaluados con pruebas diseñadas según el enfoque por competencias, el cual incluye criterios e indicadores para graduar las habilidades desarrolladas. Los instrumentos utilizados son, generalmente, las listas de cotejo, las matrices de valoración (rúbricas) o las mallas de corrección, entre otros.

En esta asignatura es necesaria la producción de textos orales, por lo que el docente deberá implementar estrategias de evaluación para asegurarse de que cada alumno haya desarrollado como mínimo un ejemplo por cada tipo de texto. En esta parte, será obligatorio el uso del portafolio.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

- ÁLVAREZ, Teodoro (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- AMAYA VÁSQUEZ, Jaime (2006). *El docente de lenguaje*. 3.ª edición. Colombia: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- AVENDAÑO, Fernando (2001). *Didáctica de la lengua para el 2º ciclo de la EGB*. 3.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ÁVILA, Raúl (1990). *La lengua y los hablantes*. 3.ª edición. México, D.F.: Editorial Trillas
- BERNÁRDEZ, Enrique (Comp.) (1987). *Lingüística del texto*. 1.ª edición. Madrid, España: Arco Libros, S.A.
- BOBES NAVES, María del Carmen (1992). *El diálogo*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena; y otro (1999). *Las cosas del decir*. 1.ª edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- CASSANY, Daniel; y otros (1997). *Enseñar lengua*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Graó.
- DESINANO, Norma; y otro (2006). *Didáctica de las ciencias del lenguaje*. 1.ª edición. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ESCANDELL VIDAL, M.ª Victoria (2005). *La comunicación*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Gredos, S.A.
- FUENTES, Juan Luis (2004). *Comunicación*. 2.ª edición. México D.F.: Bibliográfica internacional.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio; y otros (Eds.) (2002). *La recepción de los discursos: el oyente, el lector y el espectador*. 1.ª edición. Cádiz, España: Ayuntamiento de Cádiz.
- JORBA, Jaume; y otros (Editores) (2000). *Hablar y escribir para aprender*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S. A.
- LOMAS, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras II*. 2.ª edición. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- LOMAS, Carlos; y otros (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. 1.ª edición. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- MARTÍN VEGAS, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Editorial Síntesis, S.A.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1.ª edición. Madrid, España: Prentice Hall/Pearson Educación.

- NAVARRO DURÁN, Rosa (1998). *Cómo leer un poema*. 1.<sup>a</sup> edición. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2002). *Producción, expresión e interacción oral*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Arco Libros, S. L.
- NIÑO ROJAS, Víctor Miguel (2003). *Competencias en la comunicación*. 1.<sup>a</sup> edición. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe ediciones.
- OTAOLA OLANO, Concepción (2006). *Análisis lingüístico del discurso*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Ediciones Académicas, S.A.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. 1.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial LaMuralla, S.A.
- RAYZÁBAL, María Victoria (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. 6.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial La Muralla, S.A.
- RICOEUR, P. (1988). “¿Qué es un texto?”, en *El discurso de la acción*. Madrid, Cátedra, pp. 127-147.
- ROJAS, Soriano, Raúl (2004). *El arte de hablar y escribir*. 8.<sup>a</sup> edición. México, D.F.: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- VAN DIJK, T. (1985). *Discurso y comunicación*. Buenos Aires, Paidós.
- VAN DIJK, T. (1997). *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós.
- VAN DIJK, T. A.; y otros (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. 2.<sup>a</sup> edición. Madrid, España: Editorial Arco/Libros, S.L.

### **Publicaciones periódicas**

- HURTADO VALERO, Pedro Manuel (2001). *Lingüística de la experiencia hablante. Didáctica (Lengua y Literatura)*, 13, 189-202.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2995, enero-marzo). *Hablar en clase (003)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2999, enero-marzo). *Teatro y juego dramático (019)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2002, enero-marzo). *Explicar y argumentar (029)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2005, enero-marzo). *Textos y contextos de la televisión (038)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (2006, julio-septiembre). *La prensa en el aula (043)*. Barcelona, España: Editorial Graó.
- REVISTA TEXTOS DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERA-

TURA (2008, julio-septiembre). *Análisis del discurso y educación lingüística (049)*. Barcelona, España: Editorial Graó.

### **Medios electrónicos**

- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *CVC. Diccionario de ELE*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/indice.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm)
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (1997). *El enfoque comunicativo*. [En línea]. España. Recuperado el 10 de abril de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/antologia\\_didactical/enfoque\\_comunicativo/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactical/enfoque_comunicativo/default.htm)
- INSTITUTO CERVANTES. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [en línea]. España. Recuperado el 26 de junio de 2012 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

## **Desarrollo Curricular Matemática IV**

### **1. GENERALIDADES**

- Número de orden: 27
- Código: DCM-IV
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Matemática III
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas (48 prácticas, 32 teóricas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

### **2. DESCRIPCIÓN**

En esta asignatura se desarrollarán contenidos referidos tanto a los conceptos como a los procedimientos que corresponden ser trabajados en función de la enseñanza. Esta separación no implica proponer el estudio aislado de los mismos, se trata de profundizar en el conocimiento de ambos tipos de contenidos matemáticos, incorporando en la medida de lo posible, el análisis histórico-epistemológico de los mismos.

Se busca también determinar el conjunto de problemas para los cuales un cierto concepto da las herramientas para llegar a la solución y de vincularlo con los campos conceptuales correspondientes, con especial énfasis en las dificultades de traducción de problemas expresados en lenguaje común al lenguaje matemático y viceversa; lo que contribuye al conocimiento de las ventajas y dificultades de cada lenguaje en función de mejorar la enseñanza. Todo esto colabora a mejorar la comprensión sobre la gestación, cohesión e integración de los conceptos matemáticos y su relevancia social, a la vez que los ayudara a entender el proceso de apropiación y a orientar su enseñanza.

Los programas de estudio vigente, para primero y segundo ciclo, enfatizan en el enfoque “Resolución de Problemas”; pero hasta hace muy poco tiempo los problemas se consideraban como una aplicación de lo aprendido y no como una herramienta para la construcción de conceptos y algoritmos. Por lo que, los contenidos deberán abordarse con énfasis en el enfoque y las competencias matemáticas definidas en el currículo: Desarrollo del pensamiento lógico matemático, Comunicación con lenguaje matemático y Aplicación de la matemática al entorno.

En consecuencia, se sugiere que la formación docente le dedique especial atención a interpretar las formas de pensamiento de los estudiantes para organizar su enseñanza.

Se propone abordar el estudio de ciertas teorías centrales y de conceptos fundamentales que permiten comprender algunas características de la enseñanza de la matemática. Para ello la materia propone un acercamiento al estudio de ciertos fenómenos de la enseñanza usual de la matemática estudiados por Brousseau, y a los conceptos centrales de su Teoría de Situaciones. Se considerarán también los aportes de la teoría de la Transposición Didáctica de Chevallard para interpretar los fenómenos ligados a la comunicación y transformación de los saberes a enseñar. La Teoría de los Campos Conceptuales de Vergnaud ofrece también a la didáctica una manera diferente de entender las relaciones entre Psicología y Didáctica y de estudiar cuestiones del aprendizaje y la enseñanza de nociones matemáticas a ser enseñadas en la escuela. Como aproximación a la metodología de investigación en Didáctica de Matemática se presentará el concepto de Ingeniería Didáctica.

Otra finalidad de la materia será promover el contacto de los estudiantes con el desarrollo y estado actual de la

investigación, producción y difusión de la Didáctica de la Matemática. Los alumnos se introducirán en el análisis de las transformaciones de la enseñanza de los números en los últimos años, en particular la Reforma de la Matemática Moderna de los años 60 que introdujo los aportes de la Psicología a la enseñanza de la Matemática a partir de una interpretación particular de las investigaciones de Jean Piaget.

Un eje central del programa estará dado por el aprendizaje y la enseñanza de los números. Existen numerosas investigaciones psicológicas que han permitido poner en evidencia los procesos constructivos por parte de los niños. Existen además hoy investigaciones didácticas elaboradas a partir de las investigaciones psicológicas.

Algunas indagaciones psicológicas y experiencias didácticas permitirán discutir los vínculos y puentes entre conocimientos escolares y extraescolares y el problema de la discriminación y el fracaso escolar. Una mirada histórica sobre la construcción de sistemas de numeración abonará a comprender la complejidad de dicho proceso y a desnaturalizar algunos supuestos sobre su aprendizaje y enseñanza. Este tema será retomado desde el marco teórico al analizar los aportes de una mirada histórica y epistemológica sobre la disciplina matemática para pensar en los problemas didácticos.

### 3. OBJETIVOS

- Incorporar aportes conceptuales producidos para interpretar fenómenos usuales de la enseñanza de la matemática.
- Reflexionar sobre las características y el sentido del conocimiento matemático, conocer la Teoría de Situaciones de Brousseau y puedan considerar los aportes de esta modelización para la producción de secuencias de enseñanza.
- Analizar las relaciones entre los diferentes roles del docente y cómo potenciar formas de trabajo de los alumnos.
- Conocer aportes de la Teoría de los campos conceptuales de Vergnaud y su relación con la perspectiva piagetiana.
- Analizar la complejidad y el largo plazo de la enseñanza de las nociones matemáticas y el concepto de variable didáctica.
- Profundizar sobre las relaciones entre Epistemología, Psicología Genética y Didáctica de Matemática.



- Conocer el estado actual de la investigación y producción didáctica en nuestro país.
- Analizar los supuestos psicológicos y didácticos de la enseñanza usual de los números naturales.
- Analizar las relaciones entre Psicología y Didáctica en el aplicacionismo de la Reforma de la Matemática Moderna.
- Conceptualizar las relaciones entre indagaciones psicogenéticas y didácticas en términos de aportes recíprocos.
- Conocer algunos rasgos de la evolución histórica de sistemas de numeración y puedan establecer relaciones con la complejidad de su aprendizaje y enseñanza.
- Conocer investigaciones psicológicas y didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza del sistema de numeración.
- Analizar diversos tipos de intervenciones didácticas a propósito de la numeración.
- Revisar críticamente el concepto de fracaso escolar, analizar el estatuto de los errores y obstáculos según sus orígenes y su posible tratamiento didáctico.

### **Unidad 1. El aprendizaje y la enseñanza de la numeración**

#### **Contenidos**

- La enseñanza de los números. Breve recorrido por las prácticas escolares clásicas y por la
- Reforma de la Matemática Moderna. Relaciones entre Psicología y Didáctica. Aplicacionismo.
- Aproximación histórica a diferentes sistemas de numeración.
- Investigaciones psicológicas sobre el aprendizaje de los números. Diferentes conceptualizaciones de los niños sobre el sistema de numeración. Relaciones entre serie oral y serie escrita. Regularidades y reglas de nuestro sistema. La complejidad de la noción de valor posicional.
- Estudios sobre la enseñanza de la numeración. Análisis de secuencias didácticas.
- Intervenciones didácticas que favorecen la validación y la difusión de conocimientos numéricos.
- Análisis didáctico de posibles errores.
- Relaciones entre conocimientos escolares y extraescolares que permiten revisar la idea de fracaso escolar.
- Obstáculos epistemológicos y didácticos en torno al estudio de las expresiones decimales.

### **Unidad 2. La Didáctica de la Matemática como disciplina**

#### **Contenidos:**

- Una mirada epistemológica de la Matemática. Cómo se produce, crece y se reorganiza el conocimiento matemático. Aportes de una perspectiva histórica y epistemológica para pensar en Didáctica.
- Aportes de la teoría de Transposición didáctica de Chevallard para comprender problemas centrales de los procesos de comunicación del saber matemático.
- Fenómenos didácticos estudiados por Brousseau que permiten explicar y comprender ciertos problemas de la enseñanza.
- Teoría de situaciones de Brousseau como aportes para la modelización de la enseñanza: situaciones didácticas y a-didácticas, validación. Roles fundamentales del docente: devolución e institucionalización.
- El rol de los problemas, del docente y de los alumnos en diferentes modelos de enseñanza. La matemática realista, teoría Hans Freudenthal.
- La gestión del trabajo matemático en el aula. El rol de las interacciones sociales en la clase. Diferentes intervenciones del docente según los momentos de una secuencia didáctica o de una clase.
- Teoría de los Campos conceptuales de Vergnaud. Filiaciones con la Teoría de la Equilibración de Piaget. Aportes para la Ingeniería Didáctica y para la secuenciación curricular.
- Aportes del concepto de variables didácticas para la elaboración de secuencias y clases.
- Estado actual de la investigación didáctica en nuestro país. El problema de la comunicación del saber didáctico al sistema educativo.

### **5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

En la metodología se combinarán los procedimientos discursivos, en los que el profesor ofrecerá los apuntes y explicaciones necesarios a través de clases magistrales, y los procedimientos prácticos y participativos, que tendrán como objetivo aplicar en el aula los conocimientos adquiridos y un amplio conjunto de estrategias pedagógicas propias de la enseñanza de la didáctica de la matemática. Por consiguiente, las clases se deben transformar en una comunidad de aprendizaje donde poder desarrollar diversos recursos y métodos de actuación educativa.

Para que el alumno pueda comprobar por sí mismo la consecución de los aprendizajes, se deberán proponer diversos ejercicios y actividades en cada núcleo temático.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones de los aprendizajes esperados en la asignatura se debe implementar evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

Cabe destacar que no todas las actividades de evaluación deben traducirse en notas; incluso, en determinados casos, calificar puede ser contraproducente, especialmente cuando los alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de acceder a los aprendizajes involucrados. Sin embargo, la calificación se debe realizar, y muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Para la unidad 1:

- ALVARADO, M. y FERREIRO, E. (2000). *El análisis de nombres de números de dos dígitos en niños de 4 y 5 años*. En *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*. Año 21 Marzo 2000. N°1.
- BRIZUELA, B. M. (2003). *Números y letras: Primeras conexiones entre sistemas notacionales*. En A. Teberosky & M. Soler-Gallart (Eds.). *Contextos de alfabetización inicial* (pp. 133-154). Barcelona: Editorial Horsori.
- BROITMAN, C.; y KUPERMAN, C. (2005): *Interpretación de números y exploración de regularidades en la serie numérica. Propuesta didáctica para primer grado: "La Iotería"*. Universidad de Buenos Aires. OPFyL. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)
- BROITMAN, C.; Escobar, M.; Sancha, I.; y Grimaldi, V. (2004). *El estudio de los números grandes como medio para explorar regularidades de nuestro Sistema de Numeración. Secuencia didáctica para sala de 5 años y primer año EGB*. Ficha de cátedra. UNLP.
- BRUN, J. (1980). *Pedagogía de las matemáticas y psicología: análisis de algunas relaciones*. *Revista Infancia y Aprendizaje* Nro. 9.
- CARRAHER, T.; Carraher, D.; y Schliemann, A. (1991). *En la vida diez, en la escuela cero*. México: Siglo XXI.

- CENTENO PEREZ, J. (1988). *Números Decimales ¿Por qué? ¿Para qué?* Capítulo 9. España: Editorial Síntesis.
- FERREIRO, E. (1986). *El cálculo escolar y el cálculo con dinero en situación inflacionaria. En Proceso de alfabetización. La alfabetización en proceso*. Bs. As.
- HOGBEN, L. (1956). *La matemática en la vida del hombre*. pp. 350-359. México: Compañía Editorial Continental S.A.
- LENER, D. (1992). *La matemática en la escuela aquí y ahora*. Bs. As. Aique.
- LENER, D. (2005). *Tener éxito o aprender. Una tensión constante en la enseñanza y el aprendizaje del sistema de numeración*. En Alvarado, M. y Brizuela, B. (Comp.). *Haciendo Números*. México: Paidós.
- LENER, D.; Sadovsky, P.; y Wolman, S. (1994). *El sistema de numeración: un problema didáctico*. En Parra, C. y Saiz, I. (comps.). *Didáctica de matemáticas*. Bs.As., Paidós.
- NEMIROVSKY, M. (1995). *Leer no es lo inverso de escribir*. En Teberosky, A.; Tolchinsky, L.: *Más Allá de la Alfabetización*. Bs. As. Santillana.
- QUARANTA, M. E.; Tarasow, P.; Wolman, S. (2003). *Aproximaciones parciales a la complejidad del sistema de numeración: avances de un estudio acerca de las interpretaciones numéricas*. En Panizza, M. (comp). *Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB: Análisis y Propuestas*. Bs. As. Paidós.
- TERIGI, F., y Wolman, S. (2007). *Sistema de Numeración. Consideraciones acerca de su enseñanza*. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 43. Disponible en: [www.rieoei.org/rie43.htm](http://www.rieoei.org/rie43.htm)
- TOLCHINSKY, L. (1995). *Dibujar, escribir, hacer números*. En Teberosky, Tolchinsky *Más Allá de la Alfabetización*. Ed. Santillana, Bs. As.
- WOLMAN, S. (2007). *Conocimiento numérico en niños pequeños*. *Revista Enseñar Matemática Inicial y Primaria* N°3. Ed. 12ntes. Bs. As.

### Para la unidad 2:

- BROUSSEAU, G. (2007). *Introducción a la Teoría de las Situaciones Didácticas*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- CHARLOT, (1991). *La epistemología implícita en las prácticas de enseñanza de las matemáticas*. Texto mimeografiado de la conferencia pronunciada en Cannes de 1986.
- CHARNAY, R.: (1994). *Aprender por medio de la resolución de problemas*. En Parra, C. y Saiz, I.: *Didáctica de Matemática*. Paidós. Bs. As.
- CHARNAY, R. (1990,91). *Del análisis de los errores en ma-*

temática a los dispositivos de remediación; algunas pistas. INRP. En Grand N, número 48, Francia. Traducido para el PTFD. MCyE, 1994.

- CHEVALLARD, Y.(1997). *La transposición didáctica*. Ed. Aique. Bs.As. Introducción y capítulos 1,2 y 3.
- GRIMALDI, V. (2007). *Aspectos humanos de una ciencia exacta. Una mirada a la historia de la Matemática en busca de pistas sobre su naturaleza*. En Revista Enseñar Matemática en la escuela primaria y en el Nivel Inicial N°1. Bs. As. Editorial 12ntes.
- GARCÍA, R. (2001). *Epistemología: Raíz y Sentido de la obra de Piaget” en Castorina (Comp.)*. Desarrollos y problemas en Psicología Genética. Buenos Aires, Eudeba.
- LERNER, D. (2001). *Didáctica y Psicología: una perspectiva epistemológica*. En José Antonio Castorina (Comp.). Desarrollos y problemas en Psicología Genética. Buenos Aires: Eudeba.
- LERNER, D. (1996). *La enseñanza y el aprendizaje escolar*. En Castorina, Ferreiro, Lerner, Oliveira: Piaget-Vigotsky: contribuciones para plantear el debate. Paidós. Bs.As.
- QUARANTA, M. E.; y Wolman, S. (2003). *Discusiones en las clases de matemáticas: ¿qué se discute?, ¿para qué? y ¿cómo?* En Panizza, M. (Comp.). Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB: Análisis y Propuestas. Ed. Paidós.
- QUARANTA, M. E. (2006). *Gérard Vergnaud: sus aportes a la Didáctica de la Matemática y a las prácticas de enseñanza*. En Revista Enseñar Matemática en Nivel Inicial y Primaria. 12ntes. Bs. As.
- SADOVSKY, P. (2005). *La Teoría de Situaciones Didácticas: un marco para pensar y actuar la enseñanza de la matemática*. En Alagia, H., Bressan, A y Sadovsky, P. Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Libros del Zorzal. Bs. As.
- SESSA, C.; y Giuliani, D. (2008). *Mirar la historia de la matemática para pensar en el aprendizaje y la enseñanza*. En Revista Enseñar matemática en Nivel Inicial y Primaria. N°4. 12ntes. Bs. As.
- VERGNAUD, G. (1991) *El niño, las matemáticas y la realidad, problema de las matemáticas en la escuela*. (Capítulos IX y XI). México: Editorial Trillas.
- VERGNAUD, Gérard (1990): *La théorie des champs conceptuels*. En Recherches en didactique des mathématiques, Vol 10, N° 2 y 3, pp. 133-170. Traducción mimeografiada.

## Desarrollo Curricular Ciencia, Salud y Medio Ambiente III: Biología

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 28
- Código: DCSMA-III
- Prerrequisito: Desarrollo Curricular Ciencia Salud y Medio Ambiente II
- Número de horas clase por ciclo: 80 horas (48 teóricas, 32 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 4 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

### 2. DESCRIPCIÓN

El papel formativo de la Biología, así como el de las demás Ciencias Naturales, se vincula con el desarrollo de capacidades de los estudiantes para interpretar, con modelos progresivamente más cercanos a los consensuados por la comunidad científica, los fenómenos biológicos. Estas capacidades incluyen la comprensión de conocimientos científicos fundamentales que permitan: describir objetos, seres vivos o fenómenos naturales con un vocabulario preciso; formular hipótesis, seleccionar metodologías para aplicar estrategias personales en la resolución de problemas; diferenciar entre información científica y de divulgación, mediante la elaboración de criterios razonados sobre cuestiones científicas y tecnológicas básicas; promover el pensamiento reflexivo crítico y creador; y afianzar un sistema de valores que permita a las alumnas y alumnos participar en la sociedad con seguridad, a partir del reconocimiento de sus potencialidades. Estos aspectos, considerados formativos, tienen también un papel propedéutico en cuanto a la orientación y preparación para niveles educativos superiores. Además, los procedimientos y habilidades puestos en juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Biología, favorecen la adquisición de destrezas cognitivas apropiadas para el desempeño en el Y sobre todo provee destrezas para que se aplique en los problemas ambientales del país y generar puntos de inflexión en la sociedad.. En particular, la apropiación de capacidades analíticas y de resolución de problemas se constituye en herramientas adecuadas para la participación crítica y activa en ámbitos que presentan una permanente trans-

formación tecnológica.

En este marco, los propósitos a considerar para la enseñanza de la biología incluyen: el aprendizaje de conceptos y la construcción de modelos; el desarrollo de destrezas cognitivas y del razonamiento científico; el desarrollo de destrezas experimentales y de resolución de problemas vinculados a la vida cotidiana, sin dejar de lado el análisis del contexto social del cual forman parte; el desarrollo de actitudes y valores, tales como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento; la construcción de una imagen de la ciencia como proceso de elaboración de modelos provisionales; y el análisis y valoración crítica de la aplicación de los resultados de la investigación científica y de las condiciones sociales de su producción.

Con esta asignatura se esperan los siguientes logros de aprendizaje:

- Comprensión de la ciencia como una construcción social e histórica.
- Reconocimiento del papel de las concepciones previas de los alumnos y docentes dentro del proceso de construcción y aprendizajes de conceptos científicos.
- Construcción de los modelos explicativos de organización y funcionamiento de los seres vivos, favoreciendo la comprensión de la biodiversidad.
- Comprensión del funcionamiento de los sistemas ecológicos, interpretando los patrones de vida característicos de las diferentes regiones de El Salvador y las alteraciones producidas por la influencia de la actividad humana.
- Comprensión de la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos y de las bases biológicas de la herencia, sus expresiones, variabilidad y los principales avances producidos en este campo.
- Comprensión de las funciones vitales básicas relacionadas con los sistemas de órganos y de la estructura de los compuestos principales del carbono incluidas las biomoléculas que permitan vincularlos con su función.
- Interpretación de las transformaciones químicas y los cambios energéticos asociados a ellas que posibiliten explicar fenómenos naturales y artificiales.
- Reconocimiento de la acción de los factores que tienen efectos sobre la salud, los hábitos de alimentación y cuidado corporal.
- Interpretación de distintas teorías científicas que explican el origen de la vida y la evolución humana.
- Reconocimiento de las acciones que contaminan los

ecosistemas naturales identificando estrategias de manejo que contribuyan a un desarrollo sostenible.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar actitudes críticas y responsables hacia la biología como disciplina científica y hacia su aprendizaje.
- Comprender temáticas de los campos de producción de conocimiento que configuran a la biología como disciplina científica.
- Reflexionar críticamente sobre la producción y desarrollo del conocimiento científico en este campo, reconociendo el carácter provisorio e histórico del mismo.
- Aplicar los conocimientos biológicos básicos para desarrollar aprendizajes significativos y aplicarlos en su práctica docente.
- Adquirir herramientas cognitivas útiles para el abordaje de problemáticas ambientales.

### 4. CONTENIDOS

#### **Unidad 1. Fundamentos de Biología**

##### **Objetivo:**

- Conocer el objeto de estudio de la biología, sus ramas y sus relaciones con otras ciencias.

##### **Contenidos:**

- La biología como disciplina científica de construcción colectiva.
- El objeto de estudio de la Biología y sus ramas.
- Noción de ciencia como proceso de construcción de conocimiento.
- El conocimiento científico y métodos de investigación.
- Diseño de investigación científica.
- Los paradigmas y sus cambios.

#### **Unidad 2. El medio que nos rodea. La biodiversidad**

##### **Objetivo:**

- Analizar las características de los ecosistemas, sus interacciones y el impacto que causa en ellos la contaminación.

##### **Contenidos:**

- Ecosistemas naturales y artificiales en el entorno local y regional.
- Concepción del medio.
- Las poblaciones.

- Interacción en las comunidades ecológicas.
- Cadenas alimentarias.
- Relaciones tróficas.
- Ciclo de la materia y flujo de la energía.
- Ciclos Biogeoquímicos (carbono, nitrógeno, azufre, fósforo.)
  - Adaptaciones de los seres vivos al medio.
  - Recursos naturales. Concepto.
  - Bienes y servicios Naturales.
- Contaminación del agua, el aire y el suelo.
  - Efectos negativos de la contaminación.

### Unidad 3. Organización de los seres vivos

#### Objetivo:

- Identificar las características principales de las células procarióticas y eucarióticas y sus ciclos celulares.

#### Contenidos:

- Niveles de organización de los seres vivos.
- La teoría celular.
- La célula procariota y eucariota. Características.
- Célula vegetal y animal. Características.
- Ciclo celular: la mitosis y meiosis.

### Unidad 4. Química celular

#### Objetivo:

- Determinar los tipos de reacciones químicas que se producen en el metabolismo de los seres vivos.

#### Contenidos:

- Metabolismo.
  - Anabolismo.
  - Catabolismo.
- Transformaciones químicas y energía asociada.
- Reacciones de Oxido-reducción
  - Nociones sobre reacciones reversibles.
  - Reacciones ácido-base.
  - Respiración Celular y fotosíntesis.
  - Moléculas complejas en los seres vivos.

### Unidad 5. Los animales y las plantas

#### Objetivo:

- Identificar las características principales de los diferentes reinos de la naturaleza, con énfasis en el Reino Animalia y Plantae.

#### Contenidos:

- Organización taxonómica de los seres vivos
- Dominios de los seres vivos.
  - Dominio Bacteria.
  - Dominio Archaea
  - Dominio Eukaria (Eucariota).
- Características de los Reinos
  - Anatomía y fisiología comparada de las funciones vitales en los animales.
  - Comportamiento de los animales ante estímulos externos. Características principales en los diferentes grupos: vertebrados e invertebrados.
- Características de las plantas
  - La estructura y función de las plantas con flor y sin flor.
  - Funciones vitales de las plantas
  - Tipos de reproducción en las plantas
- Características de los principales grupos vegetales.
  - Las Briofitas.
  - Plantas Vasculares Inferiores.
  - Plantas Vasculares Superiores.

### Unidad 6. El cuerpo humano

#### Objetivo:

- Indagar las características anatómicas y fisiológicas principales del cuerpo humano, enfermedades más comunes y medidas profilácticas.

#### Contenidos:

- El organismo humano.
- Nociones sobre anatomía humana
- Estructura y función de los órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Enfermedades comunes de los sistemas del cuerpo humano.
- Prevención de las enfermedades comunes en el cuerpo humano.
- Primeros auxilios: quemaduras, torceduras, esguinces, entre otros.
- Reproducción y sexualidad humana.
- Infecciones de transmisión sexual: transmisión y medidas de prevención.
- VIH-SIDA: transmisión y medidas de prevención.

### Unidad 7. Biomas

#### Objetivo:

- Indagar la diversidad de comunidades biológicas del

país, identificando las causas y consecuencias de la alteración causada por la contaminación.

**Contenidos:**

- El paisaje característico de distintas regiones de El Salvador.
- Regiones biogeografías de El Salvador.
- Patrones de vida característicos de los biomas salvadoreños y de la tierra.
- Características principales de la flora y fauna de la región, del país y el planeta.
- La problemática ecológica
  - Contaminación del Suelo.
  - Contaminación del Agua.
  - Contaminación del Aire.
- Cuidado y protección del ambiente

**Unidad 8. Genética**

**Objetivo:**

- Indagar y explicar las bases generales de la genética humana, identificando y describiendo la estructura, función y propiedades del material genético.

**Contenidos:**

- Genética.
- Código genético.
- La genética mendeliana y posmendeliana.
- Las mutaciones
- Clonación e ingeniería genética
- Cruces genéticos
- Ciclos y alternancia de generaciones.
- Desórdenes genéticos

**Unidad 10. Origen de la vida**

**Objetivo:**

- Analizar las distintas teorías sobre el origen de la vida, buscando y contrastando argumentos que permitan explicar las condiciones físico-químicas que dieron origen a la vida en el planeta.

**Contenidos:**

- Teorías que explican el origen de la vida.
- Características.

**Unidad 11. Geología**

**Objetivo:**

- Explicar con los procesos geológicos internos que modifican la corteza terrestre, haciendo énfasis en los desastres y amenazas en el territorio salvadoreño.

**Contenidos:**

- Período y eras geológicas
- Hallazgos en el río Tomayate
- Formación de suelos
- Gestión y prevención de riesgos
- Desastres naturales y antrópicos (terremotos, inundaciones, derrumbes, erupciones volcánicas, incendios).

**Unidad. 12 Astronomía**

**Objetivo:**

- Indagar y explicar el origen y estructura del Sistema Solar, para comprender sus relaciones e influencia en la vida de la Tierra.

**Contenidos:**

- Historia de la Astronomía
- El Sistema Solar y sus elementos
- El Universo
- Eclipses solares y lunares
- Influencia de la Luna sobre las mareas y los seres vivos.

**5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Desde el punto de vista del conocimiento científico en el área de la Biología, se propone la jerarquización de aquellos conceptos que resultan una base imprescindible para la comprensión de la constitución y el funcionamiento de los sistemas naturales.

Desde el punto de vista epistemológico, se propone presentar al conocimiento científico como una construcción que se realiza a través de un proceso de elaboración de teorías y modelos, que intentan dar sentido a un campo de referencia empírico. En este sentido, es necesario hacer conocer a los alumnos/as el carácter dinámico y perecedero de los constructos científicos, dando cuenta de su provisionalidad e historicidad, intentando hacerles participar de algún modo en el proceso de elaboración del conocimiento científico, con sus dudas e incertidumbres, lo cual requiere de ellos también una forma de abordar el aprendizaje como un proceso constructivo, de búsqueda de significados e interpretación. Es fundamental que los estudiantes elaboren una visión de la Biología como un campo de conocimiento que es validado por acuerdos en

la comunidad científica. Es asimismo relevante el reconocimiento de que en esta comunidad se viven las tensiones sociopolíticas y económicas de cada época las cuales, como en toda institución, condicionan el establecimiento de los consensos. Esta visión se contrapone a una visión más ingenua en la cual el conocimiento científico viene dado por autoridad, es eterno e inmutable.

Desde el punto de vista de la sociología de la ciencia, se propone tener en cuenta las condiciones sociales de producción del conocimiento científico, así como la consideración ética de las aplicaciones de los resultados de las investigaciones científicas. En este sentido, se propone abordar problemáticas vinculadas a las relaciones ciencia-tecnología-sociedad.

Desde el punto de vista de la historia de la biología, se propone los análisis de casos históricos y de controversias científicas, vinculados a las temáticas desarrolladas.

Desde el abordaje de la Didáctica de la Biología, se propone tener en cuenta las perspectivas surgidas en la investigación en esta área, en particular aquellas que analizan la existencia de nociones alternativas/concepciones previas/teorías ingenuas y las dificultades y posibilidades para su superación/relativización a través de la enseñanza formal. En este sentido, se sugiere que las secuencias de enseñanza a implementar contemplen, entre otras, las siguientes fases: explicitación y reflexión acerca de las ideas previas de los/as estudiantes; presentación de los saberes académicos; aplicación contextualizada de los mismos; evaluación del aprendizaje. Este tipo de secuencia acuerda, tanto al nivel de técnicas cuanto de propósitos, con aspectos propios de la metodología participativa.

Se sugiere la consideración de los contenidos procedimentales y actitudinales en el mismo nivel de explicitación que los conceptuales, en cuanto a su planificación, desarrollo y evaluación.

Desde el punto de vista de las actividades en el aula, se sugiere la implementación de estrategias participativas (como el trabajo en equipo; la realización de plenarios y debates generales) para el abordaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, las actividades en el aula debieran propender a: estimular la discusión

entre alumnos y alumnas, y entre alumnos/as y el profesor o profesora, propiciando la explicitación y confrontación de opiniones, en un clima de respeto y trabajo conjunto; mostrar que cada alumna y alumno puede ser protagonista en el planteo, análisis, resolución de problemas y la relación de los resultados obtenidos con la realidad cotidiana; mostrar la ciencia como proceso y como producto de la actividad humana, no como saber acabado y único.

Se propone favorecer la explicitación de las ideas de los estudiantes ya que se suelen detectar confusiones con respecto a algunos conceptos. Por ejemplo, respecto de “célula” suele haber confusión entre respiración e intercambio de gases; se confunden funciones celulares con las que corresponden a otros niveles de organización más complejos (como sentir dolor o frío, percibir sonidos, pensar) o, de manera inversa, suele haber falta de asociación de algunas funciones celulares (como reproducción o absorción de agua) por estar éstas restringidas a aparatos especiales. Por otra parte, para estos temas es interesante favorecer la construcción de modelos de distintos tipos (maquetas, esquemas, tablas, gráficos) que faciliten la comprensión de las estructuras involucradas, su funcionamiento e interrelaciones.

Es importante tener en cuenta, a modo de ejemplo de ideas previas sobre el tema, que suele considerarse a las clasificaciones como “completas” (agotan la realidad) sin considerar que plantean un recorte del universo abordado; que las categorías son estrictamente excluyentes o que éstas existen en sí mismas, en lugar de considerarlas un constructo. En este sentido, se propone la reflexión sobre el uso cotidiano de clasificaciones como medio de organizar los conocimientos; el análisis y la discusión sobre los criterios utilizados en la generación de categorías y jerarquías, su contextualización y la explicitación de sus objetivos.

En relación con la biodiversidad se propone favorecer la percepción de la biodiversidad en el contexto inmediato a través del análisis de situaciones cotidianas en las que se evidencia la multiplicidad de organismos involucrados (ambientes cercanos a la escuela, mercados o ferias de productos de origen vegetal o animal). Por otra parte, el impacto de la actividad humana sobre la biodiversidad puede abordarse a través de la discusión, favoreciendo la expresión de diferentes posturas y respeto por el disenso, sobre las consecuencias positivas y negativas de la intervención humana sobre la biodiversidad: hibri-

dación, selección artificial, domesticación de plantas y animales; producción de transgénicos, contaminación por parte de la industria.

Se propone la elección, delimitación y descripción de ecosistemas en el entorno cotidiano, discutiendo en clase los criterios utilizados para ello. Por otra parte, en temáticas de educación ambiental, es interesante la implementación de diagnósticos participativos en relación con la percepción de la comunidad local, con elaboración de propuestas de acción conjunta, revalorización de los saberes de la comunidad y responsabilización del patrimonio comunitario.

Con relación a la evolución, suelen encontrarse ideas previas referidas al “cambio biológico” como que el cambio se produce como respuesta adaptativa a cambios del ambiente, que tiene direccionalidad e intencionalidad en respuesta a un cambio ambiental, o que se explica casi exclusivamente a través de los cambios experimentados por el individuo. El tratamiento de estas temáticas puede incluir la comparación de modelos explicativos del cambio biológico y discusión sobre su validez.

## 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En las evaluaciones de los aprendizajes esperados en la asignatura se debe implementar evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. En todos los casos es sumamente importante que el docente señale al alumno o alumna los aspectos logrados y aquéllos por lograr, de modo que la evaluación le aporte información útil acerca de qué se espera de él o ella y cuáles son las áreas que tiene que trabajar más.

Cabe destacar que no todas las actividades de evaluación deben traducirse en notas; incluso, en determinados casos, calificar puede ser contraproducente, especialmente cuando los alumnos y alumnas no han tenido la oportunidad de acceder a los aprendizajes involucrados. Sin embargo, la calificación se debe realizar, y muchas veces constituye un estímulo para los estudiantes el saber que su trabajo será calificado.

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje, en las jornadas presenciales con el catedrático y sus compañeros estudiantiles, así como en las jornadas de estudio individual de manera independiente, con las opiniones de la heteroevaluación, la coevaluación,

y la autoevaluación, se emitirán calificaciones en los diferentes aspectos y criterios que presentan la normativa de evaluación que será presentada y acordada con los estudiantes.

Se sugiere al evaluar considerar lo siguiente:

- Experimentos y discusiones grupales
- Investigación bibliográfica y de campo
- Tareas y ejercicios
- Prácticas de laboratorio
- Exámenes escritos

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCÁ, M.; GUIDONI, P.; y MAZZOLI, P. (1990). *Enseñar ciencia. Cómo empezar: reflexiones para una educación científica de base*. España: Ed. Paidós.
- ASTOLFI, J. P. (1988). *El aprendizaje de conceptos científicos: aspectos epistemológicos, cognitivos y lingüísticos*. Rev. Enseñanza de las Ciencias, 6 (2), 147-155.
- AUSUBEL, D. P. M.; NOVAK, J. D.; y HANESIAN, H. (1991). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Ed. Trillas.
- BAKER, J.; y ALLEN, G. (1991). *Biología e Investigación Científica*. Colombia: Fondo Educativo Interamericano.
- BARELL, J. (1999). *El aprendizaje basado en problemas. Un enfoque investigativo*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- BEGON, M.; HARPER, J. L.; y TOWNSEND, C. R. (1988). *Ecología, individuos, poblaciones y comunidades*. España: Ed. Omega.
- CAMPBELL, N.; REECE, J. (2007). *Biología*. 7.ª edición en español. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana S.A.
- CURTIS, H., et. al. Curtis (2008). *Biología*. 7.ª edición en español. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana S.A.
- COLL, C. (1993). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. España: Paidós Educador.
- COLL, C. (1996). *Los contenidos de la reforma*. España: Aula XXI - Santillana.
- CUBERO, R. (1989). *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada Editores.
- CURTIR, Helena; y BARNES, N. Sue (1997). *Biología*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- DE ALBA, A. (1988). *En torno a la noción de currículum*. México: CESU/UNAM.
- DELVAL, J. (1992). *Crece y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*. México: Ed. Paidós.
- DELVAL, J. (1998). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo



XXI editores.

- FERREYRA, H.A. y Batiston, V. (1997). *El currículum como desafío institucional*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- FUMAGALLI, L. (1993). *El desafío de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Ed. Troquel, Serie FLACSO.
- GONZÁLEZ, A. (2006). *Ecología: Métodos de muestreo y análisis de poblaciones y comunidades*. 1.ª edición. Bogotá, Colombia: Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- GARDNER, M. (1987). *El escarabajo sagrado. Y otros ensayos sobre la ciencia*. Tomos I y II. España: Ed. Salvat.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1993). *El currículum, una reflexión sobre la práctica*. Madrid.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y Pérez Gómez, A. (1983). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Ed. AKAI Univ.
- GIORDAN, A. (1985). *La enseñanza de las ciencias*. España: Siglo XXI.
- GIORDANO, M., et al. (1991). *Enseñar y aprender ciencias naturales*. Argentina: Ed. Troquel, Serie Educación.
- GRUPO IRES (1997 y 2002). *Proyecto Curricular Investigación y Renovación Escolar. II: El marco curricular*. España: Diada Editores.
- HARLEM, W. (1996). *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. España: Ed. Morata, Ministerio de Educación de España.
- JIMÉMEZ ALEIXANDRE, M.P. (1991). *Cambiando las ideas sobre el cambio biológico*. Rev. Enseñanza de las Ciencias, 9 (3), 248-256.
- JOHNSON, D.W.; y Johnson, R.T. (1999). *Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista*. Sao Paulo: Aique Editores.
- MEDAURA, J.O. (1991). *Una didáctica para un profesor diferente*. Buenos Aires: Ed. Humanitas.
- NOVAK, J.; y Gowin, D. B. (1988). *Aprendiendo a aprender*. España: Ed. Martínez Roca, Serie Educación.
- SALZMAN, I. (1996). *Hacia una didáctica de la aventura*. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- OSBORNE y Freiberg. (1991). *El aprendizaje de las ciencias. Implicancias de las ciencias de los alumnos*. Madrid: Ed. Narcea.
- PADILLA, F.; CUESTA, E. (2003). *Zoología Aplicada*. 1.ª edición. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- ROSELLI, N. D. (2000). *Los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje de saberes científicos*. Argentina: Dirección Nacional de Evaluación, McyEN, pp.19.
- SACRISTÁN, J. G.; y Pérez Gómez, A. (1994). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ed. Morata.
- SANTELICES CUEVAS, L. (1990). *La comprensión de lectura en textos de Ciencias Naturales*. Rev. Enseñanza de

las Ciencias, 8(1), 59-64.

- SERRANO, T. (1987). *Representaciones de los alumnos en biología*. Rev. Enseñanza de las Ciencias, 5 (3), 181-188.
- TYLER MILLER, G.; SPOOLMAN, S. (2007). *Essentials of Ecology Fifth Edition*. Canada: BROOKS/COLE Cengage Learning.
- VERGNAUD, G. (1997). *Aprendizajes y didácticas: ¿Qué hay de nuevo?* Buenos Aires: Ed. Edicial.
- WEISSMANN, Hilda (Comp.) (1995). *Didáctica de las ciencias naturales*, Buenos Aires: Paidós Educador.

## Práctica Docente II

### 1. GENERALIDADES

- Número de orden: 29
- Código: PD-II
- Prerrequisito: Práctica Docente I
- Número de horas clase por ciclo: 200 horas (40 teóricas, 160 prácticas)
- Duración de la hora clase: 50 minutos
- Duración del ciclo en semanas: 16 semanas, mínimo
- Unidades Valorativas: 10 UV
- Identificación del ciclo académico: VI

### 2. DESCRIPCIÓN

En la *Práctica Docente II*, el estudiante asumirá el rol docente con el apoyo y la supervisión del profesor tutor del centro de práctica, la IES y el Ministerio de Educación, Paralelamente ejecutará el Plan de Acción que diseñó durante la Práctica Docente I, a fin de resolver una situación-problema identificada.

La *Práctica Docente II* se desarrolla en el sexto ciclo; el estudiante realiza el 20% de teoría (40 horas) en las IES y el 80% de práctica (160 horas), organizadas en dos unidades que deben desarrollar en forma simultánea, así:

En la primera unidad, el futuro docente debe planificar y ejecutar el proceso de enseñanza-aprendizaje como eje que fortalece su práctica pedagógica, esta etapa de su formación, le permitirá desarrollarse interdisciplinariamente. En la segunda unidad se implementa el Plan de Acción que el docente en formación diseñó durante la Práctica Docente

I, considerando las diferentes fases de la metodología de investigación-acción, a fin de establecer una cultura de reflexión crítica sobre su propia práctica educativa.

Al finalizar la Práctica Docente II, el estudiante presenta el informe de los resultados de la práctica y el informe de la investigación-acción. Estas actividades se harán en coordinación con el profesor tutor, la IES y el Ministerio de Educación.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar competencias pedagógicas y de investigación acción, mediante la práctica docente y ejecución de los planes de acción para mejorar los procesos educativos en la escuela y el aula, así como fortalecer su desempeño como futuro docente.

### 4. CONTENIDOS

#### Unidad 1. Intervención pedagógica en el aula

**Tiempo: 130 horas** (30 teóricas y 100 prácticas)

##### Objetivo:

- Elaborar y ejecutar el plan didáctico según el grado asignado y la especialidad correspondiente, atendiendo a la fundamentación de los programas de estudio y a las necesidades del contexto de los estudiantes, a fin de desarrollar competencias pedagógicas en el ejercicio docente.

##### Contenidos:

- Diseño y aplicación de la Planificación didáctica; grado, especialidad y nivel correspondiente.
- Jornalización de asignaturas.
- Diseño de cartas didácticas o guiones de clases.
- Elaboración de Recursos didácticos.
- Selección de técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.
- Desarrollo de su propuesta didáctica de acuerdo a la especialidad correspondiente.
- Evaluación del proceso.

#### Unidad 2. Reflexionando las vivencias del aula, la escuela y su entorno

**Tiempo: 70 horas** (10 teóricas y 60 prácticas)

##### Objetivo:

- Implementar el Plan de Acción mediante la metodología de la investigación acción, a fin de mejorar los procesos educativos y el desempeño del futuro docente

en el aula.

##### Contenidos:

- Ejecución del Plan de Acción.
- Portafolio de la práctica docente.

### 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La práctica Docente II se inicia con sesiones de orientación general en la IES que induzcan el accionar del futuro docente en el aula con enfoque de derechos humanos e inclusión y en la ejecución del Plan de Acción, utilizando la metodología de la investigación-acción.

Para el desarrollo de las clases presenciales y el proceso de investigación, se sugiere realizar con la orientación de la IES: reflexión crítica sobre la práctica educativa trabajo cooperativo, autónomo y colaborativo, presentar los logros de aprendizaje reflejados en el portafolio, entre otros.

La IES, atendiendo las orientaciones de la Práctica Docente da seguimiento directamente al estudiante. La práctica Docente II debe realizarse en el centro escolar y aula donde realizó la Práctica Docente I, con el acompañamiento permanente del docente tutor, la supervisión de la IES y del Ministerio de Educación.

### 6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación que se utilizará en esta asignatura tendrá una ponderación del 20 % en la aplicación de dominios teóricos, los cuales se reflejarán en la elaboración de su Planificación didáctica, diseño del portafolio, otros.

El 80 % restante será evaluado con el componente práctico, a través de la aplicación del currículo y la presentación de los resultados de los hallazgos que serán descritos en el informe final.

### 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENEITONE, Pablo; ESQUETINI, César; GONZÁLEZ, Julia; MALETA, Maida Marty; SIUFI, Gabriela y WAGENAAR, Robert (2007). "Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina". Páginas 33-45. Bilbao 48080. Universidad de Deusto
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (1998). *Normas*

*para la Práctica Docente. Formación Inicial de Maestros.* San Salvador: Edit. Talleres Gráficos UCA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Currículo al servicio del aprendizaje.* 2.<sup>a</sup> edición. San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2008). *Evaluación al servicio del aprendizaje.* 2.<sup>a</sup> edición. San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2009). *Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”.* San Salvador.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE EL SALVADOR (2002). *Proyecto Educativo Institucional.* San Salvador.

MOLINA BOGANTES, Zaida (1998). *Planeamiento Didáctico.* 2.<sup>a</sup> edición. Costa Rica: Editorial Universitaria.

## **IX. ESTABLECER LAS DISPOSICIONES GENERALES SIGUIENTES:**

- A) El plan y programas de estudio aprobados por este acuerdo, deberán encontrarse a disposición de los estudiantes en la biblioteca u otro centro de consulta pública de las instituciones de educación superior que lo tengan autorizado;
- B) El plan de estudio aprobado mediante el presente Acuerdo Ejecutivo, deberá ser revisado dentro del plazo de duración de la carrera o emitir Acuerdo Ejecutivo de prórroga, en caso que el Ministerio de Educación así lo decida; y
- C) Las Instituciones de Educación Superior que deseen impartir la carrera de profesorado que mediante este Acuerdo se autoriza, deberán presentar la solicitud de autorización para impartirla, anexando el respectivo plan de implementación, con al menos seis meses de anticipación, a la Dirección Nacional de Educación Superior, quien tomando en cuenta la oferta y la demanda de profesionales formados, así como las correspondientes evaluaciones a la institución, se reservará el derecho para emitir dicha autorización.

## **X. ESTABLECER LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS SIGUIENTES:**

- A) Los estudiantes que al final del Ciclo II-2012 cuenten con el cincuenta por ciento de materias cursadas y aprobadas del pensum del Plan de Estudio vigente al momento que ingresaron a la carrera, podrán concluir su formación con dicho plan de estudio; el resto serán absorbidos por el nuevo plan que se implementará a partir del ciclo I-2013;
- B) Los estudiantes que de acuerdo al nuevo plan de estudio conformen la primera promoción de egresados en el año 2014, realizarán su ECAP ordinaria o extraordinaria 2014 solamente con ítems correspondientes a las asignaturas del segundo y tercer años del nuevo plan de estudio; las ECAP subsiguientes abarcarán ítems de los tres años; y
- C) En la certificación global de notas de los estudiantes que fueron absorbidos por el nuevo plan de estudio, se definirán las asignaturas cursadas con el plan antiguo, adicionando las del nuevo plan.

**XI. DEROGAR** el Plan de Estudio de Profesorado en Educación Básica para Primero y Segundo Ciclos, contenido en el documento denominado: “Normas y orientaciones curriculares para la formación inicial de maestros”, el cual se encuentra vigente desde el año 1998, así como cualquier otro documento que se oponga al presente plan de estudios.

**XII. VIGENCIA:** El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y el Plan de Estudios se implementará a partir del Ciclo I-2013.

**PUBLÍQUESE.**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN AD-HONOREM

**FRANZI HASBÚN BARAKE  
MINISTRO DE EDUCACIÓN AD-HONOREM**



HHL/JFM



